

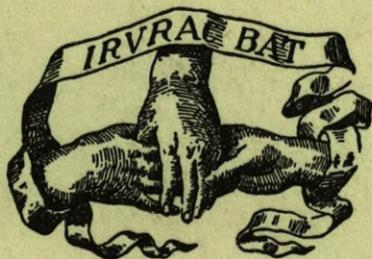
BOLETIN

DE LA

REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Gulpúzcoa)

Año XXXIII — Cuadernos 3.º y 4.º



Redacción y Administración: Museo de San Telmo

SAN SEBASTIAN

1977

SUMARIO

Don Emilio Navas, prócer del periodismo bidasotarra, por Juan Thalamas Labandibar.

Isabel la Católica, Lazarraga y Aránzazu, por Iñaki Zumalde.

Intervención de Joaquín de Churrigera en la construcción de la basílica de Loyola, por José Ramón Eguillor, S.I.

El damasquinado, por Ramiro Larrañaga.

Phixta'ko Olha, por Yon Etxaide Itharte.

La Antigua de Zumárraga antes de la Historia, por Manuel Agud.

Breves fragmentos de Historia Guipuzcoana (IV), por Jesús Elósegui.

Una dedicatoria inédita de «Guipuzcoa-co Dantza», por José Garmendia Arruabarrena.

MISCELANEA. — Discurso (en vasco y castellano) de ingreso como Amigo de D. Juan San Martín. — Memoria resumen de Actividades de la Comisión de Guipúzcoa, de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. — Intervención del Ilmo. Sr. don Nicolás Lasarte Arana, Director General de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián y miembro de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, con motivo de la inauguración y puesta en servicio de la Casa-torre de Emparan. Azpeitia, 23 de Junio de 1977. — Dos advertencias acerca de Von Wedel. — Andanzas y Mudanzas de mi Pueblo (Rentería en la leyenda y en la historia) Nere Herriaren ibillaldiak eta gora-beherak (Errentería Kondairan eta ipuin-zaharretan). — Fagoaga Isidoro eta Euskara. — Mandato sobre predicación en lengua Vasca. — Euskal bibliographia oharrak. Salletarren «Destellos Lasalianos» aldizkariaren euskarazko gehigarria (1952-1954). — En torno a las letras del libro de las melodías de las danzas. — Euskal bibliographiarako oharrak: «Nora...? Ilero-ko bokazio-horria. (Lehenbiziko garaia: 1955-1958).

BIBLIOGRAFIA

REVISTA DE REVISTAS

RELACION DE SUSCRIPTORES PROTECTORES INDUSTRIALES

RELACION DE SUSCRIPTORES PROTECTORES

RELACION DE SUSCRIPTORES BOLETIN

RELACION DE SUSCRIPTORES BOLETIN Y EGAN

RELACION DE SOCIOS

INDICE DE AUTORES

INDICE DE MATERIAS

INDICE DE RECENSIONES

BOLETIN

DE LA

REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

Año XXXIII — Cuadernos 3.º y 4.º



Redacción y Administración: Museo de San Telmo
SAN SEBASTIAN

1977

Depósito Legal S.S. 271/59

DIRECTOR DEL BOLETIN:

D. Gonzalo Manso de Zúñiga y Churruca

COMITE DE REDACCION:

D. Fausto Arocena y Arregui
D. José María Aycart Orbegozo
D. José Luis Banús y Aguirre
D. José Berruezo Ramírez
D. Julián Martínez Ruiz
D. Gonzalo Manso de Zúñiga y Churruca
D. Luis Michelena Elissalt
D. J. Ignacio Tellechea Idígoras
D. Joaquín de Yrizar y Barnoya

B O L E T I N
DE LA
REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

AÑO XXXIII

CUADERNOS 3.º y 4.º

Redacción y Administración: MUSEO DE SAN TELMO — *San Sebastián*

DON EMILIO NAVAS

PRO CER DEL PERIODISMO BIDASOTARRA

Por JUAN THALAMAS LABANDIBAR

El 19 de septiembre de 1977 tuvo lugar, en la Sala Consistorial del Ayuntamiento de Irún, la presentación de la Monografía, *Irún en el siglo XX*, escrita por don Emilio Navas. Con sus 86 años cumplidos ha conseguido dar a la estampa, sin regatear esfuerzos ni ilusiones, el primer tomo, de más de 500 páginas, de una trilogía sobre la vida social de Irún en lo que va de siglo, en sus más variados aspectos: política y administración, la vida religiosa, el mundillo social «antes y después de la «Belle Epoque», el ambiente deportivo y el del trabajo.

Se trata de una obra de incuestionable valor que alcanza desde comienzos de siglo hasta 1936 y todo permite presumir que los otros dos tomos, relacionados con los años consiguientes a la guerra civil y a los de la reconstrucción de la ciudad, no irán a la zaga en cuanto a documentación, ilustración e interés.

Para quien, como el señor Navas, se ha visto inserto durante muchos años en el discurrir de la vida humana a orillas del Bidasoa, ningún acontecer podía dejarle indiferente, y si en el momento oportuno supo consignar en la prensa los hechos más sobresalientes, ahora, en su magna obra, vuelve a rememorar, con sumo cuidado, lo que ha sido

el devenir de la vida irunesa, en sus más variadas facetas, a través de tres generaciones. Noble dedicación de un octogenario, joven de alma y corazón, que confirma plenamente lo que pudo decir el insigne doctor Marañón, a saber, que «lo último que envejece en el hombre es su mente cuando, sin desmayos, consigue alimentar en su alma sentimientos que implican con los demás auténtica comunicación».

El acto literario fue presidido por don Eduardo Auzmendi, alcalde en funciones de la ciudad de Irún, a quien acompañaban don Juan Ramón de Urquijo, director de la R.S.V. de los Amigos del País, don Nicolás Lasarte, alcalde que fue de San Sebastián y director de la Caja de Ahorros Municipal de la capital donostiarra, don Juan Antonio Garmendia, director gerente de la «Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones» y don Andrés Múgica, nieto del que fue ilustre cronista de Guipúzcoa, de muy feliz recordación, don Serapio Múgica.

Cerca de don Emilio, rodeado de esas personalidades y ante un público muy nutrido de iruneses, el autor de estas líneas tuvo el honor de hacer la presención de la obra de don Emilio Navas, resaltando sobre todo el alto grado de ejemplaridad que implica el tesón del ilustre cronista de nuestra ciudad, centrado en la norma inapelable que él mismo se impuso al redactar su valioso trabajo y queda patente en estas palabras suyas que se leen en el prólogo del libro: «Si, como se dice, la geografía influye en el carácter de los hombres, éstos, a su vez, moldean el de los pueblos. Por eso, cuando aludimos a las personas —en particular, a las que ejercieron cargos públicos— nos referimos al valor positivo de las mismas, omitiendo lo negativo que pudiera haber en ellas, y de lo cual, de alguna manera, nadie está libre por perfecto que se imagine».

AÑOS DE MOCEDAD

Nace don Emilio en 1890 en una vivienda situada a orillas de nuestro río cerca de Gaztañalde, entre Behobia y Enderlaza, en aquel ambiente sosegado anterior a la primera guerra europea. Es el momento en que Ondarribia y Ondarraitz adquieren auge como playas de verdadera distinción, mediante la edificación de hermosos chalets y hoteles de lujo, como el Euskalduna, de Hendaya, frecuentado a la sazón por la aristocracia española. La entonces villa de Irún crece y se extiende hacia la zona residencial de Mendivil, la estación del ferrocarril del Norte y la carretera de Fuenterrabía, siendo el Paseo de Colón la vía que une el casco antiguo con las nuevas calles que bor-

dean el suntuoso palacio de don Aquilino Rodríguez Balzola, edificado en terrenos que correspondían a las zonas rurales de Urzuzueta.

A principios de siglo, Irún era testigo del tránsito de personalidades europeas de gran relieve y nada se diga de personajes regios, sobre todo del joven monarca Alfonso XIII, quien, conduciendo él mismo su propio coche, acudía a Villa Mouriscot, de Biarritz, donde solía veranear Ena de Batenberg, futura reina Victoria Eugenia de España. A su vez, Eduardo VII de Inglaterra, en repetidas circunstancias, vino a San Sebastián y también a Fuenterrabía donde, en cierta ocasión, presencié el desfile de Viernes Santo, desde uno de los balcones de la Calle Mayor. Pero lo que al monarca inglés le interesaba era la variedad de platos que le ofrecían en el Hotel Palais, de San Sebastián, banquetes opíparos que hoy se nos antojarían excesivos en sumo grado...

Todavía Irún no tenía su puente internacional y el tránsito rodado se hacía por la vía París-Madrid a través del puente de Behobia. Las mercancías llegaban a la Aduana de Irún por el puente del ferrocarril. Con el auge creciente de la importación de artículos procedentes de Francia y otras naciones, las Agencias de Aduanas hubieron de multiplicarse, constituyendo la base económica de una clase media acomodada. La falta de proletariado en Irún se explica por ser considerada «zona fiscal» toda la frontera del Bidasoa; de ahí que el desarrollo industrial tuviera su punto de arranque en la villa de Rentería. Con todo, Irún conoció, antes de nuestra guerra, años de prosperidad y así vemos cómo una población que en 1900 no llegaba a los diez mil habitantes, veinticinco años después rebasaba los veinte mil, beneficiándose de un ambiente general de sana convivencia en que el respeto mutuo y la educación distaban mucho de ser una excepción.

En el orden cultural las tres villas de la desembocadura del Bidasoa se habían beneficiado del influjo bienhechor de unas cuantas personalidades. Ante todo, de la nobilísima actuación de M. Antoine d'Abbadie, señor del castillo de Aragoi y organizador de las «Euskal Festak» que se dieron desde el último tercio del siglo pasado en los más variados lugares de todo el País Vasco. Mientras él vivía, asistía personalmente con su esposa a todos los certámenes, y los galardonados recibían los premios en onzas de oro de su peculio particular, así como una «makilla» con empuñadura de plata. Por otra parte, la presencia de Pierre Loti en su casa de Txingudi, «Bakar-etxia», no podía dejar indiferentes a propios y extraños, gracias al éxito de su novela *Ramuntxo*, escrita con el fervor que despertaba en su alma de poeta,



Don Emilio Navas, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Irún.

nuestro paisaje, para él insuperable. Ya Iparraguirre, desde Hendaya, no pudo dejar de improvisar una de sus más bellas melodías: *Ara nun diran mendi maitiak*, que ningún auténtico euskaldun puede cantar u oír cantar, sin percibir por su cuenta la emoción que embargaba a nuestro bardo inmortal a su regreso a su tierra natal para dejar en ella sus huesos...

En Ondarribia, la acción sencilla pero tenaz de don Claudio Otaegui, «maestro de día, pero poeta a toda hora», tuvo el valor de un testimonio de precio a favor de la lengua vasca. Como es bien sabido, fue uno de los más calificados colaboradores de Luciano Bonaparte en sus investigaciones sobre lingüística euskara, y de su sobrino Francisco Grandmontagne Oataegui, cabe reconocer que, habiendo sido uno de los mejores prosistas de la generación del noventa y ocho, no por ello se sentía desarraigado de su raigambre euskaldun, ya que el libro suyo cuya lectura se impone con mayor emoción, *Los inmigrantes intrépidos*, va dedicado a la gran labor de penetración de los vascos en las pampas de La Argentina.

En Irún, la presencia de Regoyos, afincado en nuestro suelo y su noble amistad artística con José Salis, favorecía muy directamente la introducción del impresionismo en España. A su vez, Vázquez Díaz, ya en 1905, se dejó dominar por el embrujo de Fuenterrabía, mostrándole los característicos días de Vasconia, «esos días de sol entoldados que tamizan y derraman plata en sus grises por todas partes, inundando el paisaje de tanta poesía». Esa poesía supo sentirla en sumo grado Vicente Berrueta, joven pintor irunés, a quien los hados, con su muerte prematura, no le permitieron poder expresarla con el afán y el éxito que merecía.

En el ámbito musical, Irún no podía situarse al margen de cuanto en todo nuestro país siempre se ha dado con resultados sobresalientes. Ya, a principios de siglo la banda «Paz y Labor», dirigida por el maestro Regino Ariz y compuesta por 62 ejecutantes, conseguía el primer premio en el concurso celebrado en Bilbao, en septiembre de 1905. En el gran recibimiento que se le tributó en Irún, intervino la banda «Bidasoá» de Fuenterrabía, dirigida por Enrique Berrotarán, otorgando al acto un carácter de amplia fraternidad. Por otra parte, la «Sociedad Filarmónica Irunesa», promovida por el ilustre violinista César Figuerido y el organista y maestro de piano, D. Ramón Garmendia, conseguía organizar conciertos con una pequeña orquesta, en la cual intervenían ejecutantes de ambos sexos; tanto en el casino «La Amistad» como en el «Irún Club» amenizaban veladas y también bailes de sociedad de muy buen tono.

En los deportes la villa de Irún tenía nada menos que dos equipos de fútbol de primera categoría: el «Spórting» y el «Rácing Club», éste último campeón de España en 1913. De la fusión de los dos equipos en 1915 surgió el «Real Unión» que, en sus buenos tiempos, alcanzó tres veces el título de campeón de España. Para el juego de pelota se disponía de un frontón abierto y de un trinquete, donde la juventud se solazaba durante horas, al igual que en los colegios, cuyo entretenimiento único, durante los recreos, era el juego a mano. Para la cesta, el remonte o la pala, se recurría al frontón de Fuenterrabía, gracias a sus largas dimensiones.

El joven Emilio Navas, con su buena constitución física y su espíritu muy abierto, se hallaba en disposición de participar en cuantos alicientes le brindaba el ambiente de nuestras zonas del Bidasoa, tanto más cuanto que con el conocimiento de las tres lenguas, podía desenvolverse en ambas márgenes de nuestro río con igual soltura. Pero sabido es que en el porvenir de cada persona humana existe una «circunstancia» que le marca para toda la vida, y la que orientó el futuro del muchacho Navas fue la fundación en San Sebastián del diario «El Pueblo Vasco» por don Rafael Picavea, nativo de Oyarzun, pero muy estrechamente vinculado con Irún, por haber vivido toda su infancia en nuestro pueblo y haber sido la residencia de su padre, don Manuel y de sus dos hermanos.

Afincado en Fuenterrabía con su madre y su abuela desde su adolescencia, y huérfano de padre, la educación de Emilio se efectuó con miras a expatriarse a Méjico, donde un tío suyo era dueño de una estancia y en la cual quería que su sobrino irunés se empleara. Pero, cuando llegó el momento de la expatriación, ni la madre, ni la «amnatxo», ni el muchacho se decidieron a ello, y ya a los diez y seis años ingresó en el Ayuntamiento de Fuenterrabía como auxiliar administrativo. Fue el momento en que se decidió a ejercitar su pluma de periodista, enviando al diario de don Rafael, crónicas que se aceptaban y publicaban de muy buen grado.

Refiriéndose a esas primicias del joven periodista, en una de sus «Crónicas del Bidasoa» que fue insertando semanalmente en «El Diario Vasco», de San Sebastián, J. L. Seisdedos escribía lo siguiente: «Las informaciones que enviaba al periódico eran sobrias, equilibradas. Quien las escribía era un funcionario municipal, y, además, un muchacho prudente por naturaleza. No iban firmadas con el nombre del autor, porque éste, desde sus comienzos, consideró que la labor periodística debe ser anónima. Comenzó entonces a utilizar seudónimos, que se mantienen algún tiempo o que van cambiando según las

épocas. Sería curioso el realizar un catálogo de las docenas de seudónimos que ha ido utilizando Navas a lo largo de más de sesenta años de actividad periodística. Constituiría, sin duda, una de las mejores lecciones para muchos y un antídoto contra vanidades incipientes o recalitrantes». (En fecha del 17-3-74).

EL SEMANARIO «JUVENTUD»

En 1914, poco antes del estallido de la primera guerra europea, surgió en Fuenterrabía un semanario local con el título de «Juventud», fundado y patrocinado por el joven periodista Emilio Navas en estrecha colaboración con el también joven estudiante Pepe Múgica, hijo de don Serapio, esclarecido cronista de la provincia. Eran los tiempos felices en que existía en Ondarribia un buen compañerismo entre muchachos que miraban al porvenir con optimismo. Además de los tres hermanos Múgica, José, Leandro y Gregorio, estaban los Oyarzábal, Antonio, Demetrio y Román; éste último llamado a ser durante muchos años el director del Orfeón Vergarés, con una dedicación tan competente, que sus conciertos, con el acompañamiento de la Orquesta de Bilbao, han hecho época. Los Casadevante y también los hermanos Sagarzazu fueron amigos de Navas, todos ellos llamados a destacarse en arquitectura, poesía, canto y, sobre todo, en un amor entrañable al «txoko», pues todavía hoy la ciudad amurallada continúa siendo un «oasis» de paz en medio de la urbanización descalabrada que ha reducido a la nada las bellezas naturales de nuestra provincia.

Gracias a la simpatía indefectible de D. Rafael Picavea y de D. Toribio Noain, el semanario ondarribiarra salía en la imprenta de «El Pueblo Vasco», de San Sebastián. El primer número vio la luz el 12 de julio de 1914 y en total se publicaron once números que se vendían a cinco céntimos el ejemplar. Recordando los tiempos de su mocedad y sus primeros escauceos periodísticos, D. José Múgica escribía en el número extraordinario de «El Bidasoa» del año 1930, la siguiente página: «En el año 1914, Emilio Navas y yo hicimos en Fuenterrabía un periódico. Se titulaba JUVENTUD y fue el empeño con que nos divertimos durante aquellas vacaciones.

«Había en el periódico secciones para todas clases. Las escribíamos Emilio y yo que, con cinco o seis seudónimos cada uno, aparecíamos en cada sección con nueva y divertida personalidad.

«Fieles a nuestros deseos de contribuir a las mejoras urbanas, abrimos una sección entre los veraneantes asiduos para averiguar qué

reformas eran a su juicio más convenientes. Por el periódico desfilaron las respuestas de los veraneantes de mayor arraigo. Casi todos pedían la electrificación del tranvía de Irún a Fuenterrabía; el ensanche de la carretera del Faro desde el Peñón Cantábrico hasta Arroka; la construcción desde Arroka hasta Saindua, de otra carretera; la edificación de un gran hotel; el mejoramiento de las condiciones higiénicas del pueblo... (recuerdo que los hermanos Alvarez Quintero hablaban graciosamente de una charca de ranas que había en la playa frente a su casa).

«Han pasado diez y seis años. Casi todas las mejoras pedidas por aquellos ilustres veraneantes están realizadas. Electrificado el tranvía a Irún; ensanche de la carretera del Peñón a Arroka; construida la de Arroka a Saindua; Olegario Jáuregui ha hecho un hotel; Juanito Jáuregui ha mejorado notablemente el suyo; la sociedad «Progreso» levanta en el ensanche uno magnífico. Las condiciones higiénicas del pueblo han mejorado extraordinariamente; se ha acometido la obra de los ensanches; se ha planteado —con previsión laudabilísima que no tuvieron Madrid ni San Sebastián— la urbanización de los extrarradios. Hay más alumbrado, más escuelas...

«A todo esto ha vencido con buen gusto la iniciativa oficial y la particular, por el tesón del Ayuntamiento y un alcalde que han sabido ver el porvenir de la ciudad.»

Ese alcalde que supo serlo en bien exclusivo de su pueblo y que tan pocos imitadores ha tenido, se llamaba Francisco de Sagarzazu, hermano del poeta *Satarka*, tantas veces laureado.

En varios números del semanario sale a relucir el nombre de don Javier Ugarte, quien, como ministro de Gobernación que fue, apoyó varios proyectos favorables a Fuenterrabía, donde se le ha erigido un monumento recordatorio como benefactor de la ciudad. En el primer número de «Juventud» apareció un soneto escrito por el señor ministro, expresión de su apego por Ondarribia donde habitualmente veraneaba:

*Una vez más a tu risueña playa
vengo en demanda de apacible asilo,
una vez más de mi vivir tranquilo
eres faro, trinchera y atalaya...*

La razón por la cuál el periódico local desapareció después de un trimestre de publicación, fue que los comercios de Hendaya que se

anunciaban y cotizaban en el semanario, debido a las dificultades creadas por la guerra dejaron de hacerlo. Buena parte del público de Irún y Fuenterrabía se surtía en ciertos comercios de Hendaya y el trasiego a través del río se hacía en lancha: en Irún por el vado de Santiago y en Fuenterrabía entre la Alameda y la Rue du Port.

Al evocar el embarcadero de Irún, Luis de Uranzu recuerda los nombres de Joshekin, Juan Bautista Ugarte y Venancio Garbizu, «los cuales, con sus botes chatos, hacían el va y ven de una orilla a otra. En casa de la Cashimira guardaban los remos y estobos de los que tenían embarcación propia. Había esbeltas lanchas, como la «Joven Juanita» y la «Churruca». El punto de Venancio era la metereología. Miraba al Jaizkíbel o bien al Larrún y nos decía: «No está muy seguro. Tardará en llover algo. Podeis salir para volver para las seis».

LA PRIMERA GUERRA EUROPEA

Con las siguientes líneas don Emilio Navas determina las repercusiones del conflicto bélico en nuestras zonas fronterizas: «El 28 de junio se perpetró el asesinato de los Archiduques de Austria, origen de la Gran Guerra. En Hendaya el 1.º de agosto anunciaron al vecindario la movilización, la cual alcanzó a 900 hombres. Por la noche dos bandas de música recorrieron la villa tocando la Marsellesa. El 3 de agosto se declaró la guerra contra Alemania y el domingo siguiente, día 2, se suspendió todo servicio de viajeros y mercancías en la línea del Midi, y el gobierno francés prohibió el paso de vehículos por Behobia. Los bélicos acontecimientos conmovieron a los vecindarios de toda la zona fronteriza. En Hendaya muchas mujeres sollozaban; y no era para menos; presentían la tragedia. Era alcalde de la villa francesa el doctor Camino; presidente del Sindicato de Iniciativas, M. Martinet, y vicepresidente, M. Pardo. En octubre, el subprefecto de Bayona ordenó que, a partir de las 6 de la tarde no se permitiría el paso libre. Luego hubo que proveerse de pasaporte. Los vecinos de esos pueblos fronterizos pudieron utilizar salvoconductos especiales, avalados por los alcaldes y el Consulado francés».

Una de las primeras víctimas conocidas en nuestro ambiente, fue el joven hermano de Pepita Claverie, esposa del que fue gran deportista irunés Manolo Arocena. En la parte francesa de Behobia, al coincidir la movilización con la «refête» de las fiestas locales, las de Santiago, algunos jóvenes eran llamados a filas mientras se dedicaban a bailar el «quadrille», entonces muy en boga.

En Irún, al igual que en todo el territorio nacional, hubo partidarios de los dos bandos beligerantes, aunque prevalecieron los aliadófilos. A pesar de ello, la presencia en Irún del líder radical Alejandro Lerroxx, promovió un fuerte altercado callejero: cuando el político salía con sus dos acompañantes del Hotel Palace para montar en el automóvil que había de conducirles a San Sebastián, los manifestantes les arrojaron vasos, sillas y cuantos objetos hallaron a su alcance en el contiguo café «El Boliche». Pocos días antes Lerroxx había hecho unas declaraciones al periódico parisino «Le Journal», abogando por la entrada de España en el conflicto armado a favor de Francia e Inglaterra.

En marzo de 1915, o sea, el segundo año de la guerra, se abrió al tránsito de peatones y carruajes el puente internacional de Irún. Se calcula que en ese primer mes pasaron por el nuevo puente 21.340 personas. Para ese movimiento internacional se mantuvo el horario desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche. El régimen definitivo de los pasaportes se estableció el 27 de diciembre de 1915, acompañado de una hoja de visado en cada viaje por el cónsul de Francia en España, a excepción de los habitantes de Irún y Fuenterrabía, para los cuales siguió el régimen de los «pases fronterizos».

La playa de Ondarraitz ofrecía durante los años de guerra un aspecto desolador. Además de que los chalets se hallaban desiertos, el gran hotel Eskualduna se había convertido en hospital de sangre y se veía en las terrazas a no pocos heridos, con sus vendas, recostados en sus «chaises-longues» o bien paseando dando el brazo a las enfermeras.

Ante el monumento erigido a las víctimas del pueblo en la iglesia de Biriatu, Miguel de Unamuno compuso unos versos en memoria de los que *pasaron como pasan por el roble / las hojas que arrebató la primavera / pedrisco intempestivo; / pasasteis, hijos de mi raza noble / vestida el alma de infantil euskera; / pasasteis al archivo / de mármol funeral de una iglesiuca / que en regazo recogido y verde / del Pirineo vasco / al tibio sol del monte se acurrucó...* No sospechaba el buen don Miguel, al pensar en los muertos de Biriatu, que él, a su vez, iba a conocer otro episodio sangriento más cruel, con caracteres de lucha fratricida y que, al no poder sobrellevar el peso de la tragedia, iba a exhalar el último suspiro mientras pretendía conversar con un amigo alrededor de la llama, atrozmente simbólica, de un brasero...

Un episodio que conmovió a toda la población de ambas márgenes

nes del Bidasoa fue la que señala don Emilio en una de sus crónicas y consistió en el fusilamiento en territorio francés de Nicolás Calvo, vecino de Irún. Fue ejecutado con otros dos súbditos españoles, acusados de intervenir a favor de los alemanes por dedicarse a señalar los convoyes de barcos españoles que se formaban a la altura de San Juan de Luz, con fines de abastecer a los aliados. Resultó conmovedor ver a la desventurada esposa del condenado acompañando a la imagen de la Dolorosa durante la procesión de Viernes Santos, por las calles de Irún, pidiendo clemencia para su marido, lo cual no dejaron de hacer el Ayuntamiento de Irún, la Diputación de Guipúzcoa y el mismo rey Alfonso XIII, cuya magnanimidad durante la gran guerra a favor de los prisioneros y heridos es sobradamente conocida y constituye una página muy ejemplar de su reinado.

Recuerda don Emilio el final de la hecatombe europea, que fue anunciado a la población irunesa con la intervención de la banda de música que inopinadamente se puso a interpretar la «Marsellesa» en la plaza de San Juan. El Ayuntamiento irunés en pleno, con el pueblo en masa, se trasladó a Hendaya para asociarse al júbilo general. Si la banda municipal se encargó de amenizar el ambiente hendayés, la charanga «La Popular» hizo otro tanto en Behobie y Biriatu, durante las horas del día y parte de la noche. El domingo siguiente al armisticio, el Municipio de Irún invitó a un banquete al de Hendaya en el Hotel Palace, donde a la sazón se servían suculentos menús. Fue en sumo grado un acto de confraternidad, ya que todo el vecindario de Irún se hallaba engalanado como en un día de fiesta muy popular. Los dos municipios se pusieron de acuerdo para solicitar la apertura permanente de la frontera, así como la supresión de los pasaportes; esto último no pudo conseguirse, ya que los gobiernos mantuvieron ese régimen de control, de modo definitivo, sin dejar de ir aumentando progresivamente los costes del documento...

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE OYARZUN

Durante los cuatro años que duró el conflicto europeo, el joven oficial del concejo de Ondarribia no perdía el tiempo, ya que, además de conseguir enviar sus crónicas habituales a «El Pueblo Vasco» de San Sebastián, estudiaba por libre el bachillerato, haciendo dos años en uno, replegándose más de una vez, en víspera de exámenes en el convento de los Sagrados Corazones de Amute, a fin de poder dedicar las máximas horas del día y de la noche al estudio de las asignaturas que le apremiaban. Y ya cuando hubo que cubrir la plaza de secretario

del Municipio de Oyarzun, consiguió tal nombramiento por la unanimidad de los miembros del Ayuntamiento.

Siendo como ha sido y es don Emilio de una actividad desbordante, además de cumplir en Oyarzun sus obligaciones administrativas y de continuar enviando a la prensa donostiarra sus crónicas habituales, cursó por libre la carrera de Derecho. Este dominio personal no resultaba tan fácil como pudiera creerse en un ambiente donde no escaseaban excelentes sidrerías y siempre existía el pretexto de tener que acudir a una de ellas para inaugurar una nueva «kupela». El número de clientes en las sidrerías solía ser crecido y las rondas se sucedían sin cesar, mientras unos jugaban a la «toca» y otros esperaban el momento de despachar una *apari-merienda* o se acercaban, en zonas del Bidasoa, para ver si aparecía en las mallas de la red algún hermoso *izoki* (salmón).

Las crónicas periodísticas del secretario de Oyarzun no se limitaban a los asuntos de interés local, sino que abarcaban también a las localidades de Irún y Fuenterrabía, sin dejar de darles un sesgo social en defensa de los intereses de las clases populares. Nunca lo hizo encajillándose en ningún partido o bandería, sino manteniendo la libertad de espíritu necesaria para poder defender con pleno desinterés las justas reivindicaciones.

Recuerda el señor Navas el primer acto social que tuvo lugar en la iglesia parroquial de Fuenterrabía, en cuya organización tomó parte principal y en el cual intervinieron D. Esteban Bilbao, D. Vicente Laffitte, D. José Urreta, D. Juan Bautista Larreta y D. Gregorio Múgica, estos dos últimos en lengua euskara. Luego hubieron de repetirse actos semejantes en San Sebastián y otras poblaciones guipuzcoanas. Al referirse a su buen amigo de mocedad, D. Gregorio Múgica, suele decir D. Emilio que nunca oyó a nadie expresarse en euskera como sabía hacerlo él, con una precisión y galanura propias de quien, desde la cuna, había adquirido un dominio pleno de la lengua de sus mayores. La muerte prematura de D. Gregorio fue una pérdida irreparable para todo el país vasco. Así lo consignó a su debido tiempo Alcibar, y los tiempos tan desconcertantes que vivimos le han dado plena razón...

En Oyarzun tuvo el joven secretario la oportunidad de tratar muy de cerca con D. Rafael Picavea quien, por ser nativo de la villa, había construido un hermoso chalet, donde pasaba cortas pero frecuentes temporadas de descanso. Una de las magnas iniciativas, siempre generosas, de D. Rafael, fue costear por su cuenta el hermoso monumento

erigido al Padre Mendiburu. En esa ocasión se celebró en Oyarzun un homenaje en honor de su ilustre hijo don Rafael Picavea, en fecha del 6 de agosto de 1922. A ese homenaje se adhirió el Ayuntamiento de Irún que envió una representación presidida por el alcalde señor Rodríguez y de la que formaban parte los señores Berástegui, Figuerido y Pedrós. El principal acto consistió en la inauguración de la estatua levantada al insigne oyarzuarra Padre Mendiburu, de la Compañía de Jesús, cuyo monumento fue costeado por el propio señor Picavea y ejecutado por el escultor irunés D. Julio Echeandía. El alcalde de Oyarzun, señor Aguinagalde, entregó a don Rafael una artística placa con su nombramiento de «Hijo Predilecto del Valle». El monumento fue bendecido por el presbítero don Juan Zaragüeta, catedrático de Filosofía en la Universidad de Madrid. Y en la carta de gratitud remitida al Ayuntamiento de Irún por el señor Picavea, hacía constar que en Irún, desde su infancia, se había formado para «la lucha por la vida».

De la actuación de D. Emilio en el Ayuntamiento de Oyarzun cabe destacar su decisiva intervención en la ejecución de la carretera de Arragua al barrio de Alcívar, cuyo proyecto, al llegar al poder el general Primo de Rivera y quedar disueltos los Ayuntamientos, pasó por momentos difíciles y hasta de posible desestimiento de ejecución. También hubo de intervenir en la gestión de compra del terreno donde había de instalarse la estatua del P. Mendiburu, así como en el traslado de ésta, de Irún a Oyarzun, por encontrarse en el domicilio del escultor señor Echeandía, su ejecutor.

Del «picaveísmo» como movimiento político cabe decir que en ningún momento respondía a una ideología, sino que venía a ser una actuación en defensa noble y resuelta de los intereses guipuzcoanos, sea desde las columnas de «El Pueblo Vasco», sea desde las Cortes o el Senado de Madrid, donde hubo de actuar don Rafael en repetidas ocasiones. En las elecciones para diputados, en 1903, obtuvo en Irún 628 votos y en Fuenterrabía 678, con una ventaja muy marcada sobre sus otros dos contrincantes. Se solía presentar a las elecciones como «independiente» y en Irún su más decidido partidario fue don Martín Michelena que ostentó repetidas veces el cargo de concejal de la Corporación municipal.

SEGUNDA EPOCA DE «EL BIDASOA»

Ya antes de mediados del siglo pasado se comenzó en Irún a publicar semanarios locales que no tuvieron larga vida, pero que volvían

a renacer con el empeño loable de aunar sentimientos colectivos y defender intereses en pro de la villa. Algunos de esos periódicos llevaban nombres pomposos, como «El Faro de los Pirineos» (1840); «El Imparcial Telegráfico» (1854); «La Elegancia y el Figurín» y también «El Omnibus de Irún» (1879). Ya con un apelativo más sencillo y escueto, en 1880, se publicó «El Bidasoa» en la imprenta de D. Bernardo Valverde, antiguo voluntario del «Cuerpo de la Libertad» (liberal). Como es lógico, este semanario conoció altibajos de diverso orden, pero Alcívar (D. Rafael) solía decir que sus primeras armas periodísticas y literarias las había efectuado en dicho semanario irunés.

La iniciativa para que surgiera nuevamente «El Bidasoa», en su segunda época, partió de un ilustre donostiarra, afincado en Irún como médico cirujano y director del Hospital Municipal, don Victoriano Juaristi. Con un reducido grupo de colaboradores apareció el primer número en fecha de 5 de septiembre de 1914. En ese primer número, con el título de *¿Se puede?*, se hacía la siguiente declaración: «No hablaremos de política, ni hablaremos de moral ni de filosofía. Hablaremos de ti y de nosotros, de los afectos e intereses que todos tenemos de nuestra región». Se trataba, al decir de D. Emilio, de «una publicación modesta pero ágil, de lectura agradable, seria y humorística a la vez, redactada por plumas garbosas. Prestó especial atención a la cuenca del Bidasoa. En uno de los números de septiembre, Pío Baroja —cuyos inicios en la literatura fueron bastante penosos— comenzó la publicación de una *Pequeña Historia de Vera*».

Entre los colaboradores de «El Bidasoa», además del incondicional doctor Juaristi y el no menos asiduo don Emilio Navas, cabe citar los nombres de Alfonso Morales Miota (con sus crónicas galantes y su buena dosis de humor), Carlos Indart, Isidoro Navarro, Luis Arenzana, Javier Esteban Indart, Ignacio y Miguel Bergareche, Baldomero Martínez, Francisco Sagarzazu, Rafael Arruti, José Elizalde (destacado comentarista deportivo con el seudónimo de *Ostikolari*). Luego hubieron de intervenir jóvenes colaboradores, de la nueva generación: Juan Jesús Ponte Picavea, José Michelena, Alfonso Berástegui, Ernesto y Antonio de la Serna (ambos directores de «El Bidasoa» en momentos distintos, siendo Antonio a la vez corresponsal de «La Voz de Guipúzcoa»).

De la *Monografía* del señor Navas se podrían entresacar de cada uno de los citados colaboradores del semanario local, datos de interés, inspirados siempre en sentimientos de la más noble amistad. Por ejemplo, al referirse a Alfonso Morales Miota, en ocasión de su falleci-

miento, acaecido en junio de 1934, se place en destacar «el celo y espíritu de justicia y equidad, con que supo desempeñar sus funciones de Juez Municipal insustituible», a la vez que cita el testimonio de su amigo Pedro Mourlane Michelena: «Decir Alfonso era en Irún decir cortesía y era decir fidelidad y adhesión entrañable a su pueblo... El bien de los bienes era la juventud que llega de lejos a mí mente para decir adiós a Morales, que no ha muerto del todo. Irún sabrá retenerlo en su espíritu junto a sí y dará a una de sus calles el nombre de quien le amó y sirvió largamente».

De Mourlane también hubiera podido decirse lo que él atribuía a su amigo, pues, aunque residente, primero en Bilbao y luego en Madrid, nunca dejó de expresar su gran apego al *txoko* natal. Siendo colaborador de «El Sol» y habiendo merecido un gran homenaje de parte de un grupo nutrido de intelectuales encabezados por Miguel de Unamuno, enviaba de vez en cuando escritos sabrosos a «El Bidasoa», por ejemplo, sobre el «Olentzero», con puntos de vista de erudita originalidad. Escribió también una serie de «Estampas bidasotarras», de tiempos pasados, evocadas por un buen conocedor de la historia, el folklore y la literatura de nuestras zonas. Recordamos una conferencia suya «Guía apasionada de Irún». Conocía las publicaciones poéticas vascas y sabía enjuiciarlas «con afecto y sin acrimonia», según palabras del catedrático don Luis Michelena: «Es grato pensar que le fue dado ver alguno de los "días no usados antes" que pedía en el Congreso de Estudios Vascos de Oñate, en 1918, cuando formó parte, el año 1931, del jurado que tuvo el acierto de reconocer la pureza lírica de la poesía de Xabier de Lizardi. Más todavía: ¿No hay un eco de Mourlane en la Canción del vasco viajero, buscador como él de nuevas estrellas en nuevas latitudes, del malogrado tolosano?».

Del doctor Juaristi, durante sus años de residencia en Irún, cabe decir que gozó de merecido prestigio. Fue una personalidad benemérita como director del Hospital y también como intelectual humanista que luego, durante su permanencia en Pamplona, hubo de afianzarse en el campo del arte y la arqueología, siempre en bien del país. Por su brillante actuación en las oposiciones para la cátedra de cirugía de San-Carlos, de Madrid, sus compañeros de «El Bidasoa» le obsequiaron, como homenaje de intimidad, con un ágape bien servido en Hendaya, al cual asistió Pío Baroja, con algunos *Txapelaundis* bidasotarras. Conviene señalar que también en San Sebastián el Colegio Médico de Guipúzcoa ofreció a don Victoriano un agasajo, al cual se sumaron más de sesenta compañeros suyos de profesión, procedentes de distintos puntos de la provincia.

Una sección interesante, propia de «El Bidasoa» de la segunda época, fue la «Galería de iruneses», y también de irunesas, ya que la inauguración de tal galería correspondió a doña Luisa Gal de Echeandía, madre de un hijo ilustre, muy querido y respetado, don Salvador, fundador de la «Casa Gal», de Madrid, y donador a la Misericordia de Irún del campo de deportes actual que lleva su nombre.

DIRECTOR DE «EL BIDASOA»

La estancia de don Emilio Navas, en Oyarzun, desde 1918 hasta 1924, fue para él, a no dudarlo, una experiencia de primer orden para luego poder ocupar el cargo de secretario del Ayuntamiento de Irún en las mejores condiciones, ya que a esa experiencia se añadía su perfecto conocimiento de las leyes, gracias a sus estudios de abogacía. Acercarse nuevamente a orillas del Bidasoa y volver a encontrarse con sus amigos de niñez y mocedad, ya en edad madura, tan sólo podía implicar para él alicientes de calidad. Si a ello se añade su matrimonio con una señorita de pura estirpe irunesa, María Gorostarzu, nos encontramos con una personalidad dispuesta a afincarse en su tierra natal, sin ánimo de cambio en el espacio, pero movido por ansias de superación que hubo de traducirse, no sólo en su carrera administrativa efectuada con la máxima competencia, sino también en su vocación periodística, lo cual pudo llevar a feliz término durante su actuación como Director de «El Bidasoa» en su tercera época, desde 1946 hasta 1962.

Sobra decir que los años de nuestra guerra civil y los que le siguieron, tuvieron que representar para el ejercicio del cargo de secretario municipal, dificultades tanto mayores cuanto que se trataba de una ciudad que debía rehacerse totalmente, a partir de una situación ruinoso física y moralmente. Gracias a su entrega incondicional al trabajo y a su pericia administrativa, los nuevos ediles pudieron contar con un colaborador muy competente, para el cual contaba sobre todo el porvenir y el bienestar de su pueblo. Así vemos que, ante una insinuación de don José Berruezo, don Emilio comienza a colaborar en «El Diario Vasco», de San Sebastián, con unas crónicas locales que menudearon hasta el punto de que, bajo el epígrafe de «El Bidasoa», aparecía una crónica suya casi cada día. Para el público irunés el hecho de hallar eco a sus aspiraciones y problemas en una colaboración tan asidua, por parte de quien se hallaba en las mejores condiciones para darlos a conocer, fue un aliciente de primer orden.

Y ya cuando en 1946 hubo que intentar crear nuevamente un ór-

gano de expresión local con miras a aunar sentimientos e ilusiones de un pueblo que sólo ansiaba una nueva era de entendimiento general, se recurrió a los buenos oficios del señor Navas, quien, a pesar de sus múltiples ocupaciones, se prestó a ello con un desinterés y una nobleza dignos del mayor encomio.

Al hacerse cargo de «El Bidasoa», en su tercera época, vemos que el semanario adquiere un valor excepcional, si se tiene en cuenta que, sin dejar de lado el señalar las noticias que pasan y tienen un interés momentáneo, toda la primera plana del semanario iba dedicada a temas de cultura auténtica, de manera que quienquiera se aplicase a alguna disciplina de orden intelectual, tuviera la oportunidad de desplegar sus facultades en condiciones apropiadas.

De hecho, esa participación aplicada y asidua de parte de unos cuantos colaboradores en torno a la personalidad de don Emilio, pudo rebasar los límites aparentes de las columnas del semanario, y así vimos cómo Luis de Urazu, al cabo de varios años de investigación detenida, daba a conocer dos obras prestigiosas: *Lo que el río vio* y *Un pueblo en la frontera*. Aunque con el nombre de Javier Esteban Indart no se haya publicado ningún volumen, su permanente y muy valiosa colaboración en «El Bidasoa», merece ser recogida en uno o dos tomos, ya que sus trabajos de primera mano, elaborados con datos recogidos en la Biblioteca Nacional de París, son de gran interés para la historia de Irún y demás pueblos de la cuenca del Bidasoa.

Con el seudónimo de Ayalde, Antonio Valverde fue un entusiasta colaborador del semanario local. Con ello se situaba en la trayectoria de su familia, ya que su abuelo Bernardo Valverde fue quien inició la publicación de «El Bidasoa» en su primera época, y en la tercera época cabe reconocer que sí, en un principio, el semanario se componía en la imprenta de Rogelio Fernández, ya en los últimos años, sobre todo para los números extraordinarios de los Sanmarciales, las gráficas Valverde de San Sebastián se pusieron a la entera disposición del periódico irunés. Toda la aplicación artística y afectiva de nuestro recordado amigo fue poca para realzar las hojas de una publicación a la cual se sentía íntimamente ligado. En ellas comenzó a dar a la estampa sus ensayos de *euskaldun berri*, que luego con el título de *Ibar ixilean* hubieron de traducirse en un volumen que, al igual que su otro libro en castellano *Con fondo de txistu*, ponen muy de manifiesto su gran sensibilidad de artista. Su residencia en Oyarzun, siempre tan acogedora para sus amigos, fue, en todo momento, lugar de inspiración privilegiada para su obra literaria y artística.

A José de Arteche, que nunca regateó su colaboración entusiasta en los números de «El Bidasoa», le debemos páginas de encendido lirismo, evocadoras de sus años mozos transcurridos a orillas de nuestro río, en que se sentía tan enamorado de nuestro paisaje como de su Marichu. No pocos de sus bosquejos literarios se refieren a personajes iruneses, sobre todo a nuestros mejores pintores, pues él también en su mocedad sentía inclinación por el manejo de los pinceles, sin prescindir de la pluma, que es la que prevaleció.

Don Manuel de Lecuona, maestro consumado en el campo de la cultura vasca y colaborador del semanario irunés, nos ha proporcionado una obra, *Del Oyarzun antiguo*, es decir todo el valle que abarcaba hasta las márgenes del Bidasoa. Sus numerosas noticias, arrancando desde la prehistoria, son de un interés incuestionable para el conocimiento de episodios y formas de vida y diversión que se desvanecieron.

Recientemente se hizo en Irún la presentación de la obra póstuma de don Leonardo Urteaga, antiguo coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora del Juncal, cuyo título es *Guía sentimental del Bidasoa*. Además de poner de manifiesto la fina sensibilidad del autor, la obra encierra gran número de textos de escritores irundarras que a su debido tiempo, en las columnas de «El Bidasoa», publicaron ensayos que don Leonardo ha sabido oportunamente utilizar.

Que don Emilio, como director del semanario irunés, fue el gran animador cerca de quienes, valiéndose de su periódico, se hallaban en disposición de ejercitarse en alguna de las ramas de la cultura vasca, me corresponde dar plenamente fe de ello, y con todo mi reconocimiento. Y es que si en 1965 pude optar por uno de los temas señalados por la Villa de Lequeitio en el concurso abierto para honrar el centenario del nacimiento de don Resurrección María de Azkue, fue gracias a mis seis años de colaboración en las hojas de nuestro semanario local. Si conseguí el galardón ofrecido por la Diputación Foral de Navarra y luego mi trabajo apareció en San Sebastián con el título de *La mentalidad popular vasca, según R. M. de Azkue*, fue gracias al apoyo que en todo momento recibí de don Emilio Navas, de la manera más incondicional y cordial.

En su actuación como director de «El Bidasoa», don Emilio siguió la norma de no darse directamente a conocer en sus escritos de redacción u otros dedicados a destacar méritos reconocidos, como, por ejemplo, el de María Teresa Hernández Usobiaga, fundadora y directora del «Coro Maitea», o también el de doña Prudencia Arbide, benemérita



El Presidente de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, don Juan Ramón de Urquijo, imponiendo a don Emilio Navas la Medalla de miembro de dicha Sociedad.

fundadora del Colegio «El Pilar». Gracias a su munificencia, pudo levantarse un hermoso centro de enseñanza femenina en la colina de Arrasketa, dotándole de terrenos que comprenden una extensión de diez mil metros cuadrados y cuyo coste, en 1925, excedió el millón de pesetas. Para dar a conocer cualquier efemérides de interés local y, sobre todo, enaltecer a las personalidades acreedoras del reconocimiento general de la población irunesa, la pluma de don Emilio estuvo muy alerta, expresión de un alma en todo momento abierta al bien común de su terruño natal.

NUMEROS ESPECIALES DE LOS SANMARCIALES

La obra maestra periodística en su proyección cultural, de parte de don Emilio, vinieron a ser los números extraordinarios de «El Bidasoa» que, por iniciativa e intervención suyas, se publicaban en ocasión de las fiestas locales de San Pedro y San Marcial. Quienes hayan hojeado esas publicaciones habrán quedado maravillados por el formato, la paginación, la calidad del papel, la abundancia de dibujos, grabados y fotografías en negro y en color que con profusión aparecen. En cuanto a los colaboradores, se comprueba que en cada número rebasan ampliamente el medio centenar, la mayoría de la provincia de Guipúzcoa, pero también de Vizcaya, como don Carlos González Echegaray, y del otro lado del Bidasoa, cuales el erudito René Cuzacq, recientemente fallecido, Philippe Veyrin, de tan feliz recordación, y Jacques Descheemaker, quien prestaba su colaboración incluso en los números dominicales del semanario irunés.

Además de los colaboradores habituales del semanario, en el Sumario de los extraordinarios se destacan firmas de tanto prestigio como las de Fausto Arocena, Justo Gárate, Luis Michelena, Manuel de Lecuona, J. M. Busca Isusi, M. Ciriquíain Gaiztarro, José Berruezo, José Luis Banús Aguirre, José Múgica, Angel Irigaray, etc. Artículos y poesías en euskera no podían faltar, ni tampoco la gentileza femenina en escritos firmados por María Luisa Zulaica y sobre todo María Elena Arizmendi de Iribarren, consagrada en su magna obra *Vascos y Trajes* como una investigadora y escritora de la máxima calidad.

Si el Alarde de San Marcial lo constituyen cada año las numerosas compañías que desfilan por las calles de Irún con sus gallardos soldados y oficiales y sus encantadoras cantineras, los números excepcionales de «El Bidasoa», publicados en esas fiestas locales, vinieron a ser un alarde cultural, cuyo general en jefe, sin fajín ni bicornio, pero con un alma grande y una voluntad a toda prueba, fue don Emilio

Navas. Debido a ello, nuestro inolvidable amigo Joshé Arteche, en uno de sus momentos de entusiasmo pudo decir: «Para mí, "El Bidasoa" debería ser el semanario de las inquietudes de Guipúzcoa. Hay que ir pensando en ello». A su vez, Miguel Pelay Orozco, escritor donostiarra de fina sensibilidad, en sus *Cuadernos de un solitario*, no dejó de consignar lo siguiente: «Irún es también la única ciudad vasca que posee un semanario de larga vida... Más que un hebdomadario de aire provinciano, suele convertirse no pocas veces en revista literaria de altos vuelos, en la que colaboran las plumas más renombradas del país».

De hecho, en la intención callada pero firme de don Emilio, el conseguir aunar tan valiosas colaboraciones en su proyección festiva anual, venía a ser el establecer las bases de una publicación que rebasara por mucho los límites geográficos, culturales y espirituales de la ciudad de Irún. Cabe decir que en esos momentos del año se sentía, como buen bidasotarra, plenamente guipuzcoano y euskaldun. Su sueño era dar testimonio de sus sentimientos más íntimos en su forma más amplia y pura, cual es la aproximación de las inteligencias y los corazones en una obra de honda significación moral y cultural.

Esa nobilísima idea la expuso el señor Navas de una manera nítida, con el estilo conciso de un auténtico escritor que no admite forma alguna de falsa elocuencia y menos aun el menor atisbo de disimulación:

«REVISTA GUIPUZCOANA»: No se vea presunción en estas líneas; las dicta la cortesía que debemos a los lectores de EL BIDASOA y a los amigos que nos acompañan en esta empresa de ofrecer a los primeros el ya tradicional número en que festejamos la efemérides sanmarcialera.

«En más de una ocasión se nos ha insinuado que pudiera ser EL BIDASOA el germen de una publicación de mayor entidad que, ampliando su radio de acción, abarcase el ámbito guipuzcoano, agrupando en la provincia a cuantos sienten inquietudes artístico-literarias y les preocupan los problemas vitales frente a los cuales no pueden ni deben mostrarse indiferentes los hombres del día. Si en estos momentos nos hacemos eco de su sugerencia, es porque el extraordinario de EL BIDASOA viene a ser como un exponente de los valores que pudieran constituir el cuerpo y la mente de esa publicación que se echa de menos en la provincia y pudiera realizar una gran obra de divulgación cultural. No lo hacemos, desde luego, con ánimo de exploración ni con la pretensión de desarrollar una idea que está viva en más de una conciencia preocupada por la atonía de gran parte de

la opinión de nuestro pueblo, que quizá haya perdido, en zonas más o menos extensas, el hábito de pensar al entregarse a pasatiempos que siendo excelentes practicados a la medida, no lo son cuando se abusa de ellos, y contribuyen a enervar el alma de los pueblos, hoy más que nunca necesitados de formación espiritual y agilidad mental.

«No es tal nuestro propósito; conocemos bien nuestras limitaciones y las dificultades que ofrece el desarrollo de una iniciativa tan honrosa y a la vez necesaria; pero no podemos ocultar que la contemplación de éste y otros números anteriores nos anticipan la impresión de lo que pudiera ser una publicación movida por una ambición mayor que la nuestra, ambición que reputamos legítima y que no necesita de extensas explicaciones que la fundamenten».

A continuación dedica don Emilio unas líneas que sean «un estimulante para quienes puedan encontrarse en circunstancias que les permitan acometer la empresa cultural a que aludimos», es decir, la creación de un órgano de alcance guipuzcoano, «para que se escuchen las voces armonizadas de los escritores más representativos en una obra de conjunto, con notas acordes e incluso disonantes, orientación y opiniones dispares, pero que encajen en un esfuerzo común».

Este pluralismo ideológico, fundamento esencial del verdadero humanismo, es lo que el señor Navas considera como «una obra de indudable utilidad para los fines culturales del país y para encauzar las inquietudes de la juventud, en una hora en que tanto preocupan las reacciones y el destino de las nuevas generaciones».

«Tales son los votos que hace EL BIDASOA al ofrecer a sus lectores el número extraordinario de este año de 1961, y al testimoniar públicamente su cordial gratitud a los amigos que han colaborado para su publicación, a quienes debe tantas atenciones».

Lo menos que puede decirse al leer detenidamente esas líneas de don Emilio que acabamos de transcribir, es que fueron dictadas por una de las almas más nobles que hayan podido abrirse en bien de los demás en nuestro suelo. Si el esfuerzo en vista de proporcionar a nuestro pueblo una publicación de alta calidad fue tenaz durante cerca de dos décadas, como quien se desentiende de sus propios méritos, sólo sabe expresar palabras de reconocimiento para los que, de muy buen grado, no hicimos más que remitirle cierto número de trabajos escritos. Y si el lucimiento fue para los que vimos nuestras firmas en los artículos remitidos, ¿de quién fue la intervención resuelta, cuajada de desvelos y sacrificios, sino de la persona que calladamente, como la Pro-

videncia en el mundo, persigue fines que luego se palpan y admiran en sus resultados?

En la biblioteca del hermoso castillo de Aragorri, en Ondarraitz, se lee en grandes caracteres esta frase euskérica que fue el santo y seña de toda la vida laboriosa del prestigioso Antoine d'Abbadie d'Arrast: *Naiz Yainkoa berez Langille ona izan, nabi du gizona bere lankide izaitea*; lo cual viene a decir que, aunque Dios sea por sí un excelente Creador, quiere que el hombre colabore en la obra de la Creación. El auténtico *Langille* de «El Bidasoa», en su tercera época, en sus números semanales y en sus extraordinarios de cada año, fue don Emilio Navas. Alrededor de él los demás no fuimos más que sus *lankideak*; *bañan, auxe bai, kidekoak biotz biotzetik*.

EL EUSKERA EN «EL BIDASOA»

En el número extraordinario de 1960, con el título de *Vascuence en EL BIDASOA*, se pudo leer un artículo firmado por Rojas Leiva quien, muy complacidamente, hacía resaltar, entre los méritos de carácter literario, artístico y cultural del semanario irunés, otro de no menor importancia que «si ha pasado inadvertido al público en general, es para mí de los que mayor consideración merece, y es el haber dado y sigue dando cabida en sus páginas al vascuence... A este lado de los Pirineos es el único semanario que habitualmente publica trabajos en euskera, manteniendo así encendida la antorcha de la lengua vernácula».

Dice el autor del escrito que ese hecho se halla ligado «a la orientación del periódico que siempre, en su amplitud de criterio, alentó la publicación en vascuence, y al señor Ayalde, promotor y primero en publicar un artículo en euskera, en esta tercera época del semanario irunés». Se place el señor Rojas Leiva en señalar los trabajos euskéricos que Ayalde, a partir de 1955, fue publicando, ante todo, *Baserri bakartia*, una balada vasca con su correspondiente traducción castellana; luego, en cuatro números del semanario (500, 502, 503, 505), *Arrats gorri*, recuerdos de la contienda civil, y poco después en otros tres números consecutivos (510, 511, 512), con el título de *Arditurri Meatzetan*, sus impresiones después de varias visitas a las entrañas del mazo de Oyarzun.

Ese mismo año de 1955, un joven estudioso irunés, entusiasta de nuestra vieja lengua, iniciaba en el semanario la publicación del «Vocabulario del euskera de Irún», y, además, tenía a gala dar a conocer

fragmentos euskéricos de Gregorio Múgica, con su correspondiente versión castellana. Luego hubo de iniciar la traducción euskérica de *Platero y yo*, esfuerzo que los lectores de «El Bidasoa» sabíamos apreciar en su valía.

En el número extraordinario del año 1955, tres poetas se destacan con sus respectivas composiciones: Baxurko, con *Amets bat*, Bordari, con *San Marcial eguna* y Basarri con *Irun'i maitasun oparoz*.

Y ya, en el número 519, del 23 de julio de 1955, señala el señor Rojas Leiva la presencia, en la palestra bidasotarra «del infatigable Bitaña que desde esa fecha ha seguido hasta hoy realizando una labor meritísima». Publicó una serie de trabajos euskéricos, así como una invitación al estudio de la lengua vernácula con el título de *Euskara ikasi bear degu*.

A la vez que la de Bitaña, la colaboración de *Satarka* resultó incondicional en beneficio de «El Bidasoa», donde ya en 1946, con el seudónimo de *Sagarlore*, daba a conocer su primer poema. Otro gran poeta ondarribitarra, *Bordari*, ha sido un asiduo colaborador euskérico de nuestro periódico local, y refiriéndose a todos ellos, Rojas Leiva les dirige las siguientes palabras de aliento: «A los que con valentía y cariño pusieron sus almas en la empresa de expresarse en vascuence en sus trabajos literarios, en esta revista del más bello rincón del mundo, nuestro agradecimiento y enhorabuena».

En el extraordinario de 1960 apareció bajo el seudónimo de Bitaña un artículo sustancioso con el título: *Bidasotar euskal-idazleak guda-osteko elerti edo literaturan*. Ante todo advierte que su trabajo equivale a un esfuerzo muy condensado de lo que podría constituir todo un libro, debido a la abundancia de datos que tiene recogidos. Se complace en elogiar la novela *Izartxo*, escrita por un sacerdote irunés, José Manuel Estomba: *Gure txokotik atera dan izar berri bat piztu zaigu Euskal-Eleritan: jaiotzez irundarra dan eta orain Ameriketari mixiolari dagon apaiza*.

El caso de J. Loidi, afincado desde largo tiempo en Irún, es también de interés, como autor de la primera novela policíaca escrita en euskera: *Amabost egun Urgainean*. En cuanto a Juan Basurko, *erritar olerkari azkarra*, si antes de nuestra guerra era tan sólo conocido a orillas del Bidasoa, ya después, gracias a sus hermosos poemas de inspiración religiosa, su prestigio alcanzó al país vasco en su conjunto: *Bidaso aldean bakarrik zan ezagutua aurretik, baiña azken urteetan argitaratu zituan olerki eta poemaen bidez Euskalerrri guztian ezagutua da bere izena*.

Al hacer la nómina de los colaboradores euskéricos del semanario irunés, Bitáño cita los nombres, o seudónimos, de Satarka, Bordari, Ayalde, Basurko, Aldabe, Artola, Pagogaña, Lekuona, Lazkoz, éste último cura párroco de Ciga, quien, con suma delicadeza, colaboró en las hojas de «El Bidasoa», sobre temas que, partiendo de los pueblos del valle de Baztán, interesaban a toda la cuenca del Bidasoa.

No deja de señalar Bitáño, aunque de modo muy escueto, la labor que los Padres Capuchinos de Amute realizaron, a su debido tiempo, a favor del euskera, a través de *Zeruko Argia* y de *Pan-Pin*, en colaboración con otros centros pedagógicos de Lecároz y Pamplona. A su vez, los Hermanos de La Salle, de Irún, se dedicaron a publicar una hoja mensual *Nora?*, con miras a fomentar el aprendizaje del euskera entre los jóvenes. En Lesaca, policopiado, apareció, en bilingüe, *Artzai-Deya*, y en Arizkun, también en euskera y castellano, *Alkartasuna*.

Con esas indicaciones, Bitáño sólo pretende demostrar que en todos los pueblos de la cuenca de nuestro río, ha existido y existe una preocupación por el resurgir de nuestra lengua vernácula, y que en ese quehacer nobilísimo «El Bidasoa», gracias a su prestigioso director, supo estar en el puesto de vanguardia que le correspondía.

IRUN EN EL SIGLO XX

Al rebasar los setenta años, don Emilio sintió que podía ser conveniente el dejar la dirección del semanario local en manos de personas más jóvenes, con la ilusión de que sabrían continuar su obra con el sesgo ampliamente humano y cultural que él supo imprimir a la publicación irunesa. Pero los hechos demostraron, en ese caso como en tantos otros, que el entusiasmo juvenil representa bastante menos que la experiencia de una larga vida centrada en el desinterés absoluto.

Toda la labor periodística de don Emilio, desde sus crónicas precoces enviadas a la prensa donostiarra, cuando contaba diez y seis años, ha sido localista, centrada exclusivamente en su apego incondicional a las zonas de Irún, Fuenterrabía, Hendaya y Oyarzun. Ello hace que en plena justicia quede consagrado como caballero del antiguo Valle de Oarso y prócer indiscutible del periodismo bidasotarra. Al considerarle como tal, no lo hacemos únicamente movidos por el acendrado afecto que le profesamos, ni con el ánimo de restar méritos muy reconocidos a otros hijos del Bidasoa, como maestros que fueron en el campo del periodismo y de las letras. Los nombres de Francisco Grandmontagne Otaegui, Pedro Murlane Michelena, Juan de la Cruz Oloriz,

Eladio Esparza, Isidoro Fagoaga, Manuel Aznar, Aureliano López Becerra, son más que merecedores de nuestra plena admiración. Mas es preciso reconocer que todos ellos hicieron su carrera periodística, con derivaciones notorias en la literatura, la política y la diplomacia, lejos de nuestras zonas bidasotarras y que su contribución a los problemas e intereses locales tan sólo pudo ser muy esporádica, aunque nunca regatearon su abierta cordialidad por el lugar de su nacimiento y su simpatía a toda prueba por sus coterráneos.

En el caso de don Emilio Navas, en cambio, nos hallamos ante una personalidad para la cual, en el desempeño de su vocación de escritor y director de periódico, nuestra ciudad y su entorno han sido «todo» a lo largo de su ejemplar existencia. Si a ello se añade que, habiendo tenido su vida y la de los suyos bien asegurada gracias a los puestos de responsabilidad que supo ocupar en los municipios de Fuenterrabía, Oyarzun e Irún, sólo cabe reconocer que su actuación ininterrumpida en tareas periodísticas respondía en él a una vocación inspirada por la más noble de las virtudes, cual es la generosidad; en esa necesidad innata de querer hacer por los demás lo que nunca se exige para sí mismo: *non ministrari, sed ministrare*, según reza el adagio evangélico.

Pero se da el caso casi inconcebible que, habiendo superado los ochenta años, con una lucidez mental a toda prueba, don Emilio sabe obsequiarnos con una *Monografía* ampliamente documentada e ilustrada acerca de la vida social de Irún en lo que va de siglo, desde 1900 hasta 1975, con una suma de datos concernientes a personas y hechos concretos, cuyo discernimiento y redacción ha representado un trabajo ímprobo. Es evidente que nos hallamos ante el caso asombroso de un esfuerzo tenaz realizado por quien, en una edad muy avanzada, no ceja en expresar su entrega mental y cordial a su tierra natal, objeto de sus amores.

Hasta el presente se ha publicado el primer volumen de la obra que vendrá a ser una trilogía sobre *Irún en el siglo XX*. Si este primer tomo abarca los datos que interesan al desarrollo de la vida irunesa desde 1900 hasta 1936, el segundo tomo, a partir de esta última fecha, alcanzará hasta 1959, y el tercero, desde 1959 hasta 1975.

El primer libro que tenemos ya entre manos nos evoca tiempos de la «belle Epoque», exceptuando los años de la primera guerra europea, en que, con una población reducida a exactas proporciones, todos se conocían y prevalecía en el ambiente una sana camaradería, sin que por ello no hubiera divergencias en las ideologías, pero siempre en el

marco del respeto absoluto a la integridad de las personas. Luego, con el drama de nuestra guerra civil, la situación de Irún quedó reducida casi a la nada, debido a la proximidad de los frentes y al incendio que hubo de sufrir. El segundo tomo reflejará ese momento histórico de gran calamidad, a la vez que la segunda parte de ese tomo y todo el tercero irán dedicados a la recuperación y al resurgir de nuestra ciudad. En esta rápida prosperidad del Irún de la postguerra, hay que reconocer que en gran parte fue debida a la supresión de la «zona fiscal» y a las posibilidades que ello trajo para el desarrollo industrial muy favorable para la economía local.

El distinguido director gerente de la «Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones», don Juan Antonio Garmendia Elósegui, artífice del libro del señor Navas, pudo muy bien decir, en el acto de presentación de la obra, que éste «equivale a un archivo viviente de la reciente historia del País, apretado de hechos gozosos unas veces, penosos otras, pero siempre interesantes porque han configurado en gran parte nuestro presente». El señor Garmendia tuvo la atención de leer el texto euskérico de Santiago Aizarna, escritor oyarzuarra de indudable valía, dedicado al trabajo de don Emilio; ese artículo de Aizarna apareció la víspera de la presentación del libro, en «El Diario Vasco», de San Sebastián. Y ya cuando don Juan Antonio se refiere a la personalidad del cronista irunés, declara complacidamente: «Quienes hemos tenido la suerte y el honor de tratarle a lo largo de la edición de la presente obra, bien podemos hablar de su gran calidad personal, de su caballerosidad, de su hombría de bien, de su competencia y generosidad».

Don Nicolás Lasarte Arana, con su presencia al acto, respaldó amablemente al homenajeado, como patrocinador principal de la obra publicada, siendo como es director general de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, institución benemérita que, juntamente con la R.S.B. de Amigos del País, promueve muy directamente cuantas obras de alcance cultural y artístico representan un avance espiritual para Guipúzcoa y todo el País Vasco.

No faltó al acto don Juan Ramón de Urquijo, director de la susodicha institución de «Amigos del País», habiéndose desplazado desde Bilbao por varios motivos que señaló en su intervención verbal. Ante todo, para reconocer los méritos de una larga vida como la del señor Navas, centrada en la misión de informar y dar testimonio de los valores humanos entrañados en la actuación de un número crecido de conterráneos suyos. Luego añadió que en el ambiente irunés se sentía muy gustoso, y ello por otras dos razones: debido al entronque de los

Urquijo de Bilbao, con los Olazabal, de Irún, gracias al matrimonio de su tío don Julio con una hija de don Tirso, señor de Arbelaz. La ilustre dama irunesa, doña Vicenta de Olazabal, supo ser la dignísima esposa del prestigioso fundador y director de *Eusko Ikaskuntza*, la «Sociedad Internacional de Estudios Vascos», institución máxima, durante varias décadas, en el campo de la erudición sobre lengua y cultura vascas, imposible de igualar por quienes no reúnan las condiciones morales, intelectuales, y también económicas, del prócer vizcaíno.

Otra razón por la cual don Juan Ramón manifestaba su contento por haber venido a Irún, era que, habiendo sido colegial de Lecároz durante los años de bachillerato, había tenido excelentes amigos iruneses y recordaba con emoción los nombres de los Bergareche, Icardo, Iribarren, Maya, Cucullu y otros más. Eran los tiempos en que en el campo de Amute se daban partidos de fútbol de la mejor calidad, y el haber acudido más de una vez a presenciarlos suscitaba en su memoria gratos recuerdos, toda vez que entre los partidarios del Athletic de Bilbao y el Real Unión de Irún, hubo una correspondencia de simpatías que distan mucho de haber desaparecido en nuestros días.

Don Emilio se sintió muy conmovido cuando el señor Urquijo, en nombre de la prestigiosa institución fundada por los Caballeritos de Azcoitia, le impuso la medalla con el nombramiento de socio supernumerario de la misma.

En mi intervención personal como conterráneo de don Emilio y antiguo colaborador de «El Bidasoa», puse de relieve la valía espiritual de quien en toda su actuación periodística y en esa suma inagotable de noticias que implica su *Trilogía*, priva sobre todo la conciencia lúcida de que en las comunicaciones humanas, según palabras del Padre Teilhard de Chardin, *Il faut absorber le mal dans un excès de fidélité, car il n'y a qu'un seul contact irrésistible pour attirer et pour unir, c'est celui de tout l'homme avec tout l'homme.*

Esa fue la norma que presidió a la vida de entrega del señor Navas, a su doble tarea de administrativo municipal y de periodista bidasotarra, y así lo reconoció el numeroso público que asistió al acto en homenaje a quien ha constituido y constituye en nuestra ciudad toda una institución.

Las palabras del señor Navas al cerrar el acto, fueron las del gran trabajador que no se rinde en su tarea, ni siquiera bajo el peso de los años. Su gran ilusión radica en la publicación de los otros dos volúmenes, y nuestro mejor deseo es que, gracias a los mil cuidados que

con tanto esmero y cariño le prodigan sus hijos, pueda ver cumplida esa ilusión, con la gran satisfacción moral de haber sido el gran artífice del periodismo bidasotarra, a costa de una tranquilidad y un reposo bien merecidos.

El capítulo final del primer libro va dedicado a Behobia, con el interés que representan los datos que suministra, sobre todo para quienes nacimos, a principios de siglo, muy cerca de la isla de los Faisanes. Eran unos tiempos dichosos en que circulábamos por ambas orillas del río —el lezón (*lobizune*)— sin trabas de ningún género. Las dos Behobias eran como un solo pueblo, hasta el punto de que no había más iglesia que la de *Pausua* (Behobie) y la escuela a que acudíamos en este lado de la frontera, estaba regentada por religiosas francesas, de las Hijas de la Cruz. Barajábamos las tres lenguas sin dificultad, sin poder determinar en qué momento las aprendimos, pues desde la cuna comenzamos a oírlas y luego balbucearlas con idéntico deleite.

La delicadeza de don Emilio, al cerrar las páginas de su primer libro sobre *Irún siglo XX*, se cifra en recordar a «una delicada flor humana, malograda prematuramente, después de descubrirnos los tesoros de su alma, puro poema de frágil envolura física; se llamó Juncal Labandibar, nombre entrañable para los iruneses. La perdimos pronto; fue en marzo de 1951; tenía 27 años cuando su alma voló a los luceros...». Varios escritores notorios se han inclinado ante esa figura femenina quien, «sentada en un banco de piedra al borde del Bidasoa, le habló como a un amigo», al decir de Luis de Uránzu. Ella amaba tanto la música como la poesía, mejor dicho, no concebía la una sin la otra, y don Emilio reproduce dos poemas suyos dedicados, uno, *A la Música*, y otro al *Claro de Luna*, de Beethoven.

Pero a Juncaltxo le debemos otra pieza, la que evoca «el camino de Behobia, aunque con trazos un poco desdibujados. La poetisa se nos aparece introvertida hacia un paisaje íntimo, sin dejar por ello de resaltar la aguja de la ermita de Guadalupe, haciendo horizonte sobre la cumbre del Jaizkibel, la cuadrada y maciza torre de Behobia vasco-francesa, el hosco misterio del cercano Puente partido en barras que imponen su pesadumbre al paisaje» (1). El poema pertenece a los tiempos todavía cercanos en que nuestros montes y también los

(1) Ver el ensayo tan delicado de José de Arceche: *La poetisa de Behobia* en su libro *¡Portar bien!*... Ed. Icharopena, 1957.

árboles de nuestra isla, podían mirarse en la corriente del río sin que nada ni nadie los hubiera desfigurado en lo más mínimo:

*Quietud. Quietud y silencio.
Ni un gorjeo entre las ramas
ni una súplica en el viento
ni una canción en el río:
En los espacios, ¡un eco!
En el fondo, montes, montes,
casas y árboles espesos.
El verde se ha derramado
en sus matices diversos.
A un lado, el rígido puente.
La torre que llama al rezo.
Al otro, la quieta ermita
sobre el Jaizkibel inmenso.
La isla de los Faisanes,
que cavila sola, en medio,
la barca de un pescador
que yace en lánguido sueño.
Quietud. Quietud y silencio.*

Lo que don Emilio, con sobrada amabilidad, haya podido decir acerca del autor de estas páginas, las acepto en el marco de una voluntad de paz para nuestro pueblo, para toda Euskalerrria, pero de una paz definitiva y total que, por vocación, incumbe a cualquier bidasotarra bien nacido. Y es que no basta decir y repetir que, en su segunda vuelta al país, Iparragirre nos brindó el cantar tan emotivo del *Ara nun diran mendi matiak/ ara nun diran zelaiak/ baserri eder zuri zuriak/ iturri eta ibaiak/*. El sentimiento íntimo de Joshe Mari, al arribar a las riberas de nuestro río, no era simplemente bucólico, por mucho que se extasiara ante el paisaje que divisaba desde Hendaya. En ese cantar, la antepenúltima estrofa revela su deseo de ofrecer, en bien de su tierra natal, todo su ser, su cuerpo y su alma:

*Zuregatikan emango nuke
pozik, bai, nere biziya,
beti zuretzat ill arteraño
gorputz eta arima guziya.*

Cuando nuestro bardo hacía esa ofrenda de su vida antes de atravesar el río, sabía que iba a pisar un suelo recientemente ensangren-

tado por una segunda guerra fratricida, guerra, al decir de Menéndez y Pelayo, «como de tribus salvajes lanzadas al campo en las edades primitivas de la historia, guerra de exterminio y asolamiento, de degüello y de venganzas atroces...». Y entonces, más que nunca, resuelto a predicar el evangelio de la paz, recorre nuestro río, desde Irún hasta Elizondo, sin más bagage que su guitarra, y de pueblo en pueblo va cantando, no ya el *Gernikako Arbola*, sino lo que ante los miembros del *Batzarre* de Elizondo, piensa proclamar como una exigencia divina, el amor mutuo entre los vascos, dispuestos, de una vez para siempre, a darse la mano, en signo de definitiva amistad:

*Elizondoko ibar luzean
Egontza eder batean
Amoriozko batasunean
Ikusi ditugu pakean;
Euskaldun onak esku emanik
Jaungoikoaren aurrean
Diotela: emen gaude baturik
Iur maitearen onean.*

Y luego, cuando encomia la reunión de Elizondo donde representantes de las cuatro provincias vascas, superando todo lo malo que implica cualquier forma de enfrentamiento, se mostraron partidarios de un auténtico entendimiento cordial, vuelve a cantar con un renuevo de ilusión:

*Nafarren bide onak
Gaur Laurak-batean
Da artu bear dana
Errien onean:
Euskaldun on guztiak
Betiko pakean
Ez dugu nai gudarik
Anayen artean.*

Ese espíritu de paz y de concordia general, es el que ha pertenecido de lleno a la actuación de don Emilio Navas en toda su actuación periodística, desde sus diez y seis años hasta los ochenta y seis actuales en que, de lleno, se ve entregado a la publicación de su magna obra *Irún siglo XX*. Todos cuantos colaboramos alrededor de la insigne figura de nuestro querido director, nos hemos beneficiado de ese ascendiente espiritual suyo que, ni más ni menos, es el que nos legó una de las

almas más puras que han vivido y cantado en nuestra tierra, cual fue la de Iparraguirre. Nunca se podrá hallar en las hojas de «El Bidasoa», en su tercera época ni en los números extraordinarios, ni una sola palabra que desdiga de una moral de unanimidad, de concordia e incluso de alegría general. Tanto en los artículos escritos en lengua castellana, como en las numerosas poesías que ilustran las páginas de nuestro semanario, se percibe siempre la presencia de un irundarrismo y de un bidasotarrismo sano, pulcro, equilibrado, que acepta y proclama el valor de la convivencia como el don más preciado que puede alcanzarse entre humanos en la tierra.

Terminaremos estas páginas dedicadas a quien merecidamente le debemos tanto afecto como veneración, con un pequeño poema euskerico que con el seudónimo de «Pagogaña» se publicó en las hojas de «El Bidasoa». En él aparece la figura de Yoanes Eroa que, solitario empedernido, vivía en una chabola malamente construida entre las ruinas de Gaztelu-zar, la antigua fortificación que defendía el vado del Bidasoa por Behobia. Cada mañana, cuando salía de su escondrijo, la única plegaria suya mirando al cielo, invocando a San Miguel, era que desapareciese entre los hombres toda forma de enemistad y así la Tierra entera quedaría purificada. Un día, al salir de su casucha, cayó sobre su cabeza una piedra que le derribó mortalmente herido; entonces, postrado en tierra, Yoanes que nada tenía de loco, sino que era un santo, ofreció el sacrificio de su vida por la reconciliación y el «alkartasuna» definitivo de todos los vascos:

*Yakin gabe noiztik
Bidasoari so
Illun zaude etzanik
Betari ezin jo;
Nunnai zabaldurik
Sasiak estalki
Sugea txistuka
Eguzkian nagi.*

*Gau-giro danean
Alai ta betargi
Itzaleen artean
Nabaitzen oi dira
urrats apalgarri:
Gaztelu zarreko
Yoanes eroak
Bere txabolatik*

irten-ta atarean:
«Atoz, bai, zerutiar
Zaindaria Mikel,
Etzaikeri oro
Suntzitu itzazu,
Gure Lur osoa,
Otoi, berri zazu».

Bein, barna sartzean
Ormako arria
Erori zitzaion
Burura gañean.
Pozik aguriak
Goruntz begira-ta:
«Zorioneko unea!
Or zauden Donea
Ar nere gogoa,
Bañan bein betiko
Euki On-bidean
Gure Euskalerria».

ISABEL LA CATOLICA, LAZARRAGA Y ARANZAZU

Por INAKI ZUMALDE

La mayoría de los historiadores de Aránzazu, y de un modo especial el P. Lizarralde, escribieron sobre las relaciones de Isabel la Católica con el Santuario basándose en tradiciones y conjeturas.

Esteban de Garibay recogió la tradición según la cual doña Juana de Arriarán, la serora oñatiarra que se hizo cargo de la primitiva ermita erigida a poco de la Aparición, estaba «dotada de espíritu de profecía, y su loable fama (llegó) a oídos de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, que agora eran Príncipes, le hicieron ir a su Corte, por conocerla y aún consultarla (1).

Esta frase y otras que omitimos del historiador mondragonés, han dado pie para creer que la Arriarán estuvo respaldada del apoyo regio al traer a su hijo mercedario para hacerse cargo del naciente Santuario, y que en la concesión a éste por el Conde de Oñate en 1493 de la licencia para estar y morar y «facer un monasterio», también tendría que ver la influencia de la Corte, ya que Iñigo de Guevara formaba parte del Consejo regio.

Por otra parte, el oñatiarra Juan López de Lazarraga, secretario y contador de los Reyes Católicos, ayudó en ocasiones prestando dinero al Conde de Oñate para obras en el Santuario (2). Que Lazarraga tenía afecto y devoción a la Virgen de Aránzazu se desprende del testamento de su segunda esposa, doña Juana de Gamboa, redactado en 1508,

(1) ADRIAN DE LIZARRALDE. O. F. M.: *Historia de la Virgen y del Santuario de Aranzazu*. Oñate. 1950. Pág. 50.

(2) A. DE LIZARRALDE: O. C. Pág. 93. En el testamento, fechado el 16 de noviembre de 1516 leemos: «Otrosy por quanto el señor conde me tyene echa obligacion de me pagar setenta tres mill mrs. de moneda castellana de los dineros que yo puse en edificar la capilla de Nuestra Señora de Aranzazu e para ello me tyene ypotecada la rueda de olalde...».

donde se puede leer: «Yten mando al monasterio de Nuestra señora santa maria de Aranzazu sy estoviere en observancia de cualquier orden a tiempo que yo falleciere un caliz de plata que cuesta mill mrs e ruego a los religiosos de dicho monesterio que rrueguen a Dios por mi anima e sy no estoviere en observancia no les mando nada salvo sy el dho juan lopez mi señor e yo alla nos los enterremos que tal caso todavia mando que se les de el dho caliz» (3). La probabilidad de poder ser enterrados en el Santuario no se realizó pues años más tarde fundó Lazarraga, en Oñate, el monasterio de Bidaurreta donde reposan los restos de ambos. Además, en la escritura de institución y dotación de este monasterio, que es una especie de anexo a su testamento, mandó Lazarraga «que luego que yo fuere finado sean convidados a los oficios divinos del enterramiento los curas e convento e clerecía del señor San Miguel de Oñate y el Guardián y religiosos del monasterio de Nuestra Señora de Aranzazu» (4). En este documento, que está fechado en 1516, se nombra en otras dos ocasiones a Aránzazu.

Esta devoción de Lazarraga por la Virgen de Aránzazu hacía pausable la hipótesis de que influyera en el ánimo de la Reina para que en las muchas limosnas que hacía, se acordase del Santuario de su pueblo. Que a Lazarraga la Reina le tenía en gran estima se desprende de varios hechos conocidos, el más convincente de los cuales es el haberle nombrado en sus últimas voluntades como a uno de sus albaceas testamentarios.

Conjeturas que documentalmente no habían podido comprobarse (5). Recordamos las largas charlas que sostuvimos hace bastantes

(3) A. DE LIZARRALDE: o. c. pág. 62.

(4) MARIA COMAS ROS: *Juan López de Lazarraga y el Monasterio de Bidaurreta*. Barcelona. 1936. Pág. 224.

(5) El Padre Luis Villasante. O. F. M. en la introducción a la *Historia de Aranzazu atribuida al P. Gaspar de Gamarra*. (Vitoria. 1966). Pág. 15, escribe: «Por una referencia oral que debemos al P. Tarsicio de Azcona. O. F. M. Cap... tenemos noticia de que en el archivo de Simancas existe una minuta conteniendo instrucciones del Fernando el Católico a su embajador ante la Santa Sede. Entre dichas instrucciones una es que solicite un jubileo o indulgencia para Aránzazu. La cosa no debe extrañarnos o sorprendernos demasiado, sabiendo que hubo oñatiarras ilustres cerca de los Reyes Católicos, tales como Juan López de Lazarraga, contador de la Reina, D. Rodrigo Mercado de Zuazola, fundador de la Universidad de Oñate, y doña Juana de Arriarán, que fue la beata que primero comenzó a servir y cuidar a la imagen y ermita de la Virgen de Aránzazu, fue también llamada alguna vez a la corte de los Reyes Católicos, como lo afirman Garibay y Gamarra». El P. Gamarra (pág. 67 de la obra citada en esta nota) se basa en Garibay embelleciendo la noticia con datos basados en su devota imaginación.

años, con ocasión de nuestra primera visita al Archivo de Simancas, con Fray Modesto de Sarasola, gran conecedor de este archivo y de la época en cuestión, sobre la que publicó varias obras. Solía decirnos que en las muchísimas horas consumidas investigando en este archivo no pudo encontrar noticia alguna sobre su amado Aránzazu.

Posteriormente el Padre Azcona publicó un artículo dando a conocer la noticia que había adelantado al P. Villasante, según la cual en 1507 don Fernando el Católico había dado instrucciones a sus embajadores en Roma para que suplicasen al Papa se dignase conceder «una indulgencia plenaria para el Monasterio de Nuestra Señora de Aránzazu de la Orden de Sant Francisco que es en Guipúzcoa» (6).

Al año siguiente publicó el P. Angel Uribe un interesante estudio aportando varios documentos inéditos, algunos procedentes del Archivo de Simancas y otros del Archivo Vaticano: «Las Primeras Comunidades Religiosas de Aránzazu» (7). Gracias a él podemos conocer mejor los primeros años del Santuario de Aránzazu, hasta el presente poco conocidos. «Debo confesar —añade— que casi por puro azar he tenido la fortuna de dar con el paradero de varios documentos auténticos, totalmente desconocidos, que arrojan nueva luz sobre este período enigmático de la historia de Aránzazu. Todavía quedará mucho por dilucidar, pero es innegable que con su publicación se da un paso decisivo». Gracias a estos documentos el P. Uribe ha podido demostrar que además de los mercedarios, franciscanos y dominicos, el naciente Santuario de Aránzazu tuvo por custodios a los jerónimos.

Por nuestra parte también hemos tenido suerte al hallar en el Archivo de Simancas varios documentos referentes a los años conflictivos del Santuario. Los hemos localizado en la Sección «Casa y Sitios Reales», un fondo poco utilizado por los investigadores. Los legajos en cuestión se refieren en gran parte a la liquidación de las cuentas atrasadas de la Reina Isabel. Lazarraga, como su Contador Mayor y sobre todo como su albacea testamentario (8) aparece en estos legajos frecuentemente.

(6) «Fernando el Católico pide una indulgencia plenaria para el Santuario de Aránzazu» por T. de Azcona, O. F. M. Cap. in ARANZAZU, Nov. 1967, págs. 313 y 314.

(7) «Las primeras comunidades religiosas de Aránzazu», por Angel Uribe, O. F. M. in ARCHIVO IBERO-AMERICANO, 1968. Oct.-Dic. págs. 361 ss.

(8) «E dexo por mis testamentarios e executores deste testamento e última voluntad al rey mi señor... e a Juan López de Leçarraga mi secretario e contador...» puede leerse en el testamento de la reina. Vid. *Testamento y Códicilo de la Reina Isabel la Católica*. Madrid. 1969, pág. 35. En otro apartado del mismo

Hemos de reconocer que nuestro hallazgo no es de mucha monta, pero no por eso deja de ser interesante, ya que aporta algunos datos sobre ese período poco conocido de la historia del Santuario, e ilustra algo sobre las relaciones con el mismo de dos personajes de excepción: Isabel la Católica y Juan López de Lazarraga.

He aquí la transcripción del primero de ellos, firmado de puño y letra por la Reina Isabel.

«La Reyna

Martín de Salinas thesorero de mis descargos yo vos mando que de cualesquier maravedis de vuestro cargo dedes e paguedes a Pero López de Laçarraga diez mill maravedis para quel los de al monasterio de nuestra Señora Santa Maria de Aranzaçu de que yo fago merçed e limosna al dicho monesterio, e tomad carta de pago del dicho Pero Lopez de Laçarraga con la qual e con esta mi çédula tomando la rason della Juan Lopez mi secretario e contador, e mando que vos sean reçebidos en cuenta los dichos diez mil maravedis e non fagades ende al fecha en la villa de Alcalá de Henares a honze dias del mes de Abril de quinientos e tres años.

Yo la Reyna (firma autógrafa)

Por mandado de la Reyna, Juan Lopez (firma y rubrica)

Fueronse los frayles e dexaron uno. (rubrica)

A Martin de Salinas que pague a diez mill maravedis para que los de al monasterio de Nuestra Señora Santa Maria de Aranzaçu de que V.Al.faze merçed e limosna al dicho monasterio».

Al dorso puede leerse:

«Tomo Iohan Lopez la rason desta çedula de su Alteza. Juan Lopez (rubrica).

Yo Pero Lopez de Leçarraga conozco que reçeby de vos Martin de Salinas thesorero de los descargos de la Reyna nuestra señora, diez mill maravedis contenidos en esta çedula de la Reyna nuestra señora

testamento mandó: «...que para cumplir e pagar las debdas e cargos e otras cosas en este mi testamento contenidas, se ponga en poder del dicho Juan Velázquez mi testamentario... e lo que estoviere en moneda se ponga en poder del dicho Juan López (de Lazarraga) mi testamentario para que de allí se cumpla e pague». IBIDEM. Pág. 37.

desta otra parte escripta, para lo dar al monasterio de Nuestra Señora de Santa María de Aranzaçu, e porque es verdad que rreçeby los dichos diez mill maravedis vos di este conosçimiento firmado de mi nombre, fecho en la villa de Alcalá de Henares a veynte e un dias del mes de Abril de mill e quinientos e tres años. Pero Lopez (rubricado)» (9).

Para enmarcar históricamente éste y los documentos que siguen, creemos necesario relatar en síntesis los acontecimientos acaecidos en el Santuario de Aránzazu por esos años.

Según los Padres Lizarralde y Uribe, que son los que mejor han estudiado este período, a poco de la Aparición, la Cofradía fundada al amparo de ella, encargó de la custodia de la humilde ermita que erigieron, a Juana de Arriarán, beata que junto a otras habitaban en el beaterio de Santa Marina de Oñate. Esta señora, viuda a la sazón, tenía un hijo religioso mercedario en el convento de Santa María de Burceña (Vizcaya). Hízole venir para que se hiciese cargo de la dirección espiritual de la ermita que día a día iba adquiriendo fama. Tras él llegaron otros padres y así se fundó la primera comunidad de religiosos en Aránzazu. En 1493, el Conde de Oñate (patrono laico de la iglesia monasterial de San Miguel de Oñate y de sus anexas) autorizó a fray Pedro de Oñate (así se hacía llamar en muchas ocasiones) (10) a «estar en la casa e oratorio de Nuestra Señora Santa María de Aranzaçu ... para que podays dar e deys principio en la dicha casa de nuestra señora se haya facer e fagais un monesterio de la orden de nuestra señora santa maría». A los pocos años, por causas desconocidas, los mercedarios abandonaron Aránzazu, pero fray Pedro se quedó como capellán junto a su madre y demás beatas. Imitando a su progenitora se hace terciario franciscano y trata de fundar otra comunidad.

Corrían los años en que se estaba fraguando la reforma de las órdenes religiosas y de un modo especial la de los franciscanos, tratando de reducir a la observancia a las distintas ramas más o menos autónomas que proliferaban por Occidente. Fray Pedro obtiene del reformador y futuro cardenal Cisneros (lo que hace sospechar reales influencias) la institución de la Orden de los frailes Menores de la

(9) ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS. *Casa y Sitios Reales*. Leg. 3. Fols. 126 ss. El Pero López de Lezarraga que recibe los dineros para entregar a los de Aránzazu debe ser algún pariente de Juan López de Lazarraga.

(10) A. DE LIZARRALDE: o. c. pág. 52. El cambio de apellidos en aquella época era corriente en la vida civil. Mucho más en la religiosa donde adoptaban por apellido el nombre del pueblo de origen, como todavía es costumbre en algunas órdenes.

Observancia en Aránzazu; la facultad de mudar de hábito de la Tercera Orden de Penitencia a la de la Primera, y la autorización para edificar una casa e iglesia para su uso. No conforme con dicha autorización, recurre a Roma suplicando se instituya de nuevo en Aránzazu la Orden de los frailes Menores. El Papa Alejandro VI expide el 21 de agosto de 1501 la Bula «Sacrae Religionis» (11) accediendo a las peticiones y en consecuencia confirmando lo que ya poseían, pero al mismo tiempo condicionándolos a ciertas determinantes. «Dos puntos llaman en especial la atención de esa serie de condiciones papales por la contradicción radical que suponen para la finalidad propuesta —comenta en P. Uribe—: la sujeción directa a los ministros de la Orden y la facultad de poseer bienes en común. No olvidemos que la nueva institución es de la Observancia, no de la Conventualidad, y que el régimen de cada una de esas dos grandes familias se llevaba, ya por aquellos tiempos, con absoluta independencia mutua. La Conventualidad se regía por Ministros y la Observancia por Vicarios. Por eso extraña que el Monasterio de Aránzazu, observante por institución, en las mismas letras fundacionales fuera adjudicado a superiores mayores extraños a su familia, aunque dentro de la misma Orden, en momentos de máxima fricción entre una y otra. Pero no es caso único en la historia... En nuestro caso no se trata de defender ninguna reforma de mayor perfección, sino, por el contrario, de asegurar la posesión de bienes en común, necesaria para la vida del monasterio, aunque fundamentalmente opuesta a la esencia de la Observancia».

Esta anómala situación dio origen a fricciones. El guardián y frailes del monasterio de San Francisco de Vitoria intentaron al poco tiempo obligarles a que abandonasen el Santuario, amenazándoles con recurrir a medios muy poco franciscanos. De hecho recurrieron ante la Reina alegando sus derechos y razones. Esta por su parte, expidió el 10 de abril de 1503 una Real Cédula haciendo callar a los alegantes y tomando a los frailes de la comunidad de Aránzazu bajo el «amparo e defendimiento real» (12).

(11) El Padre Uribe, en el artículo citado, págs. 385 ss. publica la versión íntegra de la misma que hasta la fecha sólo se conocía en transcripción defectuosa y parcial.

(12) A. URIBE, Art. C. pág. 369 s. En el apéndice II publica la *Cédula Real de Doña Juana la Loca* hallada en el Archivo de Simancas. Sospechamos que se ha debido equivocar al asignar a doña Juana la Loca esta Cédula Real ya que en esa fecha mal podía expedir el documento en cuestión titulándose Reina, cuando todavía vivía su madre doña Isabel. Lo curioso es que el documento que hemos transcrito en el texto donando los 10.000 maravedís está fechado exactamente al día siguiente, o sea el 11 de abril de 1503, y en el mismo lugar: Alcalá de Henares. Será bastante lógico pensar que si justamente al día siguiente

En este contexto hay que situar el documento que hemos transcripto más arriba. Se trata sencillamente de una limosna de 10.000 maravedís que la Reina hace al monasterio de Aránzazu. Sin embargo hay en este documento una nota que obliga a los historiadores a reconsiderar las conjeturas e hipótesis a las que recurrieron algunos historiadores del Santuario tratando de explicar este período oscuro de su historia, y que los documentos últimamente aportados por el P. Uribe parecían desautorizarlos.

La nota a la que nos referimos abre de nuevo el portillo a los cavileos. Dice: «Fueronse los frailes e dexajon uno». A esta frase sigue en el documento la rúbrica de Juan López de Lazarraga que como oñatiarra, devoto y protector del Santuario, creemos estaba bien informado de lo que ocurría en él. El P. Lizarralde comentaba que las luchas entre los que querían reducirse totalmente a la obediencia de la Provincia de Castilla, o sea, a la Observancia, y los partidarios del guardian Fray Pedro que se resistía a perder su «autonomía», ocurrieron por 1508 (13), basándose en frase del testamento de la esposa de Lazarraga que hemos citado al comienzo de este trabajo, según la cual donaba un cáliz de plata al Monasterio de Aránzazu «sy estuviere en observancia de cualquier orden a tiempo que yo falleciere». La frase que comentamos da pie a creer que por lo menos cinco años antes había problemas, pues que el convento se vaciase marchándose todos menos uno, que sospechamos fuese el inefable Fray Pedro, denotaba que las cosas no iban bien.

Que Fray Pedro de Arriarán se mantenía como guardian dos años más tarde se colige de los dos documentos que a continuación transcribimos y que son otros tantos donativos de Lazarraga a su amado Santuario. Dice así el primero:

«Virtuoso señor primo Diego Martinez de Maeztu, pidos por merced que de los maravedis que yo he de aver deltercio primero de mi sytuado deste presente año de quinientos e çinco años fagays dar a la persona quel padre guardian de nuestra señora de Aranzaçu nombre resenta mill maravedis para algunas cosas quel ha de faser y tomad su carta de pago con la qual e con esta vos reçibire en cuenta. Fecho a veynte e çinco de enero de quinientos e çinco años.

de expedir la Cédula amparando a los religiosos de Aránzazu de las pretensiones del Convento de San Francisco de Vitoria, la Reina concede una limosna a aquellos, se deba a influencias del oñatiarra Lazarraga su secretario.

(13) A. DE LIZARRALDE: o. c. pág. 62.

A vuestro mandamiento señor. Juan López (rubricado)» (14).

El otro reza así:

«Virtuoso señor primo Diego Martínez de Maestu pidovos por merçed que del tercio primero de los maravedis de mi sytuado deste presente año de quinientos e çinco dedes e paguedes a la persona quel padre guardian de Arançaçu nombrare quarenta mill e quatroçientos e sesenta e çinco maravedis para la paga de çiertos descargos mios e tomad su carta de pago con la qual y con esta vos resçibire en cuenta los dichos maravedis, fecha en la çibdad de Toro a veynte a un dias del mes de abril de quinientos e çinco años. Juan Lopez (rubricado).

Al dorso: Conozco yo Fray Pedro de Oñate goardian del monasterio de Nuestra Señora de Arançaçu, que reçibi de vos Diego Martínez de Maeztu los maravedis desta parte contenidos y porque es verdad firmela de mi mano. Fecha a XV de julio del año de quinientos y V. Fray Pedro (rubricado)» (15).

En el Codicilo del Testamento de la Reina Isabel, cláusula XV, se ordenaba: «Item mando, que se digan veyntemill missas de requiem por las animas de todos aquellos que son muertos en mi serviçio, las queles se digan en iglesias e monasterios observantes, onde a mis testamentarios pareçiere que mas devotamente se dieran, e den para ello la limosna que bien visto les fuere» (16).

Al Santuario de Aránzazu le correspondió algo de esta manda como puede colegirse del siguiente documento, que al igual que los demás que venimos transcribiendo, se publica por primera vez:

«Yo el provincial fray Juan de Tolosa digo a vos Ochoa de Landa que debes a Martin Iñiguez çinco mill e çient maravedis para el monesterio de Nuestra Señora de Arançaçu de nuestra orden para limosna de trezientas misas que en el se han de desyr en quenta de la limosna que su altesa y los otros testamentarios de la Reyna nuestra señora que aya santa gloria mandaron dar para las mill misas que en çiertos

(14) ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS. *Casa y Sitios Reales*. Leg. 7, fol. 673.

(15) IBIDEM. Leg. 7, fol. 673 v. En los folios siguientes aparecen varios mandamientos de Lazarraga para entregar dinero a su primo Juan Ibañes de Lazarraga «para ciertas obras que yo mande facer en mi casa»; para Pero Abad de Lazarraga, pariente suyo para cierto pago en Marquina; para su hermana María Pérez de Lazarraga, priora del Monasterio de Barria (Alava), etc.

(16) O.C., pág. 43. En el testamento, cláusula VI, mandaba que por su alma se dijesen otras 20.000 misas «en iglesias y monasterios observantes», pág. 27.

monesterios de nuestra orden se mandaron desyr de las veynte mill misas que su altesa que aya santa gloria mando por su testamento que se fisyesen desyr por las animas de los que murieron en serviçio de su altesa. Fecho a veynte e çinco de Enero de quinientos e çinco años. Es la contia çinco mill y çien maravedis.—Fray Juan de Tolosa, vicario provincial (rubricado).

Ochoa paga estos maravedis a Martin Yñiguez, como el padre provincial lo manda.

(Al dorso): Conozco yo Martin Yñiguez de Arrue que reçeivi de vos Ochoa de Landa los çinco mill e çient maravedis desta otra parte contenidos e porque es verdad fyrme aquy mi nombre, fecho en Toro XXVII de Enero de mill e quinientos e çinco años. Es la suma çinco mill e çient maravedis. Martin Yñiguez. (rubricado)» (17).

Creemos que este padre provincial pertenecía a la orden franciscana, ya que hemos hallado en el mismo fondo del Archivo de Simancas un documento fechado en 1503 en el que como provincial ordena la construcción de un algibe en el Monasterio de San Juan de los Reyes de Toledo, el monumento que los Reyes Católicos erigieron para conmemorar la victoria de sus armas en la batalla de Toro. Este monasterio perteneció y pertenece a la orden franciscana (18).

Indiquemos de paso que Lazarraga, como albacea testamentario de la Reina Isabel, posiblemente influiría para que al Santuario de Aránzazu se le encargase la celebración de algunas de las misas ordenadas por la Reina. Esta, por otra parte, precisaba que se celebrasen dichas misas en monasterios «observantes», lo cual es un dato más a añadir a la creencia de que por esas fechas los frailes de Aránzazu pertenecían a esta rama.

En los primeros meses de 1509 los franciscanos abandonan el Santuario siendo sustituidos por los jerónimos, que a su vez, para fines del siguiente año lo abandonaron igualmente. Los padres dominicos fueron los que se hicieron cargo del Santuario. En 1511 coleaban todavía las misas del testamento de la reina Isabel, como puede deducirse del documento que a continuación copiamos:

«Yo Fray Domingo de Montemayor, prior del monasterio de Nuestra Señora de Arançaçu, de la orden de Santo Domingo, conozco que

(17) ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS. C. Y S. Reales. Leg. 5, fol. 304.

(18) IBIDEM. Leg. 3, fol. 186.

recibí del thesorero Ochoa de Landa veynte e çinco reales por çinquenta misas que se han de deçir en el dicho monasterio por el anima de la Reyna doña Ysabel nuestra señora que aya santa gloria e porque es verdad firme este conocimiento de mi nombre. Fecha en Burgos a diez de noviembre de quinientos e onze. Fray Domingo de Montemayor, prior. (rubricado).

(Al dorso): Monesterio de Arançau, DCCCL maravedis» (19).

Estos son los documentos inéditos que hemos hallado relativos a Aránzazu. Como hemos expuesto más arriba no son capitales para la historia del Santuario, pero ayudan a llenar el hueco de noticias fidedignas relativas a ese período oscuro e importante del santuario mariano vasco por antonomasia.

(19) IBIDEM. Leg. 8, fol. 117. En el folio 115 hay otro documento en el que el mismo prior recibe 25 reales «para el Monasterio de Santo Domingo de Vitoria por 50 misas».

INTERVENCION DE JOAQUIN DE CHURRIGUERA

EN LA CONSTRUCCION DE LA BASILICA DE LOYOLA

Por JOSE RAMON EGUILLOR, S. I.

La Casa Solar de los Loyola, por mediación de la Reina Madre doña Mariana de Austria, pasó a manos de los jesuitas en febrero de 1682.

Seis años más tarde, en 1688, comenzaban a abrirse las zanjas para los cimientos del grandioso Colegio-Monumento de San Ignacio que había de envolverla.

Al principio las obras avanzaron rápidamente; después, de 1704 a 1717, los trabajos casi se paralizaron por la falta de dinero producida por las requisas o «valimientos» reales de la Guerra de Sucesión; y sólo a los cincuenta años de comenzados, el 31 de julio de 1738, podían inaugurarse ya el cuerpo central con su magnífica iglesia, y el ala derecha que envuelve a la casa del Fundador.

Durante veintinueve años más se siguió trabajando en ultimar lo hecho —así el altar mayor se labró de 1747 a 1757, y en 1758 se colocó en él la estatua de San Ignacio de Francisco de Vergara— y en la construcción del ala izquierda, hasta el 3 de abril de 1767, en que el rey Carlos III expulsó a los jesuitas de España y de sus posesiones. Este golpe y la posterior extinción de la Compañía de Jesús en la Iglesia por el Papa Clemente XIV en 1773, les valieron a los jesuitas una ausencia de 49 años y a los trabajos del edificio un larguísimo paro de 118 años, pues, aunque en 1814 el Papa Pío VII restauró la Compañía en la Iglesia, y en 1815 el rey Fernando VII la readmitió en España, y los Padres, de hecho, regresaron a Loyola en 1816, las conmociones políticas del siglo XIX en España trajeron consigo cuatro nuevas disoluciones de la Compañía de Jesús desde 1821 hasta 1823, desde 1835 hasta 1851, desde 1854 hasta 1856, desde 1868 hasta 1875; nunca había tiempo ni tranquilidad para continuar la obra interrumpida. Hasta que, por fin, más estabilizados los Padres

a partir de 1880, rápidamente, en tres años —de 1885 a 1888— le pusieron feliz término en la fiesta de San Ignacio, a los dos siglos exactos de comenzada.

Los planos del edificio los ideó y trazó el italiano Carlo Fontana, discípulo el más capaz del gran Bernini. Pero Fontana nunca vino a Loyola: los arquitectos —«maestros» los llamaban entonces— encargados de ejecutar su proyecto fueron todos locales:

1) Al principio —bajo la supervisión del jesuita flamenco H.^o Borgan— JOSE DE LA INCERA

2) A partir de 1693 MARTIN DE ZALDUA, que, con la paralización de la obra, cesó en 1705. A él se debe la introducción de importantes modificaciones en los planos de Fontana: la girola de la iglesia, el pasadizo desde la portería hasta la iglesia por delante de la fachada principal de la Santa Casa, las monumentales escalinatas interiores, los áticos de la fachada... En el intermedio de la paralización hizo a la vez de Aparejador y de Maestro provisional para cosas menores —como la construcción de la vecina Hospedería— el cantero Antonio de Larraza.

3) SEBASTIAN DE LECUNA, vecino de Oyarzun, entró como Maestro el 1.^o de septiembre de 1719, y murió en Ermua en 1733. Al principio de su mandato tuvo lugar la importantísima consulta sobre la construcción de los arcos de la iglesia de que hablaremos después.

4) Hacía ya muchos años que venía distinguiéndose como tallista —hasta el punto de que a partir de 1721, según el libro de cuentas, aparece percibiendo gratificaciones extraordinarias— el joven azpeitiano IGNACIO DE IBERO; al morir Lecuna, desde 1734 él figura en adelante durante treinta y dos años como Maestro de la obra, siempre muy apreciado hasta su muerte, que acaeció en Loyola, junto al Santuario, el 30 de junio de 1766, nueve meses antes de la expulsión de los jesuitas.

5) Durante esos últimos meses le sucedió en el cargo su yerno JAVIER IGNACIO DE ECHEVERRIA.

6) Por fin, el encargado de terminar el edificio en los años 1885-1888 fue el Arquitecto diocesano PEDRO DE RECONDO, de Irún.

He querido adelantar los dos anteriores esquemas sintéticos sobre las fechas y sobre los Maestros del edificio de Loyola como un enmarcamiento orientador en orden a una más fácil comprensión del significado e importancia de la intervención de Joaquín de Churriguera en un momento crítico de la construcción.

Sin perjuicio de hacer en otra ocasión un desarrollo más amplio del tema, lo único que hoy pretendo es aclararlo con la presentación de unos manuscritos aún inéditos existentes en el Archivo Histórico de Loyola, y con la aportación de unas observaciones personales.

Tal vez mi sugerencia anime a algún técnico de la Arquitectura a estudiar en Loyola el difícil y sugestivo problema de su estereotomía.

Los manuscritos a que me refiero están encuadrados en el libro «Documentos Históricos de Loyola Señorial y Religiosa» (Signatura 1-4-1, núm. 52), y son los siguientes:

1. La consulta que, en los primeros meses de 1720, hizo a diversos peritos el nuevo Maestro de las obras de Loyola, Sebastián de Lecuna, natural de Oyarzun. Desgraciadamente faltan los dibujos ilustrativos que acompañaban a la consulta y a los que Lecuna remite en ella.

2. La respuesta de uno de los peritos consultados: Fray Pedro Martínez, el gran arquitecto benedictino que vivió principalmente en Cardaña, fue Maestro de Obras de la Catedral de Burgos, y murió en Oña.

3. Una carta que, terminada la estancia de Churriguera en Loyola, y por su medio, envió el 19 de abril de 1720 el Procurador de Loyola H.º Martín de Vergara al Provincial P. Francisco Pablo Mazario a Burgos. Este, con fecha 7 de mayo, le devuelve al H.º Vergara su misma carta apostillada al margen con una amplia respuesta.

Según estos documentos (amén de otros más conocidos y citados, como el Diario de Loyola y varios libros de cuentas) ¿cuál fue el principal problema que se le planteó al nuevo Maestro de Obras Sebastián de Lecuna?

No —como han escrito algunos— la «cubrición del atrio» o pórtico de la Basílica, sino, ante todo, la construcción de los ocho arcos imperiales del interior de la Basílica misma, cuyas pilastras y puntos de arranque estaban ya preparados; aunque, eso sí, la solución que se diera a los arcos y a las bóvedas del interior de la Basílica sería

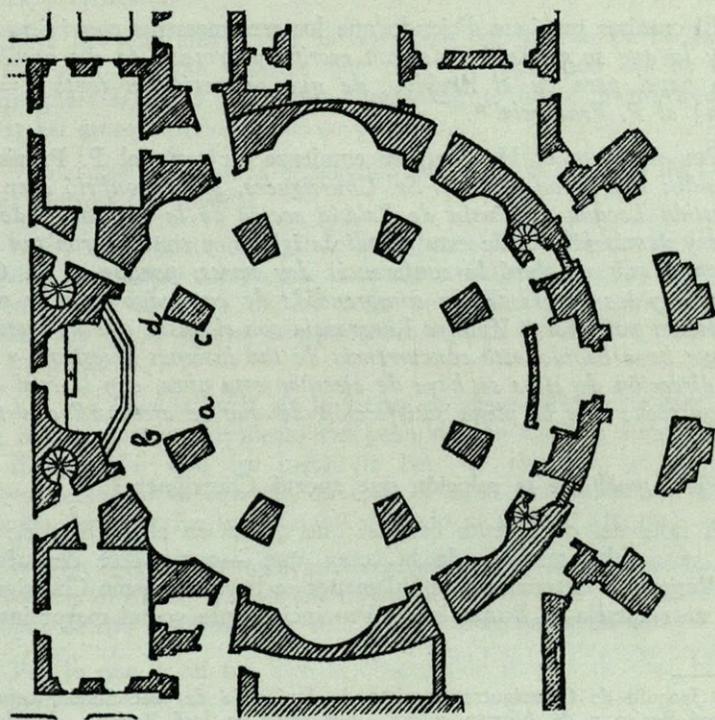
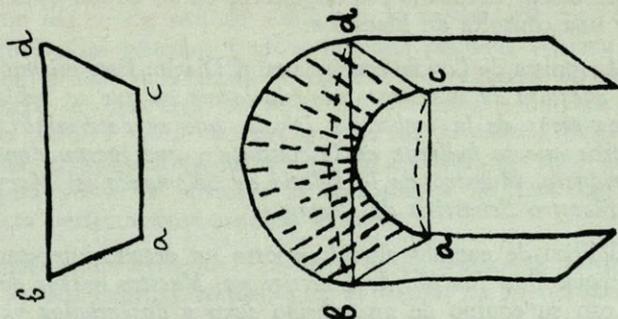
también aplicable a los tres arcos y a las bóvedas del atrio exterior, al menos en general.

Si se examina la planta de la rotonda de la Basílica —en la cual, precisamente por tratarse de una rotonda, todo es radial abriéndose a partir del centro en forma de abanico, y todo es curvilíneo mirando hacia el centro—, se observa que la línea de arranque de cada arco (a, b) que ofrece cada pilastra, forma, en combinación con la otra línea de arranque de su vecina (c, d), un trapecio. Esto quiere decir que, si se echa un arco todo él de medio punto proporcional a la distancia de los arranques (ac, bd), en su porción interior que mira al centro de la Basílica será más bajo, y más alto en su porción exterior, o sea, que resultará un arco abocinado.

Tales arcos abocinados ¿serían bellos en el conjunto de la obra de la Basílica? Sus fajas inclinadas ¿ofrecerían sostén suficientemente firme a la ingente mole marmórea de los cuerpos superiores? ¿No convendría elevar los arcos en su porción interior o rebajarlos en su porción exterior a fin de que las claves quedaran paralelas al suelo y el peso de los cuerpos superiores descansara en vertical sobre ellas? Sin contar con que todo el conjunto de cada arco —según hemos indicado— había de ser curvilíneo, lo cual complicaba más el problema.

Sebastián de Lecuna entró en Loyola como Maestro el 1.º de septiembre de 1719, y en los meses siguientes —según un libro de cuentas que abarca de 1702 a 1736 y que, según parece, hasta ahora no ha sido estudiado— se le ve, ayudado de un criado, «echando las montañas de los arcos de la Iglesia, cortando las plantillas y trazando los arcos y otras cosas»: la misma frase, y la coletilla que se añade de que eso lo estuvo haciendo durante «más de un mes», reflejan su perplejidad.

Consultados los peritos, unos decían una cosa y otros otra. Fray Pedro Martínez, en su informe, se aferra tenazmente a los arcos abocinados, como los del anfiteatro de Verona y los del Coliseo de Roma; ni ve dificultad en las claves inclinadas en orden a la sustentación de los cuerpos superiores, y aduce como prueba el ejemplo de los arcos y cúpula del Escorial; y para el caso de que a toda costa se quieran obtener unas claves paralelas al suelo, propone en último término una solución un tanto peregrina: manteniendo el arco abocinado, elevar oblicuamente desde dentro las impostas o líneas de arranque del arco hasta que los dos puntos extremos interiores compensen la inclinación de las claves.



Como los peritos consultados no estaban acordes en la solución del problema, Lecuna o los Superiores de la Orden optaron por convocar una consulta de Maestros.

El cronista de Loyola consigna en el Diario: *Este mismo año [1720] hubo consulta de Maestros sobre la forma en que se habían de levantar los arcos de la fachada e iglesia, que se determinó por los tres maestros que se hallaron en la consulta y que fueron don Joaquín de Churriguera, Maestro de la Iglesia de Salamanca, el Maestro Zaldúa, y el Maestro Sebastián de Lecuna.*

El libro de cuentas aludido aporta un detalle interesante y pintoresco: que *Don Juachín de Churriguera, Maestro mayor de Salamanca, vino con su equipo de un sobrino suyo y dos criados y otros camaradas.*

El cronista prosigue diciendo que los tres maestros *convinieron en todo; lo que se resolvió y dejaron escrito y firmado de sus nombres; cuyo papel para en el Archivo, de que se envió un tanto [=una copia] al P. Provincial*.*

Por su parte el H.^o Vergara comienza su carta al P. Provincial diciendo: *Llegó con salud el Sr. Churriguera, quien confirió ayer con Sebastián Lecuna y Martín de Zaldúa acerca de la formación de los arcos y demás fábrica de esta grandiosa iglesia, y concordaron tan brevemente, que no duró la conferencia dos horas, porque el Sr. Churriguera y los demás tenían comprendida de antemano toda la obra. No puedo ponderar a Vuestra Reverencia con el gusto que he quedado de que haya habido esta concurrencia de tan insignes maestros, y que por dirección de ellos se haya de ejecutar esta obra, con la cual quedamos todos con la plena satisfacción de que se ejecutará con todo acierto.*

Pero ¿cuál fue la solución que aportó Churriguera?

A falta del documento original que quedó en el Archivo de Loyola, y a falta también de la copia que —como dice después el H.^o Vergara— de vuelta para Salamanca se llevó el mismo Churriguera para entregársela en Burgos al P. Provincial, puse yo mi mayor interés

* Joaquín de Churriguera es nieto de José, hijo de José Simón, hermano de José Benito y de Alberto, y tío —por parte de José Benito— de Matías, Jerónimo y Nicolás.

El anterior Maestro de Loyola Martín de Zaldúa, a la sazón dirigía la obra de la Iglesia y Colegio de los Jesuitas en Lequeitio.

en llegar al conocimiento de la solución por la observación directa de los arcos desde todos los puntos de vista posibles. Nada me satisfacía; hasta que un día se me ocurrió subir por la escalera de caracol que lleva al coro y a las bóvedas, y mirar por una pequeña ventana triangular que da al atrio a la altura misma del arco exterior de la derecha. La prueba era intuitiva: se veían las dos líneas —interior y exterior— del arco a partir de sus puntos de arranque; después la línea exterior desaparecía (señal de que se elevaba más que la línea interior), para volver a aparecer al acercarse a la clave del arco; y la clave era perfectamente paralela al suelo.

La conclusión era evidente: Los arcos de la Basílica de Loyola son abocinados en sus lados, y rebajados en el remate de su porción exterior; y el peso de los cuerpos superiores cae sobre las claves en perfecta verticalidad.

Pero hay que añadir que, en los arcos del interior de la Basílica, la faja más extrema exterior que rodea a cada uno de los arcos, Churriguera la elevó con audaz abocinamiento hasta la altura de los arcos del muro exterior de la nave anular.

Y con esto tocamos ya el segundo punto de la consulta de Lecuna a los peritos: las bóvedas.

Como en el documento de la consulta, a estas bóvedas se las contraponen al segundo cuerpo y a la media naranja de la cúpula, se debe entender que se trata de las ocho bovedillas de la graciosa nave anular que en el primer cuerpo rodea a toda la Basílica por detrás de las pilastras.

Y como Lecuna habla de la fuerza de sustentación que esas bóvedas han de ejercitar respecto del peso de los cuerpos superiores, se ha de entender que esa fuerza la han de ejercitar, no como las claves de los arcos cayendo en ellas el peso verticalmente, sino en función de contrafuertes laterales de todo el primer cuerpo.

A Fray Pedro Martínez este segundo punto de la consulta, aun con los gráficos, le resultó tan difícil de comprender, que se declaró incapaz de dar respuesta por sólo lo que se le había escrito.

Por lo que a mí me dice la observación directa de esas bóvedas —abajo desde la planta de la nave anular, y arriba desde los desvanes—, veo que, en cada segmento de la nave anular correspondiente a cada altar y al órgano del coro, hay que distinguir una doble bóveda: una falsa bóveda de lunetos (siempre de lunetos, y no alternando bó-

vedas de lunetos con bóvedas de arista como supone el dibujo de O. Schubert en su obra *Historia del barroco en España*), de puro adorno, que es la que aparece a la vista; y otra superior a ella, oculta, que consiste en un complicado entramado de toscos y poderosísimos arbotantes y contrafuertes, y que es la que trabaja y ejercita el oficio de la sustentación de los grandes y pesados cuerpos superiores.

Esto que sucede con las bóvedas le confirma a uno en la idea de Fray Pedro Martínez de que la inclinación de las claves de los arcos abocinados, en orden a la sustentación no hubiera importado gran cosa, puesto que también encima de los arcos visibles hay otros arcos de descarga, ocultos y poderosísimos, que son los que principalmente sustentan el peso. Tanto en los arcos como en las bóvedas que ve el visitante, el problema era más estético que técnico. Y en ambos problemas —estético (visible) y técnico (oculto)— influyó sin duda Churriguera.

En cuanto a las bóvedas exteriores y aparentes de lunetos —según comenzábamos a decir— se apoyan: por los lados más cortos del trapecio, en los arcos propios de la nave anular que hay detrás de cada una de las grandes pilastras de la Basílica; y por los lados más largos, de una parte en el voladizo abocinado de la faja más exterior de los grandes arcos imperiales, y de otra en los otros arcos anchísimos que, como parte del muro exterior de la nave anular, cobijan a los siete altares y al órgano.

Esta solución, en su tanto es aplicable a las varias bovedillas del atrio. Digo «en su tanto» porque allí su misma ingeniosísima planta y las proporciones de sus vanos (que supongo le fueron dados ya hechos a Churriguera: los documentos que manejamos no dan base para pensar otra cosa) imponían ciertas variantes.

Quizá estas diferencias y la necesidad de ver resuelto en sí mismo el problema del atrio fueron los que indujeron a algunos a dar la máxima importancia al problema del atrio olvidándose del problema principal, que era ante todo el de los mismos arcos del interior de la Basílica.

El tercer problema que proponía Lecuna en su consulta a los peritos era el de la ornamentación, en sí misma y en función de la solución del problema de los arcos.

La influencia de Churriguera en Loyola en este punto salta a la vista, y yo no me detengo en él porque ya el P. Rafael M.^a de

Hornedo, S. I. lo ha estudiado con cierta detención en su magnífico trabajo *La Basílica de Loyola* (Miscelánea Comillas, XXV, 1956).

Unicamente quiero llamar la atención sobre el zócalo con que comienza el segundo cuerpo o tambor —el de los ocho grandes ventanales— de la Basílica: es lo más trabajado, variado y bello de toda la ornamentación interior, aunque desgraciadamente, por estar situado en alto y detrás de una balustrada circular de hierro, apenas se ve ni aprecia desde abajo. Todos son motivos militares —armas, tambores, estandartes, etc.— alusivos a la milicia, primero temporal y después espiritual, de San Ignacio. En la parte correspondiente al coro hay un busto algo tosco y bastante deteriorado de Ignacio aún soldado del mundo; y encima del Altar Mayor hay otro busto —muy bien caracterizado y bellísimo— de Ignacio ya santo, que con sus manos sostiene en alto un lienzo de mármol en el que está inscrito el anagrama del nombre de Jesús (IHS). A la derecha de San Ignacio está representada la Iglesia (una custodia, un Crucifijo y un cáliz), en tranquila posesión; y a su izquierda está dramáticamente expresada una gran lucha y victoria: del nombre de IHS que sostiene San Ignacio sale una llama de rayo que derriba una peana en que se sostenía un busto de Lutero, y continuando adelante, el mismo rayo, ya estilizado geoméricamente en zig-zag, con su punta de lanza hiere en el vientre a una bestia que con sus cinco cabezas representa las herejías.

La visita de Churriguera a Loyola debió de desenvolverse en un clima de cordialidad, que animó a los Padres a hacerle otras preguntas ajenas al programa trazado. Así —según la respuesta del P. Provincial al H.º Vergara— le consultaron sobre la conveniencia de levantar el techo de la Santa Capilla o Capilla de la Conversión en la Santa Casa. El dictamen de Churriguera fue negativo; como fue negativo también —según consta en documento del Archivo— el dictamen del arquitecto jesuita P. Pedro Bastera casi doscientos años más tarde en 1915, por más que no se siguió su dictamen.

Para terminar:

En el libro de cuentas que hemos citado antes, el Procurador H.º Vergara (la letra es suya) dejó consignado: *Item 6.000 reales dados a don Joaquín de Churriguera, Maestro Mayor de la Catedral de Salamanca, que vino de dicha ciudad y estuvo en este Colegio siete días en la consulta que se hizo con su asistencia y de la de Sebastián de Lecuna, Maestro de este Colegio, y de Martín de Zaldúa, para la formación de los arcos de la Iglesia, de que dejaron papel firmado de los tres.*

Más breve pero más expresivo escribe el mismo H.^o Vergara al P. Provincial: *Le hemos dado al Sr. Don Joaquín cien doblones sencillos, lo que nos ha parecido al P. Rector y a mí lo bastante para no quedar cortos.*

Y el P. Provincial, desde Burgos, le responde satisfecho: *He quedado gustosísimo con haber oído a Churriquera y sabido la uniformidad con que se resolvió la fábrica de esos arcos y de toda la Iglesia. Lo cierto es que lo gastado se debe tener por bien empleado, porque ahora se trabajará sin susto. Y yo estoy sumamente gozoso de haber determinado la concurrencia de Churriquera, quien va contentísimo del agasajo y de la paga.*

JOSE RAMON EGUILLOR, S. I.
Archivero de Loyola
31 Enero 1975.

EL DAMASQUINADO

Por RAMIRO LARRAÑAGA

El damasquinado es para muchos un enigma. Y el concepto de grabador, otro.

La incrustación de metales preciosos sobre el hierro o el acero es una labor antiquísima que se practicó en muchos países, particularmente entre los árabes del Oriente Medio.

Armas, armaduras, utensilios y diversos objetos de uso doméstico y decorativo se convertían en piezas lujosas en cuanto los adornos alcanzaban un elevado grado artístico. Los procedimientos empleados para conseguirlo fueron diversos y están caracterizados por esas circunstancias artesanales en las que los secretos o fórmulas pasaban de padres a hijos durante muchas generaciones.

Los dibujos de significación arabesca se emplearon mucho, aun cuando el trabajo no fuera siempre realizado por los de esta condición. Quizá por este detalle, por inveterada costumbre, sigan empleándose unos términos como damasquino, arabesco, persa, etc., para designar unas labores que sólo pudieran tener ahora una peregrina relación con Damasco, Persia u otros países del Islam.

Las incrustaciones de oro y plata dieron a las armas una elegancia tal, que incluso sirvió para catalogar la importancia jerárquica del que las lucía; algo así como si fueran distintivos de su grado militar.

Es evidente que esta artesanía es digna de la máxima atención. Pero estudiándola en dos vertientes, porque una cosa es contemplar los trabajos en los museos y otra analizar cómo pudieron ser realizados.

Vienen citándose estas labores como grabado, repujado, ornamento, incrustación, damasquinado, cincelado, labrado, etc., para dar a entender que el objeto está decorado de alguna manera. Sin embargo, estas designaciones, empleadas indistinta y anárquicamente, rara vez infor-



Pistola «STAR», calibre 9 mm., profusamente damasquinada con detalles arabescos.

man cómo ha podido ser conseguido el trabajo que se examina. La confusión es, pues, manifiesta.

El artista, el artesano del gremio correspondiente, distingue estas variedades y sabe, por ejemplo, que un relieve conseguido sobre una superficie lisa, con el manejo de cínceles o buriles, es algo muy distinto al repujado que se obtiene mediante hábiles golpes de punzón y martillo por la parte posterior del objeto hasta que, conseguido el efecto deseado, se retoca después por su cara principal.

Dentro del concepto *grabado* caben muchas especialidades: el de buril a martillo, buril manual, agua fuerte, punzón, pirograbado, fotograbado, etc. Caben, asimismo, diversas combinaciones entre las aludidas variedades, como por ejemplo, la de un grabador troquelista que maneja en su labor el punzón, el buril a martillo, y el de mango o manual.

También al *damasquinado* se le llama grabado, aunque difiere mucho de los procedimientos que se han descrito.

Es claro que todo esto provoca en el profano en la materia una absoluta desorientación. Veamos, pues, de considerar algunos puntos.

En las armas blancas y de fuego fabricadas en el País Vasco constantemente intervinieron los grabadores. Los había cuando se comenzó a poner la marca de procedencia en los arcabuces, *abiertas a buril* como aparece en algunas referencias, y también cuando se estampaban a golpe de punzón manual (1).

En las fábricas armeras de Placencia, Eibar, Tolosa, etc., hubo grabadores de armas desde los primeros años del siglo XVII, y quizá los hubo también el anterior, aunque esto último no está confirmado.

El trabajo que verificaban puede, a su vez, ser considerado bajo estas modalidades: 1.º El grabado sencillo que se obtiene con el uso del buril para producir los trazos o canales que configuran la imagen, o el que puede ejecutarse mediante golpes de punzón para igual efecto. 2.º El que empleando el mismo herramental se consigue el relieve, es decir, la figura representada en forma física o anatómica. Y 3.º El de incrustación de plancha o hilo de oro en los trazos previamente hechos por el primer sistema.

Pero a este tipo de incrustación de oro y plata —procedimiento bien distinto a lo que es el *damasquinado*, tal como lo conocemos—, debe llamársele ataujía o nielado.

Naturalmente, caben otros procedimientos decorativos, como el de las cantoneras, que se hacían de asta importada desde lejanos países y que previo calentamiento se decoraban (que el material plástico ha sustituido actualmente), así como también el tallado artístico que algunos maestros cajeros realizaban en las culatas o cureñas. Podría afirmarse que todos estos métodos fueron los más generalizados en nuestra armería.

Así se ven múltiples aplicaciones: nombre del artesano, año de fabricación, dedicatorias y demás, en cuanto a la identificación del arma se refiere. También la decoración propiamente dicha, a base de reproducción de hojas de acanto, rocallas y dragones, bien en forma lisa o relieve, y lo mismo las figuras alusivas a animales relacionados con la

(1) El punzón manual consiste en un trozo de varilla de acero, cuadrado o redondo, en cuyo extremo reproduce el artesano, en relieve y a la inversa, la figura o signo que se desee reproducir.

Una vez templado y revenido en su parte trabajada, sirve para imprimir la imagen sobre un objeto, mediante uno o varios golpes de martillo.

caza que se graban en las escopetas, como las figuras heráldicas y otras en las armas militares, en relación con la persona que habría de usarla o con el empleo que ostentaba quien las recibía de obsequio.

La forma en que se estampaba la marca de los armeros requiere, asimismo, una explicación. Una que llamaremos simple; a golpe de punzón. Y otra, la que lleva oro o plata, también a punzón manual, pero intercalando una fina lámina tras el golpe inicial, consiguiéndose con el segundo que quede bien adherida y con la forma deseada al fondo del hueco producido. Un ligero remacheo de la rebaba y el consiguiente pulimento exterior dejarían terminado un trabajo tan sencillo de ejecución como difícil para ser comprendido por el inepto en la materia.

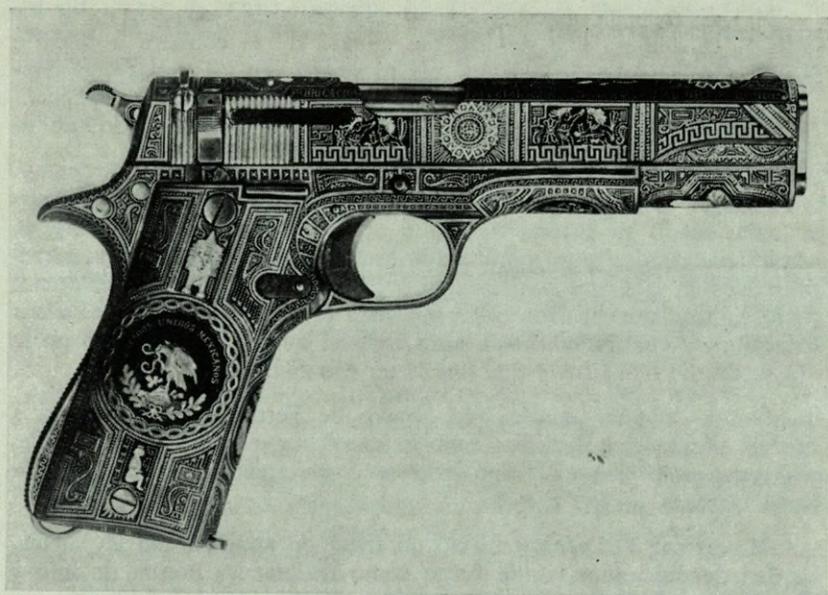
Tras estas informaciones, a modo elemental, debemos entrar de lleno en lo que debe entenderse por *damasquinado de Eibar*, el creado por Eusebio de Zuloaga y perfeccionado por su hijo Plácido, padre a su vez del insigne pintor Ignacio Zuloaga.

Si a esta singular labor se le viene llamando *damasquinado* no es porque hubiera venido ningún oriental a enseñarla, sino simplemente porque a sus creadores no se les ocurrió bautizarla con una palabra apropiada. Comprenderá esto quien sepa analizar el clásico carácter del eibarrés en su más amplia acepción, que se vuelca con sus cinco sentidos en la ejecución de un trabajo y considera superfluos otros factores accesorios, nominativos o de otro orden.

Bajo esa óptica podría explicarse que muchas invenciones e innovaciones no hayan sido registradas ni siquiera escritas por muchos artífices de la cuenca del Deva, y que, desde tiempos atrás, con sumisión y naturalidad, fabricasen bajo denominaciones ajenas lo que quizá ellos mismos habían creado.

La historia del *damasquinado* «made in Eibar» comienza, pues con Eusebio de Zuloaga, que a los catorce años fue a la vera de su tío paterno Ramón, maestro examinador de las RR.FF. de Placencia, a iniciarse en el arte de la armería de fuego. En los cinco años de aprendizaje junto a tan excelente maestro, no sólo captó los secretos y buenas maneras de esta artesanía y se convirtió en hábil armero, sino que también observó los procedimientos con los que su tío ornamentaba los caprichosos ejemplares que le encargaban. Allí debió despertarse en Eusebio el sentido artístico, a la vista de la destreza de su profesor.

En el museo de Montjuich, de Barcelona, se exhibe una valiosísima escopeta con incrustaciones de oro, fabricada por Ramón de Zuloa-



Pistola «STAR», calibre 45, damasquinada con motivos aztecas. Eibar.

ga (2) mientras desempeñaba su importante cargo en las RR.FF. No nos extrañe que tal habilidad fuera el origen de las inquietudes que llevarían a Eusebio a ser creador de un revolucionario procedimiento decorativo en las armas y otros objetos, puesto que ha de advertirse que el trabajo de Ramón de Zuloaga no era *damasquinado* en el sentido actual, sino más bien ataujía, incrustación de metales preciosos por el sistema que se ha explicado antes.

Blas de Zuloaga, padre de Eusebio, y Ramón, su tío, del que ya hemos hablado, fueron hijos de Manuel de Zuloaga y María Ana de Ubera. Nos abstendremos de detallar el aspecto genealógico de la familia porque se ha escrito bastante sobre ello a raíz de otro artista de la misma rama (3), como es el pintor Ignacio Zuloaga.

(2) Este apellido figuraba entonces como ZULUAGA.

(3) Jesús M.^a de Arozamena. «I. Zuloaga, el pintor, el hombre». (Sdad. Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones. San Sebastián 1970) pp. 23 y siguientes.

Pedro Celaya. «Eibar. Síntesis de monografía histórica». (Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, 1970).

Blas de Zuloaga, maestro armero eibarrés, debió ser, por todos los indicios existentes, uno de los que emigró de la comarca a raíz de la invasión francesa. Se dice que prestó servicio en las tropas que mandaba el general Castaños y que terminada la guerra de la Independencia se avecindó definitivamente en Madrid, donde fue nombrado armero mayor de la Real Armería. Falleció en 1856.

Eusebio fue uno de sus hijos. Nació en Madrid en 1808. Hemos ya mencionado su aprendizaje junto a su tío Ramón, pero se ha de añadir que resulta muy significativo el detalle de que, habiendo armeros reales en la Corte con los que pudo haberse iniciado en el oficio, fuese enviado por su padre para formarse profesionalmente junto a sus coterráneos; una circunstancia muy especial que se ha soslayado en la pluma de sus biógrafos y que puede ser esencial.

A raíz de una pensión que obtuvo de Fernando VII, marchó a Francia donde completó sus conocimientos con el célebre armero Lepage, que trabajaba en Saint Etienne como arcabucero oficial de la corte francesa.

Al regresar a Eibar estableció un taller de armería, con la particularidad de que tanto las de fuego como las blancas fueron de lujo y bien ornamentadas.

A la muerte de su padre, le sucedió en la Real Armería de Madrid hasta que una de las convulsiones políticas le obligó a abandonar el servicio real y dedicarse ya exclusivamente a labores decorativas creadas con su singular ingenio y experiencia (4). Para esto, había venido observando minuciosamente toda clase de ornamentos incrustados, tratando de desentrañar sus métodos de elaboración y realizando experimentos sobre distintos materiales. Y así, de forma trabajosa y no casual, llegó a unos procedimientos bien distintos a los habituales en la comarca armera vasca, porque no puede llamársele *damasquinado*, propiamente dicho o lo que se conoce ahora por tal, a la descripción que hace Jovellanos en sus DIARIOS, ni a la labor que pudieran realizar los grabadores que figuran en el famoso cuadro de Lamot, ni antes, por supuesto.

El sistema de trabajo que inició Eusebio de Zuloaga para incrustar

(4) Daniel, uno de sus hijos, que fue ceramista, escribió a D. Miguel Utrillo una carta que abunda en datos relativos a esta labor. Está reproducida en las pp. 35-6 de la obra de Jesús M.^a de Arozamena, ob. cit. Esta obra señala el año 1845 como posible anualidad de fallecimiento de Blas de Zuloaga. Sin embargo, Lafuente Ferrari, que realizó la genealogía de esta familia, determina que fue en 1856, según me indica Juan San Martín.

el oro sobre el acero consistía en preparar la superficie, objeto de incrustación, con un fino picado romboidal conseguido mediante pequeños golpes con una punceta bien templada y afilada. Algo similar al procedimiento de los picalimas, con golpes en un sentido y en otro, aunque éstos lo hicieran fuertemente y en sentido oblicuo, y en cambio aquél a pulso y en vertical. Por este procedimiento realizó incrustaciones de gran mérito artístico; fijando el hilo de oro sobre las casi microscópicas rebabas que daban aspereza a la pieza o al lugar que en ella habría de trabajarse.

Gregorio de Múgica, en su EIBAR, MONOGRAFÍA HISTÓRICA, emite un juicio bastante impreciso sobre el *damasquinado*, sin duda afectado por ese confusionismo que ha inspirado su denominación. Dice así:

«La del *damasquinado* no fue industria nueva, creada en Eibar, sino importada de otros países. Era muy conocido entre los persas, y hasta nuestros días ha llegado la fama de los aceros damasquinados en Ispahan, en Shiraz, en Korassan, y en Italia. El *damasquinado*, antes de su aparición en Eibar, era conocido en muchos lugares, *aunque de uno a otro variaban bastante los procedimientos de ejecución*».

El subrayado es nuestro, porque precisamente en esa última frase viene a desvelar la cuestión: los procedimientos son distintos. Efectivamente, al estudiarlos es cuando se llega a la conclusión de que la ornamentación es diferente; hecha de distinta manera. Y es precisamente lo que estamos manteniendo en este comentario analítico del proceso.

En el CATÁLOGO DE LA REAL ARMERÍA DE MADRID (5), de 1854, el propio Eusebio de Zuloaga lo describe así:

«Es el *damasquinado* una labor finísima ejecutada sobre hierros tenaces o bien batidos, cuya superficie permite, por su tersidad o unión, practicar un picado romboidal a manera del que tienen las limas muzas, con un cuchillete muy afilado, y sólo con la continuación de ir trazando líneas sobre el metal e hiriendo su superficie. Preparada la pieza de esta manera se toma un hilo capilar de oro, el cual se obtiene

(5) «Catálogo de la Real Armería de Madrid», mandado imprimir por S. M., siendo caballero y montero mayor el Excmo. Sr. D. Joaquín Fernández de Córdoba, Marqués de Malpica, y veedor de reales caballerizas el Sr. D. Gabriel Campuzano y Herrera. (Madrid, 1854).

Gregorio de Múgica. «Eibar. Monografía Histórica». (2.^a edición. Edit. Itxaropena, Zarauz, 1956) pp. 101-3.

Pedro Celaya. «Eibar. Revista de un pueblo» (junio-julio 1975).

únicamente, aplicando a un hilo de oro cualquiera una chapa de plata del grueso conveniente y así preparado se pasa por la hilera en su último agujero; de aquí resulta que sometido el alambre ya estirado a la acción del ácido nítrico, la plata se disuelve, y se consigue el hilo capilar que es el único con que puede hacerse la operación del *damasquinado*. Este hilo de oro, obtenido del modo dicho, se emplea en toda clase de dibujos y labores, colocándole con un punzón de presión encima del picado ejecutado en el hierro, introduciéndolo en él por su delgadez y ductilidad, primero contornando o trazando los perfiles, y cuajando o llenando después los espacios que hayan de estar más fuertes. Hecha esta operación se somete la pieza al fuego hasta que adquiera un color azul, y entonces por medio de un bruñidor de piedra sanguínea, se bruñe toda la labor o adorno practicado, dilatando por este medio el oro introducido, que adquiere así firmeza y estabilidad y hace desaparecer el conjunto de hilos.

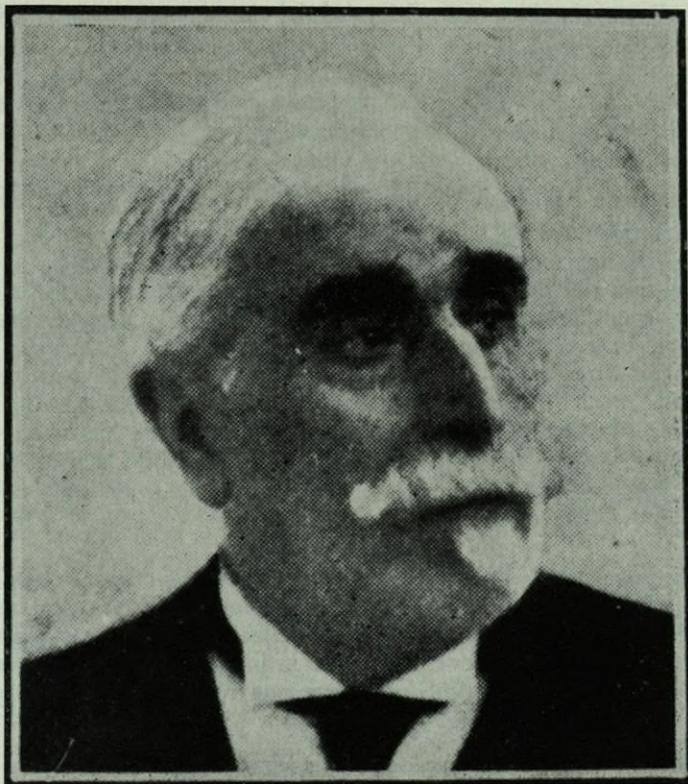
La práctica de esta clase de adorno está conocida generalmente entre los artífices, tanto extranjeros como nacionales, con el nombre de *damasquinado* y nosotros lo adoptamos por no haber uno equivalente en nuestro idioma.

Acaso se haya adoptado la palabra *damasquinado* por encontrar alguna semejanza con los detalles delicados que con tanta profusión presentan los sables damasquinados.

Obsérvese en estos últimos párrafos que es el propio creador quien modestamente reconoce la falta de un nombre adecuado que distinga su labor de los demás procedimientos usuales. Pero lo que no revela es la forma de servirse del *cuchillete* para conseguir el picado, si a presión manual, a golpe o ayudado con otra herramienta. De todas formas, se atribuye a Eusebio el uso de la punceta afilada —que pudiera referirse al cuchillete—, y a su hijo Plácido, del que ahora hablaremos, el empleo de la cuchilla manual, herramienta que tiene cierta similitud con la que emplean los zapateros para cortar el cuero.

El picado a punceta, aunque efectivo para que el oro quedase bien engarzado en sus minúsculos resaltes, era irregular si se observaba de cerca o con lente de aumento. Al considerarlo, se le ocurrió a Plácido probar hacerlo a cuchilla —*extraído a cuchillo*— que al manejarla manualmente y a fricción no sólo consiguió igual efecto con mayor rapidez de ejecución, sino que también la superficie a grabar fuera más perfecta y uniforme.

Plácido de Zuloaga nació en 1834 y falleció en 1910. Estu-



D. Plácido Zuloaga. Innovador del sistema de damasquinado.

dió dibujo y escultura en París con Mr. Fienard durante cuatro años. Se trasladó a Dresde, donde examinó los trabajos artísticos de las armaduras que había en su Museo, y vino a Eibar, al solar de sus mayores, a establecer su taller, iniciándose con él la escuela de *damasquinado* que perdura hasta nuestros días.

No sólo damasquinó armas blancas y de fuego con bellísima factura, sino que extendió sus aplicaciones artísticas a jarrones, ánforas y un sin fin de objetos de adorno personal y doméstico. Entre sus realizaciones más destacadas están: un arca para el norteamericano Rotschild; una escribanía de estilo renacimiento para Isabel II; un jarrón para el

rey de Portugal; el panteón del general Prim; un reloj, presentado en la Exposición de París, por el que llegaron a ofrecer 40.000 duros —el siglo pasado—; joyas que se guardan en Londres y en la Real Armería de Madrid, etc. Su última obra, de incalculable valor, fue el altar que se contempla en una de las capillas interiores del Santuario de Loyola.

Nicolás de Bustinduy (6), describió de esta manera el taller de Plácido, que debió visitar en más de una ocasión:

«La casa del Sr. Zuloaga es un museo riquísimo que por sí solo constituye una verdadera fortuna. Por todas partes existen testimonios de lo que es esta fábrica. Nada más sencillo que una de aquellas salas de trabajo. Parecidas al estudio de un pintor, tienen, ante todo y sobre todo, mucha luz. Los obreros están sentados frente a una mesa, y cada uno tiene su labor pegada con pasta en una esfera de hierro que descansa sobre un cuadrilátero de madera; y de este modo la pieza que se trabaja puede colocarse en cuantas disposiciones sean necesarias al manejo de las herramientas».

Efectivamente, la bola de hierro colado es elemental para estas labores. Consiste su «habitáculo» en un ancho canal en el que, por uno de los lados, tiene un tornillo, en cuya cabeza, unos agujeros permiten presionarlo mediante una varilla que se introduce en ellos, para sujetar contra la otra pared el taco de madera que contiene la pasta o *pikia* donde está adherida la pieza a grabar.

Generalmente se ha empleado más el triángulo de madera, para base de la bola, que el cuadrilátero.

La pasta o *pikia* es el mejor medio auxiliar para sujetar los pequeños objetos que hayan de trabajarse. Se calienta ligeramente la pieza en la llama de una lamparilla de alcohol tras haber igualado con el mismo procedimiento la superficie de la pasta sobre el trozo de madera, y se incrusta en caliente en ella; cuando se enfría está dispuesta para ser trabajada. Hay algunos maestros que aplican un poco de aceite en la cara posterior, para que al ser desprendida, tras el trabajo, no salten trozos de la pasta adherente. Son pequeñas trampas del oficio.

(6) Nicolás Bustinduy y Vergara. «La industria guipuzcoana en fin de siglo» (San Sebastián, 1894). Este autor fue Ingeniero-Director de la Escuela de Artes y Oficios de San Sebastián, y era hijo del maestro armero eibarrés Alejo de Bustindui.

Para golpear ligeramente el hilo de oro e incrustarlo mediante el punzón de extremo plano, o para realizar las operaciones de sombreado, perleado y otras, se empleaba antes una paleta de hierro a modo de pequeño martillo, que es lo que ahora se usa, y tenía la misma forma que la que emplea un pelotari palista, pero en miniatura, naturalmente, y del mismo espesor en todo. Tenía que ser ligera y manejable. También la emplearon los burilistas.

La serie de punzones manuales que servían para adornar las superficies incrustadas, así como los buriles y bruñidores, los fabricaba el propio artesano a su capricho.

Y continúa Bustinduy:

«Pero lo realmente notable es la sala de recepción o museo de la fábrica; todas las paredes están revestidas de objetos artísticos, como cuadros, armas, cofres pequeños, barros antiquísimos, esmaltes persas, repujados romanos, tallas sin fecha, medallas, vaciados en yeso, etc.».

De toda esta auténtica escuela de arte tan singular surgieron importantes firmas de damasquinadores, tales como Guruceta, Sarasua y Cía.; Iriondo y Guisasaola; Ibarzábal, Sarasqueta, Arana..., todas ellas procedentes de Zuloaga.

Esta industria artesana fue fácilmente asimilada en Eibar y su comarca, donde nunca faltaron artistas de talla en los procesos decorativos de las armas. Su difusión dio origen a que hacía el año 1875 estableciera don Mateo Echebarría Irusta (7) un taller de laminación y trefilación de oro y plata, en Txiriokale, para surtir adecuadamente a los damasquinadores.

El oro para damasquinar suele ser puro, de 24 kilates, que es el de su amarillo natural. También se emplea el oro verde para la obtención de combinaciones que resaltan los dibujos e imprime, con el contraste, mayor elegancia. Este último se consigue aleándolo con plata, y es de 20 kilates.

De todo esto se deduce que el oro empleado en las labores de damasquinado es de mejor calidad y más valor que el de 18 kilates, «oro de ley», que es con el que se elaboran las joyas en forma de

(7) Noticias facilitadas por don Ricardo Echeberría, nieto del citado industrial.

sortijas, pulseras, etc. Esta circunstancia se explica porque el oro puro es blando, y para que tenga cierta consistencia en objetos de uso, como los que se han dicho, sin que pierda sus propiedades de inmutabilidad, suele rebajarse mezclándolo con un 25 % de otro metal. En el «oro de ley» solamente tres cuartas partes son oro puro. Y lo propio ocurre con la plata; la que se emplea en el *damasquinado* es pura, de mil milésimas.

En los primeros tiempos —en el de los Zuloaga— se trabajaba más con hilo que con chapa, pero después se empleó más esta última.

En estos años cercanos se ha venido empleando hilo de 0,075 y chapa de 0,01 milímetros. El creciente precio del oro ha hecho que se alambique al máximo el consumo de esta materia prima. No obstante, para trabajos especiales se emplean medidas más gruesas.

Como detalle accesorio, digamos que las épocas más brillantes del *damasquinado* fueron los tres años anteriores a la primera Guerra Europea, y en tiempos más recientes desde 1941 a 1950. En estos momentos la villa de Eibar se encuentra casi huérfana de esta industria peculiar. Quedan muy pocos *damasquinadores* y el trabajo más destacable, por su volumen, es el de las pistolas para regalo.

Y entremos ahora a comentar un tema peliagudo, porque no hay más remedio que afrontarlo: Toledo.

Desde hace bastantes años absorbe esta ciudad, casi enteramente, la fama del *damasquinado*. Viene creyéndose que la industria que nos ocupa vino a Eibar desde la ciudad del Tajo. Craso error, porque no es cierto. De haber sido así, holgaba proclamar a Eusebio y Plácido de Zuloaga como a sus creadores; hubieran sido simples artistas sin más atribuciones.

Nada se tiene en contra de los artesanos toledanos; todo lo contrario. Y no deja de ser un honor para todos el que haya habido relaciones laborales entre los de ambos territorios. Y desde tiempos muy anteriores a estos que estamos aludiendo. Los espaderos vascos que allí se establecieron junto a los nativos; el acero que se llevaba desde Mondragón; el herramental para reorganizar aquellas fábricas y otras noticias, confirman hasta la saciedad esas relaciones laborales entre aquéllos y nosotros. Para más abundamiento, citaremos que el año 1761, cuando dispuso Carlos III la creación de la Fábrica de armas blancas de Toledo, y designó para esta misión al coronel D. Luis de Urbina, ejecutó la orden llevándose una partida de armeros vascos,

porque a la sazón ocupaba el cargo de Director de las RR.FF. de Placencia.

¿Eibar o Toledo? Sin ánimo de polemizar, sino tan sólo contribuir a aclarar las cosas, he aquí la versión más verosímil de cómo se introdujo el *damasquinado* —repetimos, de los Zuloaga— en Toledo.

Desde 1865 a 1875 se hacían en Eibar trabajos *damasquinados* para la Fábrica Nacional de armas blancas de Toledo. La incomodidad del transporte de ida y vuelta originaba una pérdida considerable de tiempo y un aumento de costo que se deseaba evitar. Así que debido a estas circunstancias se solicitó el traslado de algunos artesanos especializados a Toledo para que realizasen allí mismo su trabajo. Fueron éstos los que introdujeron la enseñanza del *damasquinado* en Toledo. En 1875 no tenían en Toledo noción alguna de esta labor. Por lo tanto, Eibar enseñó a Toledo (8).

La cuestión ha sido bastante debatida en estos tiempos. Lo prueba la carta abierta que envié a la prensa don Julián Aristondo, Maestro Mayor del Gremio de Damasquinadores de Eibar, en réplica a un artículo publicado en INFORMACIONES, de Madrid, y reproducido en LA GACETA DEL NORTE, de Bilbao. No señala el escrito la anualidad pero sospecho que pudo ser hacia 1946. Dice así:

«Ha causado verdadera indignación en la Villa de Eibar y muy principalmente entre los industriales que componen el Gremio de Damasquinadores encuadrado en la Obra Sindical de Artesanía, el artículo aparecido en el periódico INFORMACIONES, de Madrid, correspondiente al día 24 de marzo pasado, bajo la firma de José de Castro Arines y los titulares siguientes: EL MUNDO PINTORESCO DE LAS FALSIFICACIONES.

LA GACETA DEL NORTE, de Bilbao, en su número correspondiente al 7 de abril lo reproducía íntegramente. Ignoramos si el Sr. Castro Arines había hecho publicar su artículo en otros periódicos.

Reunido el Gremio, bajo la presidencia de nuestras Jerarquías Sindicales y con el Alcalde y Corporación Municipal de Eibar y después de las «expansiones» naturales e inevitables, fruto de la común excitación, dejamos lugar a la serena meditación y decidimos salir al paso de las inexactitudes —por no decir falsedades o calumnias— que la falta de información y escaso sentido de la responsabilidad del señor Castro Arines hace publicar a periódicos de tanta solvencia como son los que hemos mencionado.

(8) Pedro Celaya. «Eibar. Síntesis de monografía histórica». ob. cit. pp. 36 y siguientes.

En cumplimiento de acuerdo unánime y siguiendo las directrices del mismo he de hacer constar como premisa indiscutible:

Que los damasquinadores de Eibar no guardan ningún agravio contra las de Toledo, a quienes consideran colegas de un mismo arte-sano, dentro del cual, por vías de superación individual será más experto aquél a quien Dios haya concedido mayores facultades y oportunidades; y si en el transcurso de estas líneas a ellos nos hemos de referir es porque en este plano nos vemos obligados a situarnos en defensa de una reputación que nos han legado nuestros antepasados y que consideramos sagrada.

Una vez esto sentado, réstanos aún afirmar que no conocemos al señor Castro Arines y que asimismo tenemos la seguridad de que él nos desconoce tanto a nosotros como a los frutos de nuestro trabajo, únicamente así nos conformamos con calificar de ligereza lo ocurrido y admitimos el que haya obrado dentro de la "buena fe" que debe presidir las acciones de todas las "personas".

Y ya, vamos al grano: Dice el articulista —hablando de falsificaciones— textualmente: *Pensad con qué facilidad hace apenas años paralizada en Toledo la fabricación de damasquinados de tanto prestigio desde antiguo, vendían tranquilamente como tales las vulgares incrustaciones eibarresas.*

El *damasquinado* no procede de Toledo, sino como su nombre dice y comoregonan a gritos sus arabescos, de los países árabes.

Cierto es que los árabes llegaron a Toledo y no a Eibar, pero no sólo en Toledo ejecutaron trabajos de esta clase sino también en Granada y otras poblaciones del Sur, y aunque desconocemos el nombre que le daban, sin duda no le calificaban de *damasquinado*.

Fueron los árabes expulsados y con ellos se llevaron su secreto y el *damasquinado* desapareció en España hasta que en 1865 siendo don Eusebio Zuloaga conservador de la Armería Real de Madrid, allí tuvo ocasión de conocer algunas viejas armaduras que estaban trabajadas con caprichosas incrustaciones de oro y estudió concienzudamente el modo en que se habían realizado aquellas filigranas.

Hizo los primeros ensayos en Eibar, consiguiendo ejecutar algunas piezas de armadura de un *damasquinado* perfecto. Pero don Eusebio hacía sus trabajos, en aquellos principios todavía, por el método primitivo que los eibarreses llaman de *punceta*. Fue su hijo don Plácido el que introdujo después el moderno sistema de *extraído a cuchillo*, haciendo con ello evolucionar el descubrimiento de su padre mediante recursos de una mayor facilidad y perfección. No sólo fue don Plácido

un invocador sino el verdadero introductor del *damasquinado* en Eibar, donde tuvo un magnífico taller y creó escuela de bella artesanía.

En las pruebas iniciales su padre no había pasado de ejecutar sables, rodelas y otras piezas de imitación al modo de las que había visto en la Armería Real, don Plácido dio al *damasquinado* nuevas aplicaciones artísticas en jarrones, ánforas, cofres para joyas y, sobre todo, en obras de tanto empeño como son: El panteón de Prim, en Madrid (1873), y el rico altar del Monasterio de Loyola, por él ejecutadas.

Se piensa fácilmente en Damasco al oír el nombre de *damasquinado*.

Aquellos eibarreses del tiempo de don Eusebio, puestos a dar nombre a su trabajo repararon en que la armadura que él se trajo para modelo había pertenecido a un guerrero de Damasco, cuyo nombre y otras particularidades constaban en el archivo de la Armería y, tal vez, en alguna inscripción sobre la misma armadura.

Si el trabajo procedía de Damasco, los eibarreses encontraron muy lógico y hasta muy justo darle el nombre de *damasquinado*.

Pero *damasquinado* se hace también en Toledo. Y como este trabajo de filigrana algo tiene de arabesco y hasta busca con frecuencia motivos de gusto oriental, es frecuente creer que la ciudad de Toledo tiene sobre Eibar una primacía. Y, sin embargo, no es así.

En la época en que no había ferrocarril y tenían que traer a Eibar desde la fábrica de armas de Toledo las empuñaduras y armas que deseaban damasquinar como encargos especiales de los Gobiernos para regalos a personalidades españolas o extranjeras, originaba grandes demoras la realización de estos trabajos que exigían el transporte, desde la fábrica de Toledo a Eibar.

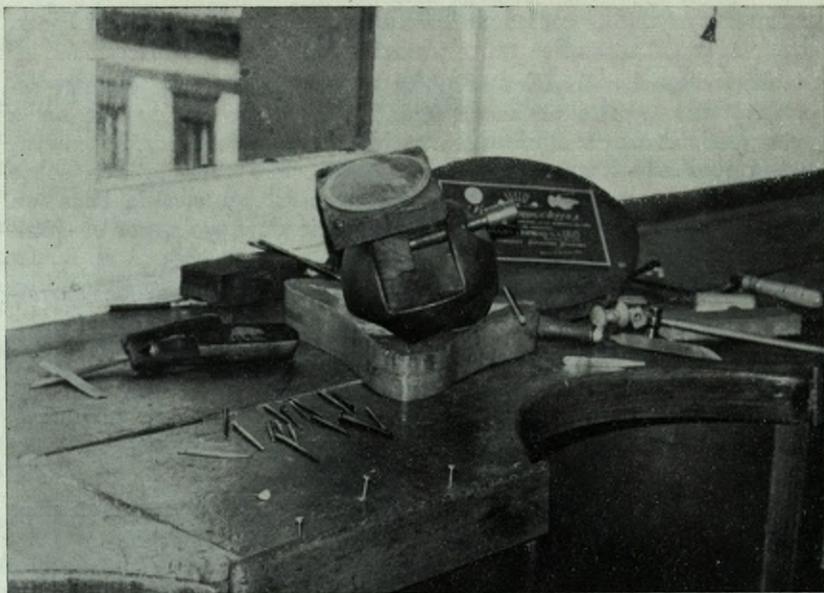
Para salvar estos inconvenientes fueron artesanos eibarreses los que lo llevaron a la vieja capital mozárabe, y ello ocurrió en el año 1875.

CON LO QUE SE COMENZÓ A CONOCER POR LOS TOLEDANOS, ESTE ARTE SIENDO EIBAR EL QUE LO ENSEÑÓ DESPUÉS DE HABERSE PERDIDO DESDE LOS TRABAJOS ÁRABES.

EN RESUMEN: EIBAR ENSEÑÓ A TOLEDO.

El *damasquinado*, tanto en Eibar como en Toledo, es exactamente el mismo. Se raya la chapa de acero y sobre el rayado se incrusta el hilo de oro y plata formando dibujos.

Su perfección de ejecución depende de la labor personal del artista y, por lo tanto, podrán estar mejor o peor ejecutados los trabajos



Mesa de trabajo de damasquinador, en la Escuela Sindical de Artesanía de Eibar.

pero no se puede hablar de falsificación, ni imitación en uno u otro sitio.

Toledo se limita a motivos y dibujos árabes. Eibar, además de los arabescos ejecuta toda clase de dibujos damasquinados.

Toledo trabaja con agua fuerte y calcomanías para marcar un dibujo en el acero que rellena con pintura, y esta modalidad no la hace Eibar, pero debe tenerse en cuenta que ésta, precisamente es la labor menos personal y artística, sino más bien mecánica.

Toledo no hace el relieve. Eibar sí.

Tal cariño sienten los eibarreses por su profesión que el Gremio con la ayuda del Ayuntamiento y el patrocinio de la Obra Sindical de Artesanía sostiene una Escuela Especial de Damasquinado ¡sin más herramientas que los cinceles! de la cual no sale declarado oficial ningún aprendiz antes de los tres años de estudios.

Muy pronto en Madrid —en mayo— se celebrará la Exposición Internacional de Artesanía en la cual nuestros productos se exhibirán al lado de los Toledo.

El público, que no es tan ingenuo como el Sr. de Castro opina, tiene la palabra.

JULIAN ARISTONDO APELLANIZ
Maestro Mayor del Gremio de
Damasquinadores de Eibar».

A pesar de que este escrito contiene divagaciones de tipo histórico y se confunden los procedimientos de trabajo, enlazándolos con los de los árabes cual si fueran de análoga factura, detalle que se ha tratado de distinguir en esta exposición nuestra, no cabe duda que el contenido es de sumo interés y tiende a aclarar los conceptos sobre el caso.

Estos equívocos sobre la forma de elaborar la incrustación ornamental en los aceros no son propios de nuestra época; vienen de antiguo. En una reciente publicación (9), al citar al damasquinador, diciendo que «es el obrero y artista que incrusta sobre el hierro o el acero decoraciones de oro y plata», se transcribe la definición de un viejo recetario, que dice:

«El obrero comienza por azular la lámina y objeto de cualquier otro volumen y forma, sobre el fuego; graba enseguida con el buril o al agua fuerte el motivo o asunto que quiere representar. Después incrusta en los trazos realizados un hilo metálico (de oro o de plata), que acaba de preparar, y, cuando el hilo incrustado ha formado cuerpo con el metal que le sustenta, se pasa sobre todas las superficies decoradas una lima dulce, al efecto de dejar pulimentada la obra».

Total, que esta descripción viene a desorientar más que a instruir sobre lo que hoy debe entenderse por *damasquinado*. No es más que un procedimiento de ataujía o nielado que se practicaba anteriormente tanto en las armerías del País Vasco como en muchas otras, en Ripoll por ejemplo. Consecuentemente, hay que insistir y repetir machaconamente que es proceso muy distinto al *damasquinado de Eibar*.

Tampoco encaja el dicho de que «el florecimiento de esta artesanía artística en el siglo XVI lo debemos a los italianos» y que «en España, bastantes años después, arraigó en las provincias vascas», y que «probablemente sus talleres fueron coetáneos de los de la ciudad de Toledo». La contradicción entre éstas y las anteriores noticias es manifiesta. La verdad está en las demostraciones técnicas y documen-

(9) «Artesanal». Publicación informativa de la Dirección Nacional de la Obra Sindical Artesanía. (Octubre, 1975) p. 6.

tales; lo demás son partidismos y afirmaciones gratuitas que a nada conducen, si no es a desvirtuar unos hechos.

Mejor es observar esta cuestión bajo otro prisma, como el que se decía de las espadas toledanas allá por el S. XVII, ensalzando en coalición las guarniciones que iban de Vizcaya, los aceros de Mondragón y la habilidad de los forjadores del Tajo:

*Cuchillo y vencedora espada,
de Mondragón tus aceros,
y en Toledo templada.*

Hoy, casi en todos los trabajos que realizan los damasquinadores toledanos, se imprime el nombre de su ciudad. Es, sin duda, una propaganda bastante más eficaz que la peregrina alusión de «Joyas de Eibar» a la entrada de los pocos y pequeños talleres eibarreses que quedan en esta especialidad. Es patente que éstos no se han prodigado en guardar ese detalle en sus obras, al fijarse más en el trabajo en sí que en difundir la procedencia mediante el mismo objeto trabajado. Este descuido, aparte de la decadencia artesanal de estos últimos años, absorbida por el creciente auge de la mecanización que originó su declive, y el incremento que por causas y enfoques turísticos ha experimentado Toledo, han influido lo suyo para fomentar la creencia de que sea la «ciudad imperial» la cuna del *damasquinado*.

Para completar esta glosa, es preciso añadir que hoy se ha llegado a mecanizar en gran parte esta singular labor. En lugar del picado romboidal para la adherencia del oro, se somete al ácido la pieza a grabar para que, una vez carcomida, tenga la aspereza suficiente y supla al efecto del rayado por cuchilla; se troquelan las figuras y después se incrustan, en vez de producirlas directamente sobre el objeto; se imita el *damasquinado* con metal dorado, troquelando todo el conjunto de la pieza, se pintan los fondos, etc.

Son los tiempos, las prisas, el afán de lucro y otras circunstancias que impone esta eclosión de apetencias que vivimos, lo que ha hecho perder la pureza de ejecución de unas labores, que sólo un experto sería capaz ahora de determinar si son o no meritorias.

Ante la agonía del *damasquinado* artístico en Eibar, no es suficiente que se haya erigido un monumento a los Zuloagas en el centro urbano de la villa, en el que destaca el busto del pintor don Ignacio, y en cuyo pedestal asoma la silueta facial de don Plácido, su padre, el gran innovador de esta artesanía. Para completar el tributo de gratitud y perpetuar su memoria, falta un MUSEO; y para lograrlo, han de re-



Detalle del damasquinado de un rifle «Remington», fabricado en Placencia de las Armas el siglo pasado y regalado a don Francisco de Ansaldo y Otalora, diputado en Cortes por el Distrito de Vergara.

Subastado en Londres, lo posee actualmente un coleccionista de Fremont (Nebraska), en EE. UU.

cogerse diversos trabajos desperdigados por las casas de los que fueron damasquinadores y las herramientas que se emplearon.

Además, se cumplirían las aspiraciones de aquellos inquietos eibarreses que, en 1910, solicitaron del Gobierno el establecimiento del Banco Oficial de Pruebas de Armas, la Escuela de Armería, y los Museos de armas antiguas y del *damasquinado*. Solamente la última quedó incumplida.

Aún se está a tiempo. Dentro de unos años será tarde.

Octubre 1976

Nota adicional.—La pez o «pikia» que se emplea para fijar las piezas pequeñas que han de ser damasquinadas, se elabora con la siguiente fórmula:

- 1.500 gramos de resina
- 500 gramos de pez negra
- 160 gramos de sebo
- 2.000 gramos de almazarrón o almagre.

PHIXTA'KO OLHA

Phixta'ko txabolategia / El poblado pastoril de Phixta

Por YON ETXAIDE ITHARTE

*Artzaingoa, Euskara eta Euskalerrria hain maiteak zituèn
XALBADOR UREPELEKO euskal-poeta handiaren oroiz eta gorazarez.*

I

Suletino:

Bi berset berririk nahi tüt kxanthatü
Phixta'ko olhaz eta artzañez mintzatü;
Hamust egünez beitüt gaxura han hartü,
Berset horiez deiet egin nahi phakü.

Traducción del original suletino:

Deseo cantar varias estrofas de nueva creación
Sobre las cabañas de Phixta y hablar de sus pastores;
Durante quince días he tomado allí suero,
Sirvan pues estas estrofas como recompensa.

Guipuzcoano:

Bertso berri batzuek na(h)i ditut kantatu
Phixtako txabolez-ta artzañez mintzatu;
Hamabost egunez dut gazura han hartu,
Bertso hoién bitartez har bezate pagu.

Traducción a la versión guipuzcoana:

Deseo cantar varias estrofas de nueva creación
Sobre las cabañas de Phixta y hablar de sus pastores;
Durante quince días he tomado allí suero,
Sirvan pues estas estrofas como recompensa.

II

Suletino:

Üñhürritze bortian da Phixta'ko olha,
Olhalte huna beita, bai eta ederra;
Bena artzañ auherra ez duala hara,
Ezpeitüke aizina egoiteko hala.

Traducción del original suletino:

En la montaña de Üñhürritze se halla la cabaña de Phixta,
En un lugar de buenos pastos y de gran belleza;
Pero que se retenga de ir allí el pastor perezoso,
Pues no podrá disponer de un momento de ocio.

Guipuzcoano:

Üñhürritze mendian Phixta'ko txabola,
Han ardiak bazkatzen dira txit gustora;
Baiñan artzain alperrik hara ez bijoa,
Ezpaitu aurkituko galtzeko denbora.

Traducción a la versión guipuzcoana:

En la montaña de Üñhürritze se halla la cabaña de Phixta,
Allí las ovejas pacen placentemente;
Pero que se retenga de ir allí el pastor perezoso,
Ya que no tendrá tiempo que perder.

III

Suletino:

Phixta'ko olhaltia sorhoz aberats da,
 Bena harek diana, beitu hanitx baxa;
 Kabalik han sar-eta lotsa dira mankha,
 Hartü behar dizie abisü handia.

Traducción del original suletino:

El pasto de Phixta es rico en praderas,
 Pero en cambio hay muchos precipicios;
 El ganado que penetra en los mismos teme dañarse,
 Por lo que tiene que andar con gran precaución.

Guipuzcoano:

Phixta'ko ele-bazka aberatsa larrez,
 Baiñan betea dago nun-nahi amilpez (1);
 Eleak han dabiltza min hartu bildurrez,
 Kontuz ibilli behar dute derriorez (2).

Traducción a la versión guipuzcoana:

El pasto de Phixta es rico en dehesas,
 Pero está repleto de precipicios por doquier;
 El ganado anda allí con temor de dañarse,
 Por lo que necesariamente tienen que andar con cuidado.

(1) O bien: «Baiñan beteak daude baztarrak amilpez».

(2) O bien: «Erne ibilli behar dute...». «Argi ibilli behar dute...». «Kontu eduki behar dute...».

IV

Suletino:

Phixta'ko kabal-zaiñek ba-die bereki
 Hamabost ehün arres ehün behieki,
 Urde zahar salduak, bohorrak hümeki,
 Ezpeitütie nahi artzañak lo ützi.

Traducción del original suletino:

Los ganaderos de Phixta tienen a su ciudado
 Mil quinientas ovejas y cien vacas,
 Rebaños de viejos cerdos y yeguas con sus crías,
 Que se empeñan en no dejar dormir a sus pastores.

Guipuzcoano:

Phixta'ko ele-zaiñek berekin dituzte
 Hamabost ehun ardi, ehun be(h)i aparte,
 Behorak umekin da urde zahar talde,
 Artzaiñek lo lasairik ezin egin dute.

Traducción a la versión guipuzcoana:

Los ganaderos de Phixta tienen a su ciudado
 Mil quinientas ovejas, además de cien vacas,
 Yeguas con sus crías y rebaño de viejos cerdos,
 Por lo que los pastores no pueden dormir con tranquilidad.

V

Suletino:

Phixta'ko ardi eta kabalen (1) üsantxa,
 España'ko hegilat laster zuin lehenka;
 Gero artzañ gaixuak onduan lasterka,
 Egüna bezain lüze da haien kunbata.

Traducción del original suletino:

Las ovejas y el ganado de Phixta tienen por costumbre
 Dirigirse al límite de España a todo correr;
 Luego los pobres pastores tienen que ir corriendo tras ellos,
 Resultando su tarea tan larga como el día.

Guipuzcoano:

Phixta'ko ardi eta aziendek (2) ohiturez,
 Napparroa'ra (3) martxa hartzen dute errez;
 Gero artzain gaixoak atzetikan nekez,
 Egun guzian dabiliz izerdiz ta lanez.

Traducción a la versión guipuzcoana:

Las ovejas y el ganado de Phixta por sus hábitos,
 Tienden a encaminarse a Navarra con facilidad;
 Luego los pobres pastores van cansados tras ellos,
 Teniendo que sudar y trabajar a todo lo largo del día.

(1) Según Lhande, «kabale» es toda clase de ganado doméstico, lo mismo que «ele» (AN, G, L), pero según Larrasquet bajo este nombre entran todos los animales domésticos. Ahora bien, Etxahun, en este caso por lo menos, no incluye el ganado lanar en «kabaleak», ya que dice «ardi eta kabalen».

(2) «Azienda» es ganado vacuno exclusivamente y así hay que traducir en el presente caso al no considerar al ganado lanar (ardi) incluido en el grupo de ganado denominado «kabale».

(3) y (4) Referente a la sustitución de «España» por «Napparroa» y «española» por «napparra», véase comentario VI.

VI

Suletino:

España'ko hegian egoitia gaitz da,
 Iazarria denian bustirik bizkarra,
 Eta Phixtesek egon behar die hala,
 Beldürrez españulek kabalik püñera.

Traducción del original suletino:

El permanecer en el borde de España es mal asunto
 Cuando arremete la borrasca empapando la espalda;
 Los moradores de Phixta tienen que afrontar esta situación,
 De miedo a que los españoles les retengan el ganado.

Guipuzcoano:

Naparroa'ko mugan izaten da txarra,
 Egotea euritan bustirik bizkarra;
 Phixta'koek horrela maiz egon beharra,
 Eleak ba(h)itzen iaio delako naparra (4).

Traducción a la versión guipuzcoana:

En la muga de Navarra suele ser desagradable
 Estar bajo la lluvia con la espalda empapada;
 Los moradores de Phixta tienen que estar así frecuentemente,
 Porque el navarro es muy hábil para retener el ganado en prenda.

VII

Suletino:

Phixta'ko kabal-zañak oro dira gazte,
 Haboruak mixkandi, bena nausiak maite;
 Hek bezala kabalik erabil ba'litze,
 Bortietako olhak oro hun lirате.

Traducción del original suletino:

Los ganaderos de Phixta son todos ellos jóvenes,
 Y aunque la mayoría son criados (jornaleros), quieren a sus
 Si los demás cuidaran como ellos al ganado, [dueños;
 Todas las cabañas de los montes estarían en buen estado.

Guipuzcoano:

Phixta'ko ele-zañak oro dira gazte,
 Gehienak morroi baiña, ugazabak maite (1);
 Eleak haiek legez trata ba'litzate (2),
 Menditako etxolak hobeto lirake.

Traducción a la versión guipuzcoana:

Los ganaderos de Phixta son todos ellos jóvenes,
 Y aunque la mayoría son criados, quieren a sus dueños;
 Si todos trataran como ellos al ganado,
 Las cabañas de los montes estarían en mejores condiciones.

(1) O sea: «Morroiek ugazabak maite dituzte» (los criados quieren a sus dueños). Conviene hacer esta aclaración para que no se interprete en el sentido contrario, es decir que «los dueños quieren a sus criados» (ugazabek maite dituzte morroiak).

(2) En guipuzcoano popular actual: *Ganaduak haiek bezela tratatuko ba'lituzte.*

VIII

Suletino:

Phixta'ko olha die jentek hun egiten,
 Kabalik beitütie untsa erabilten;
 Arrazu horrek deit eni erranazten
 Artzañ hunak diala olha hun'egiten.

Traducción del original suletino:

La cabaña de Phixta la hacen buena sus moradores,
 Prueba de ello es el esmero con que cuidan al ganado;
 Basándome en este hecho puedo asegurar
 Que el buen pastor hace la buena cabaña.

Guipuzcoano:

Phixta'ko bordan dira jendeak saiatzen,
 Eleak baitituzte ongi erabiltzen;
 Arrazoi horrek neri dit esan-erazten,
 Artzain onak duela «ola» on egiten.

Traducción a la versión guipuzcoana:

En la cabaña de Phixta las gentes se esmeran,
 Prueba de ello es el buen trato que dan al ganado;
 Basándome en este hecho puedo afirmar,
 Que el buen pastor hace buena la cabaña.

IX

Suletino:

Aberats den artzaña ezagün da bethi
 Bortilat juiten dian bere anhuati;
 Phixtesek lan badie, bena untsa bizi,
 Hamabost ogi deiet osorik ikhusi.

Traducción del original suletino:

Al pastor rico se le reconoce siempre
 Por las provisiones que lleva al monte;
 Los habitantes de Phixta tienen mucho quehacer pero viven
 Hasta quince panes enteros he podido ver allí. [bien:

Guipuzcoano:

Aberats den artzaña ezagun da beti
 Mendira eramaten duen janariti;
 Phixta'koek lan franko, baiñan ongi bizi,
 Hamabost ogi diet osorik ikusi.

Traducción a la versión guipuzcoana:

Al pastor rico se le reconoce siempre
 Por la comida que lleva al monte;
 Los moradores de Phixta tienen trabajo abundante pero viven
 Hasta quince panes enteros he podido ver allí. [bien:

X

Suletino:

Ezta ez Phixta beno olhalte hoberik,
 Ez eta ere han beno kabal'ederragorik,
 Ez zazpi olha-nausi aberatsagorik,
 Nahiz baden ürgüillü haboro dianik.

Traducción del original suletino:

No hay mejor pasto que el de Phixta,
 Tampoco hay ganado más hermoso que allí,
 Ni siete propietarios de cabañas más ricos,
 Aunque algunos tienen más orgullo.

Guipuzcoano:

Ez da ez Phixta baiño larralde hoberik,
 Ezta ere han baiño ele ederragorik,
 Ez zazpi «ola»-nausi aberatsagorik (1),
 Nahiz baden urguillu gehiago duenik.

Traducción a la versión guipuzcoana:

No hay mejor pastizal que el de Phixta,
 Tampoco hay ganado más hermoso que allí,
 Ni siete propietarios de cabañas más ricos,
 Aunque algunos tienen más orgullo.

(1) Desarrollando: Ez dira zazpi, «ola»-nausiak direnen artean, Phixta'koak baiño aberatsagoak (no hay siete, entre los propietarios de cabañas, más ricos que los de Phixta).

XI

Suletino:

Artzañ gaztik deitziet berset horik huntü,
Nahiz izan zitien maitez ezagütü;
Ezi nahi dianak gizuna haitatü,
Olhan zer kondüta dín behar dü galthatü.

Traducción del original suletino:

Jóvenes pastores, para vosotros he compuesto estas estrofas,
Deseándoos que os conozcan las muchachas;
Pues, sin duda, la que quiere escoger un marido,
Debe averiguar cuál ha sido su conducta en la cabaña.

Guipuzcoano:

Horra artzain gazteak bertsuok paratu,
Desioz zaitzabela neskek ezagutu;
Zeren gogo dezanak gizona hautatu,
Etxolan nolako den behar du galdetu.

Traducción de la versión guipuzcoana:

Jóvenes pastores, os deparo estas estrofas,
Deseándoos que os conozcan las muchachas;
Ya que, la que quiere escoger marido,
Debe averiguar cuál es su comportamiento en la cabaña.

OBSERVACIONES A «PHIXTA'KO OLHA»

«Esta canción —dice le Sr. Haritzelhar (1)— es de las que la tradición oral atribuye a Etxahun. En Barkoiz los testimonios son numerosos. Allande Hegobürü de Barkoiz nos ha cantado cuatro estrofas asegurándonos que eran de Etxahun. Su testimonio es interesante. En efecto, Allande Hegobürü, viejo ciego de 86 años en 1959, es descendiente de Hegiaphalia, casa del rival de Etxahun. Nos dijo que aprendió esta canción en las "olhas" (2) de Larraun (Larrañe) cuando tenía quince años. Los que le enseñaron eran pastores de bastante más edad que él, los cuales no dudaban en afirmar que el autor de la canción era el bardo de Barkoiz. Tal es el testimonio que nos hace remontar a 1890. Es de una época suficientemente lejana para que pueda ser tomado en consideración».

«Suhit-Belzuntzabürü de Barkoiz, del cual tenemos esta canción, había dado una copia al Sr. Dassance en uno de los concursos de la canción vasca. Como para *Lheille* y *Galharraga'ko khantoria*, el Sr. Dassance sometió esta cuestión a la apreciación del Dr. Constantin».

«La canción es ciertamente de Etxahun, no del mejor Etxahun, puesto que le falta la sal satírica de un poco de maldad, pero es su hechura. El poeta, ya envejecido, ha querido mostrar su reconocimiento a sus jóvenes compañeros de chabola que le ahorraban sin duda las cargas más pesadas.

»¿En qué condiciones se encontraba Etxahun en Phixta? No como pastor de una de las siete "txox" (3), puesto que dice:

(1) «L'oeuvre poétique de P.T.E.», p. 620.

(2) Según definición de Larrasquet: *cabane de berger, en montagne* (cabaña de pastor en la montaña).

(3) Lhande da dos significados al vocablo «txox» (o «txotx») con relación al pastoreo: 1.º *part d'un syndiqué dans une bergerie* (parte de un sindicato en un redil). 2.º *cent de brebis* (centenar de ovejas). Larrasquet menciona además «txotx-erdi» (*cinquant brebis*). El Sr. Peillen concuerda a este respecto con los citados autores, ya que, según éste *txotxa* «es, primeramente, un método para regular o ajustar el número de ovejas (ardien zenbakia neurtzeko sistema bat, lehenik), ya que al sindicato de Zuberoa se abona una tasa de pasto por cada *txotx* (Zuberoako sindikatari *txotxkal*, bakada (zerga) pakatzen baita); por otra parte es el sistema de limitar el número de rebaños, ya que cada «olhalte» no puede echar a pastar un número demasiado elevado de ovejas (bigarrenik, artaldean zenbakia mugatzeko sistema, zeren olhalte bakoitzak ez baidezake ardi gehiegi bazka). Cada pastor, según su conveniencia, se atiende al «txotx» (100 ovejas) o «txotx-erdi» (medio «txotx», o sea, 50 ovejas)».

Ahora bien, según el Dr. Constantin, que, por cierto, no indica en qué se

Hamust egünez baitüt gaxura han hartü (4)

»y que por otra parte cuenta quince panes sobre el estante de las »provisiones.

»Es probable que después de la reunión preparatoria (*artzani-deak*) (5) que ha precedido a la subida a la alta montaña, el suero »(gaxura) ha sido puesto en subasta y que el adjudicatario a enviado »a Etxahun para recogerlo y alimentar con ello a los puercos que »ha sido autorizado a llevar al monte».

basa para su apreciación, el «olhalte» de Phixta apacentaba siete «txotx», o sea, setecientas ovejas, lo que no concuerda con la descripción de Etxahun que asegura ascender el número de cabezas de ganado lanar a 1.500, o sea, 15 «txotx». Tampoco el Sr. Peillen acierta a comprender esta contradicción y opina que a lo sumo pastarían en Phixta 1.000 ovejas, por haberle oído a su padre, que fue pastor de Phixta, expresarse de la forma siguiente: «Olhalte bakotxean gutienik bost eta haboroenik hamar txotx» (en cada «olhalte» hay por lo menos cinco «txotx» y a lo sumo diez) y también: «Txotxkal bada lautanhogei ardi» (por cada «txotx» hay, por lo menos, ochenta ovejas). Por lo tanto parece deducirse que Etxahun exageró el número de ovejas que pastaban en Phixta, quizás deseando resaltar por su importancia al que consideraba el mejor «olhalte» de Zuberoa (Ezta ez Phixta beno olhalte hoberik).

Pero además se da la circunstancia de que, según Txomin Peillen, «arres» («Hamabost ehün arres», estrofa IV) no equivale nunca a «ardi» (oveja) —a pesar de la afirmación en este sentido de Azkue, Lhande y Larrasquet—, sino que se usa exclusivamente para denominar al ganado lanar en general, «arrak eta amak eta zikiratuak kondatuz» (incluyendo machos, madres y castrados), a los que se podrían añadir, excluidos de la denominación de «ardi», los «urtumeak» (urte-ume), o sea, los corderos nacidos a partir de enero que en los meses de verano de Phixta, tendrían, aproximadamente, de seis a nueve meses, con lo que se aumenta sensiblemente el número de cabezas de ganado lanar en general. Por mi parte, en la traducción guipuzcoana, me he visto obligado a traducir «arres» por «ardi» a falta de un vocablo adecuado en euskera guipuzcoano para traducir «ganado lanar».

(4) «Ya que he tomado allí el suero durante quince días». Respecto al vocablo «gaxura» dice el Sr. Haritzelhar (Ob. cit., p. 261): «Después de la fabricación del queso llamado *bortü gazna* (guip. *mendi-gazta*) y de un segundo queso llamado «maigre» (flojo), *Zenbera*, queda el suero, *gaxura* (guip. *gazura*), que es vendido en subasta para alimento de los cerdos». Según tengo entendido, en Francia se llama *fromage maigre* (queso magro) al queso que tiene menos de 40% de sustancia grasa y *fromage gras* (queso graso) al que tiene más. En el presente caso «maigre» equivale a «requesón» que en suletino es *zenbera* (guip. *gaztanbera*) y en francés *fromage blanc*.

(5) Según Lhande: «Pacte annuel conclu entre les bergers de la Soule au sujet de pâturages» (pacto anual concertado entre los pastores de Zuberoa con motivo de los pastos).

I

1. «Bi berset berririk», significa exactamente lo mismo que «Bi berset berri» (lit. *dos estrofas nuevas*). Véase lo que dice a este respecto Jon Mirande en «Khantoren khantatzeko», 1.^a estrofa, refiriéndose al verso «Prima batek erosi funts bat berririk» (E.B.G., pág. 202 y en este Boletín, p. 416, Cuadernos 3.^o y 4.^o, 1975, en versión euskérica y castellana respectivamente). «Tüt», contracción de «dütüt» (guip. *ditut*).

2. «Phixta'ko olha»: Ante todo conviene aclarar el concepto que tiene la palabra OLHA para el pastor suletino. Según Txomin Peillen, antiguamente, la cabaña del pastor (etxolha), los pastos que le rodean (olhalte), más el rebaño (arthola = *ensemble des brebis d'une bergerie*, según Lhande), formaban un conjunto que se denominaba OLHA. Hoy a la cabaña se le llama «olha», igual que al conjunto, «olhalte» subsiste con el mismo significado, el rebaño es denominado «ardi-saldo» y el conjunto OLHA.

«Pixta'ko olha» forma un conjunto de tres chabolas: *Gañeko olha*, *Arteko olha* y *Peko olha*, situado en la montaña de Unhürritze, en el término municipal de Larraun (Larrañe), fr. Larrau (Harritzelhar, L'œuvre poétique, pág. 621).

3. «Hamust», contracción de «hamabost». «Gaxura» (guip. *gazura*), suero.

4. «Deiet» (guip. *diet*), dat. 3.^a pers. plur. (yo a ellos) del auxiliar activo (indic. presente).

II

1. «Bortian» (bortü-an): en la montaña. Según Lhande, «bortü» en Zuberoa es «región montañosa y desierta» (région montagnaise et désert) y según Larrasquet montaña en general o circo rodeado de montañas (montagne, cirque entouré de montagnes).

2. «Olhalte», según el diccionario de Larrasquet: «pastizales alrededor de una "olha" (paturages autour d'un "olha")».

3. «Ahuerra»: perezoso (guip. alfer, alper).

4. «Ezpeitüke aizina»: no tendrá tiempo. «Ezpeitüke (ez beit düke), guip.: *expaitu (ex baitu) izango*. «Aizina», tanto Larrasquet como Lhande traducen por *loisir* (ocio). Azkue, «huelgo, tiempo desocu-

pado», y añade: «se dice más bien *aidzina* y su significación más propia parece «tiempo, espacio, ocio», como *asti* y *beta*». Según esto, el verso cuarto traduciríamos literalmente al euskera guipuzcoano: «Ezpaitu izanen betarik (astirik) egoteko hala».

III

1. «Sorhoz aberats da»: es rico en prados. Generalmente en suletino «sorho» se contrae en «soho» y así el poblado de Sorhueta (fr. Chéraute) situado junto a Mauleón se pronuncia Sohüta (los prados). En Guipúzcoa es más bien «campo cultivado».

2. «Diana» (guip.: duana/duena), lo que tiene. «Baxa»: *préci-pice* (precipicio), según Larrasquet y Lhande.

3. «Kabalik» (kabale-ak, kabaliak): según Lhande *kabal(e)* es «toute sorte de bétail domestique» (toda clase de ganado doméstico). Para Larrasquet tiene un sentido más amplio, ya que según este autor *kabale* es «tout animal domestique». También Azkue interpreta como animal doméstico. «Lotsa dira mankha»: queda sobrentendida la flexión verbal «ditian» (ditezen). «Lotsa dira» (guip.: *bildur dira*), tienen miedo; «mankha (ditian)», que se dañen. Según Larrasquet «mankha(tü)» es *prendre mal*. En guipuzcoano diríamos «(bildur dira) min hartu», «min har dezaten» o «min(du) ditezen».

4. «Dizie», flexión alocutiva de «zuka» de tercera persona del plural. He aquí su conjugación según Campión: *dizüt, dizü, dizügü, dizie*. Corresponde al indeterminado guipuzcoano *dut, du, dugu, dute* y al alocutivo de «hitano» *diat, dik, diagu, ditek*. «Abisü: abisa»—según Haritxelhar—, del bearnés *abisa*: tener cuidado (prende garde); estar alerta (se tenir sur ses gardes); poner cuidado; (faire attention).

IV

1. «Ba-die» (guip.: *ba-dute*), ya tienen.

2. «Hamabost ehün arres» (guip.: *milla ta bostebun ardi*), mil quinientas ovejas. «Arres», que según Larrasquet puede provenir del castellano «res», es «oveja» y en general «ganado lanar» (Azkue, Lhande).

3. «Salduak», de «saldo», rebaño, manada, grupo (Azkue).

4. «Ezpeitütie» (ez beit dütie), guip. *ezpaitituzte* (ez bait dituzte). Pues no quieren dejar dormir a los pastores.

V

1. «Usantxa» (guip.: usadio, ohitura, aztura), costumbre.
2. «Hegilat» (hegiat): según Larrasquet «hegi» en suletino es, cumbre de un monte, de una colina; la parte más elevada de una loma o cuesta, de un campo (sommets d'une montagne, d'une collin; (la) partie la plus élevée d'un coteau, d'un côte, d'une campagne). Según Lhande: borde, extremidad (bord, extrémité).
4. «Kunbata»: según el Sr. Haritzelhar del bearnés *coumbat*, gran agitación, tarea dinámica, actividad febril (branle-bas, besogne mouvementée, activité fébrile).

VI

2. «Iazarria»: según Haritzelhar (L'œuvre poétique, p. 622) «tempestad de lluvia o de granizo, especialmente penosa, ya que la borrasca empujada por el viento cae oblicuamente y azota el cuerpo» (tempête de pluie ou de grêle particulièrement pénible car la bourrasque poussée par le vent tombe en biais et cingle le corps).
3. «Phixtesek»: (Phixtarrek), los habitantes de Phixta en forma activa (-ek).
4. «Püñera»: según el Sr. Haritzelhar (ob. cit., p. 622) «tomar en prenda, secuestrar, conducir al depósito de animales y objetos abandonados. El bearnés *pugnère* es el puñado de trigo retenido por el molinero sobre la medida que se le llevaba a moler» (prendre en gage, séquestrer, conduire à la fourrière. Le béarnais *pugnère* est la poignée de blé retenue par le meunier sur la mesure qu'on lui portait à moulin). Queda sobrentendida la flexión de subjuntivo que puede ser «ditzzen» (guip.: *ditzaten*) o «dietzen» (guip.: *dizaizkien*), o sea «püñera ditzen» (g. *babitu ditzen*) = para que tomen en prenda o «püñera dietzen» (g. *babitu dizaizkien*) = para que les tomen en prenda (a los Pisteses su ganado).

Como habrá observado el lector, hemos cambiado el vocablo «España» por «Navarra» y «español» por «navarro», ya que los españoles de Etxahun son los navarros peninsulares y España en este caso equi-

vale a Navarra. Este cambio se ha efectuado por exigencias de la rima. Es decir, que tras «txarra», «bizkarra», «beharra», correspondía «españarra», pero este vocablo es un neologismo no usado por el pueblo, que siempre dice «española» (sul. «española»), por lo que desentona en versos de sabor popular y especialmente en los cantares anteriores al Aranismo, debido a que esta voz no tenía existencia en aquel entonces ni en el ambiente popular ni en el ambiente culto del País. Por este motivo se ha substituido por el popular «naparra» y por concordancia «España'ko» por «Naparroa'ko». Ahora bien, quien desee ajustarse a la estrofa de Etxahun, deberá substituir en el primer verso «Naparroa'ko» por «España'ko» y en el cuarto «delako naparra» por «baita españarra».

VII

2. «Haboruak mixkandi» (guip.: *gehienak morroi*), los más criados.

4. «Lirate» (guip.: *lirake*). Intxauspe (p. 386) lo conjuga de la siguiente forma: *nintzáte* o *nintzáteke*, *hintzáte* o *hintzáteke*, *zináte* o *zináteke*, *lizáte* o *lizáteke*, *gináte* o *gináteke*, *zináteye* o *zinátekeye*, *liráteke*. (Camp. p. 689).

VIII

1. «Die» (guip.: *dute*).

2. «Beitütie» (beit-dütie), guip.: *baitituzte* (bait-dituzte).

3. «Deit» (guip.: *dit*). Intxauspe (págs. 207-208), conjuga: *déita(k/n)*, *déitazü*, *déit*, *déitazie*, *déitayé* o *déitade*. (Camp., p. 497). Guip.: *dida(k/n)*, *didazu*, *dit*, *didazue*, *didate*.

4. «Diala»: guip.: *duala/duela*.

IX

2. «Bortilat juiten dian bere anhuati» (Guip.: Mendira eramaten duen bere anoagatik), por la provisión de comida que lleva al monte. «Bortilat» (bortü-alat, bortialat, bortilat), al monte. «Juiten dian» (guip.: *eramaten duen*), que lleva. «Anhuati», tiene que ser contracción de «anhua gati». Azkue traduce «ano» como *porción*, *ración* (AN, BN, G, L, S) y «anho» *pitanza de pastor* (BN, S) y víveres (S). En Guipúzcoa y Navarra los pastores llaman así a la provisión de comida

que llevan al monte. Lhande (anho), *provisions de bouche des pasteurs* y también, igual que Larrasquet, *provisions de voyage*, y Haritzelhar añade: «et plus spécialement provisions des bergers en montagne (du latin: annona)».

4. «Deiet» (guip.: *diet*): Intxauspe conjuga: *déyet* o *dériet*, *déyek*/*déyen* o *dérik/dérien*, *déyezü*, *déye* o *dérie*, *déyegü* o *dériegü*, *déyezie* o *dériezie*, *déyie* o *dérie* (págs. 207-208-209). Campión, página 499. Obsérvese que dice «Hamabost ogi deiet» (guip.: *diet*) y no «déitzet» (guip.: *dizkiet*). Por considerar que la frase es indeterminada (determinada sería *hamabost ogiak* = los quince panes) usa la flexión de singular. En cambio se diría *hamabost ogiak déitzet* (guip.: *dizkiet*).

X

3. «Ez zazpi olha-nausi aberatsagorik»: Tampoco siete propietarios de «olha» (etxolha + olhalte + arthola) más ricos. Como quiera que en euskera guipuzcoano no tenemos ningún vocablo que responda al concepto de «olha» y tampoco nos podemos servir de «txabola» o «etxola» (cabaña de pastor) por sobrepasar la medida del verso, he optado por valerme del mismo vocablo suletino.

4. «Haboro dianik» (guip.: *gehiago duenik*), que tenga más.

XI

2. «Nahiz izan zitien maitez ezagütü» (guip.: *maiteez ezagutuak izan zaitexten nabirik* o *maiteek ezagu(tu) zaitzaten nabirik*), deseando que seais conocidos por vuestras enamoradas. La conjugación completa de «zitien» es como sigue (Intx., pág. 373): *nádin*, *hádin/zitían*, *dádin*, *gitían*, *ziteyén*, *ditían*. Como se ve, el «ziteyén» de Intxauspe (y de Campión, pág. 670) no coincide exactamente con el «zitien» de Etxahun. A este respecto dice Larrasquet (1): «En Barkoiz y en Sorhueta (Sohüta) se dice *zitién*» (A Barcus et a Chéraute, on dit *zitién*) y añade que la forma popular usada en Basabüria (Alta Zuberoa) es *ziten*, que Etxahun usa en la estrofa XVI de «Sohüta'ko ezteietan»: «Batarzün hunian bethi bizi *ziten*» (*zaitexten*). Las flexiones guipuzcoanas correspondientes a las de Intxauspe son: *nadin*, *badin/zaitezen*, *dadin (dedin)*, *gaitezen*, *zaitexten*, *ditezen*.

3. «Haitatü» (*hautatu*, *aukeratu*, *berexi*), elegir.

(1) «Le poète Pierre Topet dit Etxahun», pág. 110 (nota), o «Etxahun'en bertsoak gipuzkeraz», p. 347.

FE DE ERRATAS

En la poesía titulada «BI BERSETEN EGITEZ», publicada en los cuadernos 1.º y 2.º de 1977 de este BOLETIN, se han observado los siguientes errores:

Pág. 215 (Observaciones).

Dice: *Antonio de Abadía (1)*.

Debe decir: *Antonio de Abadía (2)*.

Pág. 215 (Nota a Observaciones).

Dice: *(1) BN Paris,*

Debe decir: *(2) BN Paris,*

Pág. 218 (Nota (2) a Observaciones).

Dice: *el jurado clarificador*

Debe decir: *el jurado clasificador*

Pág. 222, IV, 4.

Dice: *zieki*

Debe decir: *zieki.*

Pág. 229, IX, 4.

Dice: *que viene a ser, precisamente una de las mayores faltas de nuestro bardo,*

Debe decir: *que viene a ser, precisamente, una de las mayores faltas de nuestro bardo,*

LA ANTIGUA DE ZUMARRAGA ANTES DE LA HISTORIA

Por MANUEL AGUD

En cierta ocasión José M.^a Busca Isusi emitió una opinión acerca de los antecedentes de la Ermita de N.^a S.^a de la Antigua, que creemos debe ser tenida en cuenta como arranque de un estudio de más altos vuelos. Suponía que anteriormente debió de existir allí un santuario pagano. Daba como explicación el grupo de encinas, debidamente alineadas, que están junto al templo actual (no son, por supuesto, los árboles de entonces, sino retoños, o más bien producto de simientes sucesivas).

Su sugerencia era hacer una excavación en el suelo de la Ermita románica actual con la esperanza de encontrar a su antecesor (1).

Si lo último resulta problemático, la hipótesis general quizá pueda confirmarse con una serie de datos estimables (por ahora sólo como mera hipótesis de trabajo).

Al estudiar un grupo de topónimos del país vasco (2), y ver los recuerdos que poblaciones indoeuropeas prelatinas habían podido dejar en él, se entra en la sospecha de que la «marea céltica» no dejó libre este rincón de Guipúzcoa.

Si en el corazón de ésta ciertos atisbos nos hacen pensar en ello, es muy fácil llegar a Zumárraga y explicar ese misterio de las encinas de Antigua.

Entre los topónimos que estudiamos hay un grupo con sufijo *-ama*

(1) Acaso lo que halláramos fuese otro románico anterior, que correspondería a la época del Monasterio de S. Salvador de Olazábal, de Alzo, donado éste al de S. Juan de la Peña el año 1025.

(2) M. Agud: *Areas toponímicas en el país vasco* (Anuario Sem. Urquijo VII, 37 ss.).

que tiene todo el aspecto de indoeuropeo. Son éstos: *Cegama, Beizama, Arama, Berama*. Lo mismo podemos decir de la parte norte de Vizcaya desde la ría de Bilbao a la de Guernica, que parece zona indoeuropeizada, como lo dicen una serie de nombres terminados en *-ica* y *-aca* (*Barrica, Gavica, Gatica, Fica, Sondica, Delica*, acaso el propio *Guernica*, etc., y *Mundaca, Añaca, Gastaca, Andraca*, etc.). También allí hay algunos en *-ama* (*Lezama, Sarama*, etc.).

Si a esto añadimos la existencia del *castro* de *Inchur*, en Aldaba (Tolosa) (3), cuyo carácter céltico parece fuera de duda (compárese el de Navárniz en Vizcaya), si tenemos en cuenta también el «tesoro de Bolívar» (Escoriaza), es decir, los cuencos de oro de *Axtroki*, que pertenecen a la Edad de Hierro, a la época de Hallstatt (fabricados entre el siglo IX y VI a.C.), que acreditan el paso de estos pueblos célticos centroeuropeos por el país vasco (4), nuestra sospecha se extiende, según apuntamos arriba, hasta las encinas de Zumárraga.

Sabemos que éstas y el roble son árboles vinculados a cultos célticos.

Acaso el Arbol de Guernica sea en el fondo eso; si bien el carácter sagrado ha sufrido una transformación al correr de tantos siglos, con pérdida de su primitivo significado. Nos atreveríamos a afirmar que una veneración como la aún existente en la actualidad, sólo puede tener unas raíces y un sentido religioso; por tanto, el aspecto político referido a las Juntas de Vizcaya, etc., es sin duda secundario.

Y el culto al árbol es con mucha probabilidad también el que subyace en la Ermita de la Virgen de la Antigua, y el que hizo plantar encinas, que, según lo dicho antes, corresponderían a cultos drúidicos.

Al mismo círculo de cultura pertenece quizá otro bosquecillo de ese mismo árbol situado en Guetaría (como se ve, en dirección a Deva,

(3) J. M. Barandiarán: *El castro de Inchur*, Munibe III/1975, 139 ss. (Anteriormente se habían hecho unas catas con el Prof. García Bellido).

Ignacio Barandiarán: *Guipúzcoa en la Edad Antigua* 41 ss.

(4) Estos cuencos, originarios de tierras alemanas, fueron encontrados junto a las peñas de *Axtroki*, en la anteiglesia de Bolívar (Escoriaza). Hay que tener en cuenta que durante la Edad de Hierro se fundaron varios *castros* en Alava y Navarra, entre ellos el de Peñas de Oro (Alava) a unos 25 Kms. de Bolívar, cuya fundación habrá que atribuir a pueblos centroeuropeos. La labor de los mencionados cuencos corresponde a trabajo de Europa Central.

En la actualidad se hallan depositados en el Museo Arqueológico Nacional, pero existen unas réplicas en el Museo de S. Telmo de San Sebastián.

(Ver Ignacio Barandiarán: *Guipúzcoa en la Edad Antigua* 36 ss.).

hacia Asturias y Galicia, ruta de probable desplazamiento de esos su-puestos celtas, sobre lo cual volveremos luego).

No hemos de imaginar un templo pagano anterior al cristiano de Antigua, sino, lo más, un altar al aire libre con un espacio sagrado equivalente al *témenos* o *alsos* griegos.

Pero no son esos solos los signos que nos hacen pensar en pueblos célticos. Todos conocen el cardo puesto en las bordas y caseríos. Parece un símbolo solar. Y nos atreveríamos a sugerir que éste se convierte en motivo ornamental aplicado a la talla en madera y en piedra. Tam-poco sería difícil llegar a las estelas discoidales.

Ahora bien: todos estos signos no dicen nada respecto a la expre-sión hablada de los pueblos.

Decir pueblos célticos es referirnos a ciertas manifestaciones de una cultura vinculada a ellos. Si éstos se extendieron por Europa y consti-tuyen la base común de esa cultura; si en un par de oleadas penetraron por España y llegaron a ocupar lingüísticamente también la parte cen-tral de la Península dejándonos muestra de ello, desde el Bronce de Luzaga (5) hasta el últimamente descubierto en Botorrita, a pocos kiló-metros de Zaragoza, que sería quizá su límite oriental (6); si, según parece, el nombre de *Deva* es del mismo origen, y en la onomástica antigua tenemos nombres como *Menosca*, *Gebalaica*, etc., que plantean problemas en este sentido, no parecerá arriesgado suponer que fue per-fectamente posible la existencia de enclaves célticos en el país vasco.

Ahora bien, nombres como los antes mencionados (*Cegama*, *Bei-zama*, *Arama*, etc.) acreditarían una larga existencia de colonos o inva-sores. Dar nombre a un lugar supone acaso generaciones de asenta-miento fijo. Porque si fueron absorbidos por los autóctonos, lo debie-ron de ser pronto, y sería difícil que hubieran dejado su nombre. En-tonces habríamos de pensar en núcleos de pobladores de cierta entidad. Nos movemos, como se ve, en un terreno enormemente resbaladizo, pero por ello mismo tentador.

Más probable es que la tierra estuviera escasamente habitada, con

(5) A. Tovar: *El Bronce de Luzaga y las téseras de hospitalidad latinas y celtibéricas* (*Emerita* XVI, 75 ss.).

(6) A. Beltrán: *Homenaje a Don Pío Beltrán* (*Anales Arch. Esp. Arqu.* VII, 73 ss.).

J. de Hoz-L. Michelena: *El Bronce de Botorrita* (Salamanca 1974).

A. Tovar: *Las inscripciones de Botorrita y de Peñalba de Villastar* (*Hispania Antiqua* III (1973), 366 ss. Vitoria).

población dispersa, sin agrupaciones urbanas de entidad, y que por ello gentes extrañas, con cierto poder bélico, fuesen admitidas *velis nolis* (7).

¿Serían pueblos invasores que se desplazaban con sus familias en busca de pastos? Acaso invasores masculinos, al estilo de los colonizadores españoles de América? Más parece lo primero.

Y nos asalta una duda (duda ya expuesta por otros): el vasco de Guipúzcoa. ¿Sería por desplazamiento desde los Vascones del norte de Navarra hacia zonas habitadas por otras gentes y por otras lenguas?

¿A qué fondo lingüístico pertenece el topónimo *Vardulia*? Su estructura no parece vasca. ¿Y los *autrigones*, *caristios* y *berones*, a qué responden?

Un corrimiento de pueblos de habla vasca hacia Occidente choca con el carácter del dialecto vizcaíno, cuyos arcaísmos han hecho pensar en un área lateral, por tanto muy antigua, que fue separada de la zona oriental vasca por el guipuzcoano.

¿Es la lengua posterior a esos nombres, o éstos corresponden a una invasión o a un movimiento de pueblos sobre una zona poco poblada de habla vasca?

Como se comprobará, las cuestiones no son baladíes.

Y si es posible, lícito y hasta obligado planteárselas, es porque

(7) J. M. de Azaola: *Vasconia y su destino. II: Los Vascos ayer y hoy*, 83 (Rev. Occidente 1976). Este autor se pronuncia de la siguiente forma: «El hecho es que los celtas, por ejemplo, que tuvieron que entrar en la Península pasando por suelo vasco, fueron a establecerse, entre otros sitios, en Cantabria y en Asturias, cuyo suelo y cuyo clima no eran ni más ni menos acogedores que los de la vertiente atlántica de la cordillera vasca. Por lo que el argumento de la pobreza del suelo y de lo ingrato del clima (mucho más templado y benigno, de todos modos, que el de la Europa Central o que el de costas atlánticas más septentrionales) no nos basta: haría falta, además, que la actual Vasconia estuviera entonces más densamente poblada que las regiones situadas al Oeste, cuyo relativo vacío demográfico atraería a los invasores. En todo caso, parece que los celtas controlaron, en los siglos VII al III antes de Cristo, el principal eje de circulación del país vasco (me refiero al camino que va de Pamplona a Miranda de Ebro pasando por Vitoria, y al que llegarían por Ibañeta); que una tribu céltica —los *suessiones*— se instaló en el sur de Navarra, donde acabó desapareciendo (absorbida probablemente, por la población indígena); y que en los extremos del territorio vasco —es decir, en el oeste de Vizcaya, en la Rioja y en tierras de Aquitania— hubo una profunda interpenetración vascocéltica reflejada en las inscripciones aquitanas, en las dudas surgidas sobre el carácter vasco o céltico de berones, caristios y autrigones, en la localización de tribus indudablemente célticas, como la de los nerviones, o en la coexistencia de topónimos vascos e indoeuropeos en unas mismas zonas».

existe algo en ese misterio, que forzosamente ha de tener explicación, aunque por ahora ésta no se nos alcance.

Guipúzcoa fue tierra de paso desde las épocas más remotas. La depresión occidental pirenaica ofrece unas facilidades que sólo en el otro extremo, el oriental de la Cordillera, se dan.

Si los pueblos germánicos (Suevos, Vándalos, Alanos) siguieron en su desplazamiento los llanos del occidente de Francia, es lógica su invasión de la Península por nuestra Provincia.

La colonización romana, que tuvo un carácter distinto, de penetración de grupos militar y jurídicamente organizados, reorganizaba a su vez los territorios al servicio de Roma, con miras a obtener tributos y conseguir productos básicos (aceite, trigo, vino, minerales). Como dato significativo, observemos que de Guipúzcoa lo único que les interesó fueron las minas de plomo argentífero de Arditurri (Oyarzun), con sus zonas limítrofes de Irún, Fuenterrabía, Rentería, para la salida del mineral seguramente.

En cambio, esos pueblos posteriores antes señalados (los germánicos) se movían para asentarse en tierras propicias. Al parecer, esta zona no les atrajo demasiado.

Pero en aquellos otros movimientos de los siglos VII al III a.C. ¿No pudieron quedar grupos en el país que justificarían los topónimos indoeuropeos antes señalados en el corazón de la Provincia (8).

Los asentamientos indicados al principio en el Norte de Vizcaya, entre la ría de Bilbao y la de Guernica, parecen evidentes por la abundancia de esos nombres con sufijo indoeuropeo, cuyo tema no tiene explicación por la lengua vasca.

La existencia de *Deva*, aceptado como de origen céltico por la mayoría de los investigadores, las encinas de Guetaria, el castro de Aldaba, los cuencos de Axtroki, etc., hacen pensar que los asentados en el Norte de Vizcaya acaso no vinieron por mar, sino que son una extensión, a través de Guipúzcoa, de gentes que llegaban desde la depresión occidental de los Pirineos.

Con lo expuesto no negamos que hubiera penetración por otros puntos de esa Cordillera, concretamente por Ibañeta y Somport. Que efectivamente existió puede deducirse para el primer puerto del nombre

(8) Sobre las posibles relaciones de los pueblos de la Cordillera Cantábrica, cf. J. Caro Baroja: *Los pueblos del Norte de la Península Ibérica*.

de un Valle navarro, el de *Ulzama*, con un sufijo claro, ya estudiado antes (similar al que vemos en la antigua *Uxama* celtibérica de los historiadores antiguos, actual *Osma*), y también por la existencia de un poblado céltico en Echauri (cerca de Pamplona), que además conserva restos romanos. Lo mismo podemos decir del segundo puerto, el de Somport, en la ruta de desplazamiento hacia Occidente (ver lo dicho antes por J. M. de Azaola) por donde se llega a *Navardun* y *Berdun*, claros topónimos de ese origen (la situación topográfica del segundo corresponde a un poblado halstático, acreditado por los hallazgos).

Es decir, hay demasiados indicios (que no parecen meras coincidencias) de la existencia de grupos célticos en la zona vasco-navarra (dejamos los de más al Sur, donde los rasgos son evidentes). Por ello hemos de admitir la posibilidad de que también el corazón del Goyeri tuvo algo que ver con esa «marea céltica», capa sobre la que se asientan sin duda casi todos los pueblos de Europa, según se ha dicho.

Respecto a las lenguas célticas, éstas eran muy diversas entre sí, como ya indicaba César en *La Guerra de las Galias* (cap. I). Confirma esto las dificultades de interpretación del antes citado Bronce de Botorrita, cuya estructura de lengua corresponde claramente a una lengua céltica; sin embargo, no se ha podido penetrar en su contenido por medio de ninguna de las conocidas (la verdad, poco conocidas), y, como apunta Lejeune (9), permanece impenetrable por ahora.

Se pueden poner muchas objeciones a la hipótesis expuesta. La principal, la falta de restos de cerámica en el asentamiento de la Ermita de la Antigua. Si en el montículo no hubo habitación humana, no sería extraña esa carencia. Con todo. ¿No exigiría el culto el uso de vasijas? Es muy extraño.

Por otra parte, ¿pudieron tener entidad ritos y cultos en asentamientos más señalados (Cegama, Beizama, Aldaba) que fueron tomados por los autóctonos de estos otros lugares?

Lo mismo que *Inchur* había sido considerado un sitio fortificado de época moderna, hasta haberse realizado unas catas que confirmaron su antigüedad y la cultura a que pertenecía, acaso una prospección, previo estudio de todas las posibilidades, diera resultado en Antigua.

Tampoco disponemos de restos en Oyarzun (ya en época posterior),

(9) M. Lejeune. «La grande inscription celtibère de Botorrita (Saragosse)». Acad. des inscriptions et Belles Lettres. París 1973-74.

aparte de esas pequeñísimas muestras de dos cuellos de vasija, una lucerna romana y algunas monedas (10); sin embargo nadie duda de que tuvo cierta entidad, y que pudo ser municipio romano; con más motivo para poseer restos que algún asentamiento y altar al aire libre en esos pueblos que rendían culto a la encina y al roble.

Repetimos, que sólo interrogantes podemos plantearnos, motivados por ciertos indicios, ciertos nombres; interrogantes que acaso queden en eso, si la casualidad o el empeño en realizar excavaciones y catas sistemáticas no vienen a favorecernos con datos más concretos.

Ya comprendemos que la pretensión de colgar lo inexplicable a cómodas «perchas» no es demasiado científico, pero tampoco hay que desechar la intuición, que tanto ha ayudado en estos terrenos.

Respecto al monte que domina la Antigua, el *Beloqui*, Michelena (11) lo explica a partir de *bel(h)ar* «hierba y (*t*)*oki*. Quizá no sea suficientemente significativo ese dato para designar un monte como ése, ya que la característica de la hierba es general en los alrededores; sin embargo notemos que hay un cierto contraste entre el *Beloqui* y los próximos *Irimo* e *Isaspi*, lo que justificaría la hipótesis del autor señalado.

Repetimos que es arriesgada la suposición de celtismo aplicada al corazón de Guipúzcoa. Se ha abusado excesivamente del término, pero tampoco sabemos el alcance de las migraciones y sus múltiples implicaciones al correr de aquellos siglos de formación de la Europa que hoy conocemos.

Es de esperar que alguien de mayores vuelos intente un trabajo profundo sobre este punto. Creemos que merece la pena.

(10) L. Michelena: *Bol. Amigos del País* XII, 69 ss.

(11) L. Michelena: *Apellidos Vascos*, n.º 147 y 481.

BREVES FRAGMENTOS DE HISTORIA GUIPUZCOANA (IV)

Primicias de un índice documental histórico guipuzcoano

Por JESUS ELOSEGUI

Números anteriores de esta serie:

BREVES FRAGMENTOS DE HISTORIA GUIPUZCOANA.

N.º I Noticias referentes al siglo XIII. B.A.P. San Sebastián 1976, 157-177.

N.º II Guipúzcoa infestada por malhechores. (1801-1803). B.A.P. San Sebastián, 1976, 429-446.

N.º III Texto inédito (?) de documento de 1296. B.A.P. San Sebastián 1977, 87-94.

INTRODUCCION

En el fondo histórico general de Guipúzcoa que se custodia en el Archivo Provincial sito en Tolosa existe un sinnúmero de piezas de variadísima temática. Para el manejo de esta inmensa documentación el investigador se vale de un copioso índice impreso en 1887 (1).

Existe además en el Archivo Provincial de Tolosa el rico fondo de Protocolos de escribanos, con un total de 3.158 legajos, pertenecientes a los escribanos que funcionaron en el partido notarial de Tolosa.

Advertiremos que los protocolos pertenecientes a los partidos notariales de Azepeitia, San Sebastián y Vergara se custodian en el edificio de la Universidad de Oñate.

(1) Índice / de los / documentos y papeles del archivo general / de la / M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa / existente en la Iglesia Parroquial de Santa María / de la / M.N. y M.L. villa de Tolosa / San Sebastián / Imprenta de la Provincia / 1887. 576 págs.

Para la utilización y manejo de este fondo documental guipuzcoano la investigación tiene a su alcance un minucioso catálogo compuesto por Fausto Arocena (2).

Existe luego en Tolosa un tercer bloque de documentos formado por los legajos procedentes de la institución del Corregimiento. De este conjunto, existen cuatro índices compuestos hacia 1840-1845 (?) por los escribanos; Elorza, Lecuona, Mandiola y Uría que dan razón de un total de 1.255 legajos de pleitos civiles, concursos y ejecutorias que se extienden de los años 1507 a 1830.

Del Corregimiento y del Corregidor, diremos —siguiendo a Carmelo de Echegaray— que en diferentes disposiciones y cédulas de los reyes de Castilla, comenzando desde el siglo XIV, se consigna que la Provincia «a pedimento de ella y mientras fuere su voluntad y no de otra manera, tiene un Corregidor y juez universal con jurisdicción civil y criminal alta y baja, mero y mixto imperio, provehido por la Persona Real».

Es indudable que el cúmulo de noticias sobre personas, acaecimientos, actividades variadísimas y sucesos más o menos transcendentales que en estos expedientes del Corregimiento se contienen aporta enorme arsenal de datos con los que se puede ir completando y enriqueciendo el conocimiento del acontecer histórico guipuzcoano.

Pero existe aún en el Archivo Provincial de Tolosa un fondo de Corregimiento que no se halla incluido en los índices de los cuatro escribanos que hemos mencionado. Quizás porque los expedientes que contiene son de índole criminal y en su inmensa mayoría, «en grado de apelación».

Y pareciéndonos que la publicación y vulgarización del contenido temático de este oculto tesoro documental puede encerrar indudable valor, nos hemos propuesto una paciente tarea de investigación iniciando la elaboración de un adecuado índice-catálogo de esta recóndita parcela documental que en total abarcará 4.000 expedientes.

Como se verá empleamos en este inicial índice las siglas C.V. para titular los lotes de expedientes de que consta este fondo. C.V., respondiendo a «Corregimiento Viejo», no porque sea de épocas anteriores a los otros cuatro grupos mencionados, sino porque es el que más tiempo ha esperado para ser catalogado y contenido en índice.

(2) Los Protocolos Guipuzcoanos. Reseña e Índices. San Sebastián 1948. 311 págs.

En estos momentos históricos y esperanzadores en que un joven rey de España inicia una nueva etapa de relaciones con Guipúzcoa y con el Pueblo Vasco en general, que nos rememora la actuación de aquellos reyes medievales de Castilla que juraban guardar y defender nuestros buenos usos y costumbres, nuestro Fuero en una palabra. (Lege zarra)... creemos que la publicación y conocimiento general subsiguiente de índices como el que ilusionadamente iniciamos, puede ser de gran utilidad para los estudiosos de nuestro pasado y para nuestra Guipúzcoa toda.

Ahí tiene el guipuzcoano, sea de la edad que sea, siempre que esté interesado en lo guipuzcoano, que es decir lo vasco, un material valiosísimo para que dedicando a él horas y esfuerzos de compulsión, estudio y meditación llegue a tener conocimiento cabal de nuestra Guipúzcoa a la que entre todos hemos de procurar engrandecer y mejorar, partiendo de bases asentadas en nuestras viejas esencias.

Tolosa, 31 diciembre 1977

N.º	N.º				
Lote	Exped.	Año	Folios	Litigantes	Localidades
C.V.1	1	1530	34	MERINO DEL CORREGIDOR Juan de GURRUCHATEGUI	GUIPUZCOA VILLARREAL
				Autos de oficio contra J. de G. sobre cierto viaje efectuado en mula desde Alava a Villarreal, por una moza.	
»	2	1532	125	Martín SANCHEA DE CARQUIZANO Andrés LOPEZ DE LASALDE (Bachiller)	ELGOIBAR ELGOIBAR
				Querrela criminal sobre uso constante y continuado por el primero, de herrerías, molinos, batanes y mazo movidos por el «río caudal que desciende desde la villa de Elgoibar para la villa de Deba...».	

N.º Lote	N.º Exped.	Año	Folios	Litigantes	Localidades
C.V. 1	3	1533	54	Domenxa de ZULAICA Juan DOMINGUE DE ELEIZ- MENDI Pleito criminal sobre ciertas pa- labras injuriosas que «diz» pa- saron entre ellos. (Pleito inicia- do por Eleizmendi estando preso en la cárcel).	AYA AYA
»	4	1537	246	VILLA DE SAN SEBASTIAN VARIOS VECINOS (Alcalde, etcétera). Querella criminal sobre jurisdic- ción territorial. Se inicia con una carta original y bien con- servada de D. Carlos, Empera- dor y Rey, y D.ª Juana su ma- dre, dada en Valladolid a 27 Enero 1537. En el cuerpo del documento van copias de otras dos cartas de dichos reyes, so- bre el mismo tema, dadas la una en Valladolid el 5 Enero 1532 y la otra en el mismo punto el 14 Diciembre 1531.	SAN SEBASTIAN RENERIA
»	5	1537	16	Alonso SUAREZ SEDEÑO (Co- rregidor) Marineros y calafates de marine- ría Autos, iniciados el mes de Fe- brero por el Corregidor, quien mandó acudir a San Sebastián 56 calafates guipuzcoanos, distribui- dos de esta forma: Fuenterrabía (6), Rentería (5), Valle de Oyar- zun (5), San Sebastián (8), Orio (4), Zarauz (4), Guetaria (6), Zumaya (6), Deba (6), y Motri- co (6).	GUIPUZCOA VARIOS PUEBLOS

N.º	N.º					
Lote	Exped.	Año	Folios	Litigantes		Localidades
C.V.1	6	1539	44	Sebastián GONZALEZ DE MARZANO		EIBAR
				Juan GONZALEZ DE ITURRIOZ y consortes		EIBAR
				Pleito criminal contra diferentes vecinos de Eibar sobre la «camara concegil que es en ospital de la dicha villa de eybar». (El documento se reduce a las deposiciones de los vecinos preguntados; que fueron en total 36.		
»	7	1539	67	Domingo de EZCURRECHEA		SORAVILLA
				Oger de ITURRIAGA y otro		SORAVILLA
				Querella criminal «sobre ganado obejuno que llevaron del lugar denominado Ilarradi en Sorabilla». (Varias páginas primeras del documento se hallan gravemente dañadas y a falta de trozos de texto).		
»	8	1544	11	Pelayo MARTINEZ DE AYERDI		HERNANI
				Juan LOPEZ DE ALCEGA, su mujer y consortes		HERNANI
				Querella criminal sobre posesión de huertas y destrucción de estos de las mismas. (Folios, gravemente dañados por borde exterior).		
»	9	1544	150	VILLA DE SAN SEBASTIAN		SAN SEBASTIAN
				Miguel de ZARAUZ y vecinos		PASAJE (FUENT.)
				Querella iniciada en el «Puerto de la Tierra del Pasaje dentro		

N.º	N.º			Litigantes	Localidades
Lote	Exped.	Año	Folios		
				de la nao «Martin Sanchez» de Villabiciosa, a 18 Henero 1530» por orden del Corregidor. Se ocupa de «entrada, agoa, ribera, orillas, tierra firme del Puerto del Pasaje»... y otros temas adherentes.	
C.V. 1	10	1545	67	Mari Joan de OLASCOAGA (viuda)	DEVA
				Joaquin de RETEN	DEVA
				Pedimento y querella sobre ciertas casas del «Arrebal de la dicha villa de Deba» precisándose los linderos de aquéllas. (Pleito iniciado en 1531).	
»	11	1546	49	Martin PEREZ DE GOICOCHEA	SAN SEBASTIAN
				Cathalina de LERMA y consortes	SAN SEBASTIAN
				Querella sobre diferencias de interpretación de contrato matrimonial. (En realidad el pleito se inició en 1508 en la villa de San Sebastián y se sentenció por el corregidor el año 1516).	
»	12	1547	33	Maria de GALARRETA (serora de la hermita de San Sebastian de Elorriaga)	DEVA
				Ana de ELORRIAGA	DEVA
				Querella criminal sobre ciertas palabras injuriosas habidas entre ellas.	

N.º	N.º					
Lote	Exped.	Año	Folios	Litigantes	Localidades	
C.V. 1	13	1548	39	Theresa y Marina de AGUIRRE Esteban de ARREYZAGA Pedimento y querella sobre la casería «Insaurreilloaga» o «Insaurreilloaga» sita en Alquiza.	ALQUIZA ALQUIZA	
»	14	1548	110	Juan SANCHEZ DE ARAMBURU Martin de MENDIOLAZA y Juan MTZ. de Emparan. Pedimento y querella sobre utilización y cobro de rentas de Molino de Emparan y batán.	AZPEITIA AZPEITIA	
»	15	1548	90	Juan de SAGASTIETA Juan GONZALEZ DE ANDICANO, su hijo Pedro y consortes Querella criminal por corte de robles, castaños, etc., en los montes de Araizti y Ondarra de Heybar.	EIBAR ELGOIBAR	
»	16	1549	33	Maria DOMINGUEZ DE SOROLA Isabela LOPEZ DE ZARAUZ Pleito sobre usos indebidos de sepulturas que tienen en la «yglesia parrochial de la dicha villa y su cementerio...».	GUETARIA GUETARIA	
»	17	1549	144	Juan LOPEZ DE GARIBAY (licenciado) Francisco de ORO (Procurador de causas) Querella criminal por motivo de Hidalguía. (En el documento	MONDRAGON MONDRAGON	

N.º Lote	N.º Exped.	Año	Folios	Litigantes	Localidades
				existe copia de carta dada por los reyes D. Fernando y D.ª Isabel en Valladolid a 1 de Junio 1498 en la que entre otras cosas, se hace mención de detención del abuelo del litigante licenciado y que se llamaba Martín de Garibay, vecino de Oñate).	
C.V. 1	18	1550	29	VARIOS VECINOS VARIOS VECINOS Autos de oficio, sobre usura.	MOTRICO DEVA
»	19	1551	454	Juan GARCIA DE ALTUBE Martin de BEYZTEGUI (Escribano de S.M.) Querrella sobre falsedad de escritura.	VERGARA VERGARA
C.V. 2	20	1558	21	SINDICO de la villa Juanes de MANCIA y vecinos Querrella en apelación «sobre el quebrar de las medidas»: medidas que fueron dadas por Fuenterrabia.	FUENTERRABIA LEZO
»	21	1561	65	MARQUESA DE LIZARZA (Moradora en Pasaje) Martin de IBIRI y Catalina RODRIGUEZ (su mujer) y consortes. Proceso criminal sustanciado ante la justicia de Fuenterrabia por querrella de Marquesa de Li-	FUENTERRABIA FUENTERRABIA

N.º	N.º					
Lote	Exped.	Año	Folios	Litigantes	Localidades	
				zarza contra Catalina de Arana y consortes, el cual ve en apelación.		
C.V.2	22	1562	92	GUARDIAN Y FRAILES, Conv. San Francisco	ELGOIBAR	
				Domingo de URQUIETA (alcalde) y consortes	ELGOIBAR	
				Querella sobre fuerza ejecutada a los frailes del convento impidiéndoles celebrar ciertas «bigilias y responsos poniendo gran alboroto y escándalo».		
»	23	1562	174	Juan Perez de AMBULODI	OYARZUN	
				Juanes de ISASTI (alcalde)	OYARZUN	
				Querella contra Isasti que siendo alcalde en 1561 cometió «muchos delitos, e aziendo fuerças y llevando coechos e haziendo conciertos y baraterías...». (Folios dañados en ángulo bajo-derecho con falta de trozos de texto).		
»	24	1566	37	Maria PEREZ DE VGARTE	BEIZAMA	
				Martin de ECHEVERRIA (su marido)	BEIZAMA	
				Querella por malos tratos inferidos a la Vgarte.		
»	25	1566	73	Maria Gomez de POLLONI y Juan de BONAZATEGUI	SAN SEBASTIAN	
				Martin de BONAZATEGUI	SAN SEBASTIAN	
				Querella criminal sobre quieta y pacífica posesión de la casa «Bonazategui».		

N.º Lote	N.º Exped.	Año	Folios	Litigantes	Localidades
C.V. 2	26	1566	19	Miguel de ZERAIN (capitán) Juan de ZERAIN (piloto) Pleito de apelación ante el Corregidor, sobre sentencia dada por el alcalde la villa de Deva. (A falta de parte de texto en el ángulo bajo-derecha).	DEVA DEVA
»	27	1566	181	Antonio de IBARRA Pedro de CUTUNEGUIETA y vecinos consortes. Autos de oficio en apelación en cierta causa sobre heridas; en cuya sumaria se le una declaración del cirujano de Placenzia Maestre Juan de Gurruta sobre las que vio y examinó en la persona de Ibarra. (Borde exterior y ángulo bajo-derecho, a falta de trozos de texto).	EIBAR EIBAR
»	28	1567	36	Gracia de ALTUBE (viuda) Juan SAEZ DE YGUERIBAR (el mozo) Querella sobre cierto maltrato causado a la Altube. Que se niega alegando Ygueribar «que ni la arrojó en el suelo ni le dio de coces, ni tenía por qué ni para qué...».	ANZUOLA ANZUOLA
»	29	1569	33	Juan de GANBARA (gallego) Autos de oficio sobre GANBARA que intentó matar al Sr. de Lili, con una azagaya.	CESTONA

N.º	N.º			Litigantes	Localidades
Lote	Exped.	Año	Folios		
C.V. 2	30	1569	70	Juan PEREZ DE ECHEVARRIA	ELGUETA
				García de ALTUBES (Sr. de esta casa solar)	ELGUETA
				Querrela criminal contra Altube que intentó matar «con un palo que en las manos traía...» acto que mereció, «mucho punición». Tras disposiciones primeras de siete testigos..., luego de otros cinco..., más tarde otros varios..., Echavarria, «teniendo en consideración a la sangre y parentesco que con él (Altube) tiene, declara que «le relaxo y perdono al dicho Altube»... y pide al Coregidor, «no proceda con rigor contra él». El Corregidor falló condenando «a seis mil maravedís y cuatro meses de arresto».	
				(Varios folios a falta de texto parcial)	
»	31	1570	102	Santiago de GAYNZA (clérigo)	GUETARIA
				Martin Juan de BYDANIA	GUETARIA
				Querrela criminal por ataque arado, pues Bidania, espada en mano, atacó a Gaynza. Condenado Bidania en rebeldía se ordena apresarle y que «le sea cortada la mano derecha y enclavada sobre madero y dende nadie sea osado de quitarlo».	
				(Folios gravemente dañados en la primera parte, lo que impide sonsacar más detalles...).	

N.º	N.º				Litigantes	Localidades
Lote	Exped.	Año	Folios			
C.V. 2	32	1572	30		Martin de AYALDE	AYA
					Andrés de ZULAICA (alcalde de Hermandad)	HERNANI
					Querrela que iniciada ante la hermandad de Hernani, fue sentenciada por el Corregidor para ser sustanciada ante el alcalde ordinario de Aya.	
»	33	1572	70		Juan LOPEZ DE ARTEAGA	VILLAFRANCA
					Martin de ELORDUY	AMEZQUETA
					Pedimento a Elorduy, administrador de la Casa y Solar de Amezqueta por impago de cierta parte de primicias que D. ^a Magdalena de Lazcano, esposa de Martin Perez de Amezqueta, Señor de Amezqueta «que está mentacabo y furioso y fuera de todo su juicio sin entendimiento alguno muchos años» y que se obligó a pagar por escritura (que se contiene en el documento) en fecha 3 Agosto 1569.	
					Intervienen en este pedimento entre otros: Antonio de Araoz, comisario de la Compañía de Jesus en España; Juan de Borja, embajador del rey Felipe en Portugal; y el propio rey Felipe II, con carta dada en Valladolid el 2 Enero 1573.	
»	34	1573	22		Domingo de HURBIZU (vicario)	IDIAZABAL
					Varios VECINOS	LAZCANO
					Querrela criminal a causa de cierta cacería que se efectuó en	

<u>N.º</u>	<u>N.º</u>	<u>Año</u>	<u>Folios</u>	<u>Litigantes</u>	<u>Localidades</u>
				Idiazabal por causa de «los grandes dagnos que en los terminos della (Idiazabal) y del pueblo de Olaberria han echo y azian este presente año los osos que andaban en ellos... que ayer diezisiete dias de setiembre abian muerto y echo pedazos los dhos osos tres o quatro bacas...» Se describe minuciosamente la caza y muerte a tiros de ballesta de un gran oso por el vicario Hurbizu y los incidentes que siguieron con vecinos de Lazcano que se llevaron la res muerta y las armas del cazador.	
C.V. 2	35	1574	28	Pernat de BEOPEs y M.ª de IRIGOIEN (su mujer)	SAN SEBASTIAN
				Maria de RIBERA	SAN SEBASTIAN
				Querella contra la Ribera a quien se culpa de injurias expresadas «a bozes y con grande osadía y atrevimiento»... tratando al dho. Beopes de «luterano, herejitzador, cornudo»... y a M.ª de Irigoyen de «mala mujer, suzia, bellaca»...	
»	36	1574	78	Miguel de ARRARTE y Maria de SEGURA (su mujer)	DEVA
				Maria de AZANZA	DEVA
				Proceso en apelación en pleito anteriormente fallado sobre cierta posesión e inquilinato. (Varios folios finales muy dañados).	

N.º Lote	N.º Exped.	Año	Folios	Litigantes	Localidades
C.V. 2	37	1574	30	Juan FERNANDEZ DE ITURMENDI	SAN SEBASTIAN
				Joanes de ANIZQUETA y consortes	SAN SEBASTIAN
				Querrela sobre tala de «mas de setenta robles crecidos e buenas maderas» en los montes de «Moralans», «Gorosti» y otros, pertenecientes a la casa de «Rosas» de la villa de San Sebastián.	
»	38	1575	94	Maria Juan de GIJON	FUENTERRABIA
				Gracia de GIJON	FUENTERRABIA
				Querrela de apelación de anterior sentencia dada por motivos de relaciones familiares. (Grandes fallos por humedad).	
»	39	1575	28	Lorenzo ENGOMEZ DE MONTAOT	SAN SEBASTIAN
				Martin GOMEZ DE ERCILLA y consortes	SAN SEBASTIAN
				Querrela ocasionada por ciertas obras que el primero deseaba efectuar «en su casa, torre y palacio, sobre la huerta».	
»	40	1576	51	Margarita de ARRUE y consortes	AIZARNA
				Juan IBAÑEZ DE AMILIUUA (alcalde)	CESTONA
				Pleito de apelación criminal de anterior sentencia por amancebamiento.	

N.º	N.º				
Lote	Exped.	Año	Folios	Litigantes	Localidades
C.V.2	41	1576	76	<p>María SANZ DE ELDUAYEN</p> <p>Miguel de ANIZQUETA (curandero)</p> <p>Querella contra Elduayen que sirvió a Sancho de Engomez, difunto, familiar de Anizqueta. (Varios folios primeros con mucha falta de texto).</p>	<p>SAN SEBASTIAN</p> <p>SAN SEBASTIAN</p>
»	42	1576	52	<p>Andrés de BIDANIA (escribano)</p> <p>ALCALDE ORDINARIO</p> <p>Querella de oficio por la que se hace saber que el escribano Bidania «lleva muchos años con gravísima enfermedad de frenesía... que le causa mala salud y pierde el seso y anda furioso...» por lo que se solicita su absolución.</p>	<p>SEGURA</p> <p>SEGURA</p>
»	43	1577	42	<p>Joanes de ARAMBURU (ferrón de Yarza)</p> <p>Thomas de ARANA</p> <p>Querella contra Arana, a quien se acusa que «por hacer mal e daño, tomo y llevo por Junio de 1565 los maços y gamelas de fierro de los barquines de la ferrería de Yarza». (En realidad este asiento debiera estar situado en 1565/1566).</p>	<p>ZARAUZ</p> <p>ZARAUZ</p>
»	44	1577	93	<p>García LOPEZ DE ISASTI</p> <p>Juan MARTINEZ DE MURU</p> <p>Querella sobre prendaria de ganado y malos tratamientos hechos a D.ª Gracia.</p>	<p>LEZO</p> <p>LEZO</p>

N.º Lote	N.º Exped.	Año	Folios	Litigantes	Localidades
C.V.2	45	1577	120	Domingo de GOROSTARZU (merino) Juan LOPEZ DE AMEZQUETA Querrella originada de resulta de mandamiento, ejecutado por el merino. De ello resultó el apremiamento de diferentes personas de varias localidades.	GUIPUZCOA AMEZQUETA
»	46	1577	46	Pedro de ARIZTONDO (25 años, marinerio) Ana de ANSORREGUI (beata) Querrella por agraviado Ariztondo a Ansorregui diciendo que era «mala mujer, corruta y que con muchos varones havia tenido copula carnal...».	DEVA DEVA
»	47	1578	36	Iñigo URTIS DE SALAZAR (sindico) Antonio de LUZCANDO y vecinos consortes Querrella criminal iniciada por el sindico al dar a conocer que estando reunidos en la iglesia de Santa Maria y capilla acostumbrada «los alcaldes de jurados mayores a cuyo cargo es el de probeer de los beneficios... votando y presentando dos de ellos... entraron a tropel y con escandalo y alboroto con sus armas, para impedir la dha. eleccion... Antonio de Luscano (y otros hasta seis, que se enumeran)... y turbando los divinos oficios y causando escandalo... y pusieron resistencia a la justicia... y han pasado cosas que a	SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN

N.º	N.º				
Lote	Exped.	Año	Folios	Litigantes	Localidades
				sido bentura que no ha auido muertes...». En el documento van dos cartas del rey Felipe (II) dadas en Valladolid los días 14 Enero y 7 Febrero de 1579, en las que se trata del pleito y se señalan como acusadores en el mismo a «don gregorio de tobar y Xpobal de Zandategui».	
C.V. 2	48	1578	29	Estevan de ECHEVERRIA	SAN SEBASTIAN
				Juan de HEREDIA	SAN SEBASTIAN
				Querella criminal por la que se ordena a Heredia, devuelva a Echeverria inquilino de una casería suya, los bienes contenidos en un memorial presentado por Echeverria y su mujer Catalina de Corbuera.	
C.V. 3	49	1568	24	María HERNANDEZ DE ICETA (viuda de Juan MARTINEZ DE ARREIZA)	ZARAUZ
				Anton de ARREZUBIA y Domingo de ECHEETA (alcaldes y consortes)	ZARAUZ
				Proceso criminal sobre prohibición de «uso y casi posesión de un asiento de hombres dentro de la yglesia proochial de Ntra. Señora de la dicha villa en principio del primer banco en el lado de la parte de la Epístola frontero de altar mayor...» (Este legajo se halla en el lote C.V. 3, aunque en realidad por su fecha de expediente debiera pertenecer al lote C.V. 2).	

N.º Lote	N.º Exped.	Año	Folios	Litigantes	Localidades
C.V. 3	50	1580	325	Don Martin de BERASTEGUI (clérigo beneficiado) y Blasio de URTESABEL C.ª Pedro de MAIZA Querrella en apelación sobre «cierto ruido y acción de fuerza y cuchilladas acaecidos en la puente de Lazcaybar, por octubre de 1579...».	GAINZA VILLAFRANCA VILLAFRANCA
»	51	1580	147	Maria Ramus de ALCAYAGA	SAN SEBASTIAN
		1581		Juan PEREZ DE ARRIETA (Marido de Maria de VERGARA). Pleito criminal sobre devolución solicitada de ciertos bienes (camas)... Actuaron por contadores Antonio de Luscando y Xpobal de Zandategui. (Un buen numero de primeros folios, 60/70, se hallan roídos por ratones y dañados por humedad).	SAN SEBASTIAN
»	52	1580	20	Catalina de IGUERARAN y Juan de ZUBIAURRE	AZCOITIA
		1582		C.ª Maria de ONDARRA y Miguela de OLABERIAGA su hija (pobres) Querrella en grado de apelación de sentencia pronunciada por el alcalde de la hermandad de la villa de Azcoitia, sobre cierto robo de una arca llevado a cabo con alabardas en asalto, a una casa, en octubre de 1580.	AZCOITIA

<u>N.º</u>	<u>N.º</u>	<u>Año</u>	<u>Folios</u>	<u>Litigantes</u>	<u>Localidades</u>
C.V. 3	53	1580	15	Miguel GONZALEZ DE SEGU- ROLA (escribano)	AYA
				Juan de ECHANIZ (escribano)	AYA
				Querella criminal sobre cierta carta escrita por Echaniz al obis- po de Pamplona sin haberlo mandado el g.º ni regimiento de Aya. (Algunos folios dañados a fal- ta de texto).	
»	54	1579	184	Juanjo de ARBEYZTAN y Ma- ría Anton de ZULAICA (su mu- jer)	GUETARIA
				C.ª Juan Ramos DELCANO	GUETARIA
				Querella criminal por delito «co- metido en campo y despoblado» y en el que consta que «el me- rino mayor de v.m. es ignaro en la lengua vascongada y el incon- veniente muy grande de hacerse el dho examen de los testigos sin que dicho merino mayor sea partícipe de la dicha lengua que los testigos que fuesen presen- tados o la mayor parte dellos sean vascongados»... «La agre- sión fue de noche por quatro hombres disfrazados y cubiertos los rostros e arremetieron con ímpetu e furor e derribaron por el suelo la puerta...» (Folios muy deteriorados en su primer tercio).	

N.º	N.º				Litigantes	Localidades
Lote	Exped.	Año	Folios			
C.V. 3	55	1581	22		Martin GARCIA DE ELORDUY (carnicero, preso)	AZPEITIA
					C.ª Domingo de LARRAAR (alcalde)	AZPEITIA
					Auto de apelación criminal por falta de cumplimiento de contrato de abastecimiento de carnes por parte de Elorduy. Se expresan detalladamente los diferentes artículos del contrato de arrendamiento de carnes para la villa de Azpeitia... especialmente en «bodas, bateos, misas nuevas, acarretos y otras cualesquier necesidades...».	
»	56	1581	182		Magdalena de ARTEAGA y LAZCANO, muger de Martin de MUXICA	VILLAFRANCA
					C.ª Maria de ABALIA (soltera de 40 años)	ALZAGA
					Querrela criminal por cierta causa en la que se acusa a Abalia de haber intentado matar a Magdalena, por lo cual se solicita se «la ponga a riguroso question de tormento»... y aparece tambien «Andres de Otamendi como benenario y recetador de las personas que procuraron matar a Magdalena...».	
♦	57	1581	46		Jorge de Arresse (herrero)	CEGAMA
					C.ª Pedro de ECHARRI	CEGAMA
					Pleito criminal de apelación que finalizó con sentencia del corregidor en la causa habida entre Arresse (apelante) y Pedro de Echarri y su muger (en rebel-	

N.º	N.º				
Lote	Exped.	Año	Folios	Litigantes	Localidades
				día) condenando a éstos a que entreguen a Arresse «el copon de vidrio sobre que es este pleito...» Dada en Tolosa a 21 octubre 1581.	
C.V. 3	58	1581	66	Marina de BALDA (viuda)	ESCORIAZA
				C.ª Agueda de EZTEIBAR (donzella)	ESCORIAZA
				Querella de apelación de sentencia por injurias porque fue acusada Balda de ser muger «liviana y deshonesta»... «siendo yo viuda recogida y de buena reputación hijodalgo principal...» Y Ezteibar fue acusada por Balda de ser «corruta... y no devia estar en avito de donzella, porque con dibersos barones avía participado carnalmente...» El corregidor falló, confirmando la sentencia dada por el alcalde del balle de Leniz en primera instancia, por la que «Balda fue condenada a pena pecuniaria de 800 maravedis que él aumentaba a 1.500 para la camara de su Mag. y gastos de justicia y le daba por libre de la condena de doce meses de destierro del lugar de Escoriaza...».	
»	59	1581	84	Francisco (ESCLABO) de Miguel de AIZPURU	ZUMARRAGA
				Información recibida de oficio por el alcalde de Zumarraga, por causa de que a la salida de misa mayor, «en desacato de la bara real y justicia un negro llamado Francisco que es esclavo de Miguel de Aizpuru vezi-	

<u>N.º</u> <u>Lote</u>	<u>N.º</u> <u>Exped.</u>	<u>Año</u>	<u>Folios</u>	<u>Litigantes</u>	<u>Localidades</u>
				no de la dicha villa abia apaleado a Domingo de Muxica menor en dias vezino en jurisdiccion de la villa de Azcoitia... y señaló que la agresión fue con «un garrote de largor de una bara de medir dandole dos golpes en los hombros»... y luego, «echo mano a un espadon que traia y desenbainada quiso erir y al tiempo el sr. alcalde la asio y le prendio...». (8/10 folios finales dañados y con falta parcial de texto).	
C.V. 3	60	1581	15	Martin de CHARROALDE C.ª Juan y Martin de ZERAIN	ARECHAVALETA ARECHAVALETA
				Querella criminal iniciada por Charroalde quien acusa a los hermanos ZERAIN de haberle atacado con animo de matarle estando él trabajando en el «terreno de Aldaya notorio lugar yermo montuoso y escampado...». (A falta de tres folios primeros).	
»	61	1581	60	Catalina de OLANO (vda. de Mgl. de San Roman) C.ª Sebastián de GANTE (preso en cárcel pública)	ATAUN SAN SEBASTIAN
				Querella en apelación por «restitución de veinte y cuatro cargas de tablas de libros y mermeladas..., de valor de 30 ducados...».	

N.º	N.º					
Lote	Exped.	Año	Folios	Litigantes	Localidades	
C.V. 3	62	1582	15	Fernan BAEZ (mercader portugués) y su hijo Simon Baez C.ª Alcalde de la villa	PORTUGUES GUETARIA	Proceso de apelación por el que se llega a saber que el alcalde ordinario habiendo librado de prisión a Baez hijo, no libró, sin ello de embargo los bienes de los Baez que tenía embargados. (Una bara de medir y sus olandas...).
»	63	1582	21	Joanes de YANZI (benaquero) C.ª Juan de ELORZA (merino)	YANZI (NAV.) VALLE DE LENIZ	Pleito criminal de apelación sobre un arcabuz que Elorza le tomó a Yanzi. Por declaración de testigos se hace saber que «los fronteros del reino de Navarra suelen traer al hombro arcabuz con pedernal... que los traen de Catalunya y Aragon...».
»	64	1583	11	Antonio de IBARRA C.ª María de IBARRA y Marina de LOYOLA	EIBAR EIBAR	Querrela por la posesión de una sepultura y asiento que los Ibarra tienen en la iglesia parroquial de la dicha villa, de los que han sido perturbados por los acusados...

N.º Lote	N.º Exped.	Año	Folios	Litigantes	Localidades
C.V. 3	65	1583	112	Mari GOMEZ DE URREZTI C.ª Gracia PEREZ DE ZUAZU- NABAR, (sic) mujer de Juan de Otaduy, soldado	SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN
				Querrela en apelacion de sen- tencia anterior fallada por el alcalde de San Sebastian a plei- to en el que se trató de «los alimentos de quatro meses (un real por día) que le dieron a ella (Urrezti) en nuestra casa y compañía... y de la restitución de una cofía de oro...» La sen- tencia fue revocada por el Co- rregidor que condenó a Gomez de Urrezti a penas que se de- tallan.	
»	66	1584	20	Joanes de ECHEUERRIA C.ª Juan de OTAMENDI	ISASONDO ISASONDO
				Querrela en apelación sobre res- titución a Otamendi «de su po- sesión 'vel quasi' que ha es- tado de pasar por sí e con sus vestias por una tierra manzanal (?) y pieza llamada «Soraguren». (3/4 primeros folios dañados con falta de texto).	
»	67	1584	23	Marta de ZUFITRIA C.ª Martin de ZUFITRIA	ELDUAYEN TOLOSA
				Querrela criminal en grado de apelación en pleito iniciado por Marta quien dice que «estando en su tierra llamada «dolbara ça» preparando (?) la dicha tie- rra para sembrar en ella lino bino el dicho acusado y con su açada y por fuerza... a empu-	

N.º	N.º			Litigantes	Localidades
Lote	Exped.	Año	Folios		
				jones y haziendome maltratamientos me hecho de la dicha tierra...». El Corregidor falló rebajando de 400 a 200 maravedis la condenación dada a Martín en sentencia dada por la justicia de Tolosa.	
C.V. 3	68	1581	69	C.ª Domingo de ECHAVE y Domingo de INSAURANDIAGA	AYA/ALQUIZA
				Autos de oficio en apelación por causa de muerte violenta de María de Arpide por Juan de Urcola, vecino de Tolosa y en Tolosa, quien la apuñalo sacándole las tripas, y ocultandose luego a lugar desconocido. Fueron detenidos sus dos criados-oficiales de su fragua y tienda, Exhave e Insaurandiaga... sin que podamos dilucidar el desenlace del proceso.	
				(Por error en el primer folio del expediente se señala en él fecha de 1584. Bastantes folios finales de difícil lectura por borradura de texto por causa de humedad).	
»	69	1585	58	Guillen de CASARES y Catalina de ALIRI su mujer	SAN SEBASTIAN
				C.ª Antonio de AZCUE	PASAJE
				Proceso en grado de apelación sobre recepción o no de «botes de sidra y anegas de trigo para darlas a un maestro (Azcue) que auia de azer el batel...	

N.º	N.º				Litigantes	Localidades
Lote	Exped.	Año	Folios			
C.V. 3	70	1585	70		Juan de YTURBE, casero de «Aguinaga»	AZCOITIA
					C.ª Domingo de UNSAIN, casero de «Abendaño»	AZCOITIA
					Proceso de apelación criminal por «razones de un buey por precio de 13 ducados y que... en el jugo no quiere tirar y es vicioso y no me descubrió (Un-sain) el dicho vizio al tiempo de la venta...». El Coregidor falla en la apelación (Azpeitia 15 Enero 1585) revocando primera sentencia dada por la justicia de Azcoitia, mandando que Yturbe «buelva y restituya a Un-sain el dho buey sobre que ha sido este pleito...».	
»	71	1585	97		Juan MARTINEZ de AMATIANO, promotor oficial	VERGARA
					C.ª Miguel de ZUFIDE, curador: y consortes	VERGARA
					Querella criminal en apelación en la que el Corregidor falla «y manda (8 Agosto 1586) se buelban y restituyan a Thomas de Aluiz y Jacoue de Sagartegui (consortes del curador Zufide) los bienes que les fueron tomados».	
»	72	1585	19		Pedro y Francisco de LARA y Ana de OQUENDO	MONDRAGON
					C.ª Juan LOPEZ de OZAETA, preso en la cárcel	MONDRAGON
					Proceso criminal en apelación en el que se acusa a Ozaeta de haber efectuado «estrupe y des-	

<u>N.º</u>	<u>N.º</u>	<u>Año</u>	<u>Folios</u>	<u>Litigantes</u>	<u>Localidades</u>
				floro a la dha Ana de Oquendo y auiendole dado palabra de se casar con ella se a casado con otra actualmente, por lo que esta preso... y es hombre de mal vivir...».	
C.V. 3	73	1586	22	Maria de LEGARROLA	AYA
				C.ª Domingo de OSTOLAZA (alcalde ordinario)	AYA
				Autos de oficio en proceso de apelación en el que se acusa a Ostolaza de que «sin tener causa ni razon alguna... tiene preso y muy maltratado... a Miguel su hermano (Legarrola)...».	
»	74	1586	25	Pedro de AURGAZTE, alcalde hermandad	SEGURA
				C.ª Juan de ALCHIUITA y consortes	LAZCANO
				Reclamación y apercibimiento contra el de Segura quien «diz que los de Lazcano han cortado y desmochado en valor de mas de 400 ducados ciertos robles y arboles para leña y edificios de sus casas, en los montes y exidos deste concejo (Segura).	
»	75	1587	146	Juan MARTINEZ DE URRUPAIN y consortes	MONDRAGON
				C.ª Pedro de URUARTE, su hijo y Juan DOLARAN y otros.	MONDRAGON
				Proceso criminal por los dueños y porcioneros «de la mina y benera llamada «Juan por ouía» si-	

N.º	N.º			Litigantes	Localidades
Lote	Exped.	Año	Folios		
				ta en la peña de Udala por que an querido contramiar (?) la dha benera y metal de hazero que dellas se saca»... contra los porcioneros de la benera depisa «Ouiiondoa» y los que en ella traujan.	
C.V. 3	76	1589	82	Concejo, justicia y regimiento C.ª Pero SANZ DE UGARTE y Gabriel de ABADIA, alcaldes	SAN SEBASTIAN FUENTERRABIA
				Querella por la que se dice «que teniendo como tiene Fuenterrabia jurisdiccion en el «puerbo y agoa del Pasaje... andubieron con baras altas de justicia en tiempo de la baxa mar en el dho puerto...». En este expediente va una larga copia (44 folios) de mandamiento de los reyes Carlos y Juana, que trata del tema de este asiento... dado en Valladolid a 19 Octubre 1538.	
C.V. 4	77	1590	52	Blas de OCARANÇA, apelante C.ª Anton de ECHAVARRIA, reo en reueldía u ausencia	VALLAREAL DE LENIZ VALLAREAL DE LENIZ
				Proceso en grado de apelación (en el que hay copia de provision del rey Don Felipe (II) dada en Valladolid a 21 Agosto 1590), de pleito habido sobre «ciertas heridas que sufrió Echavarria... a quien se hallo ensangrentado en el suelo, en lugar yermo y despoblado...» (19 primeros folios dañados por falta de texto).	

N.º	N.º				
Lote	Exped.	Año	Folios	Litigantes	Localidades
C.V.4	78	1591	10	Capitan GAYANGOS, su hijo y Juan de MALAGA, presos de oficio. Autos de oficio «sobre cierta pendencia que tubieron con un catalan que se llama Monserrate, vezino desta villa, junto a la puerta del muelle...» (folios dañados al principio).	SAN SEBASTIAN
»	79	1581	209	Juan Ramón de IRARRAÇAUAL, escribano. C.ª Juan LOPEZ DE LEIZAO-LA, escribano.	DEVA DEVA
				Pleito criminal en apelación de sentencia del alcalde de Deba, apelando Irarrazabal de «aver sido herido aleuosamente a la salida de la salve, en caeza, rostro y cuerpo, con palo, por Leizaola en lugar sagrado». Se observa que los testigos deponentes no comprendieron las palabras que se cruzaron los litigantes, «por no entender romance...»	
»	80	1592	93	Juan PEREZ DE ARIÇAGA. C.ª Martín RUIZ DE AGUIRRE, escribano, preso.	PLASENCIA PLASENCIA
				Querella sobre el paso habitualmente efectuado por Ariçaga por una heredad que tiene en la parte llamada «Çuloaga» junto a la casa de «Aguirre».	

N.º Lote	N.º Exped.	Año	Folios	Litigantes	Localidades
C.V. 4	81	1592	105		MONDRAGON MONDRAGON
				Proceso de apelación iniciado por Sustaeta contra primera sentencia. Trátase de ciertas diferencias habidas entre los litigantes y pasión mostrada por el alcalde ordinario que tiene a Sustaeta, en casa por prisión. (Dos/tres folios finales muy dañados).	
»	82	1593	22	Juan SAEZ DE BIDAURRE, preso. C.ª Antonio de GOROSTEGUI, escribano.	VERGARA VERGARA
				Proceso de apelación de sentencia del alcalde de Vergara y en el que Gorostegui se querrela de Madalena de Astaburuaga que sonsaca a su mujer «una pieza de lienzo beatilla...».	
»	83	1594	15	Pedro SAEZ de CARQUIZANO, señor de su casa-solar. C.ª Marta de MOMIOLA, freila del Santo Cristo de Arriaga.	ELGOIBAR ELGOIBAR
				Querrela criminal en la que por deposición de testigos se llega a saber que Momiola había «sacado y tomado de la dicha iglesia lo que pudo urtar y llevar, así camas como ornato de la dha iglesia...». (A falta de último folio).	

N.º	N.º				
Lote	Exped.	Año	Folios	Litigantes	Localidades
C.V. 4	84	1595	84	Luis VICENTE YANGUAS, y consortes. C.ª Pedro de ORIAAR y Ascensio de GOICOA. Querrela en grado de apelación referente a «robo de seis cargas de trigo que en mulas traían para la villa de San Sebastián».	SANTIBAÑEZ DE AILLON LEGORRETA
♦	85	1595	328	Gonzalo de OTADUY y consortes. Pedro de SAN MARTIN, calderero. Proceso de apelación de anterior sentencia «por heridas causadas a San Martín»... a quien «dixieron muchas palabras feas e ynjuriosas con colera y enojo...». El Corregidor falló en San Sebastián —20 Febrero 1596— condenando a uno de los consortes (Esteban de Echeberria) al pago de 4000 mrs. para la camara del rey y gastos de justicia... y 20 ducados a San Martín por los daños en cura de herida, medicos, crujano y potica...». A Luis de Yradi (otro consorte) 1000 mrs. para cámara y costos y 20 ducados para San Martín. Y a Gonzalo de Otaduy, 1000 mrs. para la cámara y costos.	SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN
»	86	1596	57	Juana de ZABALA y Cristóbal de ECHEVERRIA, molinero. Alcalde ordinario. Autos de apelación sobre «la prison en que tenia el alcalde al	USURBIL USURBIL

N.º Lote	N.º Exped.	Año	Folios	Litigantes	Localidades
				<p>dho Echeverría por talar un monte concegil... Apelando Echeverría que él ha cortado robles en términos suyos comprados al concejo de esta villa en el término «Gabunqueta» y sel junto a «Ibarrola»... (Faltan los diez primeros folios. Expediente foliado).</p>	
C.V.4	87	1597	66	<p>JUSTICIA DE LA VILLA. Miguel de ZAUALETA LAQUIDAOLA.</p> <p>Autos de oficio en apelación por «urto, que se atribuye a Zaualeta, de dos carneros, uno capado y el otro por capar»... (Expediente a falta de texto en el borde y ángulo inferior de la totalidad de los folios).</p>	<p>SEGURA LEGAZPIA</p>
»	88	1598	76	<p>Martín de IRIARTE Y HERRAZTI. C.ª María PEREZ DE HEMALDIA.</p> <p>Querella y acusación de Iriarte quien dice que... «presidiendo en la iglesia de Dios nuestro muy Santo Padre Clemente otauo, y rreynando en estos Reynos de Castilla el rey don phelipe»... acusa a Pérez de Hemaldía de haberle injuriado llamándole, de casa a casa, «a grandes bozes, borracho, cuero de vino, demoniado y como a tal te llebaron a la yglesia de ntra. sñra. Santa María de Castillo desde dha villa de Sallinas... y muchas putas tienes en tu cassa...». A lo que</p>	<p>SALINAS SALINAS</p>

<u>N.º</u>	<u>N.º</u>	<u>Año</u>	<u>Folios</u>	<u>Litigantes</u>	<u>Localidades</u>
				Iriarte respondió con otras frases injuriosas...	
C.V. 4	89	1598	356	JUSTICIA ORDINARIA. C.ª Marina de ARROÇIA.	ARERIA ORMAIZTEGUI
				Autos de oficio ante la justicia de Areria, por muerte violenta de Juan de Butron, curijano «que habia sido hallado lleno de sangre tendido en el suelo en la plaza de Alegría de Areria»... hallandose culpable Domingo Lopez de Echazarreta, curijano, vecino del concejo de Gainza... v que no fue habido tras el suceso... El Corregidor falló (Azcoitia, 2 Octubre 1602) condenando a «Lorenzo Ladron de Echazarreta (alcalde de Areria en 1598, año del suceso) en un año de destierro...».	
»	90	1599	11	JUSTICIA ORDINARIA. DIFERENTES FRANCESES.	AZPEITIA FRANCIA
				Autos de oficio sobre cierta compra de trigo que en nombre de la villa de Azpeitia hicieron Vicente de Eguibar y otras personas a varios franceses que trajeron el trigo al «puerto de Guetaria y varra de Çumaya... y a qué prescio fueron comprados y a qué prescio se vendieron en la dicha villa...».	
C.V. 5	91	1600	417	JUSTICIA DE LA VILLA.	DEBA
				Autos de oficio, por el promotor Martin de Salaegui, sobre la	

N.º Lote	N.º Exped.	Año	Folios	Litigantes	Localidades
				<p>muerte violenta de Joan de Mançidor vezino de la villa y en los que a lo largo del proceso desfilan numerosos vecinos de la villa y pueblos circunvecinos en calidad de testigos, presos, acusados, etc...</p> <p>(Expediente foliado. Los 19 primeros folios roídos y con falta de texto).</p>	
C.V. 5	92	1601	31	<p>Domingo de LIÇARDI.</p> <p>C.ª ALCALDE ORDINARIO.</p> <p>Proceso criminal de apelación que inicia Liçardi, preso en la cárcel pública de la villa, acusando al alcalde hordinario, el Capitan Martin Ruyz de Ayaldeburu, de «procedimiento» que contra él sigue...</p>	<p>TOLOSA</p> <p>TOLOSA</p>
»	93	1601	111	<p>Don Juan de URREZTI, presbítero beneficiado.</p> <p>C.ª Pedro de ECHANIZ, capitán.</p> <p>Pleito criminal sobre «ciertas palabras que dizen tubieron... haziendo saber que Echaniz fué por mar al reyno de Galicia a la pesqueria de vallas donde esta y se espera que en breue boluera...). El Corregidor falló condenando a Echaniz a pagar 6.000 mvs. para la camara y fisco, y un año de destierro (San Sebastian, 2 Agosto 1601).</p> <p>(26 primeros folios muy dañados).</p>	<p>ORIO</p> <p>ORIO</p>

N.º	N.º	Año	Folios	Litigantes	Localidades
Lote	Exped.				
C.V.5	94	1602	117	Juanes de HECHEANDIA, menor preso en la carcel publica de la villa.	FUENTERRABIA
				Juanes de GARCIA ÇURI y Maria de GARCIA ÇURI, su hija.	FUENTERRABIA
				Pleito criminal en apelación sobre «estrupe de la dcha. Maria». Se observa que varios testigos llamados no se presentaron por hallarse en la «prouincis de terranoua en la pesca de bacallaos puede auer como cinco meses poco mas o menos». Se señalan los nombres de las naos que se hizieron «a la bela desde el puerto de Pasaxe...».	
				(Expediente foliado).	
>	95	1602	50	Juan de FLORES MATURANA.	AZPEITIA
				C.ª Martin YAÑEZ DE ARRIETA, maestrescuela.	AZPEITIA
				Proceso criminal de apelación por el que se hace saber que viniendo los litigantes «por la calle del medio arriba ablando entre si algunas palabras de enojo... se vio que al tpo que Flores entraba en sus casas... Yañez auiendole asido, le dio por detras dos golpes con la mano en la caueça... y Flores luego arremetio a Yañez con un palo que traia en la mano... y el dho Yañez hecho mano a una daga que traia en la cinta y arremetieron el uno para el otro...». Arrieta declaró ser de edad de «veinte e cinco años... y ser maestro de enseñar leer y escriuir y contar en esta dicha villa a los hijos de	

N.º Lote	N.º Exped.	Año	Folios	Litigantes	Localidades
				la republica dell...». El Corregidor falló condenando a Yañez de Arrieta a 2000 mrs... mas un año de destierro de la dcha villa de Azpeitia... (Expediente foliado).	
C.V. 5	96	1602	18	Martin de AGUREN y Catalina de IRAETA su mujer.	VERGARA
				C.ª Diego de MOYUA, jurado executor de la justicia hordinaria.	VERGARA
				Querella criminal iniciada por Eguren por injurias recibidas de Moyua quien le insultó tratándole de «picaro vellaco traidor» e injurió simultaneamente a su mujer con la que Moyua mantenía discusión «por la diferencia de un real que pedía el dicho jurado para el salario del medico que se repartia...».	
	97	1602	20	Martin de ABURRUZA YURRETA, preso en la carcel.	ALBIZTUR
				C.ª Juan de URQUIÇU Y DE YTURRIOZ.	ICAZTEGUIETA
				Querella criminal en apelación por causa de un toro de seis años de edad «de color hechado a bercine» que Urquizu declaró ser nacido en su casa de Iturrioz y que estando pacienco con sus bacas en la montaña de Narrubiça la lleuo a la tierra de Albiztur y cella metieron en el cosso donde le corrieron e le maltrataron de tal suerte que dendel dho tpo. aca esta perdido y coxo...».	

N.º	N.º					
Lote	Exped.	Año	Folios	Litigantes	Localidades	
C.V.5	98	1602	61	Juan PEREZ DE AMBULODI, preso en la carcel publica de Hernani. C.ª ALCALDE DE LA VILLA.	SAN SEBASTIAN HERNANI	
				Querella criminal en apelación sobre cierta carta escrita por Am- bulodi al alcalde de Hernani. El Corregidor (San Sebastian 20 Mayo 1602) sentenció «no haber lugar de reducir a la carcel al dho J. Pz. de Ambulodi ni de tornarle a tomar confesión...».		
»	99	1603	26	Juanes de ARAMBURU, alcalde ordinario que fue. C.ª Mariana de ÇARAUC.	AYA ZARAUZ	
				Proceso criminal de apelación de sentencia recaida sobre «ciertas yeguas prendidas por criados de doña Mariana de Zarauz».		
»	100	1603	72	Pedro OCHOA DE SUSTAETA, escribano y notario de la Santa Inquisición. C.ª Juan GONÇALEZ DE SAL- ZEDO, escribano.	MONDRAGON MONDRAGON	
				Querella criminal por causa que Salcedo, a O. de Sustaeta que iba paseando en una con el al- calde hordinario de la dha villa (Mondragon) Martin Bañez de Artaçubiaga... le injurió tratan- do le de «bellaco, ladrón, falsa- rio, traydor y otras muchas pa- labras injuriosas semejantes...». Ello debió originarse por la ela- boracion de una escritura que ambos trataban y que al ser «en- grosada» por un oficial de Bus-		

N.º Lote	N.º Exped.	Año	Folios	Litigantes	Localidades
				taeta, sufrió error de fecha en su redacción...	
C.V. 5	101	1603	9	Ana de LASCANBURU, demandante. Gracia de SARASTI, executada. Mandamiento de ejecución por parte del merino en bienes de Sarasti, «sus casas sobrados aposentos bodega altos y bajos» —San Sebastian 2 Mayo 1603— por cuenta de sesenta y quatro ducados».	OYARZUN OYARZUN
»	102	1603	16	Licenciado YTURGOIEN, auditor de gente de guerra, y consortes. C.ª Martin de AROZTEGUI, menor, cantero. Autos de denuncia de nueva labor (construcción de casa por Aroztegui) «en una plaza barbacana y en la trasera de casas de los demandantes» sitas en la calle mayor de la villa. Plaza «donde nunca ha habido edificio de casa... y donde hay un laurel que segun dicen los que entienden... ha mas de cien años que se plantó...».	SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN
»	103	1603	90	Maria de VILLAR, querellante. C.ª Antonio de ARIÇA, maestro examinador en el oficio de sastre. Querella en apelación de sentencia en un pleito por causa de que Arizaga «yrio a Villar en la	VERGARA VERGARA

N.º Lote	N.º Exped.	Año	Folios	Litigantes	Localidades
				<p>caueça con una petrina de yerro... e la corrio mucha sangre y esta en cama en peligro de su vida...». El hecho ocurrió «en la calle de Arruriaga». El «curijano» que atendió a la herida opinó que curaría en 10/12 días... y «bastaba cada día una bisita de cirujano que se lleba a real cada bisita...». El Corregidor falló en apelación (Azcoitia 11 Septiembre 1604) confirmando por todo y en todo la sentencia del alcalde ordinario y condenando a Arizaga al pago de todas las costas que se detallan... Tambien va en el expediente carta del rey Phelipe (III) a Villar refiriendose a esta apelación presentada ante su corte y alcaldes del crimen de chancilleria por Arizaga. Carta dada en Burgos 15 Diciembre 1604.</p>	
C.V. 5	104	1603	122	<p>Juan PEREZ DE ALZOLA. C.ª Andres de URREATEGUI y consortes.</p> <p>Querella contra Alzola a quien se acusa de pagar menos que los querellantes a aquellos que «acarrear y lleuan mercaderias desde Alçola a Deba y de Deba a Alçola en alas... de hordinario ocho sacas de lana y diez y seis reales de premio por ellas y diez y siete tercios (?) de arcabuzes y mosquetes y otros tantos de picas...».</p> <p>(46 primeros folios a falta de texto por roeduras y ataques de humedad).</p>	<p>ELGOIBAR ELGOIBAR</p>

N.º Lote	N.º Exped.	Año	Folios	Litigantes	Localidades
C.V. 5	105	1603	98	Gracian de EGAÑA y Miguel de ACOTEGUI, consortes.	AZPEITIA
				C.ª Doctor Phelipe de VERGANÇO, alcalde hordinario.	AZPEITIA
				Proceso criminal en apelación por causa que Egaña no envio a su oficial carpintero Acotegi a cierta obra de reparo que le había pedido el alcalde Verganzo por «aberse caydo la puente llamada de Enparan»... contestando Egaña «con mucho comediemento... no podía Acotegui ir a la dha obra porque le tenía muy ocupado en la obra que haze en el monasterio de las monjas...». El Corregidor (Azpeitia 4 Diziembre 1604) falló confirmando sentencia del alcalde y rebajando el año de destierro y la multa de maravedías a «ocho mil maravedís y no más...».	
				(Expediente foliado).	
»	106	1604	33	Juan de ARIZMENDI.	AZCOITIA
				C.ª Martin de YARTUA y Min. de GARAYON.	EZQUIOGA
				Querella de Arizmendi por «haberle sido hurtado un rrozín que tenia en la sierra de Olasta (Azpetia) y que tenia en cauos negros de la mano izquierda y pie derecho unas señales blancas hechas de cal viva»... y que dos criados suyos traían a su casa de Azcoitia.	

N.º	N.º					
Lote	Exped.	Año	Folios	Litigantes	Localidades	
C.V. 5	107	1604	59	Juan de NUARBE. Catalina de ATEAGA.	AZPEITIA AZPEITIA	
				Pleito criminal en apelación de sentencia fallada a favor de Nuarbe... por ciertas injurias que en esta apelación fueron declaradas como mal interpretadas por Ateaga... la cual recurre a la corte real... existiendo una carta del rey Phelipe (III) dada en Burgos a 11 Marzo 1604 en que manda a Nuarbe «dende al por alguna manera so pena de... y diez mil maravedis...».		
»	108	1604	47	Domingo de YTURBE. Juan NUÑEZ DE ÇALDIUIA, alcalde hordinario.	SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN	
				Querella en apelación de Yturbe que habiendo sido condenado por haber tratado «vender cierta cantidad de leña en el termino y monte llamado Argomal en Olaran, hacia Igueldo» que Yturbe dice no es concejil «sino suyo y de M.ª de Ilumba su muger, anexa y perteneciente a la su casa llamada Julianategui que es extramuros de la dha villa... colindante con el camino real por donde pasan carros con cantidad de piedras sacadas del dcho cerro para fabricas de casas... que se an hecho y hazen en esta villa...».		
»	109	1604	93	Juan PEREZ DE ATORRASA-GASTI. Martin de ICHASO.	ANDOAIN ANDOAIN	
				Querella criminal por insulto proferido por Ichaso a Atorrasa-		

N.º	N.º			Litigantes	Localidades
Lote	Exped.	Año	Folios		
				gasti tras disputa habida entre ellos por ciertas cuentas «mal fenescidas».	
C.V. 5	110	1604	114	M. N. y L. PROVINCIA. C.ª Miguel de LASARTE, gabberrero y Juan de YARÇA, guarda del alcalde de sacas. Residencia pública contra los acusados por haber percibido por paso de personas y cabalgaduras en la gabarra, cantidades de dinero, superiores a las establecidas en el arancel. (Expediente foliado).	GUIPUZCOA BEOBIA
»	111	1605	54	Joanes de ERAUSTIETA, preso en la carcel. C.ª alcaldes ordinarios. Pedimento en apelación por haberse negado Eraustieta e entregar al alcalde de Fuenterrabia algunos robles suyos para reparo de dos puentes «que estaban para caerse en la dcha villa de Fuenterrabia».	IRUN-URANZU FUENTERRABIA
»	112	1605	92	Domingo de MENDIZABAL. Domingo de ARRAÇUBIA y Martin de AÇURZA. Pleito criminal de apelación sobre cierto incumplimiento por parte de Arrazubia de servir a Mendizabal en su fragua haciendo herrajes al precio de tres reales y medio por día de trabajo durante un año... iniciándose	AZPEITIA AZPEITIA

N.º	N.º					
Lote	Exped.	Año	Folios	Litigantes		Localidades
				así una diferencia con Azurza que al parecer estaba dispuesto a ejecutar tal labor... (Expediente foliado).		
C.V. 5	113	1605	179	Mariana de ALTUNA y Domingo de ECHEUARRIA, su marido.		CESTONA
				C.ª Juan MARTINEZ DE ZUBIAURRE.		CESTONA
				Querrela por palabras injuriosas habidas entre litigantes y por un golpe de palo dado a Mz. Zubiaurre que fue derribado en el suelo... y otro a Mariana que se «hallaba preñada y fue golpeada y derribada en el suelo...». Tras largos pleitos «costosos y de fines dudosos» ambas partes «eligieron» al licenciado Aztina, abogado de audiencia del Corregimiento para que antes de «la fiesta de San Miguel desde presente año» arbitrara como amigable componedor todas las querrelas pendientes... Aztina (Azpeitia 28 Septbre 1609) condenó a Zubiaurre en 500 sueldos, reducidos en mil maravedis; y absolvió y dio por libre a Altuna; y condenó a Echaurria en dos ducados para los pobres de la villa. (34 primeros folios, roídos y a falta de texto).		
»	114	1605	41	Julian de ARREGUI, marchante residente en Beasain y consortes.		VILLAFRANCA
				Autos de oficio en apelación de sentencia dada en causa seguida		

N.º Lote	N.º Exped.	Año	Folios	Litigantes	Localidades
				contra cuatro personas, dos varones y dos mujeres que «todas quatro estan publicamente amancebados conociendose carnalmente» y... que son recogidos por la «ospitalera del ospital de Yarcha en Beasain diciendo que son pobres». (Uno de ellos el marchante).	
C.V. 5	115	1605	54	JUSTICIA DE LA VILLA. Juan PEREZ DE ARISTIZABAL y Juan de NARUAIZA.	VERGARA VERGARA
				Autos de oficio en apelación hallándose presos los dos acusados por la justicia de la villa por haberse dicho mutuamente «palabras muy feas y escandalosas...».	
»	116	1606	213	Domingo de OCARANÇA. Pero SANEZ DE URIBELERRINO, el moço.	ARECHAVALETA VALLE REAL DE LENIZ
				Pleito en apelación de sentencia por injurias. Expediente en el que por falta de folios finales no se colige el desenlace. (12 folios finales rasgados e in-existentes).	
»	117	1606	127	CONCEJO JURADOS Y DIPUTADOS de la Universidad. Francisco de AZCUE y consortes.	IRUN-URANZU FUENTERRABIA
				Querella iniciada por Irun-Uranzu, contra Fuenterrabia en razon de «que de ynmemorial tp.º a	

N.º	N.º			Litigantes	Localidades
Lote	Exped.	Año	Folios		
				esta parte a estado y esta en posesion de hazer plantios por si en sus terminos llamados bidasoa y lerchunberro y en otros hasta Yrun entre los que se hallan los terminos de Aguirreco yratçe Çelaya y mendeleco larea...». (Expediente foliado).	
C.V. 5	118	1606	96	Domingo de IDOETA. Francisco de AZCUE y consortes. Querella originada por el hecho de que subiendo la mujer e hija de Idoeta, «de Çarauz a Aya a su casa de Landeruide desuso donde moraban, fueron asidas y detenidas en el termino de Arcizerreta (Çarauz) por Azcue y consortes y llevadas a lugar apartado y distante del camino publico real». (Seis primeros folios rasgados y a falta de texto).	AIA ZARAUZ
»	119	1606	25	Cristobal de IRIARTE y Antonio de GOICOECHEA. Martin PEREZ DE LIZARDI. Pleito criminal por causa que viniendo de noche Perez de Lizardi a su caserio fue acometido por Iriarte y Goicoechea, «el uno con lanza y el otro con espada desenbainada... y me pretendieron matar el uno con botes de lanza y el otro con cuchilladas y estocadas... y si no fueran por los que se pusieron de por medio (sus compañeros) me	SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN

<u>N.º</u> <u>Lote</u>	<u>N.º</u> <u>Exped.</u>	<u>Año</u>	<u>Folios</u>	<u>Litigantes</u>	<u>Localidades</u>
				mataran. El agravio fue debido a que hallandose Perez de Lizardi efectuando traujos en la caseria en «que vivia tenia personas que comenzaban el traujo, conforme a hordenanzas y costumbre, a las seis de la mañana... y los agresores llegaron a las ocho... y les despedí y se fueron».	
C.V. 5	120	1606	53	Domingo de YTURBE, sindico. PROPIOS HABER Y RENTAS DE LA VILLA. Autos de ejecución de bienes de la villa «por quantia de 150 reales...».	PLASENCIA PLASENCIA

UNA DEDICATORIA INEDITA DE

«GUIPUZCOA-CO DANTZA...»

Por JOSE GARMENDIA ARRUBARRENA

Sabido es que Iztueta compuso la historia de las viejas danzas de Guipúzcoa en 1824. La edición lleva la aprobación de D. José Ramón de Elorza, una ofrenda o *escainza* a la Muy Noble y Muy Leal, estimable y estimada ciudad de San Sebastián, y un prólogo.

Con fecha de 12 de octubre de 1824 compuso una dedicatoria u ofrenda, que difiere totalmente de la publicada en el libro, en su mayor parte con noticias de la quema e incendio de San Sebastián. Ahora sabemos que Iztueta pudo presenciar aquellos tristes acontecimientos muy de cerca, ya que por esa fecha vivía en San Sebastián.

El texto de tres folios, redactado de su propio puño y letra, y que se conserva en el Archivo Provincial de Guipúzcoa —Tolosa—, es el que ahora ofrecemos al lector. Iztueta hace en ella gala de su condición de buen hijo por exaltar y consagrar sus esfuerzos en bien de la provincia a la que siempre trata de madre querida, «ama onesqui maite maitagarria». El horizonte de esta dedicatoria es más amplio y general, no reducido a los aciagos sucesos de 1813 de San Sebastián, sino al valor legendario y buen hacer de los guipuzcoanos. Un texto claro y gráfico en el que se nos muestra el Iztueta ingenuo de que escribía Echegaray, muy agradable en su expresión y lleno de ese amor de novio, que así y no de otro modo se nos presenta Iztueta cuando habla de Guipúzcoa y de su historia.

¿Quién le aconsejó el cambio, o qué razones le movieron a componer la que después incluyó como dedicatoria u ofrenda en su libro de danzas? No lo sabemos. El texto no viene a añadir noticias de interés para la historia de las danzas. Pero es un texto más y que viene a comprobar una vez más el esfuerzo, el trabajo, la corrección de su estilo. El empeño de Iztueta en este sentido fue muy grande y hay

que tenerlo en cuenta a la hora de valorar su persona. Otra cosa es su ingenuidad y falta de formación histórica. No pidamos peras al olmo. Sólo como un texto más se puede ofrecer y ofrecemos esta dedicatoria u ofrenda.

«Guipuzcoa chit leñarguiti eta guciz leial ill-ezcorra.

Ama onesqui maite maitagarria: lau milla ta berrogei urte igaroac dira mundu osoac ezagutcen zaituela arguiro, ceure siñale seguru garbietatic; non Guipuzcoaren icen ondrosoa enzun becin laister oroitcen diraden guciac, zure izaera doarsu zori onecoaz. Eta ¿cergatic ori? Ez bestegatic ez bada, aimbeste jasogogor, eraso portiz, eta ausi abarza gaiztoren erdian gordacaiatu dituzulaco garbiro, zure jaiotzaco itzcunza jaquintsunarequin batean, era bereco legue zucen, eta oitura gogoan-garriac. ¡Ez etsai guchiren esquer gaitoan!

Ciricatu cinduzten Fenicioac, caltarraitu Cartagoac, eraso Erromatarrac, atsecabetu Godoac, sumindu Arabeac; bañan zu ama ill-ezcorra, izanic ain irmoa eta sendotasun andicoa, arpegui guciai eman ez eric, burutic be-era portizquiro erasoric, galanqui zatitu, ta arras urraturic uxatu izan dituzu arin asqui zure echapera etorri zaizquitzun era gucietan.

Ez litzaque arquituco ain mingain zorrotz, mé, eta arguirc, zure azaña aundi, eta garaitpen gogoangarri guciac bear bezala azaldu litzaqueanic. Ala ere, etorri zaidanean escura atseguingarritzaco terecha egogui au, ecin utci nezaque sonatuenetaco bat berriztatu gabe zure pozquidaraco.

Mundu osoa, Euscal erriaz campora, azpiratu zuen Augusto Erromatarra iru martizdi edo exercito escarga arturic etorri zan Italiatic Guipuzcoara, Tubalengandic 2160 garren urtean, eta 26 urtez Jesuchristo jaio baño lenago, gende mulsuain icaragarria icuste arequin beste gabe lur pisca au memperatuco zuelaco uste osoarequin, baña chit irten citaion ustela bere ustea.

Ichasz ta leorrez jarri cizun, ama Guipuzcoa, esi chit estu gogorra. Eraso cizun alde gucietatic bat batean su ta gar barautsa ta picha ceriola leoy amorratuaren guisa; bañan zu ardura aundico ama, iñoren uztarripetan ecitcera oitu gabecoa ceraden bezala, baztertu ciñan zure seme pizcor ta indartsu chit azcarraquin Ernioco mendi tantaiera, nondic asco malmetiru gabe ixecatcen ciñan Augustoren arroqueria eta indar guciaz.

Bost urte igaro cituen bere aleguin guciac eguiñaz zuri jarrica, etsi

zuen arteraño ohit alferric cebillena. Berroquei ta bi urte artan irabaci cituen batalla guciac etceuzcan ecertan, menderatu ecin zuelaco zure lur pisca: ernegaturic erorizan gaxo, eta beartu zan aitorcera zuri, ecin zuela ecer eguin zure seme azcar ta pizcorren contra mendietan errierta luce ain caltarqui au bucatceco atera cintecela ibar zabal batera. Eta ¿cer eranzun cenion zuc? Atseguin aundiarequin jechico ciñalla Errazillo celaiera buruz buru.

Esan ta eguin irureun Erromatarren contra irten ciran zure irureun seme, isquilla edo armaz aiec bezain ongui janciac egon gabearren (1).

Batalla asitceracoan zure seme arguiac lendabici eguin zuten lana zan, escuico onetaco abarcac erantciric jarrea, oñ beraquin lurean obequiago irmoturic indarraz ongui baliatceco. Modu onetan erromatarrai portizquiro eguiñik, ordu beta erdigarrengo urratu cituzten guciac, eta guelditu ciran zure seme irdartsuac garaitu penarequin.

Arrituric gueldituzan Augusto, mundu guciari icara sartu citen bere martizdi gogorra ain aixa azpiratu cituzten Guipuzcoatar sendotasun aundicoac icustean, eta escatu cien mesedez guizon prestu guisa, eguin ceguiotela atseguin eun oetacoc, berarequin batean erromara joateaz, senaduri sinist-erazo ceguion arquite zana iñon ere bezalaco martirdi edo guerreroaquin.

Etcioten ucatu zure seme prestuac Augustori bere escaria, ceñarequin batean joan ciran pozquidaz beteric erromara, eta iristean esación senaduari Augustoc, ona emen non dituzun mundu osoan arquite dituzan guizonic sendotsuenac, eta beren jaiot erriarequin toqui bereco oitura gogoangarriac bicia baño ascoz ere maiteago dituztenac.

Eranzun cion Augustori senaduac, ecin emango ciola sinistmenic aren esanari, aiec eta eun Guipuzcoatar oen contra beste eun erromatar peleatcen bere beguien aurrean icusi citzan artean.

Aimbeste milla guizonen artetic beresitu cituen senaduac eun, billa alcitzaquean indartsu eta sendoenac, Guipuzcoatic joan ciraden eunen contra peleatceco, eta señalatu ciezatzen batallaraco toquia Traus Tiber esaten zaion urbitarte bat, ceñetara ecin igaro citequean berreunac besteric, senaduac aguindu zuenez.

Lenda bici igaro ciran eun erromatarren baren batean, eta guero Guipuzcoatar besteac. Oec, aurrengo eguin zuten lana zan, Tiberco

(1) Orduco armac ciraden lizarrezco satai luceac puntan burni pusca zorrotzaquin.

ibaia igarotcean, berac eraman zuten barca ondo botatcea, esanaz, ez degu onen bearric, cergatic guretzat gueldituco dan erromatarrena, eta bera asco degun ostera biurtceco.

Pelearaco zucenduric aurquez aurque jarrita siñalearequin batean alcarri eman cioten lendabico colpean botu cituzten ill otcic laroguei erromatar, eta erituric utci beste ogueiac. Guipuzcoatarretatic etciran erori oguei baizic eta larogueiac guelditu ciran garaitpensu ta zauri gabe, asi ciranean baño indarsuago.

Erromaco senaduac icusi zuenean bere beguiaz arguiro Guipuzcoatarren sendotasun ain escarguea, esan cien berai, zuec zerate munduco guizon gucien artean maite-en zaituzterainac: eguia onen argui bideraco emango dizquitzutet nere alaba oniritci aurrenen aurrenengoac zuen emaztetzat: baita ere batalla ain sinistguitza irabaci dezuten Trans Tiberco toquia betico zuentzat: zuen ama prestu Guipuzcoari utzico diot paquean bici derin, bere oitura gozoetatic puscaric chiquiena ere quendu gabe: eta zuec guelditu bear dezute landaretzat erroman, odol garbico zain ichascor indartsu onietatic ugaritu derin Guipuzcoatarren arnuaza piñ ondrosoa.

Icusiric erromatarren amodiozco naitasun bero bici gartsuarequin escañi ain prestua, guelditu ciren laroguei Guipuzcoatarrac Trans Tiberen, alaba goienengo senadutarrenaquin ezconduric.

Gure erritar maitagarri oec ciran Lartaun, Ursuan, Sabelino, Murutar, eta beren lagunac: oen jatorriac eguiñac arquitcen ciran orain irureun urte Trans-Tiberren, bost milla ehetaraño, beren biztanle edo familiaquin. ¿Norc ez daqui icen oetaco guizonac izan diradena mundu gucian sonatuac? Eta ¿cein ausartutaco da eratera icen berac euscaldunac ezdirala? Eguia onen argui bidea arquitcen zaicu beguien aurrean.

Oyarzungo Lartaungo semea zan, erromara joan ciran eun Guipuzcoatarretan buruzari edo Capitan, eta nola cequitzen onen ondorengo semeac beren aitaren jaiot echearena zana erri bereco elizaren Torrea, eta beragatic izena zuela eliza onec San Estevan de *Lartaun*; eguin zuten zorioneco seme doatsu oec eliza bat erroman, ceñari ifini cioten icena San Juan de Letran de *Lartaun*, mundu guciac jaquin ceran Guipuzcoaco ballera leial Oyarzungo jatorriac ciradena. Orra nolaco seme bicañen jabe ceran ama Guipuzcoa.

Urteac millaca igaro arren aixa asqui ezagutcen dituzu, non nai, zure ume gogaberiatic beren icen egoquetatic, nola piedra iman

burnia icusi orduco billatcen duen. ¿Certatic eta nola ordean? Ez bes-tetatic ez bada zure izcuntza jaquintsunetic eta oitura gozoetic.

Cembat eta etsai asco eta gogorrac aguertu izan zaizquitzen zure itcuntzarequin oitura gogoangarren galtzalle, ainbat eta seme ugari, eta indartsuagoac aci ditu zure bular guri, mardul, gozoac, guciac zati-turic ixiltceco. Beragatin arquitcen cera gaurco egunean ain chuquin-qui, janci eder galantaquin apaindua, goienengo mallara seme maiteac igo dizuten zure euscara ederrarequin oitura maitagarrietara beguira, pozquidaz beteric; icusten dituzulaco oen etsai aundi izan diradenac, gaurco egunean beguirune alaiz beguiraturic dabiltzana bazter gucieta-tic zure zati gozen billa.

Ezagaturic ongui cein baliosoac diraden (ascoc ala uste ezbadu ere) zure puscaric chiquienerañoac, or biraltcen dizut liburucho bat zure atseguñeraco; ceñetan arquiteco dituzun oguei eta amasei dantza mota, beste jostaqueta asco, ceure cerequin.

Ama maitatia, badaquit zugandic gozatcen nagoen doatsueraz be-tetaco zori on gucien alderaco, nere escañia chit ecer guchia dana; baña uste det ezagutuco dezula, gueiago albanezaque eguin gabe utcico ez nizuqueana: eguiazco sinistmen onetan guelditcenda ceruari oroituaz gorde zaitzala secula gucian zure oitura gogoangarrietatic puscaric cha-tarrena ere galtcera utci gabe, zure serbitzari, oñetan muñ eguiten dizun seme».

JUAN IGNACIO DE IZTUETA

Donostian 1824 garren urtean-
urriaren 12 an eguñia.

MISCELANEA

DISCURSO (EN VASCO Y CASTELLANO)
DE INGRESO COMO AMIGO DE
D. JUAN SAN MARTIN

- SARRERAKO HITZ AGURGARRIAK.
- ARTISTAS EIBARRESES ENTRE LOS SIGLOS XVI Y XIX.

Sarrera

Jaun-andre adiskidiok, eskerrikasko gaur hona agertu zaralako:

Eskerrikaskoren alderako jarduntzen garanon artian nagonez, nola ez emon bihotz bihotzetik eskerrikaskoak nere biharrak hain arduratsu ezagutzen ahalegindu dan Juan Ramon Urkixo aspaldiko adiskide eta Herri-Lagunen buru dan jaun honi?

Hale be, ez dot gogoko nere buruarentzat hainbeste zaratagaz honelako gauzak egitea. Badakit borondaterik haundiñaregaz diharduzuela, baina ez naiz omenen eta ohoreen zale. Dana dala, orain hemen naukazue, hala biharrez. Nere adiskide on batzuk hola nahi izan dabelako. Ez deutset kulparik botako, ze, iñor izatekotan neu naiz pekatari, neu eta ez beste; duako biharretan sartu nintzalako eta eskatu barik eskañi deustena onartu dodalako.

Holan dira gure egintzak eskerrikaskoren alderako, eta honegaitik doiaz eskerrikaskoak behin eta berriz Urkixo jaunarentzat, hemen zaran guztiontzat eta hiretzat Ramiro, hauzoko lagun zahar horrentzat.

Baiña, hauxen da hauxe, neu hain txikia izan eta Ramirok hain goian ipintziagaitik be eskerrak emon bihar gaiñera. Une honetan daukadan lotsaria nunbait ondo irabazia neukan itxura danez, eta honek plaentziatarrok bai asmau be, nere aspaldiko adar-jotiaren ordaiñez.

Baiña, datorrena datorrela, guk eibartarrok beti aurrera!, eta hemen naukazue guztion aurrian, trantze honetatik ondo urten guran; hala be, kostako jatala uste dot. Hobeto esan, herbestekoen artetik ondo urtetzia

da kostako jatana, ez herritarron artetik. Zuek, herriko semiok, badakizue nor naizen, zuen antzerako bihargin bat, bihargin apal bat; besterik ez.

Izan be, Eibarren bihargiña izatia da normalena, eta ez izatia lotsagabiena. Bihargin berbiak berak esan nahi zabala dauka gure herrian eta zabaltasun guztian hartzen dot neure buruarentzat.

Benetalaria naizela? Ez dakit ze neurritaraño. Alde honetatik, nik neure bururik ezin neike juzgatu, eta filosofia merkiekin ez dot denporarik galduko. Ez horixe. Bihargin batentzat denporak asko balio dau-ta.

Sasoian sartu zaran eibartarrok badakizue Elgeta-kaleko armagin familia batian sortu nintzala eta mutikotatik bertatik era askotako biharrereri oratuaz edo arpegia emonaz ikasi bihar izan dodala gaur dakidan apurra. Nere sortzetikako kondiziño apalak iñoiz ahaztu barik eta gatzetxotatik Eibarren hartu nituen sozialista ideeri gogoz eutsiaz.

Real Sociedad Bascongada de Amigos del País dalako alkarte honetan sartze honegaz, batek baiño gehiagok esango dau, berekautan: sozialista, eta haundikien alkarte bategaz burua bat egin?

Bai, hala da. Baiña zuek ondo dakizue ekintzazale dan bihargin baten-tzat zein biharrezkuak diran alkarren laguntzan obra onak egin leikezen instituziñuak. Eta haundiki itxura daukan instituziño hau, gaur Euskalerrian daukagun zaharrenetako izatetik aparte, bere barrutik ezer izatekotan aristokrata intelektualen alkarte da hau. Kulturarik sobratzen ez dan herri honetan bihar biharrezkua. Euskaltzainburu jaunak ederto agertu eban bere izatia, 1974. urtiaren amaieran Euskaltzaindiak eta Real Sociedad Bascongada de Amigos del País-ek Azkoitiko Insausti jauregian alkarregaz egin genduan batzar haretan, bi alkartiok, «bai bata eta bai bestea ere, Euskal Herri honen fruitu jatorra direla esan behar da. Biak Euskal Herri honetan sortuak eta herriaren onerako sortuak.» (1).

Hala da izen be, benetako instituziñua, herriaren jakintza maila goratu nahi dabena.

Historian nork ez daki Azkoitiko zaldunak zer ziran eta zer euren obra? Besterik izango zan eurak markatutako urratsak jarraitu ahal izan balira.

Hamazortzigarren mende haretan, Herri-Lagunen alkarte sortzeaz, kultura eta zientzia barriak erakustia nahi eben. Eta, esan neri, ia, zein eibartarren gogoan ez dan izan holako aurrerazaletasuna? Euskalerrian iñoiz asmatu dan kulturazko ekintzarik haundiena izan zan zaldun harena.

(1) *Euskera*, XX, 1975, p. 273.

Lokaturik zegoan naziño batian idea barriak zabaltzea zan euren asmoa. Idea barriegaz datorrenari areriorik ez jako falta izaten eta hiru azkoitiar argi eta jator harek be kontrariorik izan eben. Bai horixe. Eta, despreziatu nahian «zalduntxoak» (los caballeritos) gaitzizena erabili da historian. Baiña, izena da bat eta izana beste bat. Eta, gure zalduntxoan izana, euren egiñak erakusten deuskue. Izenez eta tituluz ezta bere iñor baiño gehiago. Azken batean, egintzak, obrak dira balio dabenak. Lanik haundiña Bergaran sortu eben mintegia izango zan: Real Seminario de Vergara zeritzana. Herrialde honetan lehenengo aldiz ipiñi zan zientziagaien eskola, Espaiñian bertan oindiok erakusten ez ziran gauza asko ikastaroetan sartuaz eta ikerketak (investigaziñuak) lagunduz eta bultzatuz. Agintari txar batzuk debekatu ez balebe, gaur beste txori batek kantatuko leuskigun.

Orain, aristokrata intelektual iraun nahia agertzen daben Herri-Lagunak dalako alkarte honek, lehengoaren memoria ona eruatetik aparte, beste gauza baliagarri asko izan ditu neretzat. Alkarte honek argitaratzen daben Boletiniñean atiak zabalik billatu nituan eta bertan agertu ditut Eibarko historiiaz eta arteaz egin izan ditudan aztarketak. Baiña, batez be, lagun jator asko aurkitu dot bertan, gure herriko gauzak nik edo guk haiña maite dituenak.

Lagun guztiak aipatu eziñez, gaurkoan, nere gogorapenera sarri datorren Alvaro del Valle Lersundi zana soilik aipatuko dot.

Euskerarentzat hain une larriak ezagutu genduzen denporan, gizon harek behin baiño gehiagotan lagundu zeuskun zerbait egin guran ibili giñanori. Eta, Euskaltzaindia euskeraren bizitzaz arduraturik bere indarrez jokatu nahirik hasi zan denporan, egin biharrik nahikua leporatu eban, Lekeition eta Bilbon Bizkaiko lehenengo ikastolak debekatu eta itxi nahi izan zituenean euren alde jokatzuz, bere barruko ekintzak batzordez eratuaz alfabetatze kanpaiñak planifikatzeari ekin, ikastola hiztegitxoak gertatze lanari heldu eta abar; Gipuzkoako Diputaziñoko Urkixo Mintegian batzartzen giñan eta gobernadoriak bertatik botatzeko ahalegiñetan hasi zanian, Alvaro zanari esker Herri-Lagunak San Telmon daukan etxeko atiak zabalik ipiñi zeuskuzen. Eta han bertan burutu zan lehenengo saioz *Arimetika* hiztegitxoa (2), ikastolen lehen parte haretan hain premiñazkoa zana.

Alvaro zanak Real Sociedad Bascongada de Amigos del País deitzen dan alkarte honen alde zenbat lan egin eban nik baiño gehiago jakingo dabe hemengo jaun askok; baiña, Alvaro zanak, euskeraren alde zelako lan ixilla eta zintzua egin eban, gutxi batzuk bakarrik dakigu. Gaur erreza da euskeraren alde arpegia agertzea, arpegi ona azaltzeko denporak heldu diranez. Baiña eskerrikaskorik be jasotzen ez zan denporak ziran harek, eta, hala be, gure eskari konprometigarriak zintzo betetzen zituan Alvaro zanak. Baiña,

(2) *Euskera*, XII, 1967, pp. 55/59.

Alvaro zanak, bere laguntzak Real Sociedad Bascongada de Amigos del País edo Herri-Lagunen alkarte honen izena aprobetxaturik egiten eban, instituziñuak herriaren serbitzurako diran uste osoagaz eta urte illun aretan amaika larritasunetatik atara ginduzen.

Gaiñera, *Egan* eta *Elbuyar* euskerazko aldizkariak, literaturaz eta zientziaz euskera hutsean argitaratzen diranak, bere ardurapean hartuak ditu alkarte honek, denpora haretan argitaratzeko beste modurik billatzen ez ebelako.

Guzti honegaitik, ikusiko dozue, nere moduko bihargin eta euskaltzale batentzako, ze ohore haundia dan holako alkarte batian bertako izatia.

Orain, nere izendapenez gogoratu diraneri eskerrak emon biharrian nago, gure gauzak eskerrikaskoren alderako diranez. Baiña bihar bada ezta hau be, Kaetano Kareaga gure artista umoretsu harek ondo ziñuan moduan, ez noia eskerrikaskorik emotera, lehenak be gastatzeke eukiko dozuez da.

Eta, sarrera amaitzeko, euskaldun zaranori parka eskatu biharrian nago, nere sarrerakoa bera erderaz emongo dodalako. Hitzaldiaren gaitzat, Herri-Lagunen alkarteko boletifnean orainarte eskeiñi ditudan biharren jarrapenez, gauza apaltxo bat agertuko dot, Eibarko historiarako gehigarritz bertako seme batek guztiori eskeiñia.

Noticias de los artistas

En primer lugar vaya mi agradecimiento a las personas miembros de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País que tuvieron el acuerdo de honrarme con este nombramiento en la institución por la que simpatizo por lo que representa en la historia, por los amigos que la componen y por la buena acogida que dispensaron a mis modestas aportaciones sobre temas de historia y arte de nuestro Eibar. Este mismo discurso de ingreso en la entidad, constituirá una edición más que viene a engrosar las ya aludidas contribuciones de interés local. Se trata de una breve exposición de referencias de artistas eibarreses que he podido localizar entre los siglos XVI y XIX, sin incorporar los artesanos cinceladores y damasquinadores que tanto contribuyeron con su obra artística a la presentación ornamental de las armas y objetos fabricados en Eibar, cuyo éxito y fama traspasaron fronteras. El tema del Damasquinado quedó tratado con cierta amplitud en el *Diccionario Enciclopédico Vasco*, vol. VIII, de la Editorial Auñamendi.

Como indiqué en la introducción al capítulo de los hijos ilustres de Elgueta, en la monografía que confeccioné sobre esta villa (3), érase cos-

(3) J. S. M.—*Elgueta con Anguiozar y Ubera* (C.A.M. de San Sebastián, 1975), p. 131.

tumbre en textos de historia citar, cuando no encumbrar, a aquellos hombres que se habían distinguido en hechos de armas o en cargos políticos y eclesiásticos únicamente, dejando de lado a los que se destacaban por sus virtudes en actividades culturales o en otros servicios ejemplares a través de sus vidas profesionales.

En la bruma de la historia se pierden asuntos de interés para el estudio, sin posibilidad de esclarecer. Y en esta ocasión quiero aportar noticias de algunos artistas eibarreses, unos conocidos y otros, la mayoría, que no debieron de caer en el olvido.

Comenzaremos por detallar que el templo parroquial de San Andrés Apóstol de Eibar, en su mitad oriental trazada para ser destinada para cabecera de la iglesia, es una construcción de la primera mitad del siglo XVI, del llamado gótico vasco. De tres naves con las tres bóvedas a la misma altura. En esta parte arquitectónica conserva el templo eibarrés sus más interesantes valores artísticos. En aquella parte donde las gigantescas columnas llevan capiteles de orden corintio, de donde arrancan las palmeras que forman las altas bóvedas de estructura gótica, con medallones en claves de sus nervaduras; en dicha parte conserva, además de la única vidriera renacentista, la inacabada portada meridional destinada en principio para ser la puerta principal y que hoy por su interior sirve de batisterio, y en el muro septentrional la bonita puerta plateresca, elogiada por C. de Echegaray como la más preciosa de la provincia en su estilo. En toda esta obra consta documentalmente la intervención de los manobreros Gabriel de UBILLA y Martín de INARRA, desde 1532 hasta 1540. El segundo, a juzgar por su apellido, era eibarrés (4). Esta bella puerta plateresca fue tapiada durante las obras de ampliación del templo, en 1656, y vuelta a abrir en época reciente al construir el claustro y la sacristía actuales.

Otro a quien por el origen de su apellido y por la época en que aparece le podemos considerar eibarrés, es a Esteban de ALBIZURI, maestro cantero aparejador, de primeros del siglo XVI, quien se encargó de la construcción del magnífico templo parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción de Jemein, en Marquina, hacia 1510, y así mismo se ocupó en la construcción de la iglesia de Santa María de Fuenterrabía, donde falleció en 1531. (5).

La citada parroquia eibarresa sufrió serias modificaciones a primeros del siglo XVII, trasladando de lo que era el ábside oriental, el retablo inacabado de los Araoz a la parte occidental donde se halla actualmente,

(4) Múgica, Gregorio de.—*Monografía Histórica de la Villa de Eibar* (Irún, 1910. 2.ª edic. Zarauz, 1956), pp. 116 y 120.

(5) Mugartegui, Juan J. de.—*La Villa de Marquina* (Bilbao, 1927), p. 49.
Arrázola, M.ª Asunción.—*El Renacimiento en Guipúzcoa* (San Sebastián, 1967-1969), tomo I, p. 42 y tomo II, p. 590.

para construir, en lo que fue la cabecera del templo, el coro que llama la atención por su bóveda con arco escarzano, sobre pilares barrocos, y cuya traza estructural mantiene atrevidas tensiones en las flechas de los arcos. Todo un alarde de estudio arquitectónico, ejecutado con gran precisión, y que es debido al eibarrés Diego de EGUIGUREN y AZCOAGA, al que indistintamente se le denominaba maestro cantero y maestro arquitecto. Además, él mismo se encargó de abrir la puerta oriental que lleva sobre el dintel la hornacina donde se ha conservado la imagen románica de San Pedro. Así mismo, entre los años de 1617 y 1635, llevó a efecto la dirección de las obras de ampliación, siguiendo la traza del irunés Juan de Aguirre. (6).

El jesuita e ingeniero Francisco de ISASI, vinculado al palacio Markeskua de Isasi, por el año de 1646 trazó los planos de las capillas y la airosa y original torre que tanto caracteriza a nuestra parroquia de San Andrés, y su ejecución se encomendó a Juan de Ansola. Tenemos noticias anteriores, de cuando el ejército francés irrumpió en la frontera intentando entrar en Fuenterrabía, en 1638. En esta ocasión, el Padre Francisco de Isasi contribuyó con sus grandes conocimientos de ingeniería, dirigiendo las obras militares necesarias para la defensa de la plaza. (7).

A Juan de ANSOLA e IBARGUREN, a quien acabamos de citarle, se le tituló maestro arquitecto, y como queda dicho, se encargó de la realización de las capillas y torre de la parroquia eibarresa de San Andrés, según el trazado de Francisco de Isasi. Este Juan de Ansola, conviene aclarar que era hijo y discípulo de Ignacio de Ansola, procedente de la anteiglesia de San Andrés de Echebarría. En realidad, el padre, llamado Ignacio, se hizo cargo de las aludidas obras parroquiales de Eibar en 1641, y fueron continuadas por su hijo Juan hasta quedar terminadas en 1662. Una vez finalizadas las obras, fue nombrado alcalde de la villa de Eibar. (8).

Hilario de MENDIZABAL fue un escultor que entre los años de 1736 y 1739, con la colaboración de Francisco de Arizpe ejecutó los cuerpos superiores del retablo mayor de la parroquia de San Andrés, cuyos primeros cuerpos son obra de los Araoz, padre e hijo. Entre otros bultos, sabemos con seguridad que salieron de sus propias manos el Cristo y el San Juan del Calvario del ático. Hilario es, además, autor del retablo colateral de las Animas, realizado entre los años 1744 y 1750. Aquí es donde el escultor se muestra con su propio estilo que en sus líneas generales viene a ser

(6) Múgica, G. de.—Ob. cit., pp. 118/119.
Arrázola, M.^a A.—Ob. cit., t. II, p. 597.

(7) Múgica, G. de.—Ob. cit., pp. 120, 253 y 268/269.

Arocena, Fausto.—*Diccionario biográfico vasco* (San Sebastián, 1963), p. 117.

(8) Múgica, G. de.—Ob. cit., p. 120.

churrigueresco. Realizó también, en 1743, un Descendimiento para las procesiones de Semana Santa. (9).

A Andrés de ESPILLA, dorador, se le encargaron los trabajos de dirigir el dorar dicho altar de las Animas, el año de 1760. (10).

Fernando de ARIZPE, escultor, oriundo del caserío Arizpe. Como queda dicho, colaboró con Hilario de Mendizábal en la ejecución de los cuerpos superiores y el ático del retablo mayor de San Andrés, para completar la obra inacabada de los Araoz. Pero, además, en 1747, en colaboración con el también eibarrés Joaquín de UNCETABARRENECHEA hicieron el retablo colateral de San Antonio en la iglesia de Ntra. Sra. de Azitain (11). La nueva moda de mostrar sobriedad y aspecto rústico, tan erróneamente llevada en pro de sensación de la iglesia pobre, ha hecho desaparecer muchos retablos barrocos y neoclásicos dorados de nuestros templos, y también los de Azitain se han perdido sin pena ni gloria con la obra de los escultores eibarreses. En el muro septentrional del templo de Azitain permanece como única muestra del altar la imagen del santo titular.

Juan Bautista de MENDIZABAL fue un escultor neoclásico, a quien dediqué un artículo en el programa oficial de las fiestas tradicionales de San Juan, publicado el pasado año por el Ayuntamiento eibarrés.

Hay noticias de un escultor de este nombre que entre los años 1736 y 1739 trabajó a las órdenes de Hilario de Mendizábal, y a quien el Ayuntamiento le nombró perito en 1747 para examinar el retablo colateral de San Antonio de la iglesia de Ntra. Sra. de Azitain, obra realizada por F. de Arizpe y J. de Uncetabarrenechea. Y es de suponer que no se trata de la misma persona, ya que distan 78 años desde aquel oficial que trabajó en el retablo mayor de San Andrés a aquel que talló esculturas para la parroquia de Guernica.

El escultor neoclásico a que nos referimos es aquel J. B. de Mendizábal por quien el Ayuntamiento de Eibar, en sesión del 16 de octubre de 1795, tomó el acuerdo de dar varios castaños para reponerle de las pérdidas que sufrió al quemársele algunos troncos que tenía «para hacer estatuas». Este escultor eibarrés de la segunda mitad del siglo XVIII, entre los años de 1756 y 1781, colaboró con el arquitecto vergarés Tomás de Jáuregui en la obra del hermoso retablo mayor de la parroquia de la Asunción de Nuestra Señora de Zumárraga, y es presumible que sea él el autor de la parte estatuaria del mismo. En 1784 esculpió la imagen de San Andrés con destino

(9) Múgica, G. de.—Ob. cit., pp. 126/127.

(10) Múgica, G. de.—Ob. cit., p. 127.

(11) Múgica, G. de.—Ob. cit., pp. 126/128, 178.

a las procesiones de Eibar. En 1799 realizó un relieve de la Trinidad, las tres imágenes de bulto, y los ángeles del remate, para el retablo mayor de la parroquia de Foronda (Alava). Y, finalmente, nos consta que en 1814 talló un Cristo del Sepulcro y de Resurrección para la parroquia de Guernica. (12).

Hasta el pasado siglo no hemos podido localizar ninguna referencia de pintores eibarreses, y el primero de la especialidad es Aniceto Ramón de ACHUCARRO, eibarrés o residente en Eibar, que el año de 1848 pintó un cuadro que representa el bautismo del Señor, para colocar en el batisiterio de la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Jemein. (13).

Desde antaño funcionó en Eibar una escuela de dibujo para la formación de profesiones industriales. Y sabemos que la escuela marchó por firmes derroteros desde el año de 1876, al hacerse cargo Fausto de MENDIZABAL. Este alcanzó fama por haber sido profesor de destacados artistas del damasquinado y cincelado. Fue discípulo, amigo y colaborador de Plácido Zuloaga y profesor de dibujo del hijo de éste, el pintor Ignacio Zuloaga. Toribio Echevarría que en su mocedad trabajó de aprendiz de damasquinador, recuerda que Fausto Mendizábal, junto con Vicente Iriondo «Manchón», Tomás Guisasola y Donato Sarasúa, se distinguió como discípulo aventajado de Plácido Zuloaga. (14).

Se sale de mis propósitos mencionar los artistas o artesanos cinceladores y damasquinadores, pero me voy a exceder en el caso de la dinastía de los Zuloaga, que se distinguieron en diversos trabajos de arte.

La familia Zuloaga adquiere importancia con Blas de ZULOAGA, maestro armero, bisabuelo del pintor Ignacio. Blas nació en Eibar el 13 de mayo de 1782 y falleció en Madrid el año de 1856, siendo maestro y organizador de la Armería Real. Su hijo Eusebio de ZULOAGA fue maestro cincelador e iniciador del damasquinado, a quien se deben los primeros progresos

(12) Múgica, G. de.—Ob. cit., pp. 126/128, 178 y 278.

Caro Baroja, Julio.—*Monumentos religiosos de Lesaka*. Anuario de Eusko Folklore, XII, 1932, p. 22.

Enciso, Portilla, Eguía y Azcárate.—*Catálogo Monumental. Diócesis de Vitoria*, vol. IV, Llanada Occidental (Vitoria, 1975), p. 385.

Arocena, F.—Ob. cit., p. 149.

(13) Mugartegui, Juan J. de.—Ob. cit., p. 54.

Ybarra, Javier de.—*Catálogo de Monumentos de Vizcaya* (Bilbao, 1958), p. 405.

(14) Múgica, G. de.—Ob. cit., pp. 326 y 521.

Sarasketa, Pedro.—*Eibar, monografía descriptiva* (Eibar, 1909), p. 44.

Echevarría, Toribio.—*Viaje por el país de los recuerdos* (México, 1968), p. 99.

Arozamena, Jesús M.^a de.—*Ignacio Zuloaga, el pintor, el hombre*. Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones (San Sebastián, 1970), p. 48.

en el arte de ataujía, que desarrollaría su hijo Plácido para derivar al clásico damasquinado. Eusebio nació en Madrid en 1808, siendo su padre, como se ha dicho ya, el encargado de la Armería Real, estudió de armero con su tío Ramón, a la sazón examinador de armas en la fábrica de Placencia (15), y le sucedió en el cargo de la Armería Real a su padre, al fallecer éste en 1856. Pensionado por el rey Fernando VII trabajó en París junto al distinguido M. Lepage, arcabucero del rey, y en la fábrica de Saint-Etienne. Pero a su regreso vino a instalarse en Eibar para montar su propia fábrica de arcabuces y un taller mecánico para la fabricación de cañones. En el museo de Dresde examinó viejas armas de Damasco para lograr mejorar los trabajos del incrustado de oro, y que de ahí tomó el nombre de «damasquinado». Estas mejoras fueron ampliadas por su hijo Plácido, y se describen detalladamente en el antes mencionado *Diccionario Enciclopédico Vasco*. Plácido ZULOAGA, cincelador y damasquinador, nieto de Blas, hijo de Eusebio y padre del renombrado pintor Ignacio, nació en Eibar en el año de 1834 y falleció en 1910. Autor del Sepulcro de Prim, en Atocha de Madrid, fue quien dirigió los trabajos de ornamentación de una capilla en el Santuario de Loyola en colaboración con otros damasquinadores de la escuela que él creó en Eibar, y a través de él llegaron los primeros toledanos a aprender el arte que hoy se dice de Toledo. Plácido recibió la Medalla de Honor de la Exposición Universal de París en 1900, por un reloj damasquinado. A él se debe principalmente la aplicación de las artes del repujado, cincelado y damasquinado a objetos que no fueran armas, y fabricó arquetas, estuches, copones, jarrones, bandejas, etc., que adquirieron fama universal con el nombre de «Objetos de Eibar» y aportó sanos beneficios económicos a muchas familias eibarresas desde el tercio final del siglo pasado hasta mediados del presente.

El renombrado pintor Ignacio ZULOAGA ZABALETA, hijo de Plácido, nació en Eibar el 26 de julio de 1870 y falleció en Madrid el primero de noviembre de 1945. Muchísimos museos del mundo guardan las obras pictóricas de este ilustre eibarrés, y sería difícil enumerar aquí sus principales cuadros. Enrique Lafuente Ferrari y Jesús M.^a de Arozamena estudian en sus densas obras la vida y obra de este artista singular, a la vez que perfilan la trayectoria familiar de los Zuloaga. (16).

(15) Larrañaga, Ramiro.—*Placencia de las Armas* (C.A.M. de San Sebastián, 1970).

Sarasketa, P.—Ob. cit.

(16) Lafuente Ferrari, Enrique.—*La vida y el arte de Ignacio Zuloaga* (2.^a edic. corregida y aumentada. Madrid, 1972).

Arozamena, Jesús M.^a de.—Ob. cit.

Celaya, Pedro.—*Eibar, síntesis de monografía histórica* (C.A.M. de San Sebastián, 1970), pp. 94/95.

J. S. M.—*Zuloaga*, en *Kezka*, Bol. del C. D. Eibar, febrero de 1971, pp. 6/8.

Un ejemplo de cincelador eibarrés, con obra expuesta al público, es Florencio ALBERDI ONZALO (1855-1940), que de trabajar en la armería y en diversos objetos de Eibar pasó a maestro de taller en el Parque de Artillería de San Sebastián. Fue también profesor de la escuela de grabado en Oviedo. Hizo una araña artística de hierro para el Santuario de Arrate, que pesa 130 Kg. y con un diámetro de 1,30 m., que actualmente está colgada debajo del coro del aludido Santuario. Pero además, en el Museo de San Telmo de San Sebastián hay una vitrina donde se exponen diversos trabajos suyos. (17).

Los eibarreses de nuestra generación difícilmente olvidaremos a Jacinto OLAVE AZPIRI, del que la Asociación Artística Eibarresa prepara para las próximas fiestas patronales de San Andrés una exposición antológica de sus obras, para conmemorar el centenario de su nacimiento que se cumple el presente año. J. Olave estudió en la escuela de Bellas Artes de San Fernando. Durante largos años, casi la mayor parte de su vida, fue director de la Academia Municipal de Dibujo en Eibar, impartiendo sus enseñanzas desde los conocimientos necesarios para los diversos oficios artesanales de la villa armera hasta el de más altos vuelos, como es el requerido para el ingreso en una escuela de bellas artes, el de unas oposiciones para profesor de dibujo o el de la iniciación en su mismo oficio de pintor. Se destacó como retratista, con sus trazos amplios y sueltos, imprimiendo sello propio en cromatismos acertados con delicadeza y sin disonancias (18). Fruto de sus enseñanzas son la leyenda de artistas eibarreses en la actualidad, dedicados al grabado, a la pintura, talla y modelado, y la escuela funciona bajo la dirección de Lucas Alberdi, que en su día pasó por las enseñanzas de aquel gran maestro que era Jacinto Olave, fallecido en 1957.

Y por último, citaré al escultor Carlos ELGUEZUA LASUEN, nacido en 1898. Estudió la talla en madera en la ciudad de Vitoria, de donde pasó a Bilbao para aprender escultura con Ramón de Basterra. Realizó un viaje de estudios a París y Roma. Y en 1928 obtuvo el premio de artistas noveles de Guipúzcoa. Hizo varias exposiciones individuales en Eibar, San Sebastián y Bilbao. Al exponer en la capital guipuzcoana, el crítico Carlos Ribera, decía de él: «Elguezua es un artista completamente formado, consciente de su

(17) *Diccionario Enciclopédico Vasco*, Editorial Auñamendi (San Sebastián, 1971), vol. III, pp. 410/411.

(18) Flores Kaperotxipi, Mauricio.—*Arte vasco* (Buenos Aires, 1954), pp. 90, 100 y 155/158.

Varios autores, monografía *Jacinto Olave*. Biblioteca: Pintores y escultores vascos, de La Gran Enciclopedia Vasca (Bilbao, 1974).

Varios autores, fascículos *Homenaje póstumo a Jacinto Olave* (Eibar, 1958).

J. S. M.—*En el centenario del pintor J. Olave* (Programa de fiestas de San Juan. Eibar, 1977).

labor, y con verdadera y auténtica personalidad... Carlos Elgueza hace alarde en casi todas sus obras de una facilidad realista especial, y esta cualidad constituye la base más importante de su personalidad.» Sus retratos de Atano III, Ignacio Zuloaga, Ciriaco Aguirre, el bersolari Enbeita y el Cristo que se conserva en la iglesia parroquial de Guetaria, son quizás las obras más apreciadas de este distinguido escultor. (19).

He ahí una relación cronológica de artistas eibarreses, que sin duda contribuyeron en la peculiar idiosincrasia de nuestro pueblo.

Debiera de aportar más luz sobre algunos de estos artistas, pero es una pena el estado en que quedó el viejo archivo parroquial tras la última guerra civil, con escasas posibilidades de investigar con éxito para esclarecer las fechas y parentescos de algunos de estos artistas, merecedores de mayor gloria por lo que ellos aportaron a la vida cultural de la villa.

Eibar, 21 de octubre de 1977.

MEMORIA RESUMEN DE ACTIVIDADES DE LA
COMISION DE GUIPUZCOA, DE LA REAL SOCIEDAD
BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAIS.

JUNIO 1976 - DICIEMBRE 1977

Durante este Curso ha continuado sus actividades la Comisión de Guipúzcoa, bajo la presidencia del Amigo Juan Ignacio de Uria, siendo tesorero el Amigo José Antonio de Zabala y vocales los Amigos Manso de Zúñiga, Atauri, Barriola, Silván, Martínez, Garmendia, Tellechea y Federico Zabala. Ha actuado de Secretario quien os habla y como Secretario Técnico de la Comisión de Guipúzcoa y coordinador de las tres Comisiones, el Amigo Josu Oregui.

La Comisión ha venido celebrando sus reuniones, hasta un total de 15. Ultimamente y con objeto de dar una mayor regularidad y eficacia a dichas reuniones, se ha adoptado el acuerdo de celebrar junta mensual los primeros miércoles de cada mes, reuniéndose previamente una Comisión ejecutiva nombrada al efecto que prepara el Orden del Día y vigilia el cumplimiento de los acuerdos. A la Junta se invita a socios Supernumerarios. La Comisión ha continuado el estudio sobre los nuevos Estatutos de la Sociedad.

(19) Flores Kaperotxipi, M.—Ob. cit., pp. 138 y 212.

J. S. M.—*El escultor eibarrés Carlos Elgueza*, en *Kezka*, Bol. del C. D. Eibar, en febrero de 1968, pp. 3/4.

Rev. Eibar, diciembre de 1973, pp. 6/7, y enero de 1974, p. 6.

Con respecto a la economía de la Comisión, debemos de subrayar los importantes apoyos recibidos del Ayuntamiento de San Sebastián, Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, Banco de Vizcaya, Induban, y el Banco Industrial de Guipúzcoa. A estas Entidades nuestro agradecimiento. Se han recibido otras promesas que esperamos fructifiquen en el próximo Curso.

Se ha seguido gestionando, con resultado positivo, la asignación de la Diputación Foral de Guipúzcoa con destino a las obras de este Palacio de Insausti.

En el transcurso de este período ha presentado su renuncia a su puesto activo en la Comisión, el Amigo Leandro Silván. La Junta aceptó con tristeza tal decisión, adoptando el acuerdo unánime de nombrarle Amigo de Honor. Asimismo, y como homenaje de gratitud a su extraordinaria labor en el seno de la Bascongada, decidió proponer a las tres Comisiones la edición conjunta de la obra, «*Cerámica Vasca*», valioso estudio efectuado por el Amigo Silván. Con motivo del Bicentenario del Real Seminario de Vergara la Diputación de Guipúzcoa ha reeditado su libro «Los Estudios científicos en Vergara en el S. XVIII».

Constituido el denominado Instituto Vasco de Estudios e Investigación, promoción de diversas entidades económicas y financieras del País para hacer posible la realización de estudios económico-sociales de carácter regional y el apoyo y desarrollo de la investigación tecnológica, la Comisión de Guipúzcoa de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País recibió la atenta invitación de nombrar un representante para formar parte de su Consejo de Administración. Nos representa en dicho órgano el Amigo José Antonio Zabala, teniendo la satisfacción de que ha sido nombrado Director de dicho Instituto el también Amigo Ignacio María Echeberría.

Han sido nombrados representantes de la Sociedad, los siguientes Amigos:

Sociedad Guipuzcoana de Edificaciones y Publicaciones: Juan Ignacio de Uría.

Cofradía Vasca de Gastronomía: Javier Orbe.

Patronato del Castillo de Santa Cruz de la Mota: Federico de Zabala.

Junta Cooperación Cultural de la Diputación Foral de Guipúzcoa: Juan Ignacio de Uría.

La Comisión de Guipúzcoa se adhirió a la petición formulada por Euskaltzaindia para la creación de un Distrito Universitario Común Vasco.

La Comisión de Guipúzcoa se ha adherido plenamente a la propuesta

de Vizcaya de crear una denominada Academia Vasca de Derecho, comunicando la idea a los profesionales de la Provincia.

La Bascongada colaboró en EUSKAL KULTUR KURSOA, celebrado en Tolosa, y organizado por distintas entidades Culturales de dicha Villa, así como en el I Congreso Nacional de Investigación, Diseño y Utilización de Máquina-Herramienta celebrado en San Sebastián en octubre de 1976.

Con motivo del II Centenario del Real Seminario de Vergara, la Sociedad participó activamente en los actos conmemorativos.

Se celebró un importante ciclo de conferencias de los Sres. Santoyo, Palacios, San Martín y Santamaría, así como una reunión extraordinaria en la Casa Consistorial de Vergara, bajo la presidencia de nuestro Director, e intervención del profesor Koldo Michelena. Con este motivo ingresó como Amigo del País el Director del Centro Asociado de la UNED en Vergara, Jesús Arpal.

En San Sebastián se celebró un Acto Académico en la Diputación Foral de Guipúzcoa con conferencias del Amigo Silván y D. Gonzalo Martín Guzmán.

Igualmente se colaboró en la emisión de una medalla conmemorativa del bicentenario en la que figura el escudo de la Sociedad.

Lecciones de Ingreso

Se ha iniciado un Curso de Lecciones de Ingreso en la Bascongada, dictándose la primera por el Amigo Juan San Martín. El acto tuvo lugar en el Ayuntamiento de Eibar el pasado 21 de octubre. El Secretario de la Academia de la Lengua Vasca y nuevo Amigo, pronunció su lección sobre el tema «Artistas Eibarreses entre el S. XVI y XIX», siendo recibido por los Amigos Urquijo y Larrañaga.

Continuará el ciclo en meses sucesivos y en distintas localidades de Guipúzcoa.

Habiéndose producido recientemente la dolorosa pérdida del Cronista Oficial de la Ciudad de San Sebastián, don José María Donosty, y por el Grupo Dr. Camino está en preparación un Ciclo homenaje en que se espera intervengan todos los historiadores locales.

Ediciones

La Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, fundación conjunta de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián y la Real Sociedad

Bascongada de los Amigos del País ha publicado durante el curso las siguientes obras:

«De los Fueros a los Estatutos», del Amigo Federigo de Zabala. En el acto de presentación conmemorativo del aniversario de 21 de julio de 1876, intervinieron con el autor, los Amigos Urquijo, Uría y Unzueta.

«El Escribano Muñagorri, pacificador y fuerista», de Antonio María de Labayen, edición bilingüe presentada en Tolosa, también con ocasión de las conmemoraciones forales, por los Amigos Urquijo y D. Manuel de Lecuona.

«Vascos y Trajes», de la Amigo María Elena de Arizmendi. Presentó la obra en San Sebastián el Amigo Caro Baroja.

«José Míguel de Barandiarán, Patriarca de la Cultura Vasca», de Luis de Barandiarán Irizar. La obra fue presentada en San Sebastián con asistencia de D. José Miguel y la intervención asimismo de los Amigos Jesús Altuna, D. Manuel de Lecuona, Tellechea y Uría, cerrando el acto el señor Obispo D. Jacinto Argaya. Esta obra fue también presentada en Vitoria en acto organizado por la Comisión de Alava.

«Andanzas y Mudanzas de mi Pueblo (Rentería en la Leyenda y en la Historia)», de Evaristo Bozas Urrutia, reedición bilingüe revisada y anotada por Rodolfo Bozas Urrutia. Presentada en Rentería por el Profesor Koldo Michelena.

Es momento de subrayar la colaboración inestimable del ilustre académico Rodolfo Bozas Urrutia, con la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País y concretamente con la Delegación en la Corte, en su calidad de Director del Aula Vasca del Ateneo de Madrid.

«Irún en S. XX (1900-1936)», I Tomo de la Monografía del mismo título, del Amigo Emilio Navas, exdirector de la Revista «El Bidasoa». Fue presentada en Irún por D. Juan Thalamás y el Director Amigo Urquijo.

«Tejiendo Historia», de Fray José Ignacio Lasa, obra ya terminada y cuya presentación tendrá lugar el próximo día 9 en San Sebastián. Intervenirán los Padres Villasante y Anasagasti y los Amigos Uría y Barriola. El Padre Lasa será recibido ese día como Amigo del País.

De estas publicaciones han sido galardonadas en la Feria del Libro y Disco Vascos de Durango las obras de José Miguel Barandiarán, Vascos y Trajes y de los Fueros a los Estatutos.

Por el Grupo Dr. Camino de Historia Donostiarra, filial de la Bascongada y obra cultural de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, se han editado las siguientes obras:

«Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián», n.º 10 y 11, correspondientes a los años 1976-1977.

«Índice de Documentos del Archivo Municipal de Hernani», de Fausto Arocena (reedición), presentada en Hernani.

«Anclas de Hernani — I Registro de Actas de Don Francisco Antonio de Oquendo, Inspector de la Fábrica de Anclas (1750-1755)» del Amigo José Ignacio Tellechea. Con esta ocasión resaltaremos la notable labor del Amigo Tellechea, participante en gran número de reuniones internacionales como Roma y Trento, entre otras.

Por la Comisión de Guipúzcoa se sigue preparando la edición de un tomo homenaje a la memoria de nuestro inolvidable Director Alvaro del Valle. Es buen momento para invitar a cuantos puedan colaborar con esta obra, remitiéndonos sus trabajos.

En toda la labor editorial es menester resaltar la benemérita actuación y entrega de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián que hace posible el sostenimiento y desarrollo de estas dos filiales.

Aparte de lo expuesto, los Grupos asociados de la Bascongada han desarrollado su actividad habitual, que consta en las Actas y Memorias respectivas del:

GRUPO DE CIENCIAS NATURALES ARANZADI
GRUPO DR. CAMINO DE HISTORIA DONOSTIARRA
COFRADIA VASCA DE GASTRONOMIA
EUSKAL DANTZARIEN BILTZARRA
IKASI
PATRONATO IRIGOYEN
ELHUYAR
SOCIEDAD FOTOGRAFICA DE GUIPUZCOA

Deseamos hacer constar que se han iniciado las conversaciones con los distintos grupos a fin de estructurar más adecuadamente las relaciones, derechos y deberes, con la Bascongada.

Al terminar la Memoria y haciéndome eco del sentir de mis compañeros de Comisión guipuzcoana, quiero afirmar que a lo largo de todo el curso, nos ha sido muy grato trabajar bajo la Dirección competente y eficaz de nuestro Amigo Juan Ramón de Urquijo. A él nuestro sincero agradecimiento, y al nuevo Director, «y nuestro querido Presidente», nuestra promesa de trabajo firme por el bien de nuestro País.

J. M. A. O.

INTERVENCION DEL ILTMO. SR. D. NICOLAS LASARTE ARANA,
DIRECTOR GENERAL DE LA CAJA DE AHORROS
MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN Y MIEMBRO
DE LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS,
CON MOTIVO DE LA INAUGURACION Y
PUESTA EN SERVICIO DE LA CASA-TORRE DE EMPARAN.
AZPEITIA, 23 DE JUNIO DE 1977.

Señoras y Señores, queridos amigos:

Un muy afectuoso saludo de bienvenida a todos y muchas gracias por la cordial asistencia de todos Vds. a la nueva Casa-Torre de Emparan, en este atardecer de las hogueras de San Juan, día de tanta tradición en nuestro País.

Horas éstas teñidas de luto y de dolor. una vez más, en nuestra querida Euskalerría, que hacen que nos hallemos en estos momentos entristecidos y perplejos, y precisamente en un acto inaugural como el de hoy, en el que todo había de ser gozo, esperanza e ilusión.

Pero la vida del País sigue, y las tragedias, por mucho que nos duelan, como nos duelen, no deben impedir la marcha de la vida, del futuro y de la cultura de nuestro pueblo, que no deben paralizarse, sino todo lo contrario.

Por eso, y pese a todo, estamos reunidos aquí, lamentando de corazón las circunstancias que sin duda pesan en el ánimo de todos y sintiendo, asimismo las ausencias que, por razón de los luctuosos hechos y de la comprensible suspensión de la Junta General de los Amigos del País en Azcoitia, son perfectamente lógicas. Y particularmente la de su Director, D. Juan Ramón de Urquijo, que en estos mismos momentos asiste al funeral de su primo y Socio de la Bascongada, D. Javier de Ybarra. La intervención prevista para hoy, del Sr. Urquijo, será leída por D. Juan Ignacio de Uría.

Cumplido, pues, con este penoso deber a que nos obliga la situación, pasemos al desarrollo propiamente dicho de lo que hoy nos ha convocado.

Fecha, la de hoy, verdaderamente memorable, creemos, para esta Villa de Azpeitia y su Valle, y pensamos (sin triunfalismos, pero con ilusión) que también para toda Guipúzcoa y Euskalerría.

Y por supuesto que lo es para la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, que, en este día, abre gozosa las puertas de esta vieja casa, cargada de muchos siglos de historia vasca, en un ilusionado afán por apor-

tar el esfuerzo de nuestra Institución a la causa cultural del pueblo vasco y guipuzcoano en general, y de Azepeitia y su Valle en particular.

Y la verdad es que Azepeitia, en el corazón de Guipúzcoa, es merecedora de disfrutar de esta magnífica Casa-Torre. No en vano la Villa es cuna de los Aguirre, Altuna, Anchieta, Emparan, Ibero, Lizaso, Loyola, Zurbano y de tantos otros gloriosos nombres. Y continúa —a la vista está— el prestigio de sus mayores con su empuje empresarial, su profundo vasquismo y su inquietud cultural.

Por eso, estas Casas, como la de Emparan, la de Anchieta (recuperada en su día por la Caja de Ahorros Provincial), la de Peñafloreda en la vecina Azcoitia, rescatada también al pasado —y ojalá que lo sea asimismo la de Basozábal—, están llamadas a cumplir el importantísimo papel de ser, en su inabdicable dignidad histórica y solariega, motor cultural del presente y previsión cultural, también, del futuro de estos pueblos. Un presente y un futuro que, desde este histórico mes de junio de 1977, y pese a las tragedias, se presenta renovado y esperanzador para los destinos y la andadura de nuestro pueblo.

Por ello, no quisiéramos muertos estos muros de Emparan, como un bello museo anclado a las piedras del pasado, sino con la dinámica a que los tiempos —difíciles, pero de positivos augurios— obligan. Pero eso sí: con una ejecutoria de acción y desarrollo solidarios que quisiéramos al mismo tiempo digna, inteligente, limpia y honrada en su servicio cultural al bien común y el interés general de Azepeitia y su Valle.

Porque cierto es que nuestra Institución, al ser administradora de bienes ajenos y, por tanto, depositaria de patrimonios muy diversos —gracias a la confianza que en nosotros depositan tantos miles de guipuzcoanos—, se honra en revertir al pueblo el fruto de una cuidada administración, a través de obras como la que hoy inauguramos y para las que deseamos un futuro en libertad responsable, en paz, en mutuo respeto, para que constituyan así, en su actividad, ejemplo de convivencia ciudadana a través de su dinámica cultural y social.

En este sentido, la Casa de Emparan comienza su camino renovado con estos actos (a los que hemos llamado a las gentes del Valle de Iraurgi), y en los que, como una síntesis y un símbolo resumidores de tantas de nuestras cosas, hemos querido reunir, junto a los miqueletes y los jóvenes dantzaris de nuestro pueblo, la escultura de vanguardia, la pintura guipuzcoana de ayer y de hoy, la historia, la música del País, el libro-vehículo de cultura, la advocación de esta Casa bajo el patronazgo de San Sebastián —santo tan ligado a esta Villa y a nuestra propia Institución—, y, a través del ciclo que comienza mañana, una aproximación a importantes temas de cultura vasca.

Me es muy grato agradecer la participación que en él van a tener hombres tan meritorios como D. Fermín de Leizaola, D. José María Satrustegui, D. Julio Caro Baroja, D. Juan Ignacio de Uría, D. Imanol Elías Odriozola, D. Leopoldo Etxebarria, D. Manuel Urcola, D. Edorta Kortadi-Olano y D. Juan Garmendia Larrañaga.

La encargada de mantener la actividad cultural de esta Casa, en coordinación con nuestros servicios culturales y esperamos que con la colaboración entusiasta de las diferentes entidades locales, es la azpeitiana doña Maritxu Martínez Lasa, a la que, por sus condiciones humanas, preparación y conocimiento que de su pueblo tiene, auguramos y deseamos mucho éxito.

En la exposición inaugural que hemos montado en la planta baja —y a la que sin duda han de seguir muchas más—, y que visitaremos al terminar este acto, antes del concierto, podrán ver una muestra pictórica del fondo de la Caja de Ahorros Municipal con obras de Miguel Angel Alvarez, Vicente Ameztoy, Ricardo Baroja, Néstor Basterrechea, Eduardo y Gonzalo Chillida, Tomás Hernández Mendizábal, Ascensio Martiarena, Gaspar y Jesús Montes, Rafael Ruiz Balerdi y Daniel Vázquez Díaz. Verán Vds. también una sala dedicada a los lienzos de grandes personajes históricos guipuzcoanos inmortalizados con delicada imaginación por el llorado Antxon Valverde.

Hay que hablar aquí, y con muchísimo gusto por cierto, de la especial cesión de unas espléndidas esculturas que para esta Exposición nos ha hecho el eminente artista guipuzcoano D. Eduardo Chillida y de tres magníficos cuadros de D. Ignacio Zuloaga. Nuestro mejor agradecimiento por ello al ilustre escultor y a la familia Suárez-Zuloaga, en especial a doña María Rosa Suárez, por la presencia aquí de estas dos grandes figuras internacionales del arte vasco.

En el concierto inaugural que, tras la visita a la Exposición, tendrá lugar en este mismo Salón de Actos, podremos deleitarnos con el cuidadosísimo programa de música vasca que ha preparado el ilustre maestro tolosano y Director de la Orquesta Santa Cecilia, de Pamplona, D. Javier Bello-Portu, que acompañará a la soprano doña Nekane Lasarte, que tanto éxito viene cosechando en sus recitales. A ambos, también, les agradecemos el entusiasmo con que acogieron nuestra llamada.

Acabaremos esta sesión inaugural con una visita a las distintas instalaciones de la Casa-Torre (alcoba real de D. Carlos VII, aulas, biblioteca infantil, sala de lectura, servicios varios, vivienda, etc.), acompañada por el arquitecto director de las obras D. Manuel Urcola y el constructor D. Agustín Prat, y que, en su decoración, ha sido ambientada, sobre la base tan espléndidamente re-creada, por D. Francisco Aranaz Darrás, con el gran sentido estético que le caracteriza.

Dentro de unos momentos se les hará entrega a Vds. de la publicación titulada «Casa-Torre de Emparan. Azpeitia», esmeradamente impresa por SAVASA IMPRESORES, de Usúrbil, y editada por la Caja de Ahorros Municipal en nuestra colección «Temas Guipuzcoanos - Gipuzkoa'ko gaiak».

Con este libro hemos querido dejar constancia, documental y gráfica, del proceso de recuperación y reconstrucción de este edificio en sus diferentes fases de restauración, y para la cual no hemos querido escatimar nada en homenaje al honor que se deben a estas históricas paredes, a la Villa de Azpeitia y su Valle, a Guipúzcoa, a Euskalerría entera, y a quienes, en esta solemne ocasión, ofrecemos el fruto de nuestra inquietud y esfuerzo, que, con nuestras limitaciones y defectos, están llenos de buena voluntad y de espíritu de servicio hacia la comunidad que nos honramos en representar, y que es Guipúzcoa entera.

Director en la técnica de esta noble tarea de restauración ha sido el prestigioso arquitecto guipuzcoano D. Manuel Urcola Ansola, cuyo nombre evoca una importante, de todos conocida, trayectoria de arquitecto-artista-historiador, sensible y siempre atento a salvaguardar nuestro patrimonio histórico-monumental, operación tan importante en una tierra, como la nuestra, arrolladora en su admirable empuje empresarial y en la que es fundamental el equilibrio entre tradición y progreso, entre cultura industrial y agraria, entre estructura económica, paisaje, arte, historia y población.

Reconstrucciones tan nobles y meditadas como las de esta Casa honran a su arquitecto, que enlaza así esta restauración con otras muy interesantes por él realizadas, tales como las de las iglesias de Astigarribia, Legazpia, Villafranca y La Antigua, de Zumárraga; el castillo de Santa Cruz de la Mota (en el monte Urgull, de San Sebastián) y el palacio de Insausti (en Azcoitia), ambas junto con ese otro gran artista azcoitiano el arquitecto D. Joaquín de Yrizar; y finalmente, sus obras en curso como las de la iglesia de Santa Elena (en Irún) y la Casa Otálora (en Arechavaleta).

En esta restauración de Emparan, el arquitecto Sr. Urcola ha sido eficazmente secundado por el afamado constructor azpeitiano D. Agustín Prat Soraluze —que nos honra con su compañía en esta Mesa como Alcalde en funciones de Azpeitia—, y cuya competencia y sensibilidad, también en estas tareas de reconstrucción y tratamiento de la piedra, la madera o el hierro admiramos sinceramente, por lo que tienen de verdadera artesanía y exquisito cuidado por la autenticidad.

A ambos, Sres. Urcola y Prat, así como a todos los operarios que, bajo sus órdenes, han intervenido en estas obras aportando su esfuerzo y trabajo, nuestro reconocimiento.

El libro viene presentado por nuestro querido amigo D. Juan Ignacio de Uría, que, en su doble calidad de Alcalde de la vecina Villa de Azcoitia —tan ligada siempre a Azpeitia— y de Presidente la Comisión de Guipúzcoa de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, nos honra también con su presencia en la Mesa y con su palabra en este acto. A su pluma, tan sugestiva y brillante como su oratoria, ha incorporado para el libro unos documentos de precioso valor documental, inéditos, procedentes del archivo de su Casa de Azcoitia. En este momento, pues, además de testimoniarle nuestro agradecimiento, vaya también nuestra felicitación por su nombramiento como Senador, que reconoce así toda una delicada, eficaz y valiente tarea en defensa de los intereses de Guipúzcoa y Euzkalerria, y en cuya ulterior gestión le deseamos los mejores éxitos en beneficio del País.

D. Imanol Elías Odriozola —que ausente de Azpeitia por razón de su trabajo profesional no puede estar ahora entre nosotros— cubre perfectamente la parte histórica y genealógica del estudio que hoy les ofrecemos. Su nombre nos resulta bien familiar y conocido por haber sido competente autor de varias de las «Monografías de Pueblos Guipuzcoanos» editadas por nosotros y cuyos títulos recordaremos aquí: AZPEITIA Y SUS HOMBRÉS — APUNTES HISTÓRICOS DE ALBISTUR, BIDEGOYAN, RÉGIL, SANTA MARINA Y URQUIZU — CURIOSIDADES HISTÓRICAS DE BEIZAMA, URRESTILLA Y MACHINVENTA.

Interesante y muy meritoria investigación en euskera, nos proporciona también el joven azpeitiarra D. Leopoldo Etxeberria, que aporta asimismo unos documentos históricos relacionados con los Empanan de la última guerra carlista. Conocedores de su inquietud y de sus afanes en favor de la promoción cultural de su pueblo, deseamos al Sr. Etxeberria, al igual que al Sr. Elías Odriozola, los mejores éxitos en su noble preocupación.

Un extenso y hasta ahora desconocido documento sobre el patricio guipuzcoano D. Francisco de Empanan, nos lo proporciona, procedente de su archivo particular, nuestro amigo D. Julián Martínez, Secretario del Museo Municipal de San Telmo, de San Sebastián, y a quien también agradecemos su siempre cordial amabilidad para con nosotros.

Finalmente, verán Vds. en el libro, en forma de separata, una entrañable evocación por parte del ilustre hijo de Azpeitia, D. Ignacio Pérez-Arregui, escrito con la admirable agilidad que caracteriza su ya nonagenaria pero siempre lúcida cabeza. Permítanme, pues, que en este momento, aparte sentimentales razones de intimidad familiar, dirija mi recuerdo de legítima gratitud y reconocimiento hacia este venerable azpeitiano, siempre defensor de los intereses guipuzcoanos, y que sé que en esta hora tiene puesto su fraternal y emocionado recuerdo en sus paisanos de Azpeitia.



Mesa presidencial del acto académico. De izquierda a derecha: D. Manuel Olaizola, diputado en representación de la Excma. Diputación Foral de Guipúzcoa; D. Agustín Prat Soraluce, alcalde en funciones de Azpeitia; D. Fernando de Otazu, Alcalde-Presidente en funciones de la Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián; D. Nicolás Lasarte, Director General de dicha Institución; D. Juan Ignacio de Uría, Presidente de la Comisión de Guipúzcoa de la RSBAP y Alcalde de Azcoitia y D. Manuel Urcola, arquitecto-restaurador de la Casa-Torre.

ACTOS INAUGURALES DE LA RESTAURACION DE LA CASA-TORRE DE EMPARAN (AZPEITIA)

Los dantzaris en una exhibición de bailes vascos ante la fachada principal de la Casa-Torre.



Sin duda que, por su calidad de Diputado Provincial por Azpeitia de 1913 a 1926; como protagonista en el Mensaje de las Diputaciones vascas al Gobierno, de 1917; y en la Memoria de la Diputación de Guipúzcoa dirigida al Directorio Militar, de 1923; y como único superviviente de las Diputaciones vascas que intervinieron en la última renovación del Concierto Económico de 1925, su nombre ha entrado ya en la historia de Azpeitia y de Guipúzcoa de este siglo, junto con esos otros grandes azpeitianos que fueron D. Carmelo de Echegaray, D. Julián Elorza, D. Ildefonso Gurruchaga y D. José de Arteche, cuyo nombre me honro también en evocar aquí, recordando, sobre todo, aquellos artículos del llorado Joxe, en los que tanto le preocupaba el destino que correría, precisamente, esta casa de Emparan. ¡Lástima no pueda ver todo esto!

Para terminar esta intervención, que se ha hecho ya larga, deseo también expresar nuestra gratitud por la presencia entre nosotros del representante de la Diputación Foral de Guipúzcoa, el Diputado D. Manuel Olaizola, y a cuya Institución y a él mismo agradecemos la colaboración que han prestado al realce de este acto.

Muchas gracias, en especial, al Ayuntamiento de Azpeitia por la honrosa distinción de que nos hace objeto.

Gracias a todos Vds. por su asistencia: al pueblo de Azpeitia; a los que se han desplazado desde lejos para acompañarnos; a los Amigos del País que han acudido aquí; a los descendientes de la noble familia de los Emparan que han vuelto hoy de nuevo a la casa de sus mayores y que sigue siendo la suya, como la de todos Vds.; a todos los amigos de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián aquí presentes.

Azpeitia, 23 de junio de 1977.

DOS ADVERTENCIAS ACERCA DE VON WEDEL

Aunque pienso hacer una refundición de las partes labortana y guipuzcoana de este relato difícil, voy a publicar dos mejoras, para quien se haya interesado por el mismo.

Es la primera que en la página 513 y cuarta línea, por descuido mío, me salté tras la palabra final *luego* «1 milla más».

La segunda se debe a una hipercorrección cometida ahí que convirtió en la página 514 el curioso SANBASTIAN (sic) del guerrero y barón po-

meranio en el *San Sebastián* actual y cotidiano. Pero la primera forma tiene relación con la nota I, pues de la misma proceden Done Bastian.

Sobre la pérdida de B —inicial y su equivalente P—, he disertado varias veces, y de ahí proviene la conversión en Don Astian.

La *n* final se pierde por ejemplo en Irigoy por Irigoyn y las letras inicial y final de *Ibur-zakon* o vado hondo se han perdido en el actual Burzaco. De ello procede el cambio a Don Astia.

Por asimilación a la vocal anterior, Astia se ha convertido en Ostia y el punto final es Don-ostia. Lo mismo sucede con Durungo por Durango por influjo de la primera vocal *u*.

La aparición de una *i* en Dinastien, corre parejas con la forma Dineperiaga que recogí en Deusto, pero no he encontrado otros ejemplos parecidos. En cambio, la (I) del final del S. IV, pág. 513 debe ser sustituida por una (?).

Justo Gárate

ANDANZAS Y MUDANZAS DE MI PUEBLO
(RENTERIA EN LA LEYENDA Y EN LA HISTORIA)
NERE HERRIAREN IBILLALDIK ETA GORA-BEHERAK
(ERRENTERIA KONDAIRAN ETA IPUIN-ZAHARRETAN)

de Evaristo Bozas Urrutia
Reedición bilingüe revisada, traducida y anotada
por Rodolfo Bozas-Urrutia.
Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y
Publicaciones. San Sebastián, 1976.

El 11 de julio tuvo lugar en el Centro Cultural Xenpelar, de Rentería, en acto organizado por la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, la presentación de este libro.

Se ha incluido en él una magnífica traducción euskérica al texto original a cargo del hijo del autor, D. Rodolfo Bozas-Urrutia —académico de la Lengua Vasca y Director del Aula Vasca del Ateneo de Madrid— (1), que asimismo ha revisado y anotado, con muy interesantes referencias documentales, la edición primera de esta obra que vio la luz en Rentería (1921), editada por D. José M.^a Otegui e impresa en los talleres de *La Voz de Guipúzcoa*

(1) Estando en imprenta este Número, se ha producido la muerte (12-1-78) de nuestro querido y admirado amigo, colaborador del Boletín, pérdida muy sensible para la cultura del País. Goian bego.

de San Sebastián. El libro, cuidadosamente impreso en Gráficas Izarra, incluye también un conjunto de oportunas ilustraciones, algunas de ellas —de E. Martín Y.— procedentes de la primera edición.

La idea de la presente reedición fue lanzada desde las páginas de esa admirable revista *Oarso* (número anual de 1973) por D. José Agustín Aguirre. A partir de ese momento, el Ayuntamiento de Rentería y muy en particular su alcalde a la sazón, D. Juan Ramón Múgica, se entusiasmaron con el proyecto interesándose vivamente por su realización, hoy felizmente culminada.

Intervinieron en el acto de presentación, por orden de intervenciones, el Director de la Editorial; D. Boni Otegui, Director de la revista *Oarso* y entusiasta colaborador de esta edición; el profesor Dr. D. Luis Michelena, ilustre hijo de Rentería y autor del magistral prólogo bilingüe que enriquece el presente libro; y D. Juan Ramón Múgica, Presidente del Consejo Local de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, en Rentería.

Se destacaron en las respectivas actuaciones la atractiva personalidad humana y literaria de Evaristo y Rodolfo Bozas-Urrutia, así como el ambiente, significado, contenido y circunstancias de estas *Andanzas y Mudanzas*, libro al que Santiago Aizarna, en sendos y muy bellos artículos (*La Voz de España*, 12 y 21 de julio de 1977), ha calificado como «de una amabilidad extraordinaria», ya que Bozas Urrutia «es un escritor que lleva en sí esa gota preciosa y mágica que es suficiente para trocar en ameno lo árido, y otras veces, darle una especial, una distinta dimensión alada y grácil a lo anecdótico popular, con la inclusión o incrustación de tipos populares que forman como una galería sorprendente y animada». Y en cuanto a la traducción euskérica de Rodolfo Bozas-Urrutia, «hay que añadir que, 'a tal señor, tal honor' por cuanto que una vez el libro en las manos, el lector bilingüe no sabe por qué versión decidirse».

El acto de presentación del libro congregó a gran número de oarsotarras y guipuzcoanos, reunidos para homenajear a los Bozas-Urrutia, padre e hijo, relevantes figuras de nuestro periodismo y nuestras letras. El primero, Evaristo (Rentería, 1886 - Tres Arroyos, Argentina, 1929), fundador, director y redactor de publicaciones vascas tanto aquí como en América:

Redactor jefe de *El Diario Español* (Montevideo).

Fundador de *El Diario de Pueblo* (Tres Arroyos, Argentina).

Colaborador de *La Voz de Guipúzcoa* (San Sebastián).

Fundador (con José M.^a Lizarraga) de *La Voz de Leiza* (San Sebastián).

Fundador (con José M.^a Lizarraga y R. de Berraondo) y director de *El País Vasco* (San Sebastián).

Director de *La Región* (Tres Arroyos, Argentina).

Autor, también, de otras publicaciones como *El Alcoholismo* y *La Tragedia del Emigrante*.

Con respecto a Rodolfo Bozas-Urrutia, los lectores de este *Boletín de la RSBAP* conocen bien su calidad literaria e investigadora a través de los documentados trabajos publicados en estas mismas páginas, así como en las de *Euskera*, *Egan*, *Jakin*, *Zeruko Argia*... Autor, asimismo, de la edición bilingüe de *Atheka Gaitzeko Oihartzunak* (Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, 1970) y coautor, con Luis Bombín (†), del monumental *El Gran Libro de la Pelota* (Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, Federación Internacional de Pelota Vasca y Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián. Madrid, 1975-76).

Rodolfo Bozas-Urrutia: «Hombre bueno, generoso, liberal, caballero, artista, intelectual, abnegado, trabajador, honrado, vasco y guipuzcoano de pro», como fue calificado en el acto de Rentería. En su recuerdo y homenaje reproducimos a continuación el texto que, preparado por él en Madrid y leído por su hijo Xabier en Rentería, cerró esta sesión:

”Necesariamente estas líneas que os dirijo desde la capital de España y cuya lectura ante vosotros encomiendo a mi hijo mayor Xabier, han de comenzar con una manifestación de profundo pesar, producido por mi imposibilidad de asistir personalmente a ese acto en que se hace pública presentación de la segunda edición de «Andanzas y mudanzas de mi pueblo», el libro con el cual mi buen padre quiso dar testimonio de la fuerte atracción que sobre él ejercía su villa natal.

Pero intentar un viaje a Rentería en el estado de postración en que me hallo, sería como afrontar una aventura muy superior a mis escasas fuerzas. Y mi pesar se redobla cuando pienso que ahora, justamente ahora, tras largos años de espera de vivir con la ilusión de que algún día pudiera contemplar a mi amada patria vasca vasca bajo una nueva luz —la luz de la libertad, que nos permitirá verla algún día (pronto, así lo creo) señora de sus destinos, sin trabas en el camino que la conducirá hacia la meta anhelada—, justamente ahora, repito, me veo obligado a no poder gozarme en ella, a contentarme con los pocos rayos que llegan, indirectamente, hasta mi imprescindible sillón de enfermo sin esperanza, aunque no desesperado. Este es mi pesar, mi pena mayor. Pero me consuela saber que uno de mis hijos podrá hacer lo que a mí me está vedado. Sea, pues, un nieto del autor que hoy recordamos aquí, a falta de su hijo, quien asuma la representación de la gran estirpe de los «Lukainkas», estirpe que, me cabe decirlo con íntima satisfacción, no parece llevar camino de extinguirse, pues tanto sus miembros renterianos como los que han ido naciendo lejos de la villa, continúan haciendo, los posibles porque no se extinga el linaje.

Yo no sé si tendrá razón Koldo Michelena cuando dice en el prólogo que se ha dignado escribir para «Andanzas y mudanzas...», que la continuidad del hilo que me liga a Rentería, su persistencia a través del tiempo y del espacio tiene algo de milagroso; tal vez sí; o tal vez el hecho pueda explicarse de un modo más vulgar y menos sobrenatural. Por de pronto, recuerdo que, durante mi adolescencia en tierras americanas (Lukainka hoiek, beti, beti ibiltari!) (¡esos lukainkas, viajeros impenitentes!), las periódicas lecturas que hacía del libro de mi padre renovaban en mí los recuerdos renterianos de mi infancia, al par que me ofrecían una visión más amplia e interesante de la villa. Nunca olvidé la impresión que en mi imaginación infantil me produjo la vista, camino de Landarbaso, de las «montañas azules» de Rentería, de aquéllas que se extienden hacia la raya del viejo reino de Navarra; azules las vi yo, azules las recordé siempre, donde quiera que las evocase, y azules sigo viéndolas hoy...

Más tarde, en Cataluña, el puro azar (o, para ser más exactos, el amor al suelo nativo que en todos latía) me puso en contacto con emigrados renterianos, entre ellos incluso algún pariente. El hilo, el nexo, que nunca se había cortado en mi conciencia, se hizo más fuerte, más tenso. Y así a nadie extrañará que, cuando al cabo de casi 22 años de ausencia, pude un día regresar, siquiera de visita, a la tierra de mis mayores y mía, en lugar de dirigirme a mi nativa Donostia como meta final de mi viaje, lo hiciese a Rentería, donde encontré parientes y viejos amigos y donde hice nuevas amistades que dieron al hilo, al que alude Michelena, la suficiente fortaleza para esperar que no se rompiera ni se aflojase en lo sucesivo. Como así ha ocurrido, felizmente. Esta segunda edición de «Andanzas...», emprendida bajo el doble acicate de la piedad filial y del cariño por la villa, no dejará, creo yo, el menor lugar a la duda.

Y hoy, gracias a la presencia ante vosotros del mayor de mis «lukainkas» (éste, de Barcelona, como otros los tengo de Madrid), creo que puedo quedar tranquilo frente al porvenir; el nexo continúa, la antorcha está ya recogida por mis sucesores. Que no deje de lucir es el voto más sincero que deseo expresar en estos momentos.

Y tras esto, muy pocas palabras me quedan por añadir; pero quiero que aunque sean pocas, sean hondas, sentidas y sinceras.

Quiero sobre todo manifestar mi gratitud por la celebración de este acto literario, que yo debo interpretar como un homenaje al autor de mis días, del pueblo que le vio nacer. Gratitud a cuantos han hecho hacedera su celebración. Gratitud a los buenos amigos Michelena, Ramón Múgica y Boni Otegui, por realzarlo con su presencia e ilustrarlo con su intervención. Gracias también a la Caja de Ahorros Municipal de S. S. y especialmente

al Director de su Editorial por los múltiples desvelos y trabajos que se ha tomado por llevar a buen fin esta segunda edición de «Andanzas y mudanzas».

Gracias asimismo a cuantos os habéis reunido aquí, pues adivino en vosotros no sólo el interés o la curiosidad por un acto cultural, sino también el deseo, tácito o explícito, de rendir homenaje a un compueblano que, en su día, quiso a su vez rendírsele al pueblo donde vio la luz primera.

A todos, pues, mi cordial saludo acompañado de un vibrante y espontáneo GORA ERRENTERI!”.

J. A. G.

FAGOAGA ISIDORO ETA EUSKARA

Goimailako kantari —artista eta humanista— idazlea izan zen Fagoaga Isidorori buruz argitara eman du idazlan zabal eta bete bat *Thalamas Joannes* idazle jakintsuak aldizkari honetan (Ikusi BAP, XXXII, —1976—, 343-413). Hil berri dugun pertsonaiari buruz berriak ematean, aberatsak irten dio benetan saio honek. Baliotsua izango da, etorkizunean egingo diren saio berrientzako.

Ugalde Martiñen *Hablando con los vascos* liburuan agertzen den elkarrizketa ere iturri ona dugu, Fagoaga ezagutzeko. Lan zaila Fagoagaren bibliografía osoa biltzea gaur, bere idazti denak eta berari buruz idatzi direnak. Viglione Müller irundarrak ukan zuen asmo bikain bat; ez dakit osatu zuen proiektua.

Gipuzkoako Aldundegiaren Liburutegian ezagutu nituen Fagoaga eta *Thalamas* bidasotar gizon printzibal biak. Arozenaren langelan, Fagoaga; Artetxeren bulegoan, *Thalamas*.

Atseginez elkar ikusten genuen, noiz-behinka; Donostian batez ere eta gehienetan. Normalki, euskaraz mintzatzen ginen. Bidaso-beheraldeko euskalkiaz adierazten ziren biak. Euskaraz idazle bikaina dugu *Thalamas*.

Sarritan zirikatzen nuen Isidoro, euskaraz ere idatzi behar zuela adierazten emanez. Ez zen ausartzen. «Proselitista» nintzela, esaten zidan txantxetan.

Bere jaioterrikoan saiatu behar zuela, esan nion behin, Gayarrek egin zuen bezala izeba Juanarekin. Bizkortu egin zen hura entzutean, biziki begiak, bihotz zirrara bezala arnastu zen. Penaz gelditzen zen, gazteago ez izatea, seriocki eta benetan euskaraz idazteko garaia joan zitzaiolako.

Dena den, euskaraz idatzi zuen gutun jeneroan Gayarrek bezala. Gorde-

tzen ote dira Isidorok Kontxita bere arreba maiteari egindakoak? Galdu ote? Aurkitzea, pozgarri eta ospatzeko gauza izango genuke.

M.-B. Altzolakoa

MANDATO SOBRE PREDICACION EN LENGUA VASCA

Leyendo la obra de Antonio Domínguez Ortiz «*La sociedad española en el siglo XVII*» y en el segundo volumen con el subtítulo «El estamento eclesiástico» (Monografías histórico-sociales) Madrid, 1970, en el cap. IX, pág. IX, pág. 173, leemos lo siguiente: «La Iglesia apoyó la conservación de las lenguas regionales. En una consulta de 1676 sobre la provisión del curato de Ujué (Navarra), que era de patrono real, consultados el obispo y los examinadores sinodales sobre si el candidato debía hablar vasco, «conferida la materia con personas noticiosas, se halla ser necesaria la inteligencia de dicha lengua, por ser la común y la general de aquel pueblo, en el que muchos no entienden otra». Y en las constituciones sinodales de Calahorra de 1602 (libro 1.º, cap. 4.º y 11) su obispo, D. Pedro Manso, disponía que cada año se imprimiesen cartillas de la doctrina cristiana en vascuence, «por que es conveniente que cada provincia tenga la doctrina impresa en la lengua paterna», y más adelante: «Porque somos informados que en la tierra vascongada los predicadores por autoridad (o sea, por creer superior el uso del castellano) predicán en romance, de lo cual se sigue grande daño, y que las gentes que vienen de las caserías a oírlos salen ayunos del sermón... mandamos que en los tales lugares los sermones se hagan en vascuence, y los curas no consientan otra cosa, so pena que serán castigados».

La resolución a la consulta de 1676 como los dos mandatos que se contienen en las constituciones sinodales de Calahorra de 1602, se prestan a muchas reflexiones. Dejándolas a la consideración del lector, sí hemos de llamar la atención sobre la escasez de estos textos en vascuence, al menos en los archivos parroquiales y en las perdidas bibliotecas de párrocos y coadjutores o beneficiados. A. Irigaray ha publicado, de verdad como si se tratara de unas reliquias, algunos de estos textos como el «Edicto en que se prohíben los bailes públicos y danzas», de D. Gaspar de Miranda y Argaiz, obispo de Pamplona, de 12 de marzo de 1750. Y eso que en cualquier libro parroquial podemos leer (y respecto al mismo edicto) lo que encontramos en el libro III de cuentas (1692-1771) de Gainza (Guipúzcoa): «En la villa de Gainza, a 29 de marzo de 1750, día primero de pascua de Resurrección leí y publiqué el edicto antecedente al tiempo de la misa popular, *dándoles a entender su contenido en lengua vulgar*, y para que conste, firmé yo, el rector Don Diego de Mendizábal».

Muchas veces nos hemos preguntado si tal escasez de estas versiones de edictos al vascuence, se debe a que no escribían y se contentaban con improvisar sobre el castellano. Sea de ello lo que fuere, ahí queda una importante mina que explotar en muchos archivos, tanto parroquiales como particulares de sacerdotes.

José Garmendia

*EUSKAL BIBLIOGRAPHIA OHARRAK. SALLETARREN
«Destellos Lasalianos» ALDIZKARIAREN
EUSKARAZKO GEHIGARRIA (1952-1954)*

Hileroko aldizkaria. Irungo «*Martindozenea*» Ikastetxean argitaratzen zen, eskol-ikastaroetan. Euskal-Herri, Errioxa eta Aragoialdeko gure ikasleentzako batez ere. Irunen inprentatu, Errazkin Moldiztegian.

Gehigarri bezala atera nuen euskarazko horri bat, 1952.apiriletik hasita, titulu honekin: «*Suplemento para las Comunidades Vascas*». Hogei eta hiru zenbaki eman nituen, polikopiaz, gerrate aurrean Eibarren egindako polikopi-aldagailu zahar batez, eskuz.

1954.urteko Haziletik aurrera, beste sei horri egin zituen Yokin Otaegi anaiak, Bilboko Santiyau Apostoluaren Ikastetxean. Polikopi-aldagailuz, hemen ere.

Katakonbetako egunak ziren euskara idatziz zabaltzeko, baina ahal izan genuen neurritan zerbait egitera ahalegindu ginen zenbait Salletar.

Geroago, inprimategian moldizturik ematen hasi ginen, eta «*Destellos Lasalianos*» bere bidetik joan zen gaztelanieraz, eta aparte euskerazkoa. «*Nora?...*» jarri genion izenburutzat titulua euskarazkoari.

Beste aldi batetan emango dut «*Nora?...*»-ri buruz ohar bat.

M.-B. Altzolakoa

*EN TORNO A LAS LETRAS
DEL LIBRO DE LAS MELODIAS
DE LAS DANZAS*

En el conocimiento del lector está que el folklorista zaldibitarra Juan Ignacio de Izueta (1767-1845) dio a luz dos libros sobre las danzas. El primero, descriptivo de las mismas, en 1824. Y, el segundo, dos años más tarde, en 1826, recogiendo las melodías y canciones que debían acompañar estas danzas. No hace falta decir el tesoro que representan ambos en cuanto

al conocimiento y conservación de los bailes y melodías para el pueblo vasco. En el mundo del folklore guipuzcoano, gracias a Iztueta, se dan la mano el pasado y el presente.

Aunque no es dilatado el espacio de tiempo que nos separa de la época y de los días de Iztueta, a veces las sombras se espesan y la niebla entelaraña el conocimiento de las cosas. Sombra y niebla se ciernen en torno a las letras del libro de las melodías de las danzas. ¿Son letras antiguas, de nuestros antepasados? ¿Quizás anónimas y populares? ¿O bien, del mismo Iztueta? He aquí la cuestión que nos proponemos dilucidar en este trabajo. Comencemos por el principio.

En la aprobación de D. Ramón de Elorza a la «*Historia de los antiguos bailes guipuzcoanos, y reglas instructivas para ejecutarlos bien y cantarlos en verso*» (Imprenta de R. I. Baroja, San Sebastián, 1824), haciéndose eco sin duda del edicto en que se prohíben los bailes públicos y las danzas por el obispo de Pamplona, don Gaspar de Miranda y Argaiz con fecha de 12 de marzo de 1750, escribe: «...pero por desgracia una diversión inocente... ha llegado a ser el escollo de la inocencia, la red barredera, que envuelve y enreda a la incauta juventud, el foco principal de amistades peligrosas, y de consiguiente, el fecundo origen de la corrupción de costumbres, meneos y ademanes...».

Añade después esto al contenido del libro de Iztueta: «Sólo hallo un reparo, que no me parece pertenece al fin principal de ella, sino a lo más a su perfección accidental. Hablo de varios versos, que cantados en una taberna o en medio de un grupo de gentes, que generalmente concurren a oírlos sería poco el escándalo que podían causar, pero estampado en un libro dado a la prensa, repasados y estudiados por la incauta juventud, y cantados con frecuencia entre jóvenes sencillos acarrearían mucho daños por los *equivocos* sentidos de muchos de dichos versos, que a la simple lectura ofenden el pudor y la honestidad. Así sobre ellos soy de sentir que si el autor los considera por parte esencial al fin y al objeto principal de la obra, sustituya otros indiferentes que no sean materia de amor, y cuando no, borre de la obra todos los que van anotados con una manecilla al margen de cada uno de ellos. Este es mi sentir, porque en lo demás no encuentro cosa que se oponga a nuestra Santa Fe y Religión ni a las buenas costumbres. Azcoitia y septiembre 18 de 1828».

Es una lástima la pérdida del manuscrito, que nos hubiera revelado el mundo más o menos picante de estos versos de *equivocos* sentidos. En «oarkera edo adbertencia» lo confiesa Iztueta con estas palabras: «Obra onen zatirik gucienetan agindu deran bezala jarriac neuzcan soñu-zar gogoangarrien itz-neurtuac: baño Correjidore jaunaren aguindua eguítarren (beraren lizenzia ikusiko dezuten bezela) ez ditut ezarri».

Ni corto ni perezoso con la advertencia, nuestro Iztueta jugó una pasada al censor eclesiástico. Puso al final del libro 26 estrofas de a diez tituladas «Nere cristau maiteac», y que están dedicadas a las autoridades de la provincia. Compensaba de este modo la indecencia de los versos señalados con una manecilla, que debía suprimir por no esenciales a la obra.

En cuanto al libro de las melodías de las danzas, no conocemos el original ni se sabe dónde para. El volumen en folio de 35 páginas, mas tres hojas de portadas y preliminares se publicó por Landais en Burdeos el año 1826. Manterola nos dice en su Cancionero Vasco de 1877 que se agotó rápidamente. En 1929 se hizo una segunda edición por la «Sociedad de Estudios Vascos» y otra tercera edición en nuestros días por la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, conteniendo cincuenta y dos composiciones musicales en 55 págs. De estas 52 melodías, sólo 30 llevan letra, careciendo de ella 22.

Veamos lo que Iztueta dice, entre otras diversas cosas, en el prólogo: «...en las diversas composiciones, se descubre *el amor del pueblo vascongado al bello sexo*; pero de un modo que sin salir de los límites de una decorosa moderación, previene en favor de la genialidad de sus habitantes».

Un poco más adelante escribe: «En la música que publico ya con palabras ya sin ellas y aplicada especialmente al baile, se notan un giro y una animación que indican la agilidad y vigor de los habitantes de estas montañas». Y, continúa: «No diré que *todos los retazos que he reunido sean de una remota antigüedad* (1); pero muchos, es evidente que la tienen, y conviene no perder de vista que algunos son *marchas guerreras* que acaso inflamaron el ánimo de nuestros más remotos antepasados y acompañaron sus esfuerzos para repeler el yugo extranjero y transmitirnos la dichosa independencia y paternal gobierno de que gozamos», calificando de moderna la de «*Ondarrabia chiquia*».

Termina diciendo que reunió a varios que las cantasen y que la laboriosidad del organista de Hernani, D. Manuel de Larrarte proporcionó al distinguido profesor D. Pedro Albéniz (2) la ocasión de escribirlas y ordenarlas, formando así la colección que ofrece al público. O, como dice en otro lugar «*nic cantatuaz*» Albéniz Pedrori y: «*Ezin nezake utzi esan gabetic D. D. Manuel Larrarte edo organistac eguin dizquidan laguntza aundiatic musicari itz neurtuac ezarten, itz neurtu edo bersoac musicarekin batean*».

(1) Los subrayados son nuestros.

(2) Agustín P. Iturriaga puso una escuela en Hernani con otros dos maestros: Cayetano su hermano y Manuel Larrarte, uno de los buenos músicos de su tiempo.

Podemos figurarnos a Iztueta en uno de los momentos de mayor entusiasmo y admiración de su vida, bailando, componiendo y ensayando las letras. Precisamente en Hernani en donde, junto a su amigo Agustín Pascual Iturriaga, encontró la ayuda de los músicos citados.

Con fecha 2 de julio de 1827, Iztueta hizo un manifiesto a la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa declarando «haber ajustado (D. Pedro Albéniz) a las reglas del arte *los cantares que improvisaron nuestros Abuelos en las cimas y desfiladeros de las montañas Guipuzcoanas*». Añade que «nunca podrían entonarse con más oportunidad *los himnos de triunfo inspirados a los antiguos Bascongados* por el genio de la Patria que cuando acaba de asegurarse la victoria de los Fueros que nos legaron, por los esfuerzos de sus más nobles y dignos descendientes y que nunca será mejor ocasión de expresar el respeto debido a las autoridades, consagrado en sus cantos por nuestros Trasabuelos, que cuando nuestro amado y justo Soberano acaba de ofrecernos el más relevado motivo de gratitud... y que «nunca resonarán en nuestros profundos y risueños valles con más *alegría las cantinelas amorosas que en ellas se oyeron por primera vez*, que cuando nuestros robustos y bulliciosos mancebos son excitados a unirse al bello sexo por la idea de dar el ser a unos hijos, y que *nada más hay mío que el cuidado de recoger estas canciones...*» (3).

Anda en todo esto Iztueta, y bien «Txuri», entre la alabanza y el diti-rambo a Fernando VII y la mentira o la poca verdad, mezclando «marchas guerreras», «los himnos inspirados a los antiguos Bascongados por el genio de la Patria» con las cantinelas amorosas que en ellas se oyeron por primera vez». Porque si examinamos las letras, éstas no confirman sus afirmaciones. ¿Dónde están los cantos guerreros, si casi todas las letras son amorosas? Total, que ninguna letra de tipo guerrero y sí, exceptuando unas cuantas al vino y costumbristas, de tono amoroso. He aquí el gato por liebre que da Iztueta.

Si el género y estilo de los versos delatan a Iztueta como al autor de estas letras, tenemos un testimonio suyo propio de 1825 en un folleto publicado en Londres por Pablo de Mendibil y en cuya fecha se nos dice que ha compuesto otros nuevos, y por tanto que no serán los antiguos. Pablo de Mendibil nació en Alegría de Alava en 1788, falleciendo en Londres en 1832. Estudió Leyes en la Universidad de Zaragoza y emigró por primera vez en 1813 como afrancesado. En Burdeos se dedicó a la enseñanza en el colegio fundado por D. Manuel Silvela, con quien publicó una conocida antología de escritores españoles. A su regreso a España en 1820 dirigió «El Liberal Guipuzcoano». Pudo Iztueta conocerle en esta época. Uno de los pocos afrancesados que apoyaron sinceramente el régimen constitucional,

(3) Los subrayados son nuestros.

al que debieron su retorno, volvió a emigrar en 1823. En Burdeos dio clases privadas de español y francés, colaboró asiduamente en revistas españolas e inglesas y publicó varias obras traducidas y originales por encargo del editor Ackermann. En 1831, nombrado profesor de español en King College, la institución creada por los conservadores para contrarrestar la liberal de University of London. Falleció a los dos meses escasos de haber pronunciado su lección inaugural. Desde abril de 1824 hasta octubre de 1826 redactor suplente de *Ocios de españoles emigrados*, Col. de 7 volúmenes.

Pablo de Mendibil publicó entre 1824 y antes de terminar 1826 (creemos que en 1825), en cuanto que «el autor promete dar en otro tomo (diferente del del libro de las danzas) toda la música de todos ellos a una con los versos acomodados a la tonada; *pero estos versos no serán los antiguos tradicionales, sino otros nuevos que él mismo ha compuesto, sujetándose...*».

Advirtamos el doble juego de Iztueta que habla después de la censura del Correjidor, «cuya autoridad, en nombre de un gobierno despótico, se hace sentir con tanto más peso en este punto», y por otra parte las alabanzas que tributa a Fernando VII, etc., etc. O ¿es que habían cambiado las circunstancias políticas y aprovechó Iztueta la nueva época para poner en las melodías lo que había ordenado suprimir su censor José Ramón de Elorza?

Este precioso folleto o cuaderno de 17 págs., de puño y letra de Iztueta, precioso por su caligrafía, está registrado con el n.º 17 entre sus papeles manuscritos en la familia bilbaína de Pérez Yarza Bajineta, descendientes de la tercera mujer de Iztueta. Al mismo hace referencia una carta del diputado vergarés Santiago de Unceta, en fecha 18 de junio de 1829, aquí transcrita en parte: «Mi estimado amigo Iztueta: He recibido la apreciable de Ud. del 12 con el escrito publicado en Londres acerca del cuaderno de danzas bascongadas de Ud. que me ha gustado muy mucho, y doy a Ud. muchísimas gracias por el cuidado que ha tenido en enviarme, tomándose el trabajo de copiarlo por su mano...» (Obras inéditas de Iztueta, por José Garmendia, La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1968, pág. 138).

Ante el testimonio que hallamos en el folleto de Mendibil, ya no cabe duda sobre la paternidad iztuetaña de las letras de las melodías de las danzas. En ellas se repiten el tema y vocabulario amoroso de nuestro folklorista, esta vez no tanto. Claro que tuvo que *acomodar a la música las letras*, por lo que muchas veces no se sujetan éstas a la rima y métrica.

No anduvo descaminado Ormaetxea N. (4) cuando escribió que en las

(4) «Iztueta y sus canciones. El elemento tradicional y la aportación personal de Iztueta a la letra de las canciones de Guipuzcoaco dantzak» («E. Esnalea, 1931-XXI, págs. 9-16).

letras, a las que atribuye Iztueta remota antigüedad, «por el lenguaje no se puede inferir tal antigüedad, pues no hay un solo arcaísmo», fuera de señalar el lenguaje del Goyerri en que están escritas muchas de ellas.

Podíamos extendernos en el comentario a cada una de ellas. Hay que terminar. D. Manuel de Lecuona nos confesaba en carta que se había imaginado que el zaldibitarra habría puesto más *gatz eta piper* en la sustitución de las letras originales. Iztueta tiene más gracia que todo eso en muchas de sus composiciones originales espontáneas... Se ve que trabajó a destajo y con prisas».

José Garmendia Arruabarrena

EUSKAL BIBLIOGRAPHIARAKO OHARRAK:
«NORA...?» HILEROKO BOKAZIO-HORRIA
(LEHENBIZIKO GARAIA: 1955-1958)

Bokaziozko horri honen lehenengo garaiako zehaztasun batzu emanen ditut gaur. Batez ere 1936-1939.burruka osteko urteetan euskaraz agertu ziren euskal aldizkariei buruz argitasunak emateko ustez.

Irun-go «Martindozenea» («La Salle-enea» orain) ikastetxean, eta batez ere Euskal Herriko gure ikastetxeetarako argitaratzen genuen euskaraz horri hau. Irundar Lekuona-Bikendiren moldiztegian (EARLA, S.A.), inprentatu. Hamabost zenbaki, denez. Ikastaro denboretan bakarrik. Udarán, ez.

Lankideak, Salletarrak gehienak: Iñaki Olabeaga «Txotx», Yokin Otaegi «Yokin», Patxi Mugurutza «Muskurutxu», Koldo Sarasua «Txabe», Mikel Lasa, Xebas Gorostidi «Txistu», Julen-Bartolo Otaegi «Otarbat», Eles, Aldan-Ondo, Zubernia, Bidaurreta, Amezti, Zabala-Txiki, Zeruzale, Alzarte, Bitaño..., eta adiskideen artean Antxon Valverde Casas «Ayalde», Fernando Artola «Bordari», Anizeto Zugazti «Zugaztia»...

Euskal idazle ezagun pilo baten textuak ere eman ziren: Orixe, Elur-mendi, Gregorio Mugika, Belendin Enbeita, Begi Beltz, Alegi, etabar.

(Bigarren garaia, Zarautzetik argitaratu zuen Arzallus Joxe azkoitiarrak. Lehenengo garaiakoa baino dotoreagoa ateratzen zuen Arzallus-ek. Diruz ere ni baino ugariago ibili zen. Euskaltzale gartsua, Arzallus. Txile-ra joan zen gero. Bigarren garaiako alerik ez dut eskuartean.)

«Nora...?»-k ez du hirugarren garaiarik ezagutu.

M.-B. Altzola-koa

BIBLIOGRAFIA

ANUARIO del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo», IX. 1975.
San Sebastián.

Por causas ajenas al Seminario este número ha salido a la luz con enorme retraso.

El volumen está dedicado fundamentalmente al estudio que como Memoria de Licenciatura presentó Margarita Rica Esnaola con el título de *Traduction en basque de termes politiques sous la Revolution*, que con sus 172 páginas casi agotan este ANUARIO. Se publica en francés.

La autora resalta la vitalización que para la lengua vasca tuvo el hecho de ver traducidos a ella textos jurídicos y políticos derivados de la Revolución Francesa; reducida como había estado hasta entonces dicha lengua a lo religioso, didáctico y lírico, lo más.

No es tanto pues el valor de las modificaciones radicales en las instituciones, a pesar de la transformación que supone en el estatuto político y jurídico de las tres provincias que componen el país vasco francés, lo que importa para una publicación como el ANUARIO, sino el aspecto lingüístico, y ahí sí que cumple un buen fin el trabajo que reseñamos. La Revolución ha introducido la lengua vasca en la literatura oficial y política.

La autora se interesa, pues, por este acontecimiento lingüístico, o más bien socio-lingüístico.

Los textos vascos son traducciones a partir de originales en francés, mas ellos llevan a la consideración de los problemas o circunstancias que han determinado la aparición de los textos.

Por qué el nuevo régimen se vio en la necesidad de acudir a la lengua del país en sus comunicaciones a la población de las viejas provincias vascas.

Compara el vocabulario de los textos originales franceses con las traducciones al vasco y trata de reconstruir el camino seguido por los traductores en ellas, ya que mucha de la terminología es de nueva creación en el vecino país.

Traza un bosquejo histórico de la región bajo el antiguo régimen, para seguir con los cambios posteriores hasta la nueva situación institucional.

La información y la propaganda política. La política de las traducciones, y problemas que de ella se derivan. Situación del vasco. Vocabulario y traducción. Clasificación y establecimiento del «Corpus» y clasificación nocional de éste. Vocabulario específico del antiguo régimen. Vocabulario de la época revolucionaria.

Efectúa luego una clasificación alfabética caracterizando las unidades.

Datos numéricos y su interpretación.

En las conclusiones aparece la importancia de la interferencia léxica en relación con los casos de resistencia, y la menor incidencia de la interferencia fonológica y morfosintáctica. Se ocupa de los diversos tipos de explicitación como ensayo de utilización de los recursos de la lengua, para compensar la pérdida de información que debía de constituir la introducción de un gran número de nuevos signos.

Como Anexos figuran los textos utilizados, tanto en la versión francesa como en la vasca, lo que supone una buena cantidad de material lingüístico inestimable en momentos como los actuales, en que la riqueza de vocabulario tradicional se ve asaltada por vasquizaciones más o menos pintorescas que ningún favor hacen a la lengua; eso no supone defender el «purismo» de ciertas tendencias academicistas.

El Seminario Urquijo al publicar este trabajo contribuye al conocimiento de una documentación más o menos dispersa, que de esta manera podrá ser manejada y aprovechada con otras metas.

Completan el volumen IX dos artículos. El primero es una muestra del método seguido en nuestra Tesis Doctoral, leída recientemente en la Universidad Complutense, con el título de «Elementos de cultura material en el País Vasco (Nombres de vasijas, recipientes, etc.)». Tal muestra, *A propósito de LAPIKO 'olla'*, estudia fonéticamente esta palabra a la que diversos autores han atribuído origen latino (¡y aún árabe!), para llegar a la conclusión de que se trata con toda probabilidad de un término autóctono.

El segundo artículo es de J. Ignacio Tellechea Idígoras, que publica *Dos textos euskéricos inéditos del P. Larramendi*. Uno de ellos es la oración de Santo Tomás para pedir a Dios la gracia de cumplir cada uno sus obligaciones. El otro es una poesía atribuida a San Casimiro, dedicada a la Virgen.

LUIS CAMARERO NUÑEZ. *Clases sociales en Euskadi*. Ed. Txertoa. San Sebastián, 1977.

Este volumen es el segundo de una especie de trilogía, cuya tercera parte se nos anuncia para en breve.

Trata de sistematizar datos actualizados para deducir conclusiones, por ejemplo el peso relativo de cada clase social en el país vasco español; la inmigración; la influencia de personalidades de éste en el gobierno; los movimientos huelgísticos en los últimos años, etc.

Su índice nos dice su contenido. Población y territorio. Sectores productivos. Vascos en el poder. Clases sociales. Cooperativa de Mondragón. Clases agrarias. Inmigración. Huelga.

El estudio acumula una serie de datos siempre de interés, pues conocida es la práctica del autor en la elaboración de este tipo de trabajos, y el material que proporciona merece toda la atención, a pesar del carácter polémico que el libro pueda presentar en algunos puntos.

M. A.

LECUONA Manuel idazle jaunari GORATZARREA.

LEKUONA, M. J.; Omenezko - KARDABERAZ BILDUMA. Edit. J. J. Garmendia. Tolosa, 1977.

Lekuonatar jaunaren *Omenezko idazki Bilduma*-izeneko iru liburu mardul argitaratu dituzte Kardaberaz Bazkunakoek. Iruen artean 1000 baino geyago orrialde osatzen dira; ehun eta ogei inguruko Artikulo irakurtzen aal ditugu eta horietatik 13 ezik besteak euskaraz daude, eta euskara ederrean. Batzuk azaltzen dituzte Lekuonaren obrak eta merezimenduak. Besteak kondairaz ari dira, arteederrez, folklorez, izkuntza gayaz, kristau-biziaz, Literaturaz, koblakarietaz, etc.

Denak ez dira berdin, eta euskara garbi-errikoya derabilatenak asko dira, bai eta gai jakingarria dutenak ere. Oro ezin aipatu hemen luzetasunaren karietarat, *reportaje* diran gutti batzuen izenak xoilik ematen ausartuko gara: ...*Miren Egaña*. Notas en torno del topónimo —BIDEA— en Valle de YERRE. / *Lino Aquesolo*. Lekuona euskalzain. / *Barandiarán*, José Miguel. Jentilbaratza-tik Zahora mendiz mendi. / *J. Dorronsoro*. Urteko igandeak bertotan. (Bertsu ederrak). / *Leizaola Mincho*. Consideraciones sobre chabolas cupulares del Euskalerrri. / *Lecuona Juan M.* Atsotitzak eta esakerak. / *Hernandorena T.*—Xalbadorekin azken iru elkar-izketak. / eta *Bordari - E. Erkiaga*

A. Zubikaray - I. Ayerbe - J. Thalamas Labandibar (Cultura pirenaica) eta bestek oraino, berdin aipagarri.

Berantkara ibiliगतिक, *Idazki Bilduma* horretan sartu ordez, dut —*Cuadernos de Etnología de NAVARRA - Pamplona n.º 25* - Aldizkarian, argitaratu — Auriz-ko Dantza zaharrerri buruz osatu ene lan bat, ESKEINTZA honekin... «LECUONA Manuel Idazle jaunari bihotzez, bere Goratzarraren karietara»...

Gure etxeko Izkribu batean bildurik zeuden ogei euskal dantzen berri ematen dut (galduak daudenak mende hunen astapeneko), beren musika-solfá osoekin: lanaren izenburua hau da: «...DANZAS EUSKARIANAS que se interpretaban en AURITZ (Burguete) - Pamplona, 1977».

* * *

El cronista reseña por grupos el índice de los 120 trabajos euskéricos reunidos en los 3 tomos dedicados al euskerálogo *Manuel de Lecuona*, como homenaje de la Asociación *Kardaberaz*. Señala algunos reportajes de interés, así como sobresalientes prosistas en vascuence; igualmente, un trabajo de este cronista que suscribe, [«Danzas euskarianas que se interpretaban en Auritz (Burguete)»] que por causa imprevista le fue dedicado aparte en el n.º 25 de «Cuadernos de Etnología de Navarra».

A. IRIGARAY

FLORENCIO IDOATE. *Toponomástica del Valle de Roncal*.

El denso Tratado de 459 páginas que el Jefe del Archivo de Navarra, *Florencio Idoate*, dedica a la Historia socio-económica de «*La Comunidad del Valle de Roncal - Diputación Foral de Navarra - Pamplona, 1977*», con este título, proporciona al historiador, al etnólogo y al euskerólogo una rica cantera de antiguos antropónimos y de topónimos, entre los que citamos los siguientes: Bernat de *Iassu* (act. Jaso) / Eneco *Iriburucoa* / García *Boronte* (conservando la vocal que el Vasc. roncalés pierde = *Bronte*, como *batre*, *glaria*). / Sancho López *Erricarte* / Eneco *çunar* (zumar = olmo) / Lope *vereterr* (clérigo, hoy monaguillo) / Aznar *burugorri* / Sancho *Buruandi* / *Andre* (señora) *Auria* / Sancho *aeça* (cast. *el aezcoano*) / Sancho *guelaria* (criado, conservando la vocal = *Glaría*) / Aznar *Larriniri* (cerca de la era; *larrin* = era, *iri* = próximo; como *Zubiri* - *Recari* (Reca - Erreca = regata; *iri* = próxima) *Elizari* - *Mugairi* (Antiguo de *Mugaire*; documentado) / Petri *Mosquilea* (el esquilador) / Petri *Zubialt* (permuta de la sonora *Zubialde* por la sorda —t—) / Sancho *Equialt* (id.) / *Equi* = sol; *alde* = lado) / Sancho *equarre* / Pero *Sansiquoa* / Johan *Xamarguin*

(id. *çamarquilea* = sastre de pellizas) / Sancho *guelaria* / Martin *guelaria* (cf. conserva la vocal —e— a diferencia del roncalés *Glaria* / Garcia *Boronte* (id., del vasc. roncalés *Bronte*). Id. Boronde (permuta de la sorda por la sonora, al revés de la regla) / Petri *Çaltuna* (id., por *Zalduna* = el caballero) / *Ricalte* (id. por Recalde?) / Juan *osquiguilea* (*osqui* = calzado; zapatero) / Sancho *Eliçalte* (id., por *Elizalde*).

Entre los «rebeldes» roncaleses condenados a muerte por el Emperador, cuando la conquista del Reino de Navarra, recoge Idoate (no trae Moret ni Boissonade); / *Petri* (vasc. de Pedro) (cf. *Petirena*, *Petritoa*...) / *Arnalt* / *Petri Anso* / *Petri Tantolet* / *Petri Sanz bereterra* / *Johane* (vasc. de Juan) *Belza* / *Petri meça* (errata por *motça* ?, que es corriente) / *Garchot* (hipocorístico de García ?) / *Machin* (se repite, castellano Martín) *Jaureguizar*, Protonotario de los reyes Juan e Cathelina.

De Isaba recoge el autor: Sancho *Dendaria* (el sastre, tendero) / Miguel *Lendaria* (?) / La viuda de Pedro *Sansiquoa* / La de *Gaxernaut* (*Gax*... + *Arnaldo* ?); un jurado de Baztán del mismo nombre en «Pleito del Baztán con el monasterio de Urdax - Pamplona, 1748» / *Johanco Luxar* / Sancho *Xixant* / *Johan Uengarra* / *Petri Uengarra* / Sancho *Petrox* / *Petri Linjoa* / *Inicuo Toa* (Eneko ?) / *Petri Ornatúa* / *Johan alcateçaya* (presunto alcalde ?) / *Johan alcateçacaya* (id. alcaldesa ?) / Blasco *Neyganna* (act. Negarra) / *Petri Axpila* / *Pauli barace* / *Johanto Erracho*.

En *urçainqui*: / Miguel *Larrayneta* / Blasco *Esscandia* (Echandia...) / Sancho *Eliçiru* (cf. *Elizairi*..., cf. *Labairu Labairia*) / Sancho *Punt*.

En *Roncal*: *Johane belça* / *Jenego Cherrall* (etxe-arraiz ?) / Domingo *Uturri* / Sancho *Unaya* / Blasco *Bilioch* / Jorge *Uturri* / *Laboraria* (el labrador) / *Çapateria* (el zapatero) / *Aroch* (herrero) / Domingo *Dominguitz* (nombre y patronómico).

En *Garde*: La de *laboraria* / *Petri Barquox* (Barcus ?) / *Eliçagaria* (glaria ?, sirvienta) / Sancho *meygarra* (cf. anterior *Neyganna*... errata) / *Petri sendoa* / *Petri mea*.

En *Burgui*: ...los *seccearres* (jurados o concejales ?) / *Perucho* / *Petri Araussi* / *Johane Boronte* (cf. *Bronte*) / Blasco *Boronde* / *Johane Peru* / Sancho *Lerea* / *Petri Lerea* / Martin *Gorri* / *Petri Ledea* / Martin *Guelaria* / Miguel *Guelaria* / Miguel *Ledea* / *Petri Ernalde*.

Vidangoz: Sancho *maxterra* / *Johan ezquer* / Sancho *Eliçalte* (cf. más arriba) / Bartolomeo *Ayaria* / *Petri Urdin* / *Ernilde* / *Ciprin* / Blasco *Eliçalte* / *Andere* (señora) de la Plaza / De *çarseme* (viejo hijo) / Tomás *Garcheche* (1639).

Fortuño *Guesaliri* (junto a la salina). En 1607, Matheo *Iturralt*, de Villafraña, según Suescun, abogado de las Audiencias reales, «Roncal es una de las Valles mas populosas, de mill vezinos de población...»; en la era de 860 años vencieron a Abder-Rahman ahuyentándolos hasta el lugar de *Guisa* (vasc. *guisua*) que se dice agora *Yesa*.

Topónimos

En una relación de Amojonamiento de 1427 se lee: «...ata el cubilar de los borregos de *Goymurusaysa* (errata por Goiburu...) que descende al río de Burgui-*Echaniendia* (errata por Echamendía) cata el riacho que desballe a *Sarastoya* (Saratsa = sauce)... del riacho que se llama *Amusamanga*... e de allí puyando entá el punto de *Meacajorrocha* (*meaca* = foz; *xorrocha* = afilada)... de allí al agua de *Torrenturungaza* e de allí ad *Azidoya*, a la pieza de *Ibiria* (cerca del vado = ibi ?)... por do las cruces de *Zaltaerra* (act. monte *Calterrea*, en Isaba) ata el río de *Arruquobetila* (act. *Arracobeiti*) de dentro de la plana de Belagua... en las piezas que son sembradas en *Bichitoza* (act. lo mismo) entta la part de *Macegucogaño*... de aquí al paso de *Asurolaze* (act. lo mismo) por el cerro de *Hurradacu*... tornando enta *Izeyoidomi* (act. *Izeyordoqui*)... río maior de *Urralegui* por el camino que viene de *Urranteguia* (act. *Urdantegueta*)... borrar en *Categuiondoa* (zeitegui ?).»

En documento sobre Cañadas, que llaman *Alchunbides*, leemos en Idoate... puente llamado *Oro*, en *Urzainqui*..., en *Issaua*, los de *Landaondo* y *Onzubieta* (act. *Zibieta*) y pontarrón de *Urzagaindua*, que parece encerrar el tema de *Urzainqui*. En Castillonuevo —portillo de *Arryerariles*— y río de Legorena.

En *Burgui*, bajada de *Zarregorria*; en Roncal, paso de *Torrentayrua*, puntos *Zurcazaga* y Peñagorria.

Un vecino de *Uscarres* (Salazar) alega poseer una propiedad en el término *Pampillone*, de Burgui (cf. Pompeilune).

* * *

Son conocidos (se conservan las inscripciones en cada pueblo, celosamente) los nombres actuales de *barrios* y *calles* del Valle, con nombres eusquéricos:

Isaba: *Garatea*; *Garagardoya*; *Cear-echen-tea* (act. *Izarjentea*); *Mendigacha* (monte abrupto); *Bormapea*; *Essabacoch* (hoy no existe); *Burguiberrria*; *Barricata*; etcétera.

Roncal: *Arana*; *Iriarte*; *Iriondo*.

Urzainqui: Irigoyena; Iriarte; Iribarne.

Uztarroz: Irigoyena; Zabalea; Esperandoya.

Vidangoz: Iriburua; Eguillorre.

Garde: Iriondoa; Laplaza; Guruburuya.

Además de esta larga colección de nómina (con muchas erratas... !) el autor saca conclusiones de interés sobre el aspecto histórico y socio-económico del Valle, desde la Reconquista y comienzo de la monarquía navarra, y las disputas de las Villas con *Leyre*, destacando la calidad de hijosdalgo de todos los roncaleses; así como la escasez de *collazos* o *mezquinos* (siervos de la gleba, que se vendían a la par que la heredad), en contraste con otros Valles de la zona media y meridional.

Por la copia y comentarios,

A. Irigaray

REVISTA DE REVISTAS

ARCHIVO IBERO-AMERICANO. Año XXXVI. Octubre-Diciembre 1976. N.º 144. «Colegio y Colegiales de San Pedro y San Pablo de Alcalá», por Angel Uribe, O. F. M. — «El convento de San Francisco de la villa de San Clemente. Fundación y últimos años de su existencia», por Juan Meseguer Fernández, O. F. M. — «Una intervención conciliarista de Juan II de Castilla, en favor de las Clarisas de Salamanca», por Angel Riesco Terrero. — «Provincia de terciarios regulares franciscanos de León», por Odilo Gómez Parente, O. F. M. — «Fundación de cátedras en el convento de San Francisco de Cuéllar», por B. Velasco, O. Carm. — «Privilegios de Sancho IV a los franciscanos de la provincia de Santiago (1254) y de Castilla (1285)», por Manuel Rodríguez Pazos, O. F. M. (1). — «XV Congreso Franciscano Hispano-portugués», por Víctor Sánchez, O. F. M. — «X Congreso de Historia de la Corona de Aragón», por Tarsicio Azcona, O. F. M., Cap. — «Bibliografía» (2).

ARCHIVO IBERO-AMERICANO. Año XXXVII. Julio-Diciembre 1977. Ns. 147/148. «Provinciales compostelanos», por M. Rodríguez Pazos, O. F. M. (1). — «Cristianismo en el Japón: Memorial del P. Pedro Bautista Porres Tamayo (1628) II», por Antolín Abad Pérez, O. F. M. (2). — «Documentos históricos diversos. I.—Documentos cisnerianos», por Juan Meseguer Fernández, O. F. M. (3).

(1) En la confirmación por Carlos V (1547) aparece como testigo JUAN DE ARTIZ. En el traslado hecho en tiempo de Felipe III (1614), aparece dando fe el Secretario de Su Magestad ANTONIO ADAN DE YARZA Y LARRETEGUI; aparece también como ANTONIO NAVARRO DE LARRATEGUI.

(2) Entre otros títulos, «Un español en Osaka-Japón», de José Luis Alvarez Taladriz. Da a conocer los DOCUMENTOS FRANCISCANOS DE LA CRISTIANDAD DEL JAPON (1593-1597), en que da a luz dos relaciones de SAN MARTIN DE LA ASCENSION y dos más del P. MARCELO DE RIBADENEIRA.

(1) En 1820 es Arzobispo de Santiago D. RAFAEL DE MUZQUIZ Y ALDUNATE.

(2) Fue procurador de la Causa de los protomártires del Japón, entre los que se contó San Martín de la Ascensión. Cita la «Relación» escrita por éste, estudiada por el mismo autor en «Misionalia Hispánica».

(3) FRAY JUAN DE VERGARA era guardián del convento de San Juan de los Reyes en Toledo en 1491.

Nombres de marinos y naves: PEDRO EIZAGUIRRE (1603), PEDRO DE ORMAECHEA (1601), JUAN DE ZARATE (1601), CRISTOBAL DE CIDA maestre de la nao NUESTRA SEÑORA DE ARRATE en 1601, JUAN MARTINEZ DE GARIBAY, FRANCISCO DE LEZAMA, NUESTRA SEÑORA DE ICIAR, NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA, ANDRES DE ORBEA (1605),

— «Colegio y Colegiales de San Pedro y San Pablo de Alcalá», por Angel Uribe, O. F. M. — «Misioneros franciscanos a Indias y Extremo Oriente despachados por la Casa de Contratación», por Odilo Gómez Parente, O. F. M. — «Los franciscanos en la región murciana: Custodia de San Pascual y serie de sus Custodios», por Víctor Sánchez Gil, O. F. M. — «Un navarro ilustre desconocido: El franciscano Leonardo M.^a Jaime y Ninago», por Daniel Elcid, O. F. M. (4). — «Bibliografía» (5). — «Indices».

ARIZONDO. *Epoca I. Año 2. N.º 4. Octubre 1977.* «Editorial Atariko». — «Begarari nere agurra», por Monzón-Olasoneko, Telesforo. — «Autogestión Vergara», por Zifiñate. — «Responsables todos», por Arregui. — «La colmena y el fuero», por Bergaratar bat. — «Vergara: Un proyecto en marcha», por M. Cruzado Barrenechea. — «Bergara ta bergaratarrak», por Inozenzio Olea. — «Organización interna de la villa de Vergara (1770-1830)», por María Angeles Gorostiza. — «Bosquejo de las biografías de los ilustres hombres vergareses...». — «Telesforo Monzón y su esposa María Josefa Ganuza llegaron a casa», por J. L. Bikuña. — «Escritores y conferenciantes vergareses (III)», por EGA. — «Herriko eskolak». — «Organización prevista para los cursos en la UNED». — «Municipios de antaño», por J. A. Zabala. — «¿De qué murió Zumalacárregui?», por Julián Guimón. — «Begarako ipuin zarrak», por J. Oregi. — «¿Neutralidad en la enseñanza?», por Miguel Chavarría. — «¿Drogas en Vergara?». — «Zaar eta gazte», por Gallastegi-tar Martín. — «Recuerdo de José Arteche (II)», por Emilio Múgica Encotegui. — «SASKI NASKI... ¿Intrascendente?», por Joaquín Loidi Gabilondo. — «Begarako euskerari buruz», por Justo Garate. — «I, zu, ta... beori... beorra...?», por Uriarte-tar Erroman. — «Christmas», por Martín Gallastegi. — «Tres vergareses en la cima del Kilimanjaro», por J. L. Bikuña. — «El baloncesto en Vergara», por C. D. Vergara-Erreki. — «Aspate-Vergara», por Juan Mari Errasti. — «Saski-naski», J. L. Bikuña. — «Heráldica vergaresa».

BERCEO. *Instituto de Estudios Riojanos. Enero-Junio 1977. N.º 92.* «El nombre QUI en los poemas de Berceo», por Emilio Ridruejo. — «Libros de medicina en la biblioteca de Agustinos Recoletos de San Millán de la Cogolla», por Joaquín Peña, O. A. R. — «Una industria tradicional: la fabricación de la alpargata en Cervera del Río Alhama», por Luis Vicente Elías. — «Notas genealógicas y posición económica familiar de Bretón de los Herreros», por Felipe Abad León. — «El retablo mayor de Villar de la Torre», por J. Manuel Ramírez Martínez (1). — «En torno a los orígenes de Medrano», por Antonio

FRANCISCO DE ASPE, JUAN GUTIERREZ DE GARIBAY, PEDRO DE ARMENDARIZ (1608), LOÉ DIAZ DE ARMENDARIZ (1610), NUESTRA SEÑORA DE ARANZAZU, ANTONIO DE OQUENDO (1612), VICENTE DE URESTI (1613) (en otro sitio aparece como URRETI), NUESTRA SEÑORA DEL JUNCAL.

(4) Nacido en Olite en 1877. Fallecido en Quito en 1936.

(5) Recensión de LAS 110 DIVINAS CONSIDERACIONES, de Juan Valdés, en la edición comentada por Tellechea Idígoras.

(1) Aparecen citados: PEDRO DE ARBULO, escultor domiciliado en Santo Domingo de la Calzada a principios del XVII. LAZARO DE LEIVA, también escultor y domiciliado en Santo Domingo a fines del XVI, casado con ISABEL DE ELGUETA. JUAN DE ESPARZA, escultor vecino de Burgos a fines del XVI, que hizo un reliquiario para la iglesia de Altable. MIGUEL DE URETA,

González Blanco y Urbano Espinosa Ruiz. — «1817. La reforma Garay y su aplicación en la localidad riojana de Anguta», por Pedro Pegenaute Garde.

BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. Tomo CLXXIII. Cuaderno I. Enero-Abril 1976. «Excmo. Sr. D. Jesús Pabón y Suárez de Urbina (1902-1976)», por Antonio Rumeu de Armas. — «La Grandeza de España al Marqués de Lozoya», por Dalmiro de la Válgoma. — «Noticias de la Real Academia de la Historia», por el Marqués de Siete Iglesias (1). — «El altar mayor de la catedral de Mallorca y el enigma de la continuidad del Cristianismo Balear», por Gabriel Alomar. — «Garcilaso de la Vega en los CRONISTAS de Carlos V y en las VIDAS de San Francisco de Borja», por Antonio Gallego Morell (2). — «Propiedades de Pero Niño, Conde de Buelna en las Asturias de Santillana», por Rogelio Pérez-Bustamante. — «Notas sobre la difusión de la Cultura Renacentista en Toledo», por José Gómez Menor. — «Disposiciones testamentarias inéditas de Jaime II de Aragón», por J. Angel Sesma Muñoz. — «El primer inventario de Bienes de Olite (1496)», por Ricardo Ciérvide (3). — «Informes oficiales».

CUADERNOS DE ARAGON. Institución FERNANDO EL CATOLICO. Zaragoza. Ns. 8/9-1976. «La opción política del trasvase del Ebro», por José Lostao Camón. — «El endorreísmo aragonés», por María Jesús Ibáñez. — «Escritores, periodistas y periódicos de Calatayud en su contexto social», por Pedro Montón Puerto. — «Los jesuitas en Calatayud», por Angel Margo Ibáñez. — «Zaragoza liberal frente a Isabel II: Pronunciamientos militares», por José Miguel Delgado Idarreta. — «Vitalismo y voluptuosidad en las novelas de Jarnés», por Víctor Fuentes. — «Ruta del Bajo Aragón zaragozano», por Manuel Carballó Albiar. — «Declaración regionalista», por Comunidad General de Aragón.

CUADERNOS DE INVESTIGACION HISTORICA. Fundación Universitaria Española Seminario Cisneros 1/1977. «El adelantamiento de Cazorla en el

vecino de Nájera, arquitecto y escultor. En 1596, ZARRAGA cobra 332 ducados por una Santa Ana para Cervera. En 1613, MENDIETA cobra 3.000 ducados por el retablo de Arenzana.

(1) En 1801 se acuerda colocar en la Sala de Juntas el retrato de Urquijo hecho por Goya. El 23-XII-1814 se da de baja a diez académicos, entre ellos Godoy y Mariano Luis de Urquijo.

(2) Martín García Cereceda cita a Machín de Munguía, en Asti, el 28-V-1536, y a Lezcano el 29-VII.

(3) Para fijar las indemnizaciones debidas por el Conde de Lerín. Aparecen como poseedores de libros JOHAN DE LIÇARAÇU y JOHAN de YRACHETA («unas coronicas y hun Esopo en romanz», «un Seneca en romanz»), JOHAN DE HUART («hun libro de gramatica escripto de mano»), y el SEÑOR DE EZPELETA.

Son comisionados por los Reyes de Navarra, para realizar el inventario, JOHAN DE GARRO y MARTIN DE URRUTIA (también RHUTIA). En el «Libro de Acuerdos del Ayuntamiento de Olite» consta una sentencia de 1498 en que son jueces, junto con los de la parte castellana, MARTIN DE URRUTIA y MIGUEL DE BERGUARRA, «secretario de los Reyes de Navarra». Firman JUAN DE YRACHETA, JUAN DE GORRIZ y KARLES DE LABRIT.

siglo XVI», por Annie Molinié-Bertrand (1). — «Las proposiciones del Edicto de los Alumbrados, Autores y calificadores», por Milagros Ortega Costa de Emmart (2). — «Relaciones entre España y Japón: primeros contactos durante la gestión en Filipinas de los gobernadores Gonzalo Ronquillo de Peñola y Santiago de Vera (1580/1614). Manifestaciones iniciales de lo que será un PARTIDO castellano-medicante en Extremo Oriente», por Emilio Sola Castaño (3). — «Sociedad y precios en el Siglo de Oro: La Mercurial de Segovia (1540/1705)», por Jean Paul le Flem (4). — «Alteraciones al sistema monetario de Castilla durante el reinado de Carlos II», por Esteban Collantes Pérez-Arbá y José Patricio Metzino Navarro (5). — «Campomanes y los MONJES GRANJEROS. Un aspecto de la política eclesiástica de la Ilustración», por Antonio Domínguez Ortiz. — «Campomanes y las reformas en el régimen local: Diputados y personeros del Común», por Francisco Javier Guillamón Alvarez. — «La amnistía de 1833 y los liberales emigrados», por Octavio Ruiz Manjón-Cabeza (6). — «El valor de las cosas en Tierra de Campos en 1521», por Luis Fernández, S. J. — «Documentos curiosos sobre cuestiones de jurisdicción de dos altos funcionarios españoles en el Flandes del Archiduque Leopoldo», por José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano. — «Convegno Storico Internazionale. La rivolta de Messina (1674/78) ed il mondo mediterraneo nella seconda metà del Seciento», por Luis Ribot García (Crónica). — «La economía del Mezzogiorno Continental de la segunda mitad del Cinquecento a la crisis de los años cuarenta del siglo XVII», por Giovanni Muto. — «Reseñas».

ESTUDIOS VIZCAINOS. R.S.B.A.P. Año IV -Ns. 7/8-1973. «El País Vasco visto por Jovellanos a finales del siglo XVIII», por J.L. Villota. — «Rivalidades vascongadas en torno a la creación de su Seminario Conciliar», por F. Rodríguez del Coro. — «El patrimonio del clero vizcaíno a la luz de los documentos desamortizadores», por J.M. Mutilloa Poza. — «Jesuitas vasco-navarros en el noviciado de Villagarcía de Campos», por J.I. Tellechea Idígoras. — «Petición de un consulado pontificio para Bilbao en 1866», por F. Díaz de Cerio. — «III Contribución a la compilación de Hórreos (garaixe) de la provincia de Vizcaya», por E. Nolte Aramburu. — «Descripción de Bilbao en el verano de 1797», por Ch. A. Fischer. — «Documentos para el comercio inglés con Bilbao en el

(1) Fue fundada por Fernando III a favor del Arzobispado de Toledo tras ser reconquistada en 1231 por Rodrigo Ximenez de Rada.

(2) Uno de los calificadores es Diego de Cisneros, con el que estaba Servet estos años.

(3) Cita la proyectada sublevación de D. Agustín de Legazpi «y otros indios más principales de esta comarca, hijos y nietos de los que antes de la venida de los españoles señoreaban esta tierra (Filipinas) 1588. Son citados también, D. Antonio de Morga y Fray Martín Ignacio de Loyola.

(4) Citado MARIN DE AZPILICUETA en su «Comentario Resolutorio de Cambios».

(5) Cita largamente a Geronymo de Uztariz en su estudio sobre la acuñación de la moneda de vellón. Se refiere también a acuñaciones ordenadas por la Diputación de Navarra en 1677, realizadas por LIZARAZU; «maestro mayor de la Ceca de Pamplona».

(6) Se cita a ESPOZ Y MINA, MIGUEL RICARDO DE ALAVA y PEDRO JUAN DE ZULUETA.

(7) Las armas, y quizás también las herramientas, llegaban a Castilla de las ferreñas del País Vasco, y en particular de Mondragón.

decenio 1640-1650», por J.C. Santoyo, A. González, L.M. Losada. — «Don Diego López de Haro V: Noticias sobre su testamento y otros documentos inéditos», por J. Lucas de la Fuente. — «Proceso de los labradores de Vizcaya. Siglo XV», por A. Rodríguez Herrero.

EUSKERA. Euskaltzaindiaren lan eta agiriak. 2 aldia, XXII-1977, Urtarri-letik Ekainera. «J.L. Davat Euskaltzaindian sartzean Euskaltzainburiaren agurra». — «J.L. Davat Euskaltzaindian sartzeko mintzaldia». — «P. Larzabalen erantzuna». — «Bitor Garitaonaindiari omenaldia». Bitor Lasuen. — «Real Academia de la Lengua Vasca, Euskaltzaindia». L. Villasante. — «Bitor Garitaonaindia jauna eta euskararen batasuna». L. Villasante. — «Garitaonaindia-tar Bittor neure gogoan». A. Zatarain. — «24 ordu euskaraz». L. Villasante. — «Irratigintza eta euskara». J.M. Iriondo. — «Komunikabideen beharra». M. Atxaga. — «Euskal kazetaritza gaur eta bihar». J.M. Torrealdai. — «Euskara, erdal egunkarietan». X. Aranburu. — «Odon Apraizen omenaldia. Discurso de saludo del Excmo. Sr. D. M. Lejarreta». — «Odon Apraiz jaunari omenaldia. Euskaltzainburiaren hitzaldia». — «Odon de Apraiz». J. San Martín. — «Odon Apraiz jaunaren goratzarrean». A. Irigaray. — «Odon Apraizen omenaldia». H. Knör. — «Los estudios vascos antes de la guerra del 36 (Su esbozo visto desde Alava)». J.M. Barandiarán. — «Palabras de despedida del Sr. Gobernador Civil de Alava, Sr. Ansotegui». — «Euskarazko neologismo eta terminologiaren inguruan». X. Mendiguren. — «Euskal matematika hiztegiaren azterketa». Elhuyar. — «Corominas-en iritzia bati buruz». A. Zatarain. — «Euskal aditzen hiztegi baterako ohar zenbait». P. Lafitte. — «Olagintzako itzak». J. Garmendia. — «Euskal hiztegi arauemaile enziklopedikoaren proiektua». I. Sarasola. — «Koska eta enterka». P. Lafitte. — «Euskal izendegiaz». J.M. Satrustegi. — «Euskal izendegiaren azken orraztapenak». J.M. Satrustegi. — «ANGIO hitzaren zentzuaz». J. San Martín. — «Asko etorri dira ala asko etorri da?». A. Zatarain. — «Erretorika klasikoaren eragina Axularren aipamenean itzulpenetan». J.A. Letamendia. — «TAR, KO, ENEKO izen deituretan». J.L. Lizundia. — «H hikako aditz jokoetan». A. Zatarain. — «Oinatiko Arrazola etxeko manuskriptoak». J. Elorza. — «El vasco kokor GARGANTA y algunos términos vegetales en vasco y georgiano». Greta Chantladze. — «Zenbait Euskaltzaindikok eginiko gutuna». — «Ene eritzia zenbait». A. Irigoyen. — «Gutuneko irizpideei zenbait ohar». L. Villasante. — «Urtebikoaren plangintza». L. Villasante. — «Proposamena: Euskaltzaindiaren epe luzerako eta epe laburrerako planaz». M. Lasa. — «Batzar agiriak». L. Villasante. J. San Martín. — «Oinatiko Olakua Torretxea». — «Jokin Zaitegi». — «Euskara Georgiako Unibertsitatean». X. Kintana. — «Ume euskaldunen alfabetatzea». J.A. Retolaza. — «Euskaltzaindiari antzerki sariketa dela eta». P. Larzábal. — «Hil berriak: Antonio Arrue, Xalbador, Pierre Eyheramendy, Isaak López Mendizábal.

HELMANTICA. REV. DE LA UNIV. PONT. DE SALAMANCA. 1976 Sep/Dic. XXVII-N.º 84. «Humor y seriedad en el humanismo helénico», por Alfonso Ortega Carmona. — «El BARBARUS en Plauto: ¿Crítica social?», por Andrés Pociña. — «Derecho de opción al destierro en el homicidio», por María C. Giner Soria. — «Teología y lingüística. Introducción a la POETICA GENERALITIVA de Güttgenanns», por Antonio Piñero Sáenz. — «La colección de Uceda de la Biblioteca Nacional. Nueva edición del catálogo de manuscritos», por José María Fernández Pomar. — «Los estudios neolatinos en la actualidad», por José Oroz. — «Bibliografía».

PRINCIPE DE VIANA. 1976 - Año 37 - Núms. 144/145. «Hallazgo de un taller de Sigilata Hispánica en Bezares (Logroño)», por Angeles Mezquíriz de Catalán. — «Nuevos monumentos megalíticos en Navarra», por P. Francisco Ondarra. — «Excavación en el dolmen de Miruatz (Echarri-Aranaz, Navarra)», por María Amor Beguiristain. — «Aclaraciones sobre mis estudios y conclusiones de la llamada ARQUETA DE LAYRE», por Jorge de Navascués y Palacio. — «Ensayo de reconstrucción de planta de la Catedral románica de Pamplona (1100-1127)», por Vicente Galbete Martinicorena. — «Las sagas nórdicas y su posible vinculación con el arte escultórico de Santa María la Real de Sangüesa», por Blanca de la Serna. — «El San Juan del Ramo de Viana (Navarra), obra atribuible a Janín de Lome», por Juan Cruz Labeaga Mendiola. — «La novela 26 del Heptamerón», por Hortensia Viñes. — «Documentos referentes a las fortificaciones de Pamplona en el Servicio Histórico Militar de Madrid (1521-1814)», por Juan José Martinena Ruiz. — «Para la biografía de Joaquín Xavier de Uriz y Lasaga; Obispo de Pamplona (1747-1829)», por Franco Díaz de Cerio, S.J. — «Aportación documental al levantamiento moderado de O'Donnell en Pamplona (octubre 1841)», por Javier M. Donézar Díez de Ulzurrun.

PRINCIPE DE VIANA. 1977 - Año 38 - Núms. 146/147. «El proceso de transición Epipaleolítico-Neolítico en la cueva de Zatoya», por Ignacio Barandiarán. — «Excavaciones en la cueva de Abauntz (Arraiz). Campaña de 1976», por Pilar Urrutia Miranda. — «Las estructuras funerarias del Neolítico y Eneolítico en la Cuenca Media del Ebro. Consideraciones críticas», por Teresa Andrés Ruipérez. — «Notas sobre la CAMPANA DE PAMPLONA (año 924)», por J.M. Iraburu Mathieu. — «La ALHEMA del río Queiles y las HERMAS del Huecha (Historia de un arabismo en las terminologías de riegos navarra y aragonesa)», por Juan A. Frago Gracia. — «LA GARDE: un topónimo navarro en la expedición española del Príncipe Negro», por Julio-César Santoyo. — «Les Comptes d'Abraham Enxocp au debut du XVe. siècle», por Béatrice Leroy. — «Dos incunabilistas navarros», por J.A. Mosquera Armendáriz. — «Memorias sobre el proceso y muerte del Arzobispo Carranza», por J. Ignacio Telechea Idigoras. — «Viejas Ruas pamplonesas», por José Joaquín Arazuri. — «Libro de un dominico navarro publicado en Praga», por J. Salvador y Conde, O.P. — «Ensayo de catalogación razonada de la plata de Los Arcos», por José Manuel Cruz Valdovinos. — «Recuerdos de Navarra en Fernán Caballero», por P. Anselmo de Legarda. — «Bibliografía. Ildefonso Rodríguez de Lama», por José Gofiá Gaztambide. — «Necrológica. Padre Germán de Pamplona, OFMCAP», por E. Zudaire.

PYRENEES. Octubre-Décembre 1977 - Número 112. «GENTIANES des Pyrénées françaises», por «Les cinq frères Larraillet». — «Esquisse bibliographique de l'oeuvre de Raymond Ritter (4e. partie)», por F. Pitange (1). — «La bourse aux livres», por Jacques Labarère (2). — «Les anciens ponts du Roy», por Jean

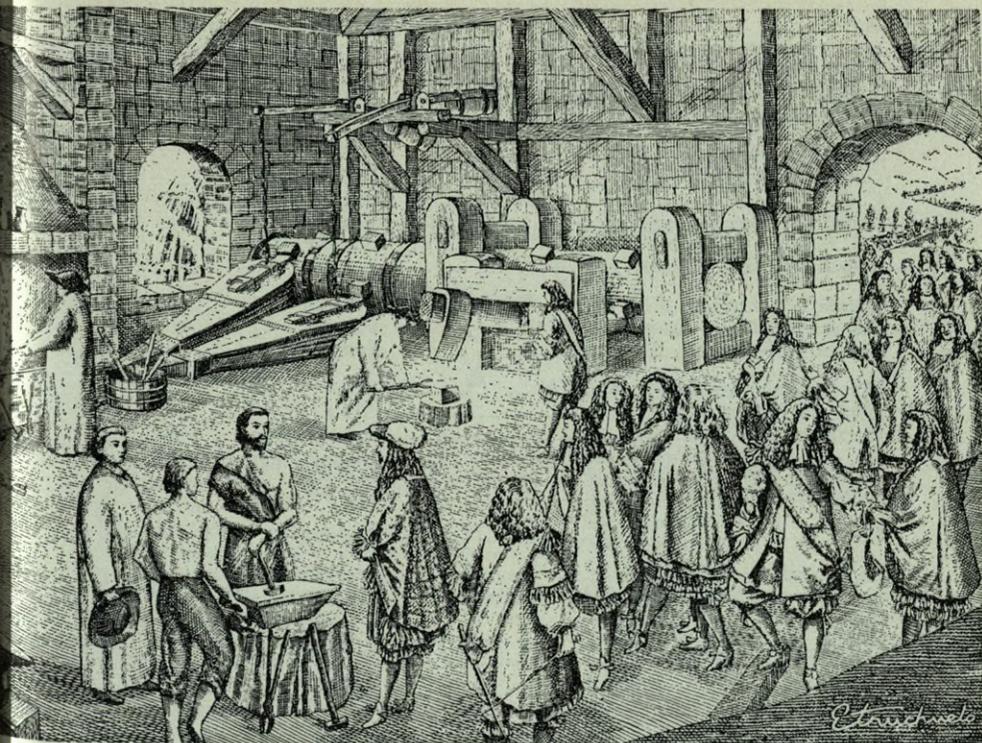
(1) Autor de los artículos «Un dimanche à San Sebastien» y «Pampelune», publicados en L'INDEPENDENT DES PYRENEES en 1930 y 1931; en la ILLUSTRATION, trató en 1928 y 1930 de las comunicaciones entre Biarritz y San Sebastián; en PYRENEES (1962), de Marañón en Bayona, y de Unamuno. Cita la tumba de Goya en el cementerio de la Chartreuse de Burdeos.

(2) Cita los siguientes libros vendidos: LE PAYS DES BASQUES, de Gaetan Bernoville, 65 F. — LE MISSEL DE BAYONNE DE 1543, de V. Duba-

Sermet. — «Alain-Fournier aux Pyrénées, ou la tentation de l'absolu», por Lucien Larret. — «Le Musée dans les fleurs», por Raymond Ritter. — «Un montagnard nous a quittés», por Luc Maury. — «La borne epigraphique d'Ibos-Azereix», por E. Peyrouzet. — «Chroniques» (3). — «Amis du Parc National». — «Altitude».

rat, 180 F. — GRAPPES DE JURANÇON ETA D'IROULEGUY, de F. Duhourcau, 80 F. — AUTOUR DE BIARRITZ, PROMENADES A BAYONNE, de Germond de la Vigne, 23 F. — ARTS BASQUES ANCIENS ET MODERNES..., de H. Godbarge, 75 F. — LES FORMES SIMPLES DU VERBE BASQUE..., de R. Lafon, 200 F. — LE REBOT ET AUTRES JEUX DE PELOTE BASQUE, de A. Vergely, 25 F.

(3) Recensiones de: AHUZKI, TERRE PROMISE DES BASQUES, de J. Rouffet; tema turístico, trata de la fuente de Ahuzki, aludida por Etxaun en «Bortian Ahuzki...». — MAISONS ET MEUBLES BASQUES ET BEARNAIS, de A. Maumené; reedición de la de 1927. — TARDETS ET SON HISTOIRE, de R. Cuzacq. — LA SORCELLERIE EN PAYS BASQUE, de Josane Charpentier.



Relación de Suscriptores Protectores Industriales 1977

Acerías y Forjas de Azcoitia, S. A.	Azcoitia
Algodonera de San Antonio, S. A.	Vergara
Aranzábal, S. A.	Vitoria
Arin y Embil	Orio
Arrasate, S.C.I.	Mondragón
Arraqui, S. A.	Vitoria
Banco de Financiación Industrial	San Sebastián
Banco de Financiación Industrial	Vitoria
Banco Guipuzcoano	San Sebastián
Banco Industrial de Cataluña	Vitoria
Banco de Vizcaya	San Sebastián
Banco de Vizcaya	Vitoria
Beistegui Hermanos, S. A.	Vitoria

Bianchi, S. A.	Hernani
Brunet y Cía. S. en C.	Lasarte-Oria
Carpiterías «Zendoya»	Azcoitia
Cementos Rezola	San Sebastián
C. C. C.	San Sebastián
Comercial Alberdi, S. A.	Vitoria
Cía. Auxiliar de Ferrocarriles	Beasain
Construcciones Mecánicas Juaristi	Azcoitia
Epalde y Larrañaga, S. A.	Azcoitia
Esmaltaciones San Ignacio, S. A.	Vitoria
Esteban Orbeago, S. A.	Zumárraga
Herederos de Ramón Múgica, S. A.	Irún
Hijos de Juan de Garay, S. A.	Oñate
Hotel de Londres	San Sebastián
Industrial Salva, S. A.	Rentería
Industrias Españolas, S. A.	San Sebastián
Krafft, S. A.	Andoain
La Girondine, E.P.B.D., S. A.	Rentería
La Previsora-Mutua Patronal de Actes. de Trab.	Vitoria
Marcial Ucín, S. A.	Azpeitia
Mayor Hermanos, S. A.	San Sebastián
Mendizábal Gortázar, Jesús	Vitoria
Muebles Urretavizcaya, SRC.	Vitoria
Papelera de Araxes, S. A.	Tolosa
Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S. A.	Hernani
Patricio Echeverría, S. A.	Legazpia
Rezola Lizarriturri, M. ^a Luisa	San Sebastián
Sdad. Anónima de las Máquinas Mill	San Sebastián
Similcuero, S. A.	Oyarzun
Talleres Offset Nerecan, S. A.	San Sebastián
Talleres «Xubi»	Azcoitia
Textil Lasagabaster, S. L.	Vergara
Ularco	Mondragón
Urbietta y Cía., S. A.	Azpeitia
Victorio Luzuriaga, S. A.	San Sebastián
Zaragueta Laffitte, Vicente	San Sebastián

Relación de Suscriptores

Protectores 1977

A

Abad, Julio	San Sebastián
Abengochea Medrano, Francisco	San Sebastián
Acha Gaviña, Juan José	San Sebastián
Acha Gaviña, Manuel	San Sebastián
Acha Sagastume, María Teresa	San Sebastián
Achalandabaso Marqueze, José	San Sebastián
Adarraga Ayerdi, Sabino	San Sebastián
Agero Hernández, Luis	San Sebastián
Agote de Moñuz, Mirentzo	San Sebastián
Agote Elola, Eusebio	San Sebastián
Aguado, Concepción	San Sebastián
Aguado Huici, Rosa María	Vitoria
Aguirre Aizpurua, María Dolores	San Sebastián
Aguirre Berridi, Urbano	San Sebastián
Aguirre Estibalez, Jesús María	Vitoria
Aguirre Franco, Rafael	San Sebastián
Aguirre Lago, María Luz	San Sebastián
Aguirre Linares, Félix	Madrid
Aguirre Mendiola, Antonio	San Sebastián
Aguirre Miot, José Ignacio	Vergara
Aguirre Oar, José Miguel	Vitoria
Aguirre Oar, Juan Ignacio	Vitoria
Aguirre Orobiurrutia, Juan María	San Sebastián
Aguirre Pérez, Crispín	Azpeitia
Aguirreurreta, José Vicente	San Sebastián
Aizarna Azula, Javier	San Sebastián
Aizarna Cortes, Iñaki	San Sebastián
Aizpuru Eizmendi, José Francisco	Azpeitia
Aizpurua, Liberto	San Sebastián
Aizpurua Cincunegui, Tomás	San Sebastián
Aizpurua Sánchez, Angel	San Sebastián
Alaba Loínaz, Jesús	San Sebastián
Alba, Julio	San Sebastián
Alberdi Egaña, José Ignacio	Azpeitia
Alberdi López, Francisco	San Sebastián
Alberdi Oar, Francisco Javier	Vitoria
Alberich Rivas, Ernesto	San Sebastián
Albillos Arnaiz, Jaime	San Sebastián

Albistur Esparza, Ramón	San Sebastián
Albisu Inciarte, Claudio	San Sebastián
Albizu Ecenarro, Rafael	San Sebastián
Alcain Marticorena, Jesús María	San Sebastián
Alcibar-Arechuluaga, Fco. Javier de	Lujua-Bilbao
Alcorta Echenique, Javier	San Sebastián
Alcorta Maiz, José Manuel	San Sebastián
Aldanondo, Dionisio	San Sebastián
Alday, María del Coro	San Sebastián
Alday Bandrés, Ignacio	San Sebastián
Aldazabal Arana, María	San Sebastián
Alfaro Abreu, Juan Luis	Vitoria
Alegría Lasa, Juan Martín	San Sebastián
Alonso Areizaga, Francisco de Asís	San Sebastián
Alonso Díaz, Modesto	Vitoria
Alonso Garraleta, Simón	San Sebastián
Alonso Ordóñez, José	San Sebastián
Alonso Regidor, José Manuel	San Sebastián
Alonso Verastegui, Blanca	Vitoria
Alquezar Marín, Eva	San Sebastián
Altolaguirre, María Concepción	San Sebastián
Altolaguirre Irastorza, Fernando María	Tolosa
Altube, Vda. de	San Sebastián
Altuna Aguirresarobe, Juan Cruz	San Sebastián
Altuna y Uria	Azpeitia
Alustiza, Agustín	San Sebastián
Alustiza García, Ramón	San Sebastián
Alustiza Iriarte, José Antonio	San Sebastián
Alustiza Ugarte, M. ^a Asunción	San Sebastián
Alvarez, B.	San Sebastián
Alvarez Torre, Miguel	San Sebastián
Alzuetza Amunarriz, Antonio	San Sebastián
Amasorrain Cenitagoia, Emilio	Vergara
Amezaga Goirigolzarri, Luis	San Sebastián
Amiano, Jesús María	Azcoitia
Amilibia Peyrussne, José Alberto	Vergara
Anabitarte Arrue, Antonio	San Sebastián
Andonaegui Luzuriaga, Javier	San Sebastián
Anitua y Lorente, Ezequiel de	Vitoria
Andrés, Gabriel Michel de	San Sebastián
Anduaga Otaegui, Juan María	San Sebastián
Anso Odriozola, María Teresa	San Sebastián
Antolinez Ituarte, Pepita	San Sebastián
Anza Zapirain, Telesforo	San Sebastián
Añoto Arcega, Mercedes	San Sebastián
Apraiz Landeta, Begoña	Vitoria
Apraiz Oar, José Antonio de	Vitoria
Apraiz y Oar, Luis Angel de	Vitoria
Apraiz y Oar, Blanca	Vitoria
Aprell Artamendi, Alberto	Vergara
Aragón Alvarez, Emilio	Madrid
Aramburu, Fernando	San Sebastián
Aramburu Auzmendi, Javier de	San Sebastián

Aramburu Auzmendi, María Jesús	San Sebastián
Aramburu Elósegui, Javier	San Sebastián
Aramburu Olarreaga, Gervasio	San Sebastián
Aramburu Oyarzun, Manuel	San Sebastián
Aramburu Pérez, Enrique de	San Sebastián
Arana de Aizpurua, José María	San Sebastián
Arana Chinchurreta, Martín	Vergara
Aranzábal Alberdi, Ignacio	Vitoria
Aranzábal Bengoechea, Roberto	Vitoria
Aranzábal Bengoechea, Carlos de	Vitoria
Aranzábal Jauregualzo, Eduardo	San Sebastián
Aranzadi Barandiaran, Jokiñe	San Sebastián
Arberas, Carmen	San Sebastián
Arbide Domínguez, José Luis	San Sebastián
Areizaga Cavero, Carmen	San Sebastián
Arenzana, Francisco A.	San Sebastián
Aristegui Isasa, José María	San Sebastián
Aristimuño, José Luis	San Sebastián
Aristizabal (Camisería)	San Sebastián
Ariz Monasterio, José María	San Sebastián
Arizaga Pueyo, Jesús María	San Sebastián
Arizmendi Olano, Víctor	San Sebastián
Armendariz, Julián	San Sebastián
Armentia Zapata, José Luis	Vitoria
Arostegui Otegui, Ignacio	San Sebastián
Arostegui Otegui, Juan María	San Sebastián
Arrazola Echeverría, Luis	San Sebastián
Arrazola Garicano, Luis	San Sebastián
Arregui Garay, Juan	Vitoria
Arregui Yerebi, Estefanía	San Sebastián
Arriaran Ramón, S. L.	Villabona
Arribas Carrera, Santiago	San Sebastián
Arrieta Ecciza, M. ^a Izaskun	San Sebastián
Arrieta Echániz, María Teresa	Azpeitia
Arrieta Lizarribar, María Concepción	San Sebastián
Arrieta Olaizola, Agustín	San Sebastián
Arrieta Olaizola, José María	San Sebastián
Arrieta Pildain, Luis	Vergara
Arrieta Yarza, José	San Sebastián
Arrillaga, Alejandro	San Sebastián
Arrillaga Maidagan, José Luis	San Sebastián
Arriola, Francisco Javier	San Sebastián
Arriola Ibaibarriaga, Francisco	San Sebastián
Arrizabalaga Ayerza, María Teresa	San Sebastián
Arruabarrena Gurruchaga, Pedro	San Sebastián
Arrue Movilla, Francisco Javier	San Sebastián
Arrue Ortiz de Arri, M. ^a Esperanza	San Sebastián
Arzuaga, Iñigo	San Sebastián
Arzuaga Echave, Jesús	San Sebastián
Artamendi Muguerza, José María	Vitoria
Artaza Arbide, Felipe	San Sebastián
Artaza Damborenea, Ignacio	San Sebastián
Artaza Damborenea, Juan María	San Sebastián

Arteche Elejalde, Ignacio	Azpeitia
Arteche Echezuria, Francisco	San Sebastián
Artolazabal Larrañaga, Juan Vicente	Vitoria
Arzamendi Empananza, Alfonso	V. de Urrechua
Arzamendi Empananza, Juan	Mondragón
Asensi Rodríguez, Gustavo	Vitoria
Astiazaran, Antonio	San Sebastián
Atorrasagasti, Antonio	San Sebastián
Atorrasagasti, Javier	Andoain
Ayarza Zubillaga, José Luis	San Sebastián
Ayestaran, Jesús María	Orio
Ayestaran, Rafael	San Sebastián
Ayestaran Oyarzun, Javier	San Sebastián
Ayuntamiento de Placencia de las Armas	P. de las Armas
Ayuntamiento de Orio	Orio
Ayuntamiento de Urnieta	Urnieta
Ayuntamiento de Zarauz	Zarauz
Azcarate Ezquerro, José	San Sebastián
Azcarate, Juan José	San Sebastián
Azcargorta Arregui, Julio	San Sebastián
Arcargorta Cortabarría, Julio	Vergara
Azcue Echezarreta, Lorenzo	Azcoitia
Azcue Goenaga, Román	San Sebastián
Azcue Zaldúa, José Martín	San Sebastián
Azcue Zaldúa, Juan	San Sebastián
Azpeitia Aramburu, Arturo	San Sebastián
Azpiazu, Iñaki	San Sebastián
Azpiazu Clemente, Miguel Javier	Vitoria
Azpilcueta Viguera, Miguel	San Sebastián
Azpilcueta Zúñiga, José María	Beasain
Azpiroz Aldaz, Juan	San Sebastián
Azpiroz Vidaur, José Luis	San Sebastián
Azurmendi Ayerbe, María José	San Sebastián
Azurmendi Tellería, Construcciones	San Sebastián
Azurmendi Tellería, José	San Sebastián
Azurza Ayerbe, Jesús María	Tolosa

B

Baena Altisent, A.	San Sebastián
Balanzategui, Vicente	San Sebastián
Balda, Ignacio - Sra. Vda.	San Sebastián
Balerdi Torregaray, Ascensio	San Sebastián
Banco de Bilbao	San Sebastián
Banco de Fomento	San Sebastián
Banco del Norte	San Sebastián
Banco Europeo de Negocios	San Sebastián
Banco Hispano Americano	San Sebastián
Bandrés y Molet, José María	San Sebastián
Baquedano Picavea, Angel	San Sebastián
Barandiaran Aguirre, José Angel	San Sebastián

Barandiaran Seminario, Luis	San Sebastián
Barcaiztegui Martínez-Avial, José Javier	San Sebastián
Barcena Crespo, Angel	Vitoria
Barrena Arregui, Tomás	Vergara
Barriola Echeberria, Miguel	San Sebastián
Basaguren Ortueta, Juan de	San Sebastián
Bascaran, Juana	San Sebastián
Basterrechea Varela, Pedro	Mondragón
Beistegui Valenciaga, Cosme A.	Vitoria
Beistegui Valenciaga, José F.	Vitoria
Beitia Barrutia, Milagros	San Sebastián
Bélez Martínez, José Luis	Hernani
Bellido Botella, Angel Luis	Vitoria
Beltrán de Heredia, Pablo	Madrid
Benegas, José María	San Sebastián
Bengochea Istillarte, Francisco J.	San Sebastián
Benguria Inchaustiena, J.	San Sebastián
Bereciartua Barrenechea, Julián	San Sebastián
Bereciartua Garmendia, Francisco	San Sebastián
Bergaretxe, Juan José	Oyarzun
Bergareche, María Asunción	San Sebastián
Bergareche Abaigar, Federico	Irún
Beristain, A.	San Sebastián
Berraondo de la Peña, Carmen	San Sebastián
Berrondo Lasarte, Pedro	San Sebastián
Berroya Pildain, Jesús	Vergara
Bidaurreta, Francisco	San Sebastián
Blasco de Imaz, Carlos	San Sebastián
Bontigui Almandoz, Javier	San Sebastián
Bontigui Almandoz, Agustín	San Sebastián
Botaz Romero, Enrique	Vitoria
Bregaña, Mario	San Sebastián
Briones Reino, Mariano	San Sebastián
Buesa Blanco, Fernando	Vitoria
Busca Otaegui, Pedro	San Sebastián
Bustingorri Lasa, Juan	San Sebastián

C

Caballero Arzuaga, José María	San Sebastián
Caballero Basanez, Carlos	Vitoria
Caballero Dotres, Iñigo	San Sebastián
Caballero Bustamante, Jorge	San Sebastián
Calderón Larrañaga, Elías	San Sebastián
Calvo Tabernae, Cándida	San Sebastián
Calzados Muro	San Sebastián
Camino Estrada, Pedro	Azpeitia
Camíña, Ramón	San Sebastián
Caplin Brabo, Francisco de P.	Vitoria
Carasa Garraus, María Jesús	San Sebastián
Cardenal Garín, Carmen	San Sebastián

Cárdenas, Pablo	Madrid
Cárdenas y Díaz de Espada, Santiago	San Sebastián
Careaga Muguerza, Juan Antonio	Vitoria
Carranza, Francisco Bernabé	San Sebastián
Carrazoni Losada, Jesús	San Sebastián
Carrera, Tomás	San Sebastián
Casals, Enrique	Madrid
Casla Echarri, Carlos	San Sebastián
Casteres, J. M.	San Sebastián
Castro del Val, José A.	San Sebastián
Castro García, Luis Fernando	San Sebastián
Castro Izaguirre, José Luis	Tolosa
Ceberio Garmendia, Juana	San Sebastián
Centro de Cultura Femenina	San Sebastián
C.C.C.	San Sebastián
Cerame García, Bonifacio	San Sebastián
Cilveti Azparren, Jesús	San Sebastián
Clemente Bourdete, Manuel	San Sebastián
Clemente Piñac, Felipe	Vitoria
Colegio de Arquitectos Vasco-Navarro	Vitoria
Club Vasco de Camping	San Sebastián
Colera Herrero, Adela	San Sebastián
Colera Herrero, Juan Vicente	San Sebastián
Conde de Casapalma, Excmo. Sr.	San Sebastián
Coperativa Obrera del Mueble	Azpeitia
Cormenzana Alberdi, Enrique	San Sebastián
Credit Lyonnais	San Sebastián
Cristóbal Baldor, Fernando	Mondragón
Cuende Arriola, M. ^a Pilar	Azpeitia
Cuerda Montoya, José Angel	Vitoria
Cuesta Obineta, Manuel de la	San Sebastián

CH

Chapartegui Elizaran, Mikel	Tolosa
Chaves y Lemery, Pilar de	San Sebastián
Chillida Juantegui, Gonzalo	San Sebastián

D

De Andrés Soraluze, Juan Ramón	San Sebastián
De Saizar, Miguel	San Sebastián
Díaz de Cerio, Jesús	San Sebastián
Díaz Placer, Ana Elvira	Vitoria
Díaz Placer, Bernardino	Vitoria
Díaz Placer, Juan Mnauel	Vitoria
Domergue Mathiot, Jacques	San Sebastián
Domínguez Macaya Fernández, Raimundo	San Sebastián
Dorronsoro, Francisco	San Sebastián

Doza Cortes, Angel	San Sebastián
Duñabeitia de la Mota, José María	San Sebastián
Durana y Arrieta, José Ignacio	Vitoria

E

Eceizabarrena Cárdenas, Eduardo	Irun
Eceizabarrena Fernández, Eduardo	Madrid
Ecenarro Bengoa, Julián	Vergara
Echaide, Juan de	San Sebastián
Echaniz Cendoya, Angel	Azpeitia
Echaniz Echeverría, Nemesio	San Sebastián
Echaniz Gascue, Anselma	San Sebastián
Echaniz Landa, José Antonio	Vitoria
Echavarri Martínez, Miguel A.	Vitoria
Echevarria Zumarripa, Pablo	San Sebastián
Echevarria Zubia, Julián	San Sebastián
Echeverría, José María	San Sebastián
Echart, Juan María	San Sebastián
Echezortu Lasa, Ignacio	V. de Ordizia
Egaña, Javier	San Sebastián
Egoscozabal, Manule	San Sebastián
Egoscozabal Francés, José María	San Sebastián
Eguía Aguirre, Juan	Eibar
Eguizabal Arcelus, José María	San Sebastián
Eibar de la Encina, José Ramón	Madrid
Eizaguirre, Agustín	San Sebastián
Eizaguirre Larrea, Juan	San Sebastián
Eizaguirre Ordequi, Emiliano	San Sebastián
Eizmend, Arantxa	San Sebastián
Eizmendi Nájera, Tomás	San Sebastián
Elizondo Mendiola, José María	San Sebastián
Elizondo Urain, Josefa	San Sebastián
Eloa Urdampilleta, J. J.	San Sebastián
Elorriaga Ugarte, José Miguel	San Sebastián
Elorza, Daniel	San Sebastián
Elorza, Jesús	San Sebastián
Elorza Echeverría, Elías	San Sebastián
Elorza Echeverría, José María	San Sebastián
Elorza Urizar, José Ignacio	San Sebastián
Elosegui, Javier	San Sebastián
Elosegui, José	San Sebastián
Elosegui, Pablo	San Sebastián
Elosegui Aguirre, José María	San Sebastián
Elosegui Alday, Fernando	San Sebastián
Elosegui Amundarain, José María	San Sebastián
Elosegui Sarasola, Miguel	San Sebastián
Emparanza Gurruchaga, José María	San Sebastián
Encio Cortázar, Juan Manuel	San Sebastián
Epelde Larrea, Francisco	Azpeitia
Erdozain Azparren, Jesús María	San Sebastián

Erenchun, Carlos	San Sebastián
Errandonea Iraela, Juan	Irún
Escala Haztiz, Vicente	San Sebastián
Escudero, Vicente	San Sebastián
Esteban Romero, Luis	San Sebastián
Estornes Lasa, Bernardo	San Sebastián
Etxeberria Belaunzarain, Estanislao	San Sebastián
Etxebeste Andoni	San Sebastián
Eurofisa	San Sebastián

F

Fernández Elicegui, María del Carmen	Vitoria
Fernández Iriondo, Jesús	San Sebastián
Fernández Mediavilla, Francisco	San Sebastián
Fernández de Artega y Fdez. Betoño, José R. ...	Vitoria
Ferretería Retana, «La Llave Alavesa», SRC ...	Vitoria
Fuentes Mendizábal, Alvaro	San Sebastián
Fuentes Mendizábal, José María	San Sebastián

G

Gabarin Oyarzabal, José María	San Sebastián
Gallastegui, Sres.	San Sebastián
Gallastegui Azcarate, José María	Vergara
Galdós Anuncibay, Javier	Vitoria
Garay Gordonil y Gil, Ramón	Vitoria
Garay Igartua, Félix	Mondragón
Garayalde Jaureguizabal, Mariano	Alegría de Oria
Garayoa Muñoa, Miguel Angel	San Sebastián
García y de Miguel, Anastasio	San Sebastián
García Fernández, Cesáreo	Azcoitia
García Lesaga, Gerardo	San Sebastián
García Ledesma, Enrique	Vitoria
Garitano Ibarza, Juan María	San Sebastián
Garrizo Santoya, Eugenio	San Sebastián
Garuz, J. M.	San Sebastián
Gastaminza Bireben, Ubaldo	San Sebastián
Gastaminza Ibarburu, Antonio	San Sebastián
Gastaminza Insausti, Ignacio	San Sebastián
Gastaminza Sansón, Teodoro	San Sebastián
Gastañares Arregui, Juan José	San Sebastián
Gaytán de Ayala, José Luis	San Sebastián
Genua Sansinenea, Angel	San Sebastián
Gil Casado, Rafael	San Sebastián
Gilaberte Frontela, José Luis	San Sebastián
Guipuzkoako Ikastolen Elkarte-Batza	San Sebastián
Goenaga Azcárate, Pedro María	San Sebastián
Goicoechea Uriarte, José Ignacio	Mondragón

Goitia Arrieta, Luis María	Bilbao
Gómara, Gerardo	San Sebastián
Gómara, José Luis	San Sebastián
Gómez Arana, Miguel	San Sebastián
Gómez Dacasa, Germán	San Sebastián
Gómez de Aranalde, Paulo	San Sebastián
Gómez Sánchez, José María	Mondragón
Goñi, José Ramón	San Sebastián
Goñi Iriarte e hijos, Juan Lorenzo	San Sebastián
González Bastida, Miguel	Vergara
González Garbayo, Alfonso	San Sebastián
González Mendiola, Ignacio	San Sebastián
González Nicolarena, Víctor	San Sebastián
González Taracena, Gabriel	San Sebastián
Goñi Espallargós, Miguel	San Sebastián
Goñi, Juan Ignacio	Tolosa
Goñi Larumbe, Vicente	San Sebastián
Gorostidi Erro, Ignacio	San Sebastián
Gonzalo, María Teresa	San Sebastián
Gráficas Zubí	Azpeitia
Grisolia García, Concepción	Vitoria
Guebara Saleta, Juan R.	Vitoria
Güenaga Sustaeta, José Ignacio	Vitoria
Guinea García, Enrique	Vitoria
Guerra Chacón, José María	San Sebastián
Guisasola, José María	San Sebastián
Guibert Azcue, Vicente	San Sebastián
Gurruchaga, J. M.	San Sebastián
Gurruchaga Vázquez, Luis María	San Sebastián
Gutiérrez Arín, Vda. de	Elizondo
Gutiérrez Hernández, Juan	San Sebastián

H

Hernández Gurruchaga, Ramón	San Sebastián
Hernández Manso, Francisco	Vitoria
Hernandorena, Teodoro	Fuenterrabía
Herrero Fernández Pacheco, Emilio	San Sebastián

I

Ibabe Molina, Miguel Angel	Vitoria
Ibarbia Maritorea, Pedro	San Sebastián
Ibarburu Astiasaran, Jaime	San Sebastián
Ibarrondo, José María	Madrid
Ibeas, Acisclo	Vitoria
Icía Villa, V. de	San Sebastián
Idarreta Jáuregui, José María	Vergara
Idarreta Sañudo, Balbina	Vergara

Idiaquez Zabala, Ricardo	San Sebastián
Imaz Bastida, Ignacio	San Sebastián
Imaz Beloqui, José Luis	San Sebastián
Imaz Goikoetxea, Itziar	Tolosa
Imaz Nazabal, José	San Sebastián
Imaz Tomasena, José	San Sebastián
Inchausti, Juana	San Sebastián
Insausti, José María	San Sebastián
Insausti Arriola, Alberto	San Sebastián
Instituto Oncológico de la C.A.P.	San Sebastián
Iraeta Odriozola, Gonzalo	Placencia de las Armas
Iribarren Gorostegui, Julia	San Sebastián
Irigoyen Atorrasagasti, Evaristo	San Sebastián
Iriondo Unanue, José María	Azpeitia
Iriso Pagola, Sr. de	San Sebastián
Irizar Ugalde, Juan	Vergara
Iruretagoyena, José Luis	San Sebastián
Iruretagoyena, Juan Carlos	San Sebastián
Iruretagoyena Azcue, Ramón	San Sebastián
Iruretagoyena García, M. ^a Concepción	San Sebastián
Iturbe, Jacinto	Bilbao
Iturbe, Martín	Fuenterrabía
Iturburu, José Luis	San Sebastián
Iturrioz Sagasti, Javier	San Sebastián
Iturriza, Demetrio	San Sebastián
Itxaso, Javier	San Sebastián

J

Jáuregui Aguirre, José Miguel	Vitoria
Jiménez de Averasturi, Juan Carlos	San Sebastián
José Goya y Cía., SRC.	Vitoria
José María Ucín, S.A.	Usurbil

K

Knörr Borrás, Enrique	Vitoria
Knörr Borrás, Gorka	Vitoria
Knörr Elorza, F. Javier	Vitoria
Knörr Elorza, Luis	Vitoria
Korndörffer G.	San Sebastián
Kutz, Camilo	San Sebastián

L

Labayen, Ramón	San Sebastián
Labayen Berdonces, Elena	San Sebastián

Laborde Werlinden, Enrique	San Sebastián
Laborde Werlinden, Manuel	San Sebastián
Laca Goenaga, José	San Sebastián
Lacort, Agustín	San Sebastián
Lacuesta López de Alda, Salvador	Vitoria
Langer Damborenea, Leopoldo	San Sebastián
Larios, Federico	San Sebastián
Larramendi Lerchundi, Ignacio	San Sebastián
Larrañaga Mendizábal, Fco. Javier	San Sebastián
Larrea Aranguren, Manuel	San Sebastián
Larrea López, Miguel Angel	San Sebastián
Larregui Ainciburu, José María	Madrid
Larreta, Jesús	San Sebastián
Lartuondo Castro, Enrique	San Sebastián
Lasagabaster Echeberría, José Luis	Vitoria
Lasarte Arana, José María	San Sebastián
Lasarte Arana, Javier	San Sebastián
Lasarte Arregui, José Antonio	San Sebastián
Lascurain Gallastegui, Luis	San Sebastián
Las Heras Fuente, Valeriano de	Vitoria
Las Heras Agirre, Eugenio	San Sebastián
Lasquiabarburdi Urquiola, Iñaki	Vitoria
Lastagaray Azpiazu, Julio	San Sebastián
Lauge Fray, Michel	San Sebastián
Launet Launet, Carlos de	San Sebastián
Lauzurica Ganchegui, José Gabriel	Vitoria
Leizaola, Joseba	San Sebastián
Leizaola Elejalde, Iker	San Sebastián
Leturia Peñagaricano, Juan María	Vergara
Liceras Rodríguez, Juan	San Sebastián
Lizarraga León, Francisco	San Sebastián
Lizarralde Aguado, José Miguel	San Sebastián
Lizarribar, María Teresa	San Sebastián
Lizarriturri, Lola	San Sebastián
Lizaso, Carmen	San Sebastián
Lizaso Goenaga, José María	San Sebastián
Lizarazu Lecuona, José	San Sebastián
López García, Joaquín	San Sebastián
López de Juan Abad, Jeneroso	Vitoria
Lorente Buesa, Marcelo	Vitoria
Lorente Zugaza, José Ramón	Vitoria
Lorente Zugaza, Juan Ignacio	Vitoria
Lorenzo Pz. de Arrilucea, Agustín de	Vitoria
Luzuriaga Tellería, José Ramón	San Sebastián

LL

Llaguno y Acha, José Luis	Madrid
Llanos Goiburu, Félix	San Sebastián
Llordes Cistero, José	San Sebastián

M

Macías Azconegui, Fernando	San Sebastián
Madina Oteiza, Ramón	San Sebastián
Madrazo Arteche, Manuel	Azpeitia
Maeso, Aurelio	San Sebastián
Maestre Berdejo, José	San Sebastián
Maíz, José María	San Sebastián
Maiztegui Elcoro-Berecibar, Concepción	Vergara
Mapfre-Grupo Asegurador	Vitoria
Marco Salvo, Enrique	San Sebastián
Marchessi Domínguez, Santos	San Sebastián
Marín Guruceaga, José Antonio	Vitoria
Marqués de Murua, Sr.	San Sebastián
Marquesa de Rocaverde, Sra.	San Sebastián
Marquesa de Rocaverde, Sra. Vda.	San Sebastián
Marquet, Javier	San Sebastián
Marqueze de Zuazola, M. ^a Dolores	San Sebastián
Marticorena Elizondo, José Ramón	San Sebastián
Martín Mendiola, Alvaro	San Sebastián
Martínez Anido, Roberto	San Sebastián
Martínez Arocena, Jesús	San Sebastián
Martínez Arocena, Ramón	San Sebastián
Martínez Elorriaga, Alberto	San Sebastián
Martínez Escribano, Julián	San Sebastián
Martínez de Murguía, Enrique	San Sebastián
Martínez Fdez. de Arroyabe, Miguel A.	Vitoria
Martínez Ollora, Benito	Vitoria
Martínez Ruiz, Francisco	Pasajes
Martínez de Salinas y Salcedo, José L.	San Sebastián
Martínez Taboada, Fernando	San Sebastián
Martínez de Ubago Ugarte, Alberto	Mondragón
Martínez de Ubago, José Luis	San Sebastián
Martínez de Ubago, José María	San Sebastián
Martínez de Ubago, Luis	Mondragón
Maya, Manuel	San Sebastián
Mena Gómez, Antonio	San Sebastián
Mendia Montoya, José Vicente	San Sebastián
Mendiola Barcaiztegui, Iñaki	San Sebastián
Mendizábal, Antonio (Construcciones)	San Sebastián
Mendizábal, José J.	San Sebastián
Mendizábal Abreu, José	Vitoria
Mendizábal Abreu, María	Vitoria
Mendizábal Aguirre, Arantxa	San Sebastián
Mendizábal de Aramendi, Amparo	San Sebastián
Mendizábal Cortázar, Consuelo	San Sebastián
Mendizábal Irigoyen, Ignacio	San Sebastián
Mendizábal Marquiegui, Juan Luis	San Sebastián
Mendoza Alberdi, Ignacio Javier	Azpeitia
Mendoza Merenguer, Carlos	San Sebastián
Menéndez Caso, Manuel	San Sebastián
Merino Sánchez, Fernando	San Sebastián
Miangolarra, Francisco	San Sebastián

Miner, José Luis	San Sebastián
Miranda Quiroga, Javier	San Sebastián
Mocoroa Garicano, Félix	San Sebastián
Mondragón, I.	San Sebastián
Mora Fernández, Ramón	San Sebastián
Morales Muñoa, Sebastián	Madrid
Moraza Fernández de Arroyabe, Alberto	Vitoria
Moreno Elósegui, Gonzalo	San Sebastián
Mozos, Bernardo	San Sebastián
Música Aramberría, Juan José	San Sebastián
Música Herzog, Fernando	San Sebastián
Música Lazpiur, Román	Vergara
Música Zubeldía, Javier	Vergara
Muguruza Mendiguren, Francisca	San Sebastián
Muño Marticorena, Rafael	Irún
Munoa Roiz, José Luis	San Sebastián
Muñoa Galarraga, Juan María	Azpeitia
Muñoz-Baroja Peñagaricano, Joaquín	San Sebastián
Muñoz Gómez, Félix	Zarauz
Muñoz Música, Florencio	San Sebastián
Murua Lezamaleguizamón, Antonio	San Sebastián

N

Nicolás Martínez, José Antonio de	Vitoria
Nin, Juan	San Sebastián

O

Obieta Chalbaud, Ignacio de	San Sebastián
Oceja Barrenechea, Ricardo	Vitoria
Ochoa de Aspuru y Pérez de Arrilucea, Javier	Vitoria
Odrizola, Bernardino	Eibar
Odrizola, Jesús María	San Sebastián
Ojea Alvarelos, José Luis	Vitoria
Ojeda Pérez, Miguel	San Sebastián
Ohlsson Música, Federico	San Sebastián
Olabbarría Arana, F. J.	Vergara
Olaizola, Julián	San Sebastián
Olaizola Arteché, José María	San Sebastián
Olalde Jáuregui, Juan María	Mondragón
Olalde Krafft, Fernando	San Sebastián
Olano, Andrés de	Tauste
Olaran Añibarro, Ricardo	San Sebastián
Olarreaga Lasarte, José María	Vitoria
Olarte Lasa, Ignacio María	Azpeitia
Olazábal Echabe, Emilio	Zarauz
Olazábal Vedruna, Salustiano de	San Sebastián
Oliver, J. J.	San Sebastián

Oliver Lechuga, Alfonso	San Sebastián
Oñativia, Gregorio H.	Tolosa
Oquina Salsamendi, Miguel	Vergara
Orbe Pinies, Francisco Javier	San Sebastián
Orbe Pinies, Vicente	San Sebastián
Orbegozo Balzola, José Luis	San Sebastián
Ordoña Morales, Rafael	San Sebastián
Oreja, Bernardo	San Sebastián
Orella Unzue, José Luis	San Sebastián
Orkolaga Mendiluce, Ramón	San Sebastián
Ormaechea Muela, Pedro	San Sebastián
Ormazábal, Sr.	Beasain
Ormazábal Garmendia, Koldo	Urdanibia-Irún
Ormazábal Lasa, Víctor	Tolosa
Ormazábal San José, Benito	Vitoria
Ormazábal Zamacona, Francisco José	Vitoria
Orozco, José Juan	San Sebastián
Ortega, Juan Fidel	San Sebastián
Ortiz de Artiñano Núñez, Javier	San Sebastián
Ortiz de Lanzagorta Crespo, Fernando	San Sebastián
Ortiz de Zárate, Luis Carlos	San Sebastián
Ortuzar Wakonigg, Gaizka	San Sebastián
Osés Aroz, Alejandro	San Sebastián
Otaduy Lasa, Adolfo	Vitoria
Otaegui Zabala, Carmelo	Azpeitia
Otegui Echeberría, Ramón María	San Sebastián
Oteiza Garnacho, Miguel Angel	San Sebastián
Oticialdegui Oriz, Joaquín	Vitoria
Oyarzábal Azula, José Luis	San Sebastián
Oyarzábal Erro, José Francisco	Hernani
Ozaeta Ugarte, Andrés	Vitoria

P

Pagalday, Vicente	San Sebastián
Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S. A.	Hernani
Pascual Aubá, Pilar	San Sebastián
Pascual Sangalli, Sr.	San Sebastián
Peironcely Aguirrebengoa, Ramón	San Sebastián
Pañalva Ceberio, Javier	San Sebastián
Peñalba Mendizábal, Felipe	San Sebastián
Peredo Linacero, Juan Antonio	Vitoria
Pérez de Arriluzea Marín, Jaime	Vitoria
Pérez Enciso, José Antonio	Vitoria
Pérez Pons de la Villa, Isabel	Vitoria
Perogordo Peñasco, Ana María	San Sebastián
Pizarro Asenjo, José Antonio	San Sebastián
Pla Pérez, José Luis	San Sebastián
Ponte Lepine, Francisco Javier	Irún
Pradera, Joaquín	San Sebastián
Pradera, Pedro María	San Sebastián

Prat Soraluze, Agustín	Azpeitia
Prieto Bilbao, Félix	San Sebastián
Prieto Callejo, Primitivo	Vitoria
Puig, José	San Sebastián
Pujol Urrutia, Angel	San Sebastián

Q

Querejeta San Sebastián, F. J.	San Sebastián
Querejeta San Sebastián, Juan María	San Sebastián
Querejeta Zubía, Carmelo	San Sebastián

R

Raguan Zubeldía, Germán	San Sebastián
Ramos Gadea, Alfredo	San Sebastián
Ramos San Isabel, María Teresa y Milagros ...	San Sebastián
Redondo Rodríguez, María Pilar	San Sebastián
Requena Arce, Alberto	San Sebastián
Rey Sopena, José Manuel	Vitoria
Rezabal, Ignacio	San Sebastián
Rezola Arín, Fermín	San Sebastián
Rezola García Elorrio, Luis	San Sebastián
Rezola Lopetegui, José Javier	San Sebastián
Ribera Garbayo, José Ramón	San Sebastián
Riu Manso, Enrique	San Sebastián
Roda, Fernando	San Sebastián
Rodríguez Castro, Antonio	Beasain
Rodríguez López de Arechaga, Arturo	San Sebastián
Rodríguez Salis, Jaime	Irún
Roquero Laburu, Eduardo	San Sebastián
Rotaèche Chalbaud, L. de	San Sebastián
Roux Camacho, Luis Francisco	San Sebastián
Rueda Lamana, Manuel María	Vitoria
Ruiz Aguirre, Luis	San Sebastián
Ruiz de Azúa y Lorza, Justo	Vitoria
Ruiz Feliú, Fernando	San Sebastián
Ruiz de la Prada Unceta, Ignacio	San Sebastián
Ruiz-Gómez Velasco, V.	San Sebastián
Ruiz López, María Luz	San Sebastián

S

Saabedra Arizteguieta, Carlos	San Sebastián
Sacem	Villabona
Sáez de Gordoá, Felipe	Vitoria
Sáez Martínez, Valentín	Vitoria

Sagasti, Fernández de Cano, Orlando	Vitoria
Salaverria Bengochea, Miguel	San Sebastián
Salazar R. de Mendarozqueta, Fernando	Vitoria
Saldaña Cunchillos, Juan	San Sebastián
Saldaña Gascue, Hermanos	San Sebastián
Salis Martínez, Manuel	Madrid
Samper Reig, José	San Sebastián
Sánchez Guardamino, Fernando	San Sebastián
Sánchez Guardamino, Guillermo	San Sebastián
Sánchez Guardamino, José	San Sebastián
Sánchez Palacín, Emilio	San Sebastián
Sancho Rocamora, Manuel	San Sebastián
Sanginés Sorrondegui, Cristóbal	Vergara
San José Seigland, César	San Sebastián
San Martín, Jorge	San Sebastián
Sansinenea Urbistondo, Gabriel	San Sebastián
Santa Marina, Florencio	San Sebastián
Santiago y Altuna, María Soledad	San Sebastián
Santo Domingo Rivacoba, Manuel	San Sebastián
Santoigo Altuna, Raimundo	San Sebastián
Santos Sabrás, Fernando	San Sebastián
San Vicente Iza, José Antonio	San Sebastián
Sañudo Lasagabaster, José María	Vergara
Saracho Fernnández, Andoni de	San Sebastián
Sarasola Martínez, A.	San Sebastián
Sarasola, Juan Iñaki	San Sebastián
Sarasua Aramburu, Hermanas	Azpeitia
Sarasua Guisasola, Antonio	Zarauz
Sarralde, José	San Sebastián
Seas Postigo, Mercedes	San Sebastián
Seminario Yñara, José Antonio	San Sebastián
Setién Aramburu, Josefa María	Fuenterrabía
Silva Andonegui, Martín	San Sebastián
Silva y Fernando Durán, Luis Fernando de	Madrid
Silván López-Almiguera, Leandro	San Sebastián
Sociedad Cultural Lizardi	Tolosa
Soroeta, J.	San Sebastián
Stampa Sánchez, Rafael	San Sebastián
Suárez Rezola, Enrique	San Sebastián
Sudupe, Esteban	Azcoitia

T

Tanco Aldanondo, Jesús María	San Sebastián
Tejada Uhagón, Antonio	San Sebastián
Trapiella, Laureano	San Sebastián
Trevisano Lera, Alberto	San Sebastián
Trocániz	Vitoria
Trueba Regueiro, Fernando	San Sebastián
Turienzo Fernández, Gerardo	Vitoria

U

Ubarrechena Iraola, Antonio	San Sebastián
Ubiria Elorza, Sebastián	San Sebastián
Ugarte y Badiola, José Luis de	San Sebastián
Ugarte Beitia, José María	Vergara
Ugarte Viteri, Pedro	Vitoria
Unamuno Arregui, Juan	Azcoitia
Unanue Tejera, José Guillermo	Mondragón
Unceta Urbistondo, Javier	San Sebastián
Unceta Urbistondo, José Ignacio	San Sebastián
Uranga, José Javier	San Sebastián
Uranga Olaizola, Ignacio	Azpeitia
Uranga Zubizarreta, Jesús	Azpeitia
Urbistondo, Gonzalo	San Sebastián
Urbistondo Ayestarán, Mikel	San Sebastián
Urbistondo Tellería, Francisco	San Sebastián
Urbistondo Tellería, Vicente	San Sebastián
Urcola Ansola, Juan	San Sebastián
Urcola Ansola, Manuel	San Sebastián
Uría Echeverría, Ignacio	San Sebastián
Uriarte Cámara, Miguel	San Sebastián
Uriarte Soriano, Ignacio	San Sebastián
Urquijo, S.	San Sebastián
Urrecha Rotaeché, Esperanza	San Sebastián
Urreizti Iriondo, Vicente	San Sebastián
Urreta Zulaica, M. ^a Aránzazu	San Sebastián
Urreta Zulaica, Miguel de	San Sebastián
Urte Muguerza, A.	San Sebastián
Usabiaga, Francisco Javier	San Sebastián
Usabiaga Lasa, Eugenio	San Sebastián
Usatorre Zubillaga, José María	Vitoria

V

Valle Beorlegui, Joseba del	San Sebastián
Valle Beorlegui, Pedro M. ^a del	San Sebastián
Vallejo Zaldo, Martín	San Sebastián
Vázquez Bazterreta, Miguel	San Sebastián
Vega de Seoane Barroso, Gonzalo	San Sebastián
Vega Urdanoz, Luis	San Sebastián
Velarde Arteaga, Rafael	San Sebastián
Velasco Aboitiz, Juan Félix	San Sebastián
Vicuña Rodríguez, José Antonio	Cizurquil
Verastegui Laza, Alejandro de	Vitoria
Verastegui Laza, Carlos de	Vitoria
Vidal-Abarca López, José Angel	Vitoria
Vidaurre Muguruza, Miguel	Legorreta
Videgain Salaverria, Guillermo	San Sebastián
Vilas Bañuelos, José Manuel	San Sebastián

Villar Echaide, Víctor	San Sebastián
Villar Echaide, Javier	San Sebastián
Villar Martínez de Marañón, J. M.	San Sebastián
Villaverde Amundarain, M. ^a Asunción	San Sebastián
Vda. de Irastorza	San Sebastián
Vda. de Miguel Laboa	San Sebastián
Vda. de Eugenio Rezola	San Sebastián
Vda. de Setién	San Sebastián
Vda. de Antonio Valverde	San Sebastián
Vivó Undabarrena, José Antonio	Olaberria
Vizcaíno, José María	San Sebastián
Vizcaíno Ezquerria, Ramón	San Sebastián

W

William J. Gisbert	Fuenterrabía
---------------------------	--------------

Y

Yanci Balzola, Javier	San Sebastián
Yarza, Francisco	San Sebastián
Yeregy Larrechau, Calixto	Mondragón
Yurre, Eugenio	San Sebastián

Z

Zabala, José Antonio	San Sebastián
Zabala, Juan Miguel	San Sebastián
Zabala Amuchastegui, Luis María	Vergara
Zabaleta Ganchegui, José Luis	Vergara
Zabaleta Zala, Nicanor	San Sebastián
Zabalo, José María	San Sebastián
Zabalo Belaunzarán, Ignacio	San Sebastián
Zaitegui Garay, Alberto	Mondragón
Zaldúa Esnaola, José Luis	Lazkano
Zaldúa Rodríguez, Eduardo	San Sebastián
Zallo Gazteiz Gogearcoa, Lorenzo	Mondragón
Zanguitu Aguirregabiria, Leandro	Bilbao
Zapirain Egurcegui, Manuela	San Sebastián
Zapiain Urretavizcaya, Agustín	San Sebastián
Zapiain Urretavizcaya, Gabriel	San Sebastián
Zarranz, Martín	San Sebastián
Zubeldía Eguibar, Juan	San Sebastián
Zubeldía Larrañaga, Lorenzo	San Sebastián
Zubeldía Larrañaga, Nicolás	Azpeitia
Zubiarrain Altolaquirre, J. Luis	San Sebastián
Zubiarrain Cortázar, José Ignacio	San Sebastián

Zubiarrain Cortázar, Ramón	San Sebastián
Zubiarrain Zapiain, E.	San Sebastián
Zubillaga Huici, Pablo	San Sebastián
Zubizarreta Apastegui, Pedro	San Sebastián
Zubizarreta Guridi, Juan Cruz	Oñate
Zulaica, Luis María	San Sebastián
Zulaica Beltrán de Libiano, Ceferino P.	Vitoria
Zumeta Echeberría, Josetxo	San Sebastián
Zumalabe, José Miguel	San Sebastián
Zumalabe Mendiburu, José Miguel	San Sebastián

Relación de Suscriptores

Boletín 1977

A

Aberasturi, Luis-Librería Easo	San Sebastián
Aguirre, Iñigo	Elorrio
Alvarez Yeregui, Jesús	San Sebastián
Ameztoy, Domingo	Irura
Amurriza, José María	Bilbao
Ansuategui Alday, Federico	Zaragoza
Aramburu Fernández, Pedro	Madrid
Araneda, Fernando	Buenos Aires
Aranzadi, Juan	Algorta
Arbelaz, Ignacio	Oyarzun
Archivo del Excmo. Ayuntamiento de	Vitoria
Archivo Histórico Provincial	Bilbao
Archivo Municipal	San Sebastián
Arraiza, Pedro José	Pamplona
Arribas Burgos, Jesús	P. de las Armas
Arrieta, Antonio	San Sebastián
Arrieta Guzmán, Juan Angel	San Sebastián
Arriola, Javier	Algorta
Arrúe, José María	San Sebastián
Arzubalde Echeverría, Eugenio	San Sebastián
Ayuntamiento de	Durango
Ayuntamiento de	Pasajes de San Juan

B

Barrenengoa, Federico de	Bilbao
Bertol Mena, Luis	Elche
Biblioteca Cámara Oficial de Comercio, Indus- tria y Navegación	Bilbao
Biblioteca del Club Deportivo Bilbao	Bilbao
Biblioteca Pública	Vitoria
Biblioteca Pública Municipal	Mondragón
Biblioteca Pública Municipal	P. de las Armas
Biblioteca Pública Municipal	Tolosa
Bidegain, María Milagros	Rentería
British Library	Boston (Inglaterra)

C

Carmelitas de Marquina PP.	Marquina
Carrasco Tutón, José	Bilbao
Carrión Arregui, Ignacio	San Sebastián
Celaya, Julián	Oñate
Center For Research Libraries	Chicago (EE.UU.)
Centre Pierre Paris	Talence (Francia)
Cervera Vera, Luis	Madrid
Colegio Universitario de Alava	Vitoria
Conde de Urquijo	Marquina
Consejo Sup. Inv. Científicas	Barcelona

D

Dpto. de Ciencias Históricas de Educación	Madrid
Department of Printed Books	Oxford (Inglaterra)
Díez, Luis Miguel	Andoain
Distribuidora San Miguel	Bilbao
Duke University Library	Durhan (EE.UU.)

E

Echegaray Miguel	Madrid
Eguiguren Apraiz, Sabín	Bilbao
Elizondo, Jenaro	San Sebastián
Elósegui Aldasoro, Luis María	Fuenterrabía
Ena Encotegui, Juan Antonio	Vergara
Erenchun Onzalo, Juan	San Sebastián
Escobar Zarategui, Eduardo	San Sebastián
Escuela de Artes y Oficios	Vitoria
Euskal Liburutegia	Urt (Francia)
Ezquerria Ibarburu, Manuel	San Sebastián

F

Falces, José María	Bilbao
Fernández Albadalejo, Pablo	Madrid
Fernández García, Francisco	San Sebastián
Fernández Lator, José Luis	San Sebastián

G

Gallastegui Azcárate, Esteban	Eibar
García Larrache, José Ignacio	Madrid
García-Urtiaga, Martín	México (México)

Gascue Echeverría, Ignacio	San Sebastián
Gaztañaga Ibarra, José María	Madrid
Gifford, J.	Fife (Escocia)
González Acha, Carmelo	Bilbao
Gorstidi Sustaeta, Manuel	Gijón
Gorricho Gabarain, Luis María	San Sebastián
Guevara Alcorta, María Luisa	Tolosa
Gutiérrez de Zubiaurre, Leopoldo	México (México)

H

Harvard College Library	Mass. (EE.UU.)
--------------------------------	----------------

I

Iriarte Iriarte, José León	Tolosa
-----------------------------------	--------

L

Labayen Sansinenea, Antonio María	Tolosa
Larrañaga Bilbao, Luis	San Sebastián
Larruquet Aguirre, Fernando	Irún
Lersundi, Alberto	P. de las Armas
Libano Pérez-Ulibarri, Alvaro	Bilbao
Libr. Ser. Dept. Carleton Univ.	Ottawa (Canadá)
Librairie Justus Lipsius, s.c.	Bruselas (Bélgica)
Library Serials División	Louisiana (EE.UU.)
Librería Fundación	Madrid
Lombana Foncea, José Luis de la	Bogotá (Colombia)
Lumbreras García, José Manuel	San Sebastián

M

Marqués de Fresno, Excmo. Sr.	Madrid
Mendía Aramendi, Angel	Beasain
Milner Library	Illinois (EE.UU.)
Molina, Gabriel (Sucesora)	Madrid
Muguruza, Juan	Ormaiztegui
Museo Arqueológico de Burgos	Burgos
Museo de Bellas Artes	Bilbao

N

Noain Cendoya, Javier	Irún
Nolte y Aramburu, Ernesto	Bilbao

O

Odiaga, Pedro	Algorta
Ohio State University Libraries	Ohio (EE.UU.)
Olavarría, Julián	Vitoria
Ondarzabal, Ascensio	Tolosa
Oñativia, Juan	Oyarzun
Oregui Bolumburu, Antonio	P. de las Armas
Ortega Lecube, Ignacio	San Sebastián

P

Princeton University Library	Princeton (EE.UU.)
Puente Angulo, Luis Juan	San Sebastián

R

Rev. P. Superior de los PP. Pasionistas	Irún
Rev. P. Superior Franciscanos	Zarauz
Rezola Azpiazu, Juan Miguel	Hernani

S

Sagasti Miner, Ramón	San Sebastián
Salazar, Bernardo de	Madrid
Seminario de Graduados Sociales	San Sebastián
Serial Dept.	Lafayette (EE.UU.)
Ship to Serials Section	Chapel Hill (EE.UU.)
Solana, Alberto	San Sebastián

T

The New York Public Library - Div. P.	New York (EE.UU.)
Tolosa, Luis	Irún

U

U.N.E.D.-Centro Asociado	Vergara
Univ. of Chicago Library	Illinois (EE.UU.)
Univ. of Pennsylvania Library	Philadelphia (EE.UU.)
Univ. of Toronto Library	Ontario (Canadá)
Univ. of Wisconsin Library	Madison (EE.UU.)

Urquidi Martínez, José Antonio	Madrid
Urquijo y Olano, Juan Ramón de	Las Arenas
Urresti Tellería, José	P. de las Armas

V

Valbuena, Mariano	Madrid
Valle, Rafael de	Madrid
Vega de Seoane, Antonio	Pasajes

Y

Yurrita, Fermín	Oñate
------------------------	-------

Z

Zabala Ibardía, Javier	San Sebastián
Zamora y Zabala, Rómulo	San Sebastián
Zayas, Gabriel	Las Arenas
Zubizarreta Apastegui, Pedro	San Sebastián

Relación de Suscriptores

Boletín y Egan 1977

A

Abando, Carmelo	Bilbao
Abrisqueta, Francisco de	Bogotá (Colombia)
Aguirrebalzategui, José María	Oñate
Ansoleaga Aguirrezábal, José de	Bermeo
Anza Zubillaga, Antonio	San Sebastián
Aramburu, R.	San Sebastián
Aramburu Elósegui, José	Tolosa
Aramburu Salazar, José Antonio	Bilbao
Arana y Martija, José Antonio	Guernica
Arana, Juan	Amorebieta
Aranaz Darras, Francisco	San Sebastián
Aranguren Aguirrezabaltegui, Roque de	Bilbao
Aránzazu, Rvdo. Padre Director Revista	Oñate
Arbelaz, Juan	San Sebastián
Arizmendi, Luis Jesús	San Sebastián
Arocena, Eleuterio	Lasarte
Aróstegui y Barbier, Juan de	Bilbao
Arregui, Lucio	Vergara
Arregui de Urrutia, Resa	Oñate
Arrieta, José Ignacio	Bilbao
Arrillaga, Juan Domingo	Marquina
Arrillaga Mendizábal, Sabin	Bilbao
Artola, Fernando de	Fuenterrabía
Arzamendi Otaegui, Julián	Astigarraga-SS.
Auzmendi, Felisa, Vda. de E. Goñi	Tolosa
Ayuntamiento de	Azcoitia
Ayuntamiento de	Cestona
Ayuntamiento de	Deva
Ayuntamiento de	Eibar
Ayuntamiento de	Fuenterrabía
Ayuntamiento de	Guetaria
Ayuntamiento de	Legazpia
Ayuntamiento de	Motrico
Ayuntamiento de	Oyarzun
Ayuntamiento de	Plencia
Ayuntamiento de	S. Salvador del Valle
Ayuntamiento de	Usurbil
Ayuntamiento de	Vergara

Azcoitia Odriozola, Pedro	Ceuta
Azcoitia y Cacidedo, Jesús	Madrid
Azpiazu Ibiricu, Joaquín	Azcoitia
Azpilicuenta, Félix	San Sebastián
Azpiroz Jiménez, José Luis	Durango
Azurza, Pedro Jesús	Alicante

B

Banco Hispano Americano	San Sebastián
Baraibar, Germán	Madrid
Barón de la Torre	Cintruénigo
Basterrechea, Jesús Rafael	Bilbao
Benedictinos de Lazcano, Padres	Lazcano
Bengoetxea, Jon-Ander	Bilbao
Berecibar, Bernabé	Mondragón
Beloqui, Juan José	San Sebastián
Biblioteca del Seminario Diocesano	Vitoria
Biblioteca del Seminario Diocesano	San Sebastián
Biblioteca Municipal	San Sebastián
Biblioteca Municipal de Hernani	Hernani
Biblioteca Municipal de Vergara	Vergara
Biblioteca de Scad. Bilbaína	Bilbao
Biblioteca Pública Municipal de	Oñate
Biblioteca Santuario Aránzazu	Oñate
Bilbao Aristegui, Pablo	Bilbao
Bravo Lozano, Millán	Valladolid
Brettschneider, Gunter	Colonia (Alemania)
Buenechea, Ignacio	San Sebastián
Bujanda Sarasola, Inocencio	San Sebastián

C

Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Vitoria	Vitoria
Cantera Depetris, José Javier	San Sebastián
Capuchinos, PP.	Zaragoza
Capuchinos, Rvdo. P. Superior de	San Sebastián
Careaga, Pedro	Neguri
Careaga de Lequerica, Pilar	Las Arenas
Comunidad de PP. Carmelitas	Larrea-Amorebieta
Carmelitas, PP.	San Sebastián
Circulo Cultural Guipuzcoano	San Sebastián
Clemente, Gil	San Sebastián
Club Cantábrico	San Sebastián
Colegio de Lecároz - P. Bibliotecario	Lecároz
Colegio La Salle	San Sebastián
Colegio San Ignacio	San Sebastián
Colegio de Carmelitas Descalzos	Amorebieta
Conde de Zubiria	Bilbao
Cura Párroco de Zumárraga	Zumárraga

D

Díez de Ulzurrun, Pedro	Pamplona
Díez Urbieto, Jesús	Zarauz
Diputación Provincial de Guipúzcoa	San Sebastián

E

Eceiza Miner, Segundo	San Sebastián
Ecenarro, Luis	San Sebastián
Echániz, Nemesio Pbro.	San Sebastián
Echano Uruga, Jesús de	Durango
Echeverría Urbieto, Pío	Rentería
Editorial Gómez	Pamplona
Editorial Icharopena	Zarauz
Eizaga y Gendra, Martín	Bilbao
Elejalde Zulueta, José de	Llodio
Elorriaga y Echeverría, Javier	Bilbao
Elósegui, José Manuel	San Sebastián
Elso, Martín	Dancharinea
Epelde Larrea, Angel	Santander
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Indust. .	San Sebastián
Eulate, Joaquín de	Las Arenas
Ezpeleta, José de	Bilbao

F

Fernández Aquesolo, Felipe	Baracaldo
Ferrer, Antonio	Bilbao

G

Galarza, Rafael	Bilbao
Gallastegui Zabaleta, Donato	Vergara
Ganzarain Blenner, Jesús María	Haro
Garagorri, Paulino	Madrid
García Gaztelumendi, Leopoldo	Irún
García Lacunza, Guillermo	Bilbao
Garmendia, Juan José Pbrto.	Tolosa
Garmendia Grajal, Luis María	San Sebastián
Garro Abaroa, Antonio	San Sebastián
Gaytan de Ayala y Costa	Marquina
Goyeneche, Eugenio	Ustaritz (Francia)
Gomendio Larrañaga, José Miguel	Oñate
Gondra Lazurtegui, Fernando	Bilbao
Goñi Auzmendi, Karmele de	Tolosa
Gorostola Urbieto, Carlos de	Zumaya
Guzmán, Domingo	Bilbao

H

Herraiz, Roque Fuenterrabía

I

Ibero-Amerikanisches Institut Berlín (Alemania)
 Igartua, Francisco de Bilbao
 Iguaran Lasa, Esteban Tolosa
 Ijurco Astiz, Fermín Ituren
 Instituto Nacional de Enseñanza
 Media-Masculino Bilbao
 Iparraguirre, Luis Vergara
 Irarragorri, José Bilbao
 Iriondo Gárate, Luis María Elgoibar
 Iruretagoyena, Juan de Zarauz
 Itarte Alberdi, José Escoriaza

J

Jáuregui Arcelus, María Mercedes Segura
 Jáuregui Gorostidi, Domingo V. de Ordizia
 Jesuitas, Rev. PP. Azpeitia
 Junta de Cultura de Vizcaya Bilbao

L

Labayen, Enrique Tolosa
 Labea, Teodoro Pasajes San Juan
 Lacarra, José María Zaragoza
 Larrañaga, P. Gregorio Ignacio Fuenterrabía
 Lasarte Eriz, José San Sebastián
 Lecube, Francisco Motrico
 Lecuona, Juan María San Sebastián
 Legorburu Berroeta, Francisco V. de Ordizia
 Leibar, Adolfo Oyarzun
 Lezama Leguizamón, Manuel Bilbao
 Lezama Leguizamón, Fernando Bilbao
 Librería Graphos San Sebastián
 Librería Ibarrodo Oñate
 Lizundia, José Luis Abadiano
 Loidi, José Antonio Irún
 López de Mendizábal, Isaac Tolosa
 López Selles, Mariano Pamplona
 Lupiola, Bernabé de Bilbao

M

Mancisidor, Eudoxio	Durango
Máquinas de Coser Alfa, S. A.	Eibar
Marqués de Torres de Mendoza, Excmo. Sr. ...	San Sebastián
Merello, Jaime	Bilbao
Merino Urrutia, José J. Bautista	Algorta
Mesanza Ruiz de Salas, Bernardo	Bilbao
Mosena y Argete, Juan José	Madrid
Música Cortadi, Daniel	Pamplona
Música Zubeldía, Imanol	Azpiroz
Murga y Murgategui, Manuel María	Marquina
Museo Arqueológico y Etnográfico	Bilbao

N

Nueva Editorial, S. A.	Irún
-------------------------------	------

O

Olaizola, José Ignacio	Caracas (Venezuela)
Olaortua y Arana, Antonio de	Barcelona
Olariaga Egaña, Pedro	San Sebastián
Olave Echave, José María	San Sebastián
Olazábal, Javier F.	Las Arenas
Olazábal, Juan Antonio	San Sebastián
Oleaga Echeverría, Jesús	Bilbao
Oriol Urquijo, Antonio	Madrid
Oriol Urquijo, José María	Madrid
Ormaechea Iraizoz, Jaime	San Sebastián
Otazua, Pedro de	Vergara
Oteiza, Jorge de	Irún

P

Padilla Satrústegui, Ricardo	Madrid
Padre Prefecto de Estudios, Rev.	Zumárraga
Pagoaga, Xabier	Errazu
Pagola Bireben, Juan	San Sebastián
Pagola y de las Heras, María Cristina	Madrid
Pedraja y González del Tanago, J. Manuel ...	Santander
Peña «Ezcurdia»	Durango
Perea, Carmelo	Baracaldo
Pérez Arregui, Ignacio	San Sebastián

R

Redondo Carpineyro, Rafael	San Sebastián
RR. PP. Sacramentinos	Tolosa
Rezola y Churruca, Rosario de	San Sebastián
Ríos García, José María	Madrid
Rodríguez Salís, Jaime	Irún
Ruigómez Velasco, Vicente	San Sebastián
Ruiz de Aguirre Urquijo, Luis	San Juan de Luz (Francia)

S

Salazar, José María	Durango
Santamaría Ansa, Carlos	San Sebastián
Schola Cantorum de Ntra. Sra. del Coro	San Sebastián
Seminario Diocesano de Bilbao	Derio
Rvdo. Padre Bibliotecario Seminario de	Alsasua
Seminario Salesiano	Urnieta
Sesmero Pérez, Francisco	Guernica
Solano, Natividad	Bilbao
Solaun, Jesús de	San Sebastián
Suárez Salazar de Ornellas, Pilar	Buenos Aires (Argentina)

T

Taberna Vasca, La	Guernica
--------------------------	----------

U

Ubarrechena, Antonio	San Sebastián
Ugalde, A.	San Sebastián
Ugarte, Félix María	Oñate
Ugarte, J. L.	San Sebastián
Unceta, Cecilio	Eibar
Universidad de Navarra	Pamplona
Universidad de Nevada	Reno (EE. UU.)
Unzueta Uzcanga, Miguel de	Bilbao
Unzurrunzaga y Emaldi, Rafael	Vergara
Uranga, José María	Mondragón
Urcola, Vicente	San Sebastián
Urcullu, Felipe	Madrid
Urdangarin, Carmelo	Deva
Uriá, José de Abbé	Ossun (Francia)
Uriarte, Castor	Labastida
Urtasun Arocena, Evaristo	Pasajes Ancho
Urrutia Malogan, Carlos	San Sebastián

Urrutia, Martín José de	San Sebastián
Urrutia Llona, Alberto	Asunción (Paraguay)
Usandizaga, José María	Barcelona

V

Valdés Malexecheverría, Ignacio	San Sebastián
Valle, José Luis del	Madrid
Vallet Montano, Luis	Irún
Viar, Juan	Bilbao
Vidaurrezaga Inchausti, José Luis de	Madrid

Y

Ybarra Borgé, Gabriel	Bilbao
Yurre, Julián, Padre	Alsasua

Z

Zabala Garay, Luis de	Vergara
Zala Ubiria, Fulgencio de	Torremolinos
Zalacain Arizmendi, José María	Barcelona
Zaldumbide Mallabia, Lucas	Marquina
Zubeldía, Nicolás	Azpeitia
Zubiaurre Ecenarro, Javier	Eibar
Zubigaray, Agustín	Ondarroa
Zubigaray Elósegui, Nicolás de	Bilbao
Zugaza, Leopoldo	Durango
Zulaica, Rafael	San Sebastián
Zulaica Sigüenza, Ramón	Oyarzun

Intercambio Boletín 1977

A

Altamira	Santander
Anasagasti, Fr. Pedro de	Oñate
Annali della Biblioteca Governativa e libreria Civica di Cremona	Cremona (Italia)
Anthologica Annua	Roma (Italia)
Aquesolo, R. P. Lino de	Bilbao
Aragón	Zaragoza
Aranzadi	San Sebastián
Archivo Español de Arte	Madrid
Archivo Ibero-Americano	Madrid
Archivum Historicum Societatis Iesu	Roma (Italia)
Archivum Revista de la Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de	Oviedo
«Arsberättelse»	Lund (Suecia)

B

Berriochoa R. Hermano Valentín de	Irún
Berrueto, José	San Sebastián
Biblioteca de la Escuela de Estudios Hispano- Americanos	Sevilla
Biblioteca Diputación Provincial de	Barcelona
Biblioteca del Museo Arqueológico Nacional	Madrid
Boletín de la Bib. de Menéndez Pelayo	Santander
Boletín Castellano de Estudios Clásicos	Valladolid
Boletín del Instituto de Estudios Gienenses	Jaén
Boletín de Instituto de Angola	Luanda (Angola)
Boletín de la Junta de Cultura de Vizcaya	Bilbao
Boletín de la Real Academia de la Historia	Madrid
Bozas Urrutia, Rodolfo	Madrid
Bulario de la Universidad de	Salamanca
Bulletin du Musee Basque	Bayonne (Francia)

C

Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de San Sebastián	San Sebastián
--	---------------

Caro Baroja, Julio	Madrid
Centro Nacional de Información y Documentación. C.S.I.C.	Madrid
Colegio Universitario	Logroño
Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Madrid
Cuadernos de Aragón	Zaragoza

D

Dantxariak	San Sebastián
Delegación Provincial de Ministerio de Información y Turismo	San Sebastián
Departamento de Estudios Vizcaínos	Bilbao
Director de el «Diario Vasco»	San Sebastián
Director de la «Voz de España»	San Sebastián
Director del «Diario Unidad»	San Sebastián
Director de la Caja de Ahorros Provincial	San Sebastián
Director de la Hemeroteca Municipal	Madrid

E

Economía Vascongada	San Sebastián
Editorial Vasca Ekin, S.R.L.	Buenos Aires (Argentina)
El Colegio de México	Guanajuato (México)
Escritos del Vedat	Torrente (Valencia)
Estudios Empresariales	San Sebastián
Euskera	Bilbao

F

Facultad de Letras «Cátedra Manuel de Larramendi»	Salamanca
Fletcher, Domingo	Valencia
Fundación John Boulton	Caracas (Venezuela)

G

Gárate, Justo	Mendoza (Argentina)
Giese, Wilhelm	Hamburgo (Alemania)
Goicoechea y Araluce, Nestor	Bilbao

I

Insausti, Rev. Sebastián de	Tolosa
Instituto Americano de Estudios Vascos	Buenos Aires (Argentina)

Instituto de Estudios Gerundenses	Gerona
Instituto de Estudios Ilerdenses	Lérida
Instituto Miguel de Cervantes	Madrid
Izaguirre, Manuel de	San Sebastián

L

Labayen, Antonio María	Tolosa
Lapazarán, Joaquín	San Sebastián
Lecuona, R. P. Manuel de	Andoain

M

Medicina e Historia	Barcelona
Michelena, Luis	Rentería
Miscelánea Comillas	Madrid
Museos Municipales de Arte - Bib.	Barcelona

O

Omaecheverría, Rvdo. Fray Ignacio de	Roma (Italia)
---	---------------

P

«Pyrénées»	Lourdes (Francia)
-------------------	-------------------

R

Real Sdad. Bascongada de los Amigos del País .	Bilbao
Real Sdad. Bascongada de los Amigos del País .	Vitoria
Revista «Berceo»	Logroño
Revista «Burdense»	Burgos
Revista Calasancia	Madrid
Revista Celtiberia del Centro de Estudios So-	
rianos	Soria
Revista de Estudios Segovianos	Segovia
Revista «Helmatica»	Salamanca
Revista de Historia Canaria	Tenerife
Revista Mariano Liturgia	Estíbaliz
Revista «Pirineos»	Jaca
Revista «Príncipe de Viana»	Pamplona
Revista de la Universidad de	Madrid
Rudolf P. G. Ryk	Gambridge (EE. UU.)

S

Servicio de Investigación Prehistórica de Diputación Provincial	Valencia
Sociedade de Lingua Portuguesa	Lisboa

T

Tellechea Idígoras, Rvdo. P. José Ignacio	San Sebastián
«Teruel»	Teruel
The Hispanic Society of America	New York (EE. UU.)
Tovar, Antonio	Madrid

U

«Universidad» de	Zaragoza
Universidad Nacional de Cuyo	Mendoza (Argentina)

Y

Yrigaray, Angel	San Sebastián
------------------------	---------------

Z

Zeruko Argia	San Sebastián
Zumalde Romero, Ignacio	Oñate

Socios 1977

A

Abrisqueta Delgado de Zulueta, María	San Sebastián
Aguinaga, Ignacio	Zarauz
Aguirrezabalzategui Unzueta, José María	Oñate
Aguirregabiria, Julio	San Sebastián
Aizarna Azula, Javier	San Sebastián
Allende Salazar, Jorge	Santiago de Chile
Alonso Areizaga, Fco. Asís	San Sebastián
Altuna Echave, Jesús	San Sebastián
Ameztoy Terradas, Gabriel	Villabona
Anabitarte, Alberto	Madrid
Anasagasti, Fray Pedro de	Aránzazu-Oñate
Aramburu Sagarzazu, Javier	Madrid
Arana Aizpurúa, José María	San Sebastián
Ardaiz San Martín, Pedro	Madrid
Aresti y Zamora, Jaime	Madrid
Aristegui Petit, Pedro Manuel de	Córdoba (Argentina)
Arizmendi de Iribarren, María Elena	Madrid
Arocena Arregui, Fausto	San Sebastián
Arrue y Ortiz de Arri, Ignacio M. ^a	San Sebastián
Atauri y Manchola, Tomás	San Sebastián
Aycart Orbegozo, José María	San Sebastián

B

Barriola Irigoyen, Ignacio María	San Sebastián
Barturen Palacios, J. Manuel	New York (EE.UU.)
Bello Portu, Enrique	Tolosa
Bereciartúa Olarra, José María	San Sebastián
Berriochoa, Valentín, Hno. de	Bilbao
Berrueto, José	San Sebastián
Blasco Imaz, Carlos	San Sebastián
Busca Isusi, José María	Zumárraga

C

Caballero Arsuaga, José María	San Sebastián
Calparsoro, Rafael	San Sebastián

Caro Baroja, Julio	Vera de Bidasoa
Casares Busutil, José	San Sebastián
Casas Torres, Manuel	Madrid
Casellas Roure, Joaquín	San Sebastián
Celaya, Gabriel	San Sebastián
Cillan Apalategui, Antonio	San Sebastián
Corcostegui, Reyes	Vergara
Cotado Sigüenza, Luis	San Sebastián
Cuadra y Echaide, Pilar de	San Sebastián

CH

Chacón Xerica, Ignacio	San Sebastián
Chillida y Juantegui, Eduardo	San Sebastián
Churruca y Plaza, Santiago	Madrid

D

Deslandes, Marcelo	San Sebastián
Díaz Plaja, Guillermo	Barcelona
Diego Cendoya, Gerardo	Madrid

E

Echaniz Inza, Joaquín	Vergara
Echeberria Monteberría, Ignacio María	Algorta
Eguillor Muniosguren, José Ramón	Azpeitia
Elosegui, Jesús	Tolosa
Encio Cortazar, Juan Manuel	San Sebastián
Esnaola Auzmendi, Francisco, Rvdo. P.	San Sebastián
Escudero, Francisco	San Sebastián

F

Faustmann, Jaime	San Sebastián
Fernández Ibarburu, Alberto	San Sebastián
Ferrer Chapartegui, José María	San Sebastián

G

Gabarain Aranguren, María Teresa	San Sebastián
Ganzarain Ansa, Ceferino	Andoain

García-Diego y Ortiz, José Antonio	Madrid
Garmendia Arruabarrena, José	Utrera
Garmendia Elosegui, Juan Antonio	San Sebastián
Garmendia Larrañaga, Juan	Tolosa
Gil Clemente, Doctor	San Sebastián
Gómez de Iarena, Joaquín	Madrid
Gorochategui Picasarri, José María	Tolosa
Guerra Chacón, José María	San Sebastián

H

Hurtado de Mendoza, Trino	Madrid
----------------------------------	--------

I

Imaz, José Ignacio	San Sebastián
Iparraguirre, José Antonio	Madrid
Irigaray, Angel	San Sebastián
Iturria Sorozábal, Pablo	San Sebastián
Izagirre Rimmel, José Ignacio	Madrid

J

Jaca Legorburu, Angel Cruz	Zumárraga
-----------------------------------	-----------

L

Labayen, Joaquín	Tolosa
Laborde Werlinden, Manuel	San Sebastián
Lacort Tolosana, Agustín	San Sebastián
Larrañaga Fernández de Arenzana, Ramiro	San Sebastián
Larraya, José	San Sebastián
Lasagabaster Echarri, Javier	San Sebastián
Lasarte y Arana, Nicolás	San Sebastián
Lecuona, Manuel	Oyarzun
Leizaola Calvo, Fermín	Tolosa
Linzasoro, Ignacio	San Sebastián

LL

Llaguno, Javier	San Sebastián
Llobregat, Conde de	San Sebastián

M

Manso de Zúñiga, Gonzalo	San Sebastián
Manso de Zúñiga, Javier	San Sebastián
Martínez Flamarique, Jesús	San Sebastián
Martínez de Morentin y Unceta, M. ^a Esperanza	Azcoitia
Martínez Ruiz, Julián	San Sebastián
Martoz de Azlor de Aragón, Juan	Madrid
Mendizabal, Alvaro	Madrid
Merino, Fernando María	San Sebastián
Merino Sánchez, José María	San Sebastián
Michelena, Luis	San Sebastián
Mongelos Oquiñena, Francisco Javier	Mondragón
Mugica, José	San Sebastián
Murugarren Zamora, Luis	San Sebastián

N

Narvaiza Orbe, Gaspar de	Vergara
Navas, Emilio	Irún
Nerecan Milner, Santos	San Sebastián

O

Olaizola Echeverria, Manuel	San Sebastián
Olalde Krafft, Fernando	San Sebastián
Oregui Aramburu, Jesús	Vergara
Orlando, Fernando	San Sebastián
Orueta y Gaytan de Ayala, José	San Sebastián
Orueta, Antonio de	San Sebastián
Otaño Echaniz, Javier	San Sebastián
Otzua Peña, José María	Vergara
Oyarzabal Velarde, Alberto	Madrid

P

Peironcely Aguirrebengoa, Ramón	San Sebastián
Pelay Orozco, Miguel	San Sebastián
Peña, Juan María	San Sebastián
Peña Basurto, Luis	San Sebastián
Peña Santiago, Luis Pedro	San Sebastián
Prat Soraluze, Ignacio	Azpeitia

R

Retegui Ayastuy, Javier	Mondragón
Rezola García AVECILLA, José Miguel	Añorga
Rocamora Valls, Pedro	Madrid
Ruiz de la Prada, Ignacio	San Sebastián

S

San Martín Ortiz de Zárate, Juan	Eibar
Sansinenea Urbistondo, Gabriel	San Sebastián
Sañudo Lasagabaster, José María	Vergara
Santamaría Ansa, Carlos	San Sebastián
Silvan, Leandro	San Sebastián
Sistiaga Coarasa, Carlos	San Sebastián
Sociedad Oceanográfica de Guipúzcoa	San Sebastián
Suárez Zuloaga, María Rosa	San Sebastián

T

Tejerizo Arnal, Francisco	San Sebastián
Tellechea Idígoras, Ignacio R.P.	San Sebastián

U

Ugalde Múgica, Juan Ramón	Vergara
Uhagón y Prado, José María	San Sebastián
Urcola, José Ramón	Madrid
Urcola Ansola, Manuel	San Sebastián
Uria, José Antonio Abbé	Ossun (Francia)
Uria Epelde, Juan Ignacio	Azcoitia
Uria Epelde, María Pilar	Azcoitia
Urteaga, Juan	San Sebastián
Urrutia Uzcanga, Ramón M. ^a de	San Sebastián
Urruzola Vitoria, Estanislao	Tolosa
Urzaiz y Azlor de Arangón, Alfonso	Madrid

V

Valle Lersundi y Benegas, Alvaro	San Sebastián
Valle Lersundi, Alfonso	Hernani
Valle Lersundi y del Valle, M. ^a Angeles	San Sebastián
Valle Lersundi y Mendizábal, Javier	Hernani
Valle Lersundi Mendizábal, Joaquín	Pamplona
Vega de Seoane, Severiano	Madrid

Y

Yrizar, Joaquín	San Sebastián
Yrizar Barnoya, Luis de	Madrid
Yrizar Barnoya, Pedro	Madrid

Z

Zabala Unsuzurrungaga, José Antonio	San Sebastián
Zaldo y Arana, Gonzalo	Madrid
Zavala y Alcibar Jauregui, José María	San Sebastián
Zavala, Federico de	Tolosa
Zumalde Romero, Ignacio	Oñate
Zumeta Echeberria, José Luis	Usurbil

BOLETIN
DE LA
REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

AÑO XXXIII
SAN SEBASTIAN 1977

INDICE DE AUTORES

- B.A.P. — Revista de autores. (282-289. 591-597)
- AYCART ORBEGOZO, José María. — Memoria-resumen de actividades de la Comisión de Guipúzcoa de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Junio 1976/Diciembre 1977 (561-565).
- AGUD, Manuel. — REC. *Estudios Vascos VII. Baile, Familia, Trabajo*. Julio Caro Baroja. San Sebastián, 1977 (272-274). La Antigua de Zumárraga entes de la Historia (491-497). REC. *Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»*, 1975. San Sebastián (585-586). *Clases Sociales de Euskadi*. Luis Camero Núñez. San Sebastián, 1977 (587).
- ALTZOLAKOA, M. B. — Fagoaga Isidoro ta euskera (577-578). Euskal Bibliographia oharrak. Salletarren «Destellos Lasalianos» aldizkariaren euskarazko gehigarria (1952-1954) (579). Euskal Bibliographirako oharrak: «Nora»...? Hileroko bokazio-horria (Lehenbiziko garaia: 1955-1958) (584).
- EGUILLOR S. J., José Ramón. — Intervención de Joaquín Churriguera en la construcción de la Basílica de Loyola (441-450).
- ELOSEGUI, Jesús. — Texto inédito(?) de documento de 1296 (87-94). Breves Fragmentos de Historia Guipuzcoana —IV—. Primicias de un índice documental guipuzcoano (499-544).

- GARATE, Justo. — Dos advertencias acerca de Von Wedel (572-573).
- GARMENDIA ARRUBARRENA, José. — Relación de los curas de Guipúzcoa. Un trabajo inédito de Juan Ignacio de Iztueta (176-203). Nómina de «indianos» en el archivo municipal de Villafranca de Ordizia (250-252). Títulos y cargos de vascos en Cádiz (267-168). Una dedicatoria inédita de «Guipuzcoa-co dantza...» (545-549). Mandato sobre predicación en lengua vasca (578-579). En torno a las letras del libro de las melodías de las danzas (579-584).
- GARMENDIA, Juan Antonio. — «José Miguel de Barandiarán. Patriarca de la Cultura Vasca». (Noticia de un libro y de un Homenaje) (233-239). Andanzas y Mudanzas de mi pueblo (Rentería...), de Evaristo Bozas Urrutia... (572-577).
- IZTUETA, Juan Ignacio de. — Una dedicatoria inédita de «Gipuzcoa-co dantza...» (543-547).
- LARRAÑAGA, Ramiro. — Antecedentes del Banco Oficial de pruebas de armas de Eibar (252-259). Relación de veedores, directores y otros cargos de designación real en las Reales Fábricas de Armas de Guipúzcoa y Vizcaya desde principios del siglo XVI (259-266). El damasquinado (451-469).
- LASARTE ARANA, Nicolás. — Intervención oral suya... en la inauguración y puesta en servicio de la Casa-Torre de Emparan. Azpeitia, 23 de junio de 1977 (566-572).
- MANSO DE ZUÑIGA, Gonzalo. — REC. *Vascos y Trajes*. María Elena Arizmendi Amiel. San Sebastián, 1976 (279-282).
- MARTINEZ DIAZ, S. J., Gonzalo. — REC. *Glosas euskaras*. José Luis Banús y Aguirre. San Sebastián, 1975 (269).
- MERINO DE URRUTIA, José J. Bautista. — El alcalde de Ojacastro (Rioja Alta). Gran defensor del vascuence en el siglo XIII (95-108).
- MURUGARREN, Luis. — Nomenclator onomástico vasco (Posibles aportaciones) (245-250).
- SAN MARTIN, Juan. — Discurso (en vasco y castellano) de ingreso como Amigo. Artistas eibarreses entre los siglos XVI y XIX (551-561).
- SILVAN, Leandro. — Noticia biográfica de Don Fausto de Elhuyar y Lubice (1755-1833) (3-51).

- TELLECHEA IDIGORAS, J. Ignacio. — Documentos sobre la crisis de 1804 del Real Seminario de Vergara (109-145).
- THALAMAS LABANDIBAR, Juan. — Notas sobre Cosmología Vasca (53-85). Don Emilio Navas, prócer del periodismo bidasotarra (395-428).
- URRUTIA, Martín. — Texto que figura en el reverso de un mapa antiguo «Ortelius» de 1588, Antverpian, belga (243-245).
- VALLE DE LERSUNDI, Joaquín. — La primitiva villa de Lequeitio (147-177).
- YRIGARAY, Angel. — Euskera básico y bilingüismo (Resumen de conferencia (240-243). REC. *Euskal idazleak gaur (Escritores vascos hoy)*. Fr. J. M. Torrealday. San Sebastián, 1977. (275-277). Rec. *Don Kijote Mantxa'ko*. Versión al euskera de P. Berrondo. Zarauz, 1976 (270-271). REC. *Les Basques, Jacques Allières. Que sais-je?* París, 1977 (277-279). REC. *Lecuona Manuel Idazle jaunari goratzarrea*. Tolosa, 1977 (587-588). REC. *Toponomástica del Valle del Roncal*. Florencio Idoate (588-591).
- ZUMALDE, Iñaki. — Isabel la Católica, Lazarraga y Aránzazu (429-439).

INDICE DE MATERIAS

BIBLIOGRAFIA

- Andanzas y Mudanzas de mi pueblo (Rentería en la leyenda y en la historia). Nere Herriaren ibillaldiak eta gora-beherak. (Errenteria kondairan eta ipuin-zaharretan) de Evaristo Bozas Urrutia. Reedi-ción bilingüe revisada, traducida y anotada por Rodolfo Bozas Urru-tia. Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones. San Sebas-tián, 1976. (Garmendia, Juan Antonio, 573-577).
- Euskal Bibliographia oharrek. Salletarren «Destellos Lasalianos» al-dizkariaren euskarazko gehigarria (1952-1954) (579) (M. B. Altzo-lakoa).
- Euskal Bibliographiarako oharrek. «Nora...?» hilerako bokazio-horria (Lehenbiziko garaia: 1955-1958) (M. B. Altzolakoa, 584).

BIOGRAFIA

- BARANDIARAN, José Miguel de. — José Miguel de Barandiarán, pa-triarca de la Cultura Vasca. Noticia de un libro y de un Homenaje. Juan Antonio Garmendia (233-239).
- BOZAS URRUTIA, Evaristo. — Andanzas y Mudanzas de mi pueblo (Rentería...). Juan Antonio Garmendia (570-574).
- CHURRIGUERA, Joaquín de. — Intervención de Joaquín de Churri-guera en la construcción de la Basílica de Loyola. José Ramón Egui-llor, S. J. (441-450).
- ELHUYAR Y LUBICE, Fausto. — Noticia biográfica de don Fausto de Elhuyar y Lubice (1755-1833). Leondro Silván (3-51).
- FAGOAGA, Isidoro. — Fagoaga Isidoro eta euskara. N. B. Altzolakoa (577).
- NAVAS, Emilio. — Don Emilio Navas, prócer del periodismo bidaso-tarra. Juan Thalamas Labandibar (395-428).

- VARIOS. — Nómima de «indianos» en el archivo municipal de Villafranca de Ordizia. José Garmendia Arruabarrena (250-252).
- VARIOS. — Relación de veedores, directores y otros cargos de designación real ejercidos en las Reales Fábricas de Armas de Guipúzcoa y Vizcaya desde principios del siglo XVI. Ramiro Larrañaga (259-266).
- VARIOS. — Títulos y cargos en Cádiz. José Garmendia Arruabarrena (267-268).

HISTORIA

- PROTOHISTORIA. — *La Antigua de Zumárraga, antes de la Historia*. Manuel Agud (491-497).
- VARIOS SIGLOS. — *La primitiva villa de Lequeitio*. Joaquín del Valle de Lersundi (147-177).
- Siglo XIII. — *El alcalde de Ojacastro (Rioja Alta). Gran defensor del vascuence en el siglo XIII*. José J. Bautista Merino de Urrutia (95-108).
Breves Fragmentos de Historia guipuzcoana -III- Texto inédito(?) de documento de 1296. Jesús Elósegui (87-94).
- Siglo XV. — *Isabel la Católica, Lazarraga y Aránzazu*. Iñaki Zumalde (429-439).
- Siglo XVI. — *Texto que figura en el anverso de un mapa antiguo «Ortelius», Antverpian, belga*. Martín Urrutia (243-245).
Antecedentes del Banco Oficial de Pruebas de Armas de Eibar. Ramiro Larrañaga (252-257).
Relación de veedores, directores y otros cargos de designación real en las Reales Fábricas de Armas de Guipúzcoa y Vizcaya desde principios del siglo XVI. Ramiro Larrañaga (259-266).
Breves fragmentos de Historia guipuzcoana. IV. Primicias de un índice documental histórico guipuzcoano. Jesús Elósegui (499-544).
Artistas eibarreses entre los siglos XVI y XIX. (Discurso en vasco y castellano), de ingreso como Amigo. Juan San Martín (551-561).
- Siglo XVIII. — *Títulos y cargos de vascos en Cádiz*. Juan Garmendia Arruabarrena (267-268).
Intervención de Joaquín de Churriguera en la construcción de la Basílica de Loyola. José Ramón de Eguillor, S. J. (441-450).

- Siglo XIX.—*Relación de los curas de Guipúzcoa. Un trabajo inédito de Juan Ignacio de Iztueta. José Garmendia Arruabarrena (179-203). Documentos sobre la crisis de 1804 del Real Seminario de Vergara. José Ignacio Tellechea Idígoras (109-145).*
- INDUSTRIA. — *El damasquinado. Ramiro Larrañaga (451-469).*
- LENGUA VASCA. — *Euskera básico y Bilingüismo. Angel Yrigaray (240-243). Mandato sobre predicación en lengua vasca. José Garmendia (578-579). En torno a las letras del libro de las melodías de las danzas. José Garmendia Arruabarrena (579-584).*
- LITERATURA VASCA. — *Bi berseten egitez. Bertso berri hauetan. Crítica al jurado de un concurso de poesía vasca. Yon Etxaide Itharte (205-232). Nomenclator onomástico vasco (posibles aportaciones). Luis Murugarren (245-250). Phixta'ko Olba. Phixta'ko txabolategia. El poblado pastoril de Phixta. Yon Etxaide Itharte (471-488). Una dedicatoria inédita de «Gipuzcoa-co dantza...». Juan Ignacio de Iztueta. José Garmendia Arruabarrena (545-549).*
- NATURALEZA. — *Notas sobre cosmología vasca. Juan Thalamas Labandibar (53-85).*
- VARIAS. — *Memoria-resumen de las actividades de la Comisión de Guipúzcoa de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. José María Aycart Orbeagozo (561-565). Intervención del Ilmo. Sr. D. Nicolás Lasarte Arana, Director General de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián y miembro de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, con motivo de la inauguración y puesta en servicio de la Casa-Torre de Emparan. Azpeitia, 23 de junio de 1977. Nicolás Lasarte Arana (544-572). Dos advertencias acerca de Von Wedel. Justo Gárate (572-573).*

INDICE DE RECENSIONES

- ALLIÈRES, Jacques. — *Les Basques*. París. Que sais-je? 1977. (Angel Yrigaray, 277-279).
- ARIZMENDI AMIEL, María Elena. — *Vascos y trajes*. San Sebastián, 1976 (Gonzalo Manso de Zúñiga, 279-282).
- BANUS AGUIRRE, José Luis. — *Glosas Euskaras*. San Sebastián, 1975 (Gonzalo Martínez Díez, S. J., 269).
- BERRONDO, Pedro. — *Don Kijote Mantxa'ko*. Zarauz, 1976. Versión al euskera (Angel Yrigaray, 270-271).
- CAMARERO NUÑEZ, Luis. — *Clases sociales en Euskadi*. San Sebastián, 1977 (Manuel Agud, 587).
- CARO BAROJA, Julio. — *Estudios Vascos, VII. Baile, Familia, Trabajo*. San Sebastián, 1977 (Manuel Agud, 272-274).
- IDOATE, Florencio. — *Toponomástica del Valle de Roncal* (Angel Yrigaray, 588-591).
- KARDABERAZ-BAZKUNA. — *Lekuona'tar Manuel jaunaren ome-nezko Idazki bilduma*. Tolosa, 1977 (Angel Yrigaray, 587-588).
- SEMINARIO DE FILOLOGIA VASCA «JULIO DE URQUIJO». — *Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»*. San Sebastián 1975 (Manuel Agud, 585-586).
- TORREALDAY, Fr. J. M. — *Euskal idazleak gaur (Escritores vascos hoy)*. San Sebastián 1977 (Angel Yrigaray —Apat Echebarne, 275-277).

PUBLICACIONES
de la
REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior
de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

- Monografía de D. Xavier María de Munibe, Conde de Peñafiorida**, por Gregorio de Altube.
- La Epopeya del Mar**, por M. Ciriquiain-Galzarro. (Agotado).
- Pasado y Futuro de la Real Sociedad Bascongada**, por José María de Areilza. (Agotado).
- Historia del Monasterio de San Telmo**, por Gonzalo Manso de Zúñiga y Churruca.
- Elogio de D. Alfonso del Valle de Lersundi**, por Joaquín de Yrizar.
- Breves Recuerdos Históricos con ocasión de una visita a Munibe**, por Ignacio de Urquijo.
- La Real Sociedad Bascongada de Amigos del País y la metalurgia a fines del siglo XVIII**, por Manuel Laborde.
- El Real Seminario de Vergara en la Historia de las Escuelas de Ingenieros Industriales de España**, por Manuel Laborde.
- La vida y la obra del Conde de Peñafiorida**, por el Prof. Dr. Leandro Silván.
- Bibliografía de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en el siglo XVIII**, por Francisco Aguilar Piñal.
- Filiación de los Seminaristas del Real Seminario Patriótico Bascongado y de Nobles de Vergara**, por Julián Martínez Ruiz.
- Las Ciencias Naturales y la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en el siglo XVIII**, por Julián Martínez Ruiz.

REVISTAS

Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País.

España	
Número suelto	300 ptas.
Número atrasado	400 »
Suscripción anual	500 »
Extranjero	
Número suelto	400 »
Número atrasado	500 »
Suscripción anual	650 »
Egan: Ejemplar suelto	50 »
Suscripción anual	90 »
Munibe. (Revista de Ciencias Naturales). Número suelto	30 »

Redacción y Administración: Museo de San Telmo
SAN SEBASTIAN

